REPUBLICA DEL PERU

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS – ENAPRES 2012

MANUAL DEL ENCUESTADOR URBANO

Doc.ENAPRES.08.01A

Lima, Marzo de 2012

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), como órgano rector del Sistema Nacional de Estadística e Informática, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y los Ministerios de: Energía y Minas; Vivienda, Construcción y Saneamiento, Interior, Transportes y Comunicaciones y Agricultura, viene ejecutando desde el mes de enero del año 2012, la **"ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS – ENAPRES 2012",** en el área urbana y rural de los 24 Departamentos y la Provincia Constitucional del Callao.

La ENAPRES 2012, tendrá como propósito fundamental generar información estadística actualizada para la construcción de indicadores que facilite el seguimiento y evaluación de los diferentes Programas Estratégicos, en el marco del Presupuesto por Resultados que viene implementando el Ministerio de Economía y finanzas en el sector público, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Los Programas Estratégicos que forman parte de la ENAPRES 2012, son: Electrificación Rural, Saneamiento Rural, Seguridad Ciudadana, Acceso a Servicios Básicos y Oportunidades de Mercado, Telecomunicación Rural, Productividad Rural y Sanidad Agraria, Acceso de la Población a la Identidad, Programa de Formalización de la Propiedad, Programa Nacional de Movilización para la Alfabetización y Prevención de la Triada Preventiva contra la Rabia Canina, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Prevención y Atención de Incendio, emergencias médicas, rescates, desastres naturales y otros, Actividad Física y deportiva en la Población Peruana y Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

Como en toda investigación de esta naturaleza, el éxito en la recolección de la información depende en gran medida del cumplimiento de las funciones asignadas al personal de campo, específicamente al Encuestador(a), funcionario que tiene la importante misión de obtener información de calidad a través de las entrevistas directas a los residentes habituales del hogar, en cada una de las viviendas seleccionadas.

En tal sentido, se ha elaborado el presente documento denominado **MANUAL DEL ENCUESTADOR URBANO (DOC.ENAPRES.08.01A**), que tiene como finalidad establecer la organización y procedimientos a seguir en la ejecución de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2012.

El presente documento contiene la temática siguiente: la finalidad y objetivos, organización del trabajo de campo, características de la encuesta, procedimientos para la identificación de las viviendas, la entrevista, el encuestador(a), definiciones básicas e instrucciones generales y específicas que debe tener en cuenta el Encuestador(a), durante el desarrollo de sus funciones. Asimismo, este manual servirá de consulta para el personal de los distintos niveles jerárquicos que participará en la ejecución de la encuesta.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS (ENAPRES) 7

1.1 Finalidad 7
1.2 Objetivos Generales 7
1.3 Objetivos Específicos 7

2. ORGANIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE CAMPO 9

2.1 Funcional 9
2.2 Del Personal de Campo 10
2.3 Del Trabajo de Campo 10

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA 12

3.1 Tipo de Encuesta 12
3.2 Cobertura de la Encuesta 12
3.3 Método de Entrevista 12
3.4 Unidades de Investigación 12
3.5 Periodos de Referencia 12
3.6 Diseño Muestral 13

4. PROCEDIMIENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS 15

4.1 Definiciones Básicas 15
4.2 Identificación de la muestra de viviendas 17
4.3 Tratamiento de la "No-Respuesta" 35

5. LA ENTREVISTA 40

5.1 ¿Qué es la Entrevista? 40
5.2 ¿Cómo hacer la Entrevista? 40

6. EL ENCUESTADOR(A) 46

6.1 Funciones 46
6.2 Prohibiciones 46
6.3 Documentos y Materiales a Utilizar 47

7. DESCRIPCIÓN E INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO ENAPRES 48

7.1 Cuestionarios a utilizarse en la encuesta 48
7.2 Instrucciones Generales 49

8. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA CARÁTULA DE LOS CUESTIONARIOS ENAPRES.01A Y ENAPRES.01B 57

9. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 100: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR 83

10. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 200: CARACTERÍSTICAS DE LOS RESIDENTES HABITUALES DEL HOGAR 161

11. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 300: SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS 185

12. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 600: SEGURIDAD CIUDADANA 211

13. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 800: EMPLEO 231

DOCUMENTOS AUXILIARES

ANEXOS

01.
Finalidad y Objetivos

1.1 FINALIDAD

Brindar información estadística actualizada que permita el seguimiento y evaluación de los diferentes programas estratégicos que se vienen implementando a nivel nacional; y servir de base para el diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

1.2 OBJETIVOS GENERALES

- Obtener información para la construcción de indicadores que permitan elaborar una línea base a fin de conocer su evolución a través del tiempo.
- Determinar la cobertura de servicios básicos de los diferentes Programas Estratégicos que desarrollan acciones para el mejoramiento de la infraestructura en los centros poblados urbanos y rurales del país.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la cobertura de acceso a la energía eléctrica por red pública, al agua potable y disposición sanitaria de excretas, asimismo conocer el comportamiento higiénico de la población para reducir los riesgos para la salud.
- Conocer si las viviendas propias y cedidas por otros hogares, cuentan con título de propiedad.
- Conocer si el título de propiedad de las viviendas está registrado en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).
- Determinar la cobertura de los hogares que cuentan con el servicio de recolección domiciliaria de basura (residuos sólidos).
- Determinar el conocimiento de la población en la prevención y atención de incendios.
- Determinar el porcentaje de hogares rurales que cuentan con pistas, veredas, plazas y plazuelas, alumbrado público y locales comunales.
- Conocer los medios de transporte y tipo de vía que usa habitualmente la población y determinar el tiempo promedio de traslado a los establecimientos de comercio, salud y educación.
- Conocer el acceso de la población a la Identidad.
- Conocer a la población de 15 años y más de edad beneficiarias del PRONAMA que saben leer y escribir.
- Determinar a la población de 12 años y más de edad que realiza actividad física leve, moderada o intensa.
- Determinar a la población de 12 años y más de edad que tiene conocimiento de la Triada preventiva contra la rabia canina.
- Determinar el acceso, uso y costo de los servicios básicos de telecomunicación en el área rural.

- Caracterizar los diferentes eventos sobre victimización que informa la población, así como la percepción de inseguridad y confianza en las instituciones de seguridad ciudadana.
- Conocer las principales características de la actividad agrícola y pecuaria desarrollada por los productores agropecuarios.
- Determinar el conocimiento y la aplicación de las buenas prácticas agrícolas y pecuarias y el beneficio de los servicios de extensión agraria.

02.
Organización de la Operación de Campo

2.1 FUNCIONAL

La organización, conducción, ejecución y supervisión de la operación de campo de la ENAPRES 2012 a nivel nacional, está a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE), a través de la Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas de Hogares (DECEH).

A nivel departamental la conducción estará a cargo de las Oficinas Departamentales / Zonales de Estadística e Informática (ODEI's / OZEI´s), bajo la normatividad de la DNCE.

La organización funcional y su dependencia jerárquica, se presenta en el organigrama siguiente:

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

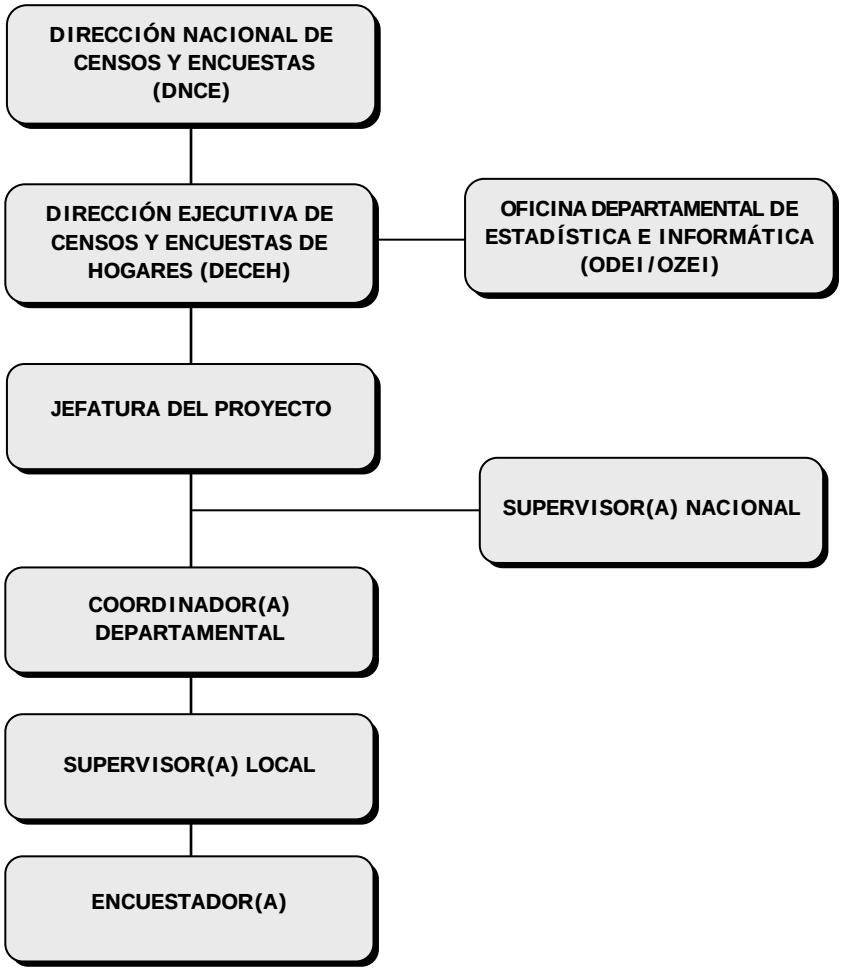

2.2 DEL PERSONAL DE CAMPO

2.2.1 Supervisor(a) Nacional

Depende de la Jefatura del Proyecto. Es responsable de supervisar, evaluar, verificar y controlar en un determinado ámbito geográfico, el cumplimiento de los procedimientos para la ejecución del trabajo de campo y de las instrucciones para la recolección de los datos.

2.2.2 Coordinador(a) Departamental

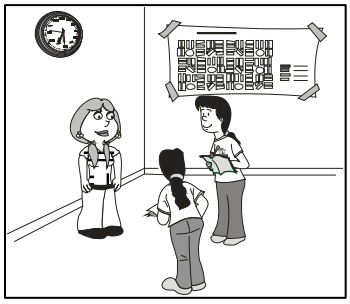

Depende de la Dirección Departamental o Zonal de Estadística e Informática. Es responsable de organizar, dirigir, supervisar, evaluar y coordinar la ejecución de la encuesta en lo que respecta al trabajo de campo, digitación y la consistencia básica de la información.

2.2.3 Supervisor(a) Local

Depende del Coordinador(a) Departamental.
Es responsable de ejecutar, supervisar y coordinar la ejecución del trabajo de campo del personal a su cargo. Supervisará en promedio a 2 Encuestadores.

2.2.4 Encuestador(a)

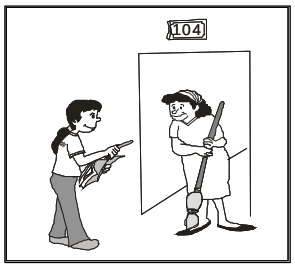

Depende directamente del Supervisor(a) Local. Es responsable de la ejecución de las tareas de la operación de campo, en el ámbito geográfico asignado.

2.3 DEL TRABAJO DE CAMPO

- El periodo de trabajo:
  Cada mes de la operación de campo, está dividido en 4 periodos de trabajo. Cada periodo de trabajo, tendrá una duración de 7 días, distribuidos de la forma siguiente:
  - **En el área urbana (Sede):** 6 días de operación de campo (incluido la recuperación y la revisión de cuestionarios) y 1 día de descanso.
  - **En el área urbana (Resto urbano):** 2 días de viaje (ida y retorno), 4 días de operación de campo (incluido la recuperación y la revisión de cuestionarios) y 1 día de descanso.
  - **En el área rural (Tipo 4 ó 5):** 1 día de viaje al Centro Poblado, 4 días de operación de campo (incluido recuperación y revisión de cuestionarios) 1 día de retorno y 1 día de descanso.
- La carga de trabajo:
  - **En el área urbana (Sede),** la carga diaria de trabajo es de 4 viviendas completas. Por cada periodo se trabajará 2 conglomerados en promedio (el conglomerado tiene 8 viviendas), según se establezca en la programación de campo, es decir, en un periodo se puede trabajar hasta 16 viviendas.

- **En el área urbana (Resto urbano),** la carga diaria de trabajo es de 4 viviendas completas. Por cada periodo se trabajaran 2 conglomerados (el conglomerado tiene 8 viviendas), es decir en un periodo se trabajarán 16 viviendas.
- **En el área rural (Tipo 4 ó 5),** la carga diaria de trabajo es de 3 viviendas completas. En total trabajará 1 conglomerado rural que tiene 16 viviendas.

- El encuestador(a) debe tener en cuenta que el día asignado como viaje, también debe ser aprovechado para realizar trabajo de campo, cuando el tiempo de traslado de la sede departamental al Centro Poblado asignado, sea de corta duración.
- El Encuestador(a) durante su permanencia en los centros poblados urbanos o rurales, deberá regresar a las viviendas las veces que sean necesarias, a fin de entrevistar en forma directa a todos los ocupantes de la vivienda seleccionada, según corresponda. Su horario de trabajo será flexible, de acuerdo a la experiencia del trabajo de campo, se ha observado que al visitar las viviendas a tempranas horas de la mañana o en horas prudenciales de la noche, se logra completar las entrevistas.
- El Encuestador(a) debe tener presente que durante el periodo de trabajo, deberá revisar los cuestionarios e ir entregando los cuestionarios completos al Supervisor(a) Local y al final del periodo debe entregar todo el material diligenciado a su supervisor(a)**.** Asimismo, es importante precisar que el Encuestador(a) no debe esperar el sexto día para revisar la totalidad de su material, puesto que la revisión se debe realizar durante todo el periodo de trabajo.
- El Encuestador(a) debe participar en la organización de las estrategias de recuperación del equipo de trabajo (2 Encuestadores y 1 Supervisor(a) Local).
- Para tener conocimiento de los casos o dudas más frecuentes se contará con el apoyo del Sistema Banco de Preguntas y Respuestas (BPR).

03.
Características Técnicas de la Encuesta

3.1 TIPO DE ENCUESTA

La Encuesta es de **derecho**, es decir, la población de estudio estará constituida por todas las personas residentes habituales del hogar.

3.2 COBERTURA DE LA ENCUESTA

3.2.1 Geográfica.- Se realizará a nivel nacional, en el área urbana y rural en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

3.2.2 Temporal.- Se efectuará durante todo el año, de Enero a Diciembre de 2012.

3.2.3 Temática.- La temática a investigar comprende:

- Características de la Vivienda y del Hogar.
- Características de los Residentes Habituales del Hogar
- Servicios Educativos Básicos.
- Telecomunicación Rural.
- Seguridad Ciudadana.
- Empleo
- Productividad y Sanidad Agraria.

3.3 MÉTODO DE ENTREVISTA

Se empleará el método de **entrevista directa**, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin, quienes visitarán las viviendas seleccionadas durante el período de recolección de información.

3.4 UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES), las unidades de investigación estadística son las siguientes:

- Vivienda particular.
- Hogar.
- Todas las personas residentes habituales del hogar.

3.5 PERÍODOS DE REFERENCIA

Los períodos de referencia según la temática a investigar, son los siguientes:

- Características de la Vivienda y del Hogar.
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior
  - Últimos 12 meses

- Características de los Residentes Habituales del Hogar
  - Día de la entrevista

- Servicios Educativos Básicos
  - Día de la entrevista
  - Los últimos 7 días
  - Últimos 5 años

- Telecomunicación Rural
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior

- Seguridad Ciudadana
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior
  - Últimos 12 meses
  - Próximos 12 meses

- Empleo
  - Semana anterior
  - Últimos 12 meses

- Productividad y Sanidad Agraria
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior
  - Últimos 12 meses

3.6 DISEÑO MUESTRAL

3.6.1 Población Bajo Estudio

Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes del área urbana y área rural del país.

No forman parte del estudio las personas que residen en viviendas colectivas (hospitales, hoteles, asilos, claustros religiosos, cuarteles, cárceles, etc.).

3.6.2 Marco Muestral

El marco muestral básico para la selección de la muestra es la información estadística y cartográfica del Censo 2007, con actualización al 2010 y 2011 del directorio de viviendas de cada conglomerado seleccionado.

3.6.3 Unidades de Muestreo

a. **En el Área Urbana.-** La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es el conglomerado urbano el cual está conformado por una o más manzanas consecutivas o adyacentes. Un conglomerado urbano tiene 140 viviendas particulares, en promedio.

   La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es la vivienda particular.

b. **En el Área Rural.-** La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es de 2 Tipos: el conglomerado rural conformado por una o más manzanas consecutivas o adyacentes que tiene 140 viviendas particulares en promedio y el Área de Empadronamiento Rural (AER) que tiene en promedio 100 viviendas particulares,

   La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es la vivienda particular.

3.6.4 Tipo de Muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada departamento, de selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.

El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

3.6.5 Tamaño Muestral

El tamaño de la muestra anual en el ámbito nacional es 51,504 viviendas particulares (5,277 conglomerados), correspondiendo 32,928 viviendas (4,116 conglomerados) al área urbana y 18,576 (1,161 conglomerados) al área rural.

En el área urbana, el número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a ocho (8) y en el área rural es igual a dieciséis (16).

3.6.6 Niveles de Inferencia

Los resultados de la encuesta tendrán los siguientes niveles de inferencia:

- Nacional: anual, semestral, trimestral y mensual
- Nacional Urbano y Rural: anual, semestral, trimestral y mensual
- Departamento: anual
- Departamento Urbano y Rural: anual
- Área Metropolitana de Lima y Callao: anual
- Lima Provincias: anual
- Provincia Lima: anual
- Provincia Constitucional del Callao: anual
- Regiones (Costa, Sierra y Selva): trimestral, semestral y anual

04.
Procedimientos para la Identificación de la Muestra de Viviendas

4.1 DEFINICIONES BÁSICAS

4.1.1 Área Urbana

Es el territorio ocupado por centros poblados urbanos. El área urbana de un distrito puede estar conformada por uno o más centros poblados urbanos.

4.1.2 Centro Poblado Urbano

Para el caso de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos – ENAPRES, se considerará Centro poblado Urbano a aquel centro poblado con 2 mil y más habitantes, donde sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles.

La categoría del centro poblado urbano por lo general es la ciudad (pueden existir categorías como pueblo, villa, etc.). Las ciudades con gran cantidad de habitantes, por absorción y expansión comprenden otras áreas urbanas dando lugar a la existencia de las Áreas Metropolitanas y Aglomeraciones Urbanas.

4.1.3 Zona

Es el área geográfica conformada por un conjunto de manzanas ubicadas contiguamente, por lo general delimitadas por avenidas, calles principales, accidentes físicos, etc.

Una zona está conformada en promedio por 50 a 60 manzanas. Un centro poblado urbano puede estar conformado por una o más zonas.

4.1.4 Manzana

Es el área geográfica delimitada por avenidas, calles, pasajes, caminos, etc. de fácil identificación y que puede contener una o más viviendas, parques, plazas, campos deportivos, áreas verdes, terrenos sin construir, etc.

4.1.5 Conglomerado Urbano

Es el área geográfica conformada por una o más manzanas contiguas. El conglomerado urbano tiene en promedio 140 viviendas particulares.

4.1.6 Área Rural

Es el territorio integrado por centros poblados rurales, asentamientos rurales y las localidades rurales.

4.1.7 Centro Poblado Rural

Se tiene 2 tipos de centros poblados rurales:

- El centro poblado con 500 a menos de 2 mil habitantes (**Área Semi – Rural**), sus viviendas generalmente están agrupadas en forma contigua formando manzanas y calles.

- El centro poblado con menos de 500 habitantes; donde por lo general su principal característica es tener viviendas dispersas. Uno o más de estos centros poblados se agrupan para conformar un **Área de Empadronamiento Rural (AER),** que tienen en promedio 100 viviendas particulares.

Las categorías de centro poblado rural son: pueblo, anexo, caserío, comunidad, aldea, campamento, unidad agropecuaria, etc.

4.1.8 Conglomerado Rural

Es de 2 tipos:

- El área geográfica conformada por una o más manzanas contiguas. Tiene aproximadamente 140 viviendas particulares.

- El Área de Empadronamiento Rural (AER).

4.1.9 Área de Empadronamiento Rural (AER) Simple

Es el área geográfica conformada por uno o más centros poblados rurales. Un AER simple tiene aproximadamente 100 viviendas particulares.

4.1.10 Área de Empadronamiento Rural (AER) Compuesto

Es el área geográfica conformada por uno más centros poblados rurales. Un AER compuesto tiene aproximadamente 200 viviendas particulares.

4.1.11 Grupo

Tiene aproximadamente 100 viviendas particulares y proviene de la división del Área de Empadronamiento Rural Compuesto en áreas de igual número de viviendas.

4.1.12 Tipo de Selección 1

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del área urbana (centros poblados con 2 mil y más habitantes). La selección de viviendas es efectuada por computadora.

4.1.13 Tipo de Selección 4

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del Área Semi Rural (centros poblados con 500 a menos de 2 mil habitantes). La selección de viviendas es efectuada por computadora.

4.1.14 Tipo de Selección 5

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del Área Rural (Áreas de Empadronamiento Rural - AER). La selección de viviendas es efectuada por computadora.

4.1.15 Plano Urbano

Es la representación gráfica a escala de un centro poblado urbano, mediante una simbología convencional, donde figura el trazado y nombre de las calles, manzanas, etc., con indicación de su orientación (norte). La escala está en función del tamaño del centro poblado.

4.1.16 Mapa Distrital

Es la representación gráfica a escala del ámbito político administrativo del distrito, al que se le ha dotado de una simbología convencional y toponimia adecuada para su uso. Contiene los accidentes naturales y artificiales más representativos, según la escala del documento.

4.1.17 Croquis

Es la representación gráfica que se hace de una parte del plano urbano o mapa distrital.

4.2 IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS

Para identificar en campo las viviendas seleccionadas, el Encuestador(a) tendrá presente el ámbito geográfico (área urbana o área rural) en el que está trabajando y el tipo de selección muestral de las viviendas.

4.2.1 EN EL ÁREA URBANA (TIPO DE SELECCIÓN 1)

En cada conglomerado urbano se han seleccionado 8 viviendas particulares. Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES 03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"**. Además, se han seleccionado 4 viviendas de reemplazo.

Las labores a realizar por el Encuestador(a) son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES 03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"**

  Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Identificación de la Vivienda, Manzana Nº, Dirección de la Vivienda, Apellidos y Nombres del Jefe del Hogar de las viviendas seleccionadas y contiguas, Razón Social del Establecimiento, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

  El Encuestador(a) debe verificar que este documento contenga información para:

  Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

  Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

  Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor(a) Local como el Encuestador(a) anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador(a) además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

  Columna (1) Nº VIV., es donde está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 8 (para las viviendas seleccionadas) y de 9 a 12 (para las viviendas de reemplazo).

  Columna (2) Nº SELEC., es donde está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

  Columna (3) VIV. SELEC., está columna identifica a la vivienda como seleccionada o contigua.

  Columna (4) MANZ. Nº, es donde está registrado el número que identifica a la manzana censal, donde está ubicada la vivienda seleccionada y la contigua.

  Columnas (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14), está registrada la información referente a la dirección, apellidos y nombres del Jefe de Hogar de la vivienda seleccionada y la vivienda contigua; además de la razón social del establecimiento si existiera.

  Columna (15) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador(a) registrará la condición de ocupación de la vivienda al **inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna, ubicados en la parte inferior derecha de este documento.

Columna (16) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador(a) según sea el caso:

- Circulará el código 1 "Aceptó" si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 "Completa" ó 2 "Incompleta".
- Circulará el código 2 "Rechazo" si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 "Rechazo".
- Circulará el código 3 "Ausente" si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código, 4 "Ausente".

- **Doc.ENAPRES 03.05 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana"**

  Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos del Encuestador(a) y la representación gráfica de cada una de las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado. Las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltadas de color.

  La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01A**. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato al Supervisor(a) Local.

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Con el **Doc.ENAPRES 03.01A** y con la ayuda del **Doc.ENAPRES 03.05**, el Encuestador(a) procederá a la ubicación en campo de las manzanas del conglomerado y las viviendas seleccionadas para la entrevista.
- Todos los conglomerados urbanos cuentan con croquis y descripciones escritas para ayudarle a localizar los límites del mismo. Los nombres de calles, avenidas, etc., ayudarán a menudo a localizar el área geográfica del conglomerado.
- El Encuestador(a), paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 5 a la columna 12). Asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 15).
- Una vez ubicada la vivienda seleccionada el Encuestador(a) procederá con la entrevista, de acuerdo a las instrucciones contenidas en el Manual del Encuestador(a). Al finalizar la entrevista en la vivienda, debe diligenciar el resultado de la encuesta (columna 16) para el **DOC.ENAPRES 03.01A**.
- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador(a) debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo, debe actualizar el nombre del Jefe del Hogar (columna 13) en el **Doc.ENAPRES 03.01A**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- El Encuestador(a), en el transcurso del reconocimiento del conglomerado asignado verificará cualquier modificación en lo que respecta a la existencia, desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas, asimismo, debe verificar el nombre de las avenidas, jirones, calles, pasajes, etc. de no presentarse problemas durante el reconocimiento del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador(a).

- De presentarse problemas de desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas en el conglomerado asignado, el Encuestador(a) deberá actualizar el croquis del conglomerado seleccionado **(Doc.ENAPRES 03.05)**, teniendo en consideración las instrucciones siguientes:

Cuando la manzana se ha fraccionado.- De presentarse este caso, se graficará dicho cambio en el croquis correspondiente, se anulará la numeración original con una línea horizontal, verificará la numeración de las manzanas contiguas para la nueva asignación del código de manzana, donde a las nuevas manzanas se les asignará el mismo número de la manzana original acompañada de una letra mayúscula en orden alfabético correlativo, comenzando de la letra "A", de acuerdo a la cantidad de manzanas formadas como consecuencia del fraccionamiento.

Ejemplo 1: *La manzana 4 se ha fraccionado en 2 manzanas más pequeñas, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 4 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, que será: 4A, 4B; siendo ésta la numeración que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero <u>en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original</u>.*

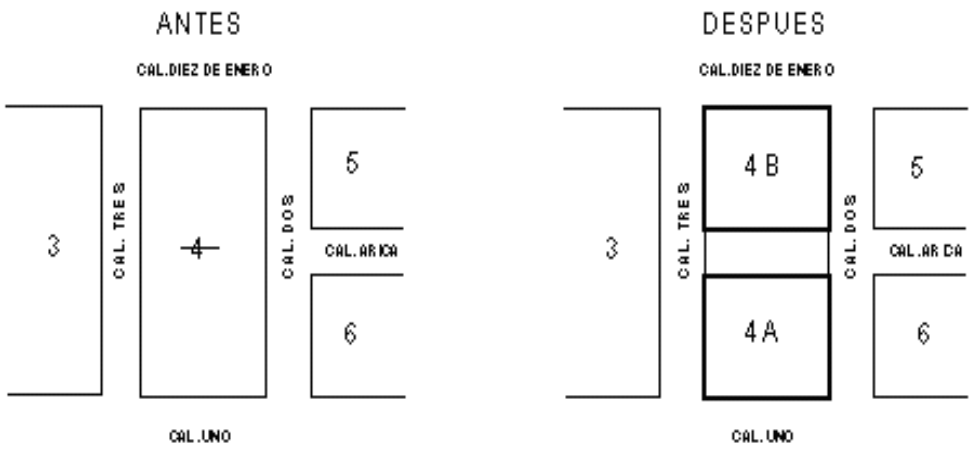

Ejemplo 2: *La manzana 6A se ha fraccionado en 2 manzanas más pequeñas, verificará que no exista algún alfanumérico a partir de la manzana 6A (6B, 6C, 6D, etc.) en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, la cual será: 6B y 6C siendo ésta la numeración que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original.*

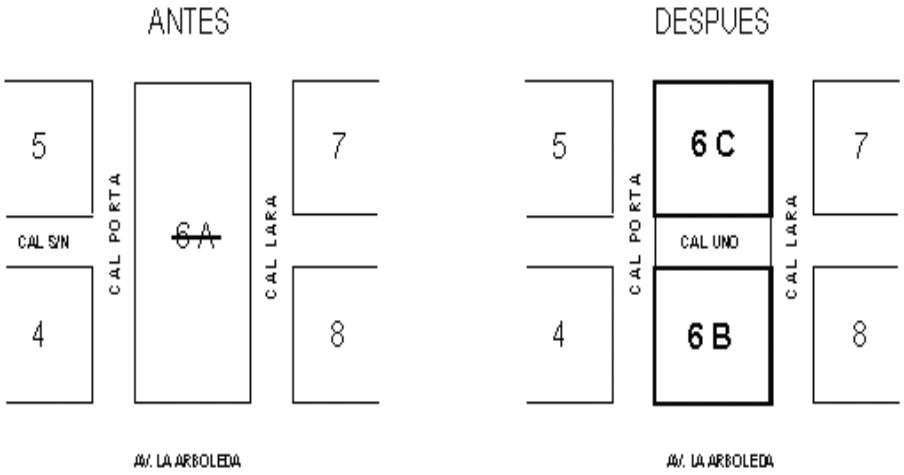

Cuando dos o más manzanas se han fusionado o unido.- Si dos o más manzanas se han fusionado para dar origen a una manzana más grande, se graficará dicho cambio en el croquis, asimismo, se anulará la numeración original con una línea horizontal y para la numeración de la nueva manzana se le asignará el número menor de las manzanas fusionadas acompañada de la letra "A".

Ejemplo 1: *Las manzanas 5 y 6 han formado una nueva manzana, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 5 ó 6 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, cuya numeración será 5A, siendo éste el número que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original.*

ANTES: manzana 5 y 6 separadas

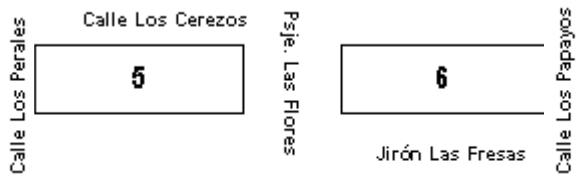

DESPUÉS: manzana 5 y 6 fusionadas

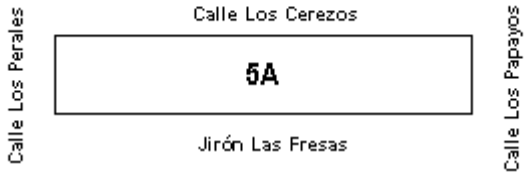

Ejemplo 2: *Las manzanas 3, 8 y 7 han formado una nueva manzana, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 3, 8 ó 7 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración. La nueva numeración será 3A, (deberá anotar la manzana fusionada de menor código, seguido de la primera letra a partir de esta manzana), siendo éste el número que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero <u>en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original</u>.*

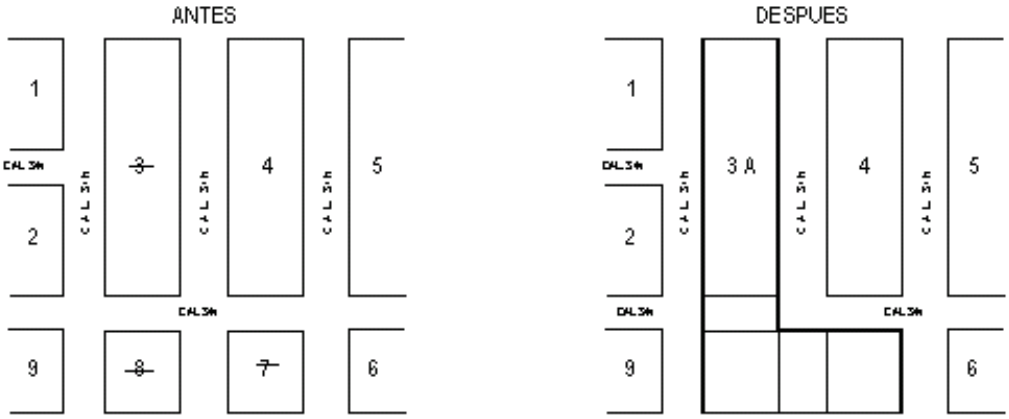

4.2.2 EN EL ÁREA RURAL

A. EN CENTROS POBLADOS CON 500 A MENOS DE 2000 HABITANTES (TIPO DE SELECCIÓN 4)

En cada conglomerado se han seleccionado 16 viviendas particulares. Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES 03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"**. Además se han seleccionado 8 viviendas de reemplazo.

Las labores a realizar por el Encuestador(a) son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES 03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"**

  Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Identificación de la Vivienda, Manzana Nº, Dirección de la Vivienda, Apellidos y Nombres del Jefe del Hogar de las viviendas seleccionadas y contiguas, Razón Social del Establecimiento, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

El Encuestador(a) debe verificar que este documento contenga información para:

Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor(a) Local como el Encuestador(a) anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador(a) además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

Columna (1) Nº VIV, es donde está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 16 (para las viviendas seleccionadas) y de 16 a 24 (para las viviendas de reemplazo).

Columna (2) Nº SELEC, es donde está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

Columna (3) VIV. SELEC., está columna identifica a la vivienda como seleccionada o contigua.

Columna (4) MANZ. Nº, está registrado el número que identifica a la manzana censal donde está ubicada la vivienda seleccionada y contigua.

Columnas (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14), está registrada la información referente a la dirección, apellidos y nombres del Jefe del Hogar de la vivienda seleccionada y la vivienda contigua; además de la razón social del establecimiento si existiera.

Columna (15) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador(a) registrará la condición de ocupación de la vivienda **al inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna, ubicados en la parte inferior derecha de este documento.

Columna (16) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador(a) según sea el caso:

- Circulará el código 1 "Aceptó" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 "Completa" ó 2 "Incompleta".
- Circulará el código 2 "Rechazo" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 "Rechazo".
- Circulará el código 3 "Ausente" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código, 4 "Ausente".

- **Doc.ENAPRES 03.05A "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi-Rural".**

  Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos del Encuestador(a) y la representación gráfica de cada una de las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado. Las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltadas de color.

  La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01C**. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato al Supervisor(a) Local.

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Con el **Doc.ENAPRES.03.01C** y con la ayuda del **Doc.ENAPRES.03.05A**, el Encuestador(a) procederá a la ubicación en campo de las manzanas del conglomerado y las viviendas seleccionadas para la entrevista.

- Todos los conglomerados semi-rurales cuentan con un croquis y descripciones escritas para ayudarle a localizar las viviendas que lo conforman. Los nombres de calles, avenidas, etc., contribuirán a localizar el área geográfica del conglomerado.

- El Encuestador(a), paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 5 a la columna 12). Asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 15).

- Una vez ubicada la vivienda seleccionada el Encuestador(a) procederá con la entrevista, de acuerdo a las instrucciones del Manual del Encuestador(a). Al finalizar la entrevista en la vivienda, debe diligenciar el resultado de la entrevista (columna 16) para el **Doc.ENAPRES 03.01C**.

- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador(a) debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre del Jefe del Hogar (columna 13) en el **Doc.ENAPRES 03.01C**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- El Encuestador(a), en el transcurso del reconocimiento del conglomerado asignado verificará la existencia, desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas, asimismo, deberá verificar el nombre de las

avenidas, jirones, calles, pasajes, etc. De no presentarse problemas durante el reconocimiento del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador.

- De presentarse problemas de desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas en el conglomerado asignado, el Encuestador(a) deberá actualizar el croquis del conglomerado seleccionado **(Doc.ENAPRES 03.05A)**, teniendo en consideración las instrucciones establecidas en el **ítem c. del acápite 4.2.1 de este capítulo**.

☞ **Encuestador(a):**

De agotarse las viviendas de reemplazo en el DOC.ENAPRES 03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" y DOC.ENAPRES 03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi - Rural"; se deberá comunicar con la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muestrales para solicitar viviendas adicionales de reemplazos.

B. EN EL ÁREA RURAL- AREA DE EMPADRONAMIENTO RURAL (AER) (TIPO DE SELECCIÓN 5)

En cada conglomerado rural se han seleccionado 16 viviendas particulares. Una característica importante de este conglomerado es que las viviendas seleccionadas están ubicadas una a continuación de la otra, formando un **"segmento compacto"**.

Es decir, la muestra de 16 viviendas a seleccionarse estará dividida en 2 segmentos compactos (cada una de 8 viviendas ocupadas y contiguas geográficamente). También, un segmento compacto de viviendas puede estar distribuido en uno o más centros poblados.

Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"**. Además se han seleccionado 8 viviendas de reemplazo.

Las labores a realizar por el Encuestador(a) son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".**

  Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios Responsables, Fecha de Entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Nombre del Centro Poblado, Dirección de la vivienda si la tuviera, Apellidos y Nombres del Jefe del Hogar de las viviendas seleccionadas, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

El Encuestador(a) debe verificar que este documento contenga información para:

Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor(a) Local como el Encuestador(a) anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador(a) además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

Columna (1) Nº VIV, está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 16 (para las viviendas seleccionadas) y de 17 a 24 (para las viviendas de reemplazo).

Columna (2) Nº SELEC, está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

Columna (3) NOMBRE DEL CENTRO POBLADO, está registrado el nombre del centro poblado al que pertenecen las viviendas seleccionadas.

Columnas (4), (5), (6), (7), (8) y (9), está registrado la información referente a la dirección domiciliaria al que pertenece la vivienda seleccionada, si la tuviera.

Columna (10) APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR, están registrados los Apellidos y Nombres de los Jefes de Hogar de las viviendas seleccionadas.

Columna (11) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador(a) registrará la condición de ocupación de la vivienda **al inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna en la parte inferior derecha de este documento.

Columna (12) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador(a) registrará según sea el caso:

- Circulará el código 1 "Aceptó" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 "Completa" ó 2 "Incompleta".

- Circulará el código 2 "Rechazo" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 "Rechazo".

– Circulará el código 3 “Ausente” si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código, 4 “Ausente”.

- **Doc. ENAPRES 03.06 “Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural”**

  Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombres y Apellidos del Encuestador(a) y la representación gráfica de cada uno de los centros poblados que conforman el conglomerado (AER) seleccionado. Los centros poblados que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltados de color.

  La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc. ENAPRES 03.01D**. De no ser así, debe comunicarlo de inmediato al Supervisor(a) Local.

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Después de haber recibido su carga de trabajo, el Encuestador(a) procederá a identificar en el mapa distrital y en el croquis del AER **(Doc.ENAPRES 03.06)** los centros poblados seleccionados a fin de su mejor ubicación en el terreno.

- El Encuestador(a) identificará en el mapa distrital, la carretera, caminos, senderos, etc., a utilizar para llegar al(los) centro(s) poblado(s) del AER seleccionado.

- Generalmente en un mapa es posible identificar vías (caminos, senderos, carreteras, etc.), con o sin nombre, además de líneas imaginarias como curvas de nivel, límites distritales e interpretarlas durante el recorrido de la ruta de trabajo, para lo cual se debe averiguar el nombre y/o la ubicación del Centro Poblado entre las autoridades, los pobladores o residentes de la zona.

- De existir casos en los cuales los accidentes geográficos definen límites distritales, por ejemplo los ríos, quebradas, líneas de cumbres, etc., que aparecen en los mapas no se puedan encontrar por diversos motivos como: mala lectura del mapa, que los centros poblados hayan cambiado de ubicación, las vías no se encuentren como en el mapa y estas han cambiado de recorrido (el camino ha sido reubicado por huaycos o lluvias, el río ha cambiado de curso por aumento del caudal, quebradas secas, etc.); para evitar llegar a conclusiones inexactas, deberá indagar sobre su ubicación con las autoridades, pobladores o en la misma capital del distrito a su arribo.

- Si no es posible acceder al centro poblado a trabajar por una de las vías de acceso seleccionadas para su desplazamiento (por caída de huayco, por toma de carreteras, inundaciones, etc.), deberá elegir e ingresar al centro

poblado por alguna otra vía alterna, para ello solicitará a las autoridades, pobladores y personas notables de la capital del distrito o centro poblado más cercano la orientación y la ubicación del centro poblado, asimismo deberá indagar e informarse sobre la frecuencia y tipo de transporte, así como el alojamiento en el centro poblado.

- Encontrándose en el Centro Poblado seleccionado el Encuestador(a) deberá presentarse a las autoridades para explicarle el motivo de su estadía en dicho lugar. De no encontrar en un primer momento a la autoridad trate de contactarse con alguna persona notable del centro poblado, pero por ningún motivo retrace su trabajo.

- Con el **Doc.ENAPRES 03.01D**, el Encuestador(a) procederá a ubicar en la columna (2) los números de selección que identifican las viviendas seleccionadas.

- Una vez ubicada la vivienda a entrevistar, el Encuestador(a) deberá presentarse al hogar asignado para la entrevista y entregará al jefe del hogar o ama de casa la carta de presentación; explicará brevemente que su vivienda ha sido seleccionada para la encuesta, por lo cual se le solicita su colaboración. A continuación, el Encuestador(a) deberá diligenciar todos los capítulos correspondientes a los cuestionarios.

- Si después de haber culminado la entrevista de las viviendas en el AER seleccionado no se cubre la carga de trabajo de 16 viviendas, el Encuestador(a) procederá a tomar las viviendas de reemplazo del **Doc.ENAPRES 03.01D**, solo si las viviendas seleccionadas han tenido problemas de marco (desocupadas, no ubicadas, transitorias, establecimientos, depósitos, etc.).

- El Encuestador(a), paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo el nombre del centro poblado, teniendo cuidado con la escritura del nuevo nombre; corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 4 a la columna 9), asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 11) y el resultado de la encuesta (columna 12).

- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador(a) debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre del Jefe del Hogar (columna 10) en el **Doc.ENAPRES 03.01D**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- La Encuestadora, en el transcurso del recorrido del conglomerado asignado, verificará la ubicación y nombres del(os) centro(s) poblado(s) seleccionado(s), tomando en cuenta lo siguiente:

De presentarse problemas de modificación de nombre del (os) centro(s) poblado(s) seleccionados realizará la corrección de nombre(s) de centro(s) poblado(s) en el croquis del conglomerado rural seleccionado **(Doc.ENAPRES 03.06)**, ahí colocará una línea (tacha) sobre el nombre que lo representa en el croquis y escribirá al lado el nombre encontrado durante la encuesta; así mismo en el Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Rural (DOC. ENAPRES 03.01D), en la columna 3: Nombre de Centro Poblado colocará entre paréntesis el nombre modificado del centro poblado.

De no presentarse casos de actualización durante el recorrido del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador.

- De presentarse el caso que un centro poblado seleccionado "**ya no existe"**, deberá comunicarse inmediatamente con la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muestrales de la sede central del INEI.

d. Uso de las viviendas de reemplazo.

Para realizar los reemplazos se debe de tener en cuenta lo siguiente:

- Los reemplazos de viviendas corresponden a un **grupo anterior** al segundo compacto seleccionado (viviendas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16), para reemplazar se utilizará primero la vivienda de reemplazo 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18 y 17 en ese orden.

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)
1er Compacto	1	2	CENTRO ALTO
	2	3	CENTRO ALTO
	3	4	CENTRO ALTO
	4	6	CENTRO ALTO
	5	7	CENTRO ALTO
	6	8	CENTRO ALTO
	7	10	CENTRO ALTO
	8	11	CENTRO ALTO
2do Compacto	9	70	SAN MIGUEL
	10	71	SAN MIGUEL
	11	72	SAN MIGUEL
	12	74	SAN MIGUEL
	13	75	SAN MIGUEL
	14	76	SAN MIGUEL
	15	77	SAN MIGUEL
	16	78	SAN MIGUEL
VIVIENDAS DE REEMPLAZO			
Grupo Anterior	17	62	SAN MIGUEL
	18	63	SAN MIGUEL
	19	64	SAN MIGUEL
	20	65	SAN MIGUEL
	21	66	SAN MIGUEL
	22	67	SAN MIGUEL
	23	68	SAN MIGUEL
	24	69	SAN MIGUEL

***Ejemplo 1**: En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 2 es transitoria y la vivienda 9 es desocupada, el reemplazo se realizará de la siguiente manera: la vivienda 2 (Nº selección 3) es transitoria, se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 24 (Nº selección 69) y la vivienda 9 (Nº selección 70) que es desocupada se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 23 (Nº selección 68).*

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	← Transitoria
	3	4	UTCUBAMBA	
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	← Desocupada
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
VIVIENDAS DE REEMPLAZO				
Grupo Anterior	17	62	PONAYA	
	18	63	PONAYA	
	19	64	PONAYA	
	20	65	PONAYA	
	21	66	PONAYA	
	22	67	PONAYA	
	23	68	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 9 Nº Sel. Viv. 70
	24	69	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 2 Nº Sel. Viv. 3

***Ejemplo 2:** En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 3 (Nº selección 4) es un depósito se reemplazará con la vivienda de reemplazo 24 (Nº selección 69), esta vivienda es una vivienda desocupada entonces se reemplazará con la vivienda 23 (Nº de selección 68) que se encuentra desocupada; entonces se reemplazará por la vivienda 22 (Nº de selección 67) y así sucesivamente hasta completar su carga de trabajo.*

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	
	3	4	UTCUBAMBA	← Depósito
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
VIVIENDAS DE REEMPLAZO				
Grupo Anterior	17	62	PONAYA	
	18	63	PONAYA	
	19	64	PONAYA	
	20	65	PONAYA	
	21	66	PONAYA	
	22	67	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 23 Nº Sel. Viv. 68
	23	68	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 24 Nº Sel. Viv. 69-Desoc.
	24	69	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 3 Nº Sel. Viv. 4-Desoc.

- Los reemplazos de viviendas corresponden a un **grupo posterior** al segundo compacto seleccionado (viviendas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16), para reemplazar se utilizará primero la vivienda de reemplazo 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)
1er Compacto	1	2	LOS POZOS
	2	3	LOS POZOS
	3	4	LOS POZOS
	4	6	LOS POZOS
	5	7	LOS POZOS
	6	8	LOS POZOS
	7	10	LOS POZOS
	8	11	LOS POZOS
2do Compacto	9	70	BRUNOS
	10	71	BRUNOS
	11	72	BRUNOS
	12	74	BRUNOS
	13	75	BRUNOS
	14	76	BRUNOS
	15	77	BRUNOS
	16	78	BRUNOS
VIVIENDAS DE REEMPLAZO			
Grupo Posterior	17	79	BRUNOS
	18	80	BRUNOS
	19	81	BRUNOS
	20	82	BRUNOS
	21	83	BRUNOS
	22	84	BRUNOS
	23	85	BRUNOS
	24	86	BRUNOS

***Ejemplo 3**: En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 2 es transitoria y la vivienda 9 es desocupada, el reemplazo se realizará de la siguiente manera: La vivienda 2 (Nº selección 3) es transitoria, se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 17 (Nº selección 79) y la vivienda 9 (Nº selección 70) que es desocupada se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 18 (Nº selección 80).*

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	← Transitoria
	3	4	UTCUBAMBA	
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	← Desocupada
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
VIVIENDAS DE REEMPLAZO				
Grupo Posterior	17	79	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 2 Nº Sel. Viv. 3
	18	80	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 9 Nº Sel. Viv. 70
	19	81	PONAYA	
	20	82	PONAYA	
	21	83	PONAYA	
	22	84	PONAYA	
	23	85	PONAYA	
	24	86	PONAYA	

Ejemplo 4: *En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 3 (Nº selección 4) es un depósito se reemplazará con la vivienda de reemplazo 17 (Nº selección 79), esta vivienda es una vivienda desocupada entonces se reemplazará con la vivienda 18 (Nº de selección 80) que se encuentra desocupada; entonces se reemplazará por la vivienda 19 (Nº de selección 81) y así sucesivamente hasta completar su carga de trabajo.*

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	
	3	4	UTCUBAMBA	← Depósito
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
VIVIENDAS DE REEMPLAZO				
Grupo Posterior	17	79	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 3 Nº Sel. Viv. 4-Desoc.
	18	80	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 17 Nº Sel. Viv. 79-Desoc.
	19	81	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 18 Nº Sel. Viv. 80
	20	82	PONAYA	
	21	83	PONAYA	
	22	84	PONAYA	
	23	85	PONAYA	
	24	86	PONAYA	

☞ **Encuestador(a):**

En el recuadro 8 "Vivienda Nº" del cuestionario ENAPRES.01B y/o ENAPRES.02, anote el número de vivienda que le corresponde según la columna 1 del DOC.ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

- Si los reemplazos de viviendas se agotaran en el conglomerado rural se procederá a reemplazar con las **viviendas libres** de la "Relación de Viviendas en el Conglomerado Rural"; es decir con aquellas viviendas que no tienen información en la columna **ID** y además en la columna **Nº VIV. OCU**. tienen registrado un número de vivienda ocupada. Este reemplazo debe ser de forma ordenada y consecutiva.

  Las viviendas libres serán tomadas según el Grupo de Viviendas de Reemplazo. Por lo tanto:

  - Si el grupo de viviendas de reemplazo es **Anterior** al segundo grupo compacto, **se procederá a tomar las viviendas libres anteriores al grupo de viviendas de reemplazo**.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2012
RELACIÓN DE VIVIENDAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

DEPARTAMENTO	10	HUANUCO	AER N°	001-003
PROVINCIA	09	PUERTO INCA	CONGLOMERADO N°	1108
DISTRITO	01	PUERTO INCA		

	NOMBRE DEL CCPP.	N° VIV	TIPO	N° SELEC. VIV	DIRECCION DE LA VIVIENDA Y/O ESTABLECIMIENTO							USO DEL LOCAL		Nº VIV OCU.	GRUPO	ID	ORD VIV.	JEFE DEL HOGAR
					NOMBRE DE LA VIA	PTA	MZ	LOTE	PISO	INT	KM	COD	DESCRIPCION					
Viv. Libre	CENTRO ALTO			44								1	Viv. Particular	44	10		50	LUNA ESCOBEDO VICENTE
Viv. Libre	CENTRO ALTO			45								1	Viv. Particular	45	10		51	TARAZONA AYRA MOISES
Viv. Libre	CENTRO ALTO			46								1	Viv. Particular	46	10		52	GARCIA ROORIGUEZ DUBERLI
Viv. Libre	CENTRO ALTO			47								1	Viv. Particular	47	10		53	CARRION QUINCHUYA LUIS
Viv. Libre	CENTRO ALTO			48								1	Viv. Particular	48	10		54	CASTRO AQUINO ALEJANDRO
Viv. Libre	SAN MIGUEL			49								1	Viv. Particular	49	10		55	LEON CASTRO HECTOR
Viv. Libre	SAN MIGUEL			50								1	Viv. Particular	50	10		56	TARAZONA VENTURA ENRIGUE
Viv. Libre	SAN MIGUEL			51								1	Viv. Particular	51	11		57	QUISPE GARCIA MIGUEL
Viv. Libre	SAN MIGUEL			52								1	Viv. Particular	52	11		58	CRISOSTOMO CASTRO ELI
Viv. Libre	SAN MIGUEL			53								1	Viv. Particular	53	11		59	TARAZONA VENTURA ARTIDORO
	SAN MIGUEL			54								1	Viv. Particular				60	
Viv. Libre	SAN MIGUEL			55								1	Viv. Particular	54	11		61	TRUJILLO ORBESO NOE
	SAN MIGUEL			56								1	Viv. Particular				62	
	SAN MIGUEL			57								1	Viv. Particular				63	
Viv. Libre	SAN MIGUEL			58								1	Viv. Particular	55	11		64	TRUJILLO PLACIDO RAYMONDI
Viv. Libre	SAN MIGUEL			59								1	Viv. Particular	56	11		65	
Viv. Libre	SAN MIGUEL			60								1	Viv. Particular	57	11		66	PEREZ ALDABA MARCELINO
Viv. Libre	SAN MIGUEL			61								1	Viv. Particular	58	11		67	SILVA TOLENTINO VICENTE
Grupo de Reemplazo Anterior	SAN MIGUEL	17	Reem.	62								1	Viv. Particular	59	12	1	68	ESPINOZA CHAVEZ MICHAEL
	SAN MIGUEL	18	Reem.	63								1	Viv. Particular	60	12	1	69	SUMARAN EUGENIO AIMER
	SAN MIGUEL	19	Reem.	64								1	Viv. Particular	61	12	1	70	QUISPE SALAS PEDRO
	SAN MIGUEL	20	Reem.	65								1	Viv. Particular	62	12	1	71	CANALES CARLOS
	SAN MIGUEL	21	Reem.	66								1	Viv. Particular	63	12	1	72	RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
	SAN MIGUEL	22	Reem.	67								2	Viv. y Estab.	64	12	1	73	VELAZQUEZ CANALES JESUS
	SAN MIGUEL	23	Reem.	68								1	Viv. Particular	65	12	1	74	SUMARAN EUGENIO AIMER
	SAN MIGUEL	24	Reem.	69								2	Viv. y Estab.	66	12	1	75	ROSALES AYBAR WLATER
2do Compacto	SAN MIGUEL	9	Selecc.	70								1	Viv. Particular	67	13	1	76	PEREZ CLAUDIO INDALICIO
	SAN MIGUEL	10	Selecc.	71								1	Viv. Particular	68	13	1	77	OSORIO DIAZ JULIO
	SAN MIGUEL	11	Selecc.	72								1	Viv. Particular	69	13	1	78	HUARCAYA CAMPOS SAÚL
	SAN MIGUEL			73								1	Viv. Particular				79	
	SAN MIGUEL	12	Selecc.	74								1	Viv. Particular	70	13	1	80	GUAMÁN JOSÉ
	SAN MIGUEL	13	Selecc.	75								1	Viv. Particular	71	13	1	81	TIMANÁ VILLEGAS ANGEL
	SAN MIGUEL	14	Selecc.	76								1	Viv. Particular	72	13	1	82	TALAVERA PEREZ JUAN
	SAN MIGUEL	15	Selecc.	77								1	Viv. Particular	73	13	1	83	TALAVERA PEREZ ALBERTO
	SAN MIGUEL	16	Selecc.	78								1	Viv. Particular	74	13	1	84	TALAVERA PEREZ ANDRES
	SAN MIGUEL			79								1	Viv. Particular	75	14		85	PEREZ CONTRERAS LUIS

- Si el grupo de viviendas de reemplazo es **Posterior** al segundo grupo compacto, **se procederá a tomar las viviendas libres posteriores al grupo de viviendas de reemplazo**.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2012
RELACIÓN DE VIVIENDAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

DEPARTAMENTO 10 HUANUCO — AER N° 001-003
PROVINCIA 09 PUERTO INCA — CONGLOMERADO N° 1108
DISTRITO 01 PUERTO INCA

	NOMBRE DEL CCPP.	N° VIV	TIPO	N° SELEC. VIV	DIRECCION DE LA VIVIENDA Y/O ESTABLECIMIENTO							USO DEL LOCAL		Nº VIV OCU.	GRUPO	ID	ORD VIV.	JEFE DEL HOGAR
					NOMBRE DE LA VIA	PTA	MZ	LOTE	PISO	INT	KM	COD	DESCRIPCION					
	LOS POZOS											1	Viv. Particular			8		CORONEL PERALTA EDUARDO
	LOS POZOS											1	Viv. Particular			8		
	LOS POZOS			62								1	Viv. Particular	59	12			RIOS CORONEL JORGE
	LOS POZOS			63								1	Viv. Particular	60	12			PAZ HERNANDES ELIAS
	LOS POZOS			64								1	Viv. Particular	61	12			CARRASCO TINEO ELMER
	LOS POZOS			65								1	Viv. Particular	62	12			JULON BUSTAMANTE ROSAS
	LOS POZOS			66								1	Viv. Particular	63	12			OLIVERA QUISPE EDILBERTO
	LOS POZOS			67								2	Viv. y Estab.	64	12			JULON OLIVERA ABEL
	BRUNOS			68								1	Viv. Particular	65	12			ASCURRA TORD RUBEN
	BRUNOS			69								2	Viv. y Estab.	66	12			CARHUAGULCA REGALAOO LUIS
	BRUNOS	9	Selecc.	70								1	Viv. Particular	67	13	1		HUANCAS GARCIA BENIGNO
	BRUNOS	10	Selecc.	71								1	Viv. Particular	68	13	1		TORRES TINEO GILMER
	BRUNOS	11	Selecc.	72								1	Viv. Particular	69	13	1		VILCHEZ SANCHEZ WILMER
	BRUNOS			73								1	Viv. Particular					
	BRUNOS	12	Selecc.	74								1	Viv. Particular	70	13	1		HUANCAS CHINCHAY ARCILIO
2do Compacto	BRUNOS	13	Selecc.	75								1	Viv. Particular	71	13	1		HUANCAS CHINCHAY GONZALO
	BRUNOS	14	Selecc.	76								1	Viv. Particular	72	13	1		HUANCAS CHINCHAY ELIAS
	BRUNOS	15	Selecc.	77								1	Viv. Particular	73	13	1		MVANCAS CHINCHAY CORNELIO
	BRUNOS	16	Selecc.	78								1	Viv. Particular	74	13	1		CORREA RODRIGUEZ FABRICIANO
	BRUNOS	17	Reem.	79								1	Viv. Particular	75	14	1		HUANCAS SANTOS BENANCIO
	BRUNOS	18	Reem.	80								1	Viv. Particular	76	14	1		CORREA RODRIGUEZ EBANDRO
	BRUNOS	19	Reem.	81								1	Viv. Particular	77	14	1		HUAMAN TORO ORLANDO
Grupo de Reemplazo Posterior	BRUNOS	20	Reem.	82								1	Viv. Particular	78	14	1		GARCIA ROORIGUEZ DUBERLI
	BRUNOS	21	Reem.	83								1	Viv. Particular	79	14	1		SUAREZ QUIROZ GERMAN
	BRUNOS	22	Reem.	84								1	Viv. Particular	80	14	1		SEPULVEDA PAZ MARCELO
	BRUNOS	23	Reem.	85								1	Viv. Particular	81	14	1		FERNANDEZ REQUEJO NELVER
	BRUNOS	24	Reem.	86								1	Viv. Particular	82	14	1		FERNANDEZ QUISPE ROBERTINA
Viv. Libre	BRUNOS			87								1	Viv. Particular	83	15			MARTINES JULON PABLO
	BRUNOS			88								1	Viv. Particular					
Viv. Libre	BRUNOS			89								1	Viv. Particular	84	15			COPIA PEREZ NOLBERTO
Viv. Libre	BRUNOS			90								1	Viv. Particular	85	15			MUANCAS CHINCHAY PRAXEDES
Viv. Libre	BRUNOS			91								1	Viv. Particular	86	15			HUANCAS CHINCHAY GRIMALDO
Viv. Libre	BRUNOS			92								1	Viv. Particular	87	15			DELGADO PAREDES ELMER
Viv. Libre	BRUNOS			93								1	Viv. Particular	88	15			JULLA ALTAMIRANO MILGUIADES
Viv. Libre	BRUNOS			94								1	Viv. Particular	89	15			VASQUEZ MU OZ BRITALDO
Viv. Libre	BRUNOS			95								1	Viv. Particular	90	15			CALVAY AGURTO ALVINO

☞ **Encuestador(a):**

En la "Relación de Viviendas en el Conglomerado Rural" la columna "**ORD. VIV**.", identifica el número de orden de la vivienda del DOC. ENAPRES.03.07 "Croquis de Ubicación de las Viviendas del Centro Poblado Rural".

4.3 TRATAMIENTO DE LA "NO-RESPUESTA"

Uno de los problemas más serios en una encuesta de hogares por muestreo, es la **"NO RESPUESTA**", esto es, el no lograr obtener información para algunos hogares o la falta de entrevista a personas elegibles. Si el nivel de "NO RESPUESTA" es elevado, se podría producir una distorsión muy importante en los resultados de la encuesta.

En tal sentido, una de las tareas más importantes del Supervisor(a) Local y del Encuestador(a) es reducir la NO RESPUESTA y obtener la información lo más correctamente posible. En muchos casos, los Encuestadores(as) deberán realizar visitas a los hogares por la noche o en los fines de semana, con el fin de reducir la NO RESPUESTA**.** Es una tarea que exige tiempo y requiere un seguimiento estricto.

Pueden presentarse los casos siguientes:

- Que todas las viviendas seleccionadas sean ubicadas y entrevistadas. En este caso, el Encuestador(a) deberá efectuar las entrevistas tal como se indica en el Manual del Encuestador.
- Que una o varias viviendas seleccionadas en el conglomerado no puedan ser entrevistadas por algún motivo.

Para los casos en los que no se pueda realizar la entrevista en la vivienda seleccionada, el Encuestador(a) debe tener en cuenta las instrucciones siguientes:

4.3.1 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA NO EXISTE O NO ES UBICADA EN CAMPO

De presentarse este caso, el Supervisor(a) Local deberá asegurarse de que el Encuestador(a) trató de localizar la vivienda utilizando el listado y croquis de viviendas correctamente, ubicando las viviendas anteriores y posteriores o preguntando a los vecinos acerca de la vivienda.

Si después de haber agotado todos los medios posibles para ubicar la vivienda, no es posible llevar a cabo la entrevista en la vivienda, el Encuestador(a) se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A ó ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y especificará el motivo. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) **o Doc. ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

4.3.2 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UNA VIVIENDA QUE SE ENCUENTRA DESOCUPADA

- Una **vivienda desocupada** es aquella que durante el período de la entrevista, no está habitada por ningún hogar, por encontrarse:

- **En alquiler o venta**, cuando durante el período de la entrevista, la vivienda no está ocupada por persona alguna por encontrarse a la espera de ser alquilada o vendida. Esto se comprueba cuando al visitar la vivienda, existe un letrero o aviso que confirma este hecho, o por la información proporcionada por los vecinos. Tenga presente que estas viviendas pueden estar amobladas o no; la condición de desocupación está determinada por la ausencia de hogares.

- **En reparación,** cuando la vivienda se encuentra en reparación y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda. De presentarse el caso de que el albañil o el guardián de la obra, este habitando la vivienda con su familia durante el periodo de entrevista (no reside ni tiene otra vivienda), entonces deberá ser considerada como una vivienda ocupada y entrevistar a este hogar.

- **En proceso judicial,** cuando en el período de la entrevista la vivienda está clausurada por razones judiciales o de seguridad. La vivienda puede estar amoblada o no.

De presentarse el caso, el Supervisor(a) debe realizar la verificación correspondiente.

De verificarse que se trata de una vivienda desocupada, el Encuestador(a) se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 5 "DESOCUPADA"**. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) **o Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

4.3.3 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UNA VIVIENDA DESTRUIDA, ABANDONADA O EN CONSTRUCCIÓN

- **Una vivienda destruida,** es aquella vivienda cuyos cimientos y estructuras se encuentran totalmente dañados, lo cual las hace inhabitables.

- **Una vivienda Abandonada,** es aquella que durante un período prolongado de tiempo se encuentra desocupada, sin que nadie de razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.

- **En construcción,** cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.

De presentarse estos casos, el Supervisor(a) Local debe realizar la verificación correspondiente.

De verificarse que se trata de una vivienda destruida, abandonada o en construcción, el Encuestador(a) generará la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o**

ENAPRES.01B y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea "Especifique" anotará: **VIVIENDA DESTRUIDA** o **VIVIENDA ABANDONADA** o **VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN** según corresponda. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) **o Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

4.3.4 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UN ESTABLECIMIENTO (SIN HOGARES QUE LA HABITAN)

Si la vivienda seleccionada corresponde a un establecimiento (tienda comercial, farmacia, taller, etc.), el Encuestador(a) consultará al responsable del local, si también es utilizado como vivienda. De ser así, dicha vivienda será considerada para la entrevista.

En caso contrario, el Encuestador(a) se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea "Especifique" correspondiente a este código anotará: **ESTABLECIMIENTO**. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana), **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

De presentarse estos casos, el Supervisor(a) Local debe realizar la verificación correspondiente.

4.3.5 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UNA VIVIENDA TRANSITORIA (DE USO OCASIONAL)

- Una **vivienda transitoria** es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente, por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar. Ejemplos:

  - Viviendas ubicadas en los balnearios, las cuales son habitadas generalmente en los meses de verano (casas de veraneo).
  - Viviendas ubicadas en las alturas de la serranía, que solo son utilizadas en los meses de pastoreo, siembra, cosechas o fiestas patronales.
  - Viviendas cuyos propietarios o inquilinos las habitan algunos días de la semana o del mes por razones de tránsito. Por ejemplo, aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos residen habitualmente en otras provincias o distritos, pero usan ocasionalmente estas viviendas durante algunos períodos cortos en el año.

Pueden presentarse los casos siguientes:

- **No encontrar a personas en la vivienda**, en este caso, el Encuestador(a) debe verificar mediante la información que proporcione los vecinos, que efectivamente se trata de una vivienda transitoria sin ocupantes. De ser así, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A ó ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea "Especifique" correspondiente a este código anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA.** A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (sí se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

- **Encontrar a personas en la vivienda** al momento de la visita del Encuestador(a); en este caso, debe tener en cuenta lo siguiente:

  - El Encuestador(a) indagará si las personas que se encuentran ocupando la vivienda transitoria, al día de la entrevista, permanecieron en ella de **30 días consecutivos a más, al día de la apertura (primera visita).** De ser así, se **procederá a efectuar la entrevista en la vivienda seleccionada**. Además debe anotar en Observaciones, de manera obligatoria, que se trata de una **VIVIENDA TRANSITORIA.**

  - Caso contrario, si las personas permanecieron **menos de 30 días consecutivos, al día de la apertura (primera visita),** en la vivienda transitoria, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A** ó **ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea correspondiente anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA.** A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (sí se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

  De presentarse estos casos, el Supervisor(a) Local debe realizar la verificación correspondiente.

4.3.6 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UN HOGAR CON INFORMANTES AUSENTES.

Tenga presente que la ausencia puede ser causada por las siguientes razones:

- **Trabajo o estudio**, cuando sus ocupantes realizan actividades de trabajo o estudio la mayor parte del día y sólo regresan a la vivienda en horas de la noche. ***En este caso se debe aplicar la entrevista en los horarios indicados.***

- **Por viaje**, cuando sus ocupantes se encuentran ausentes por haber viajado al interior del país o al extranjero. Por ejemplo, un viaje por trabajo, negocios o placer de corta duración.

- **Por enfermedad**, cuando la enfermedad de algún residente habitual del hogar determina la ausencia de los demás miembros.

- **Otras causas**, cuando los residentes habituales del hogar están ausentes durante el periodo de la entrevista por problemas judiciales, de duelo u otra razón.

  De presentarse ausencia sea por viaje, enfermedad u otras causas, el Encuestador(a) deberá recurrir a los vecinos de dicha vivienda a fin de verificar si es ausencia temporal o permanente. Si la ausencia es temporal, el Encuestador(a) deberá realizar las visitas que sean necesarias, dentro de los plazos correspondientes.

  En el caso de ausencia permanente, el Encuestador(a) **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 4 "AUSENTE"**.

  De presentarse estos casos, el Supervisor(a) Local debe realizar la verificación correspondiente.

4.3.7 LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA CORRESPONDE A UN HOGAR EN EL QUE SUS INFORMANTES MANIFIESTAN RECHAZO ABSOLUTO A LA ENCUESTA

Si los miembros del hogar que habitan la vivienda seleccionada rechazan la entrevista, el Encuestador(a) deberá agotar todos los recursos para vencer dicho rechazo y obtener la información que corresponda. Para estos casos el Supervisor(a) Local debe verificar el caso y brindar el apoyo necesario para levantar el rechazo.

De persistir el rechazo, el Encuestador(a) **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 3 "RECHAZO"**.

De presentarse estos casos, el Supervisor(a) Local debe realizar la verificación correspondiente.

Si una Encuestadora reporta un número considerable de rechazos, podría ser una señal que se da por vencida fácilmente, de que no explica los objetivos de la encuesta de manera adecuada. Si éste pareciera ser el caso, el Supervisor(a) Local debe inmediatamente realizar la retroalimentación correspondiente sobre técnicas de entrevista.

05.
La Entrevista

5.1 ¿QUÉ ES LA ENTREVISTA?

Es el diálogo respetuoso que se lleva a cabo entre el Encuestador(a) y la persona entrevistada (informante), por lo tanto debe realizarse en forma clara y precisa para captar una información de calidad, evitando el mecanicismo. Completar una entrevista con éxito es muy importante, toda vez que permita el recojo eficiente de datos necesarios para la investigación.
El cuestionario de la encuesta es el instrumento donde se recopila la información de los hogares.

5.2 ¿CÓMO HACER LA ENTREVISTA?

Durante la recolección de información, el Encuestador(a) se encontrará frente a diferentes situaciones, para lo cual es necesario que conozca las instrucciones prácticas que debe seguir para solucionarlas. Para el éxito de una entrevista, es necesario observar las reglas básicas siguientes:

5.2.1 Inicio de la Entrevista

La primera impresión:

Es el primer contacto del Encuestador(a) con el informante, produciéndose la simpatía o antipatía, por tal motivo, debe cuidarse la apariencia personal, el saludo y el trato respetuoso para abordar al entrevistado, explicando en forma resumida el motivo de la entrevista, para ganar la cooperación de la persona entrevistada.

Las frases iniciales son muy importantes para conseguir una buena comunicación, por lo que el Encuestador(a) al acceder a la vivienda debe saludar cordialmente, mencionando su nombre y apellidos y que trabaja para el INEI, simultáneamente mostrará su credencial, luego solicitará amablemente hablar con el Jefe o Jefa del hogar, esposa(o) u otra persona miembro del hogar de 18 años y más de edad.

Ejemplo:

"Buenos días, mi nombre es Mónica Minaya y trabajo en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), (muestra su credencial de identificación), entidad que está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos con el objetivo de conocer si los programas sociales que se están ejecutando, contribuyen al desarrollo de su hogar, comunidad y distrito. Para ello su vivienda ha sido seleccionada y la información que Ud. brinde es estrictamente confidencial, por lo que le agradeceré su amable colaboración."

Si al hacer este pedido, el informante pregunta por el tiempo que se necesitará para la entrevista, de un estimado general. Se ha demostrado que algunos entrevistados que dicen: **"No tener tiempo"**, cooperan si el Encuestador(a) comienza las preguntas rápida y eficientemente, demostrándole que no es difícil de responder.

Si el informante le solicita la forma en que pueda comprobar que Ud. es Encuestador(a) del INEI, indíquele a que números telefónicos puede realizar la consulta respectiva, siendo los siguientes:

- Lima: 2032640 anexo 9260
- Resto del país: brinde el número telefónico de la ODEI en la que trabaja.
- Página Web: www.inei.gob.pe

Por lo expuesto, el Encuestador(a) debe tener simpatía, trato agradable, confianza en sí mismo, manejo y control de la situación, capacidad de tolerancia para enfrentarse a los diferentes caracteres de las personas con las que tendrá contacto.

A continuación le presentamos dos situaciones en la que podrá observar una presentación incorrecta y otra correcta de cómo iniciar una entrevista:

FORMA CORRECTA ☺	FORMA INCORRECTA ☹
Violeta, Encuestadora, va a iniciar la entrevista en la primera vivienda del primer conglomerado asignado:	**Irene**, Encuestadora, va a iniciar la entrevista en la primera vivienda del primer conglomerado asignado:
Violeta: Toca la puerta para iniciar la entrevista esperando un tiempo prudencial. Vuelve a tocar y pasados unos segundos, la atienden. **Sr. Paredes:** ¿Si, que desea? Dígame. **Violeta:** Buenos días señor, mi nombre es Violeta Saldivar y trabajo para el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), (muestra su credencial de identificación), entidad que está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos con el objetivo de conocer si los programas sociales que se están ejecutando en nuestro pais, contribuyen al desarrollo de su hogar, comunidad y distrito. Para ello su vivienda ha sido seleccionada y la información que Ud. brinde es estrictamente confidencial, por lo que le agradeceré su amable colaboración. **Sr. Paredes:** Ay señorita, no me interesa, ¿es obligatorio? **Violeta:** Entiendo señor, pero su colaboración y la información que nos pueda brindar es sumamente importante para los objetivos de esta encuesta. **Sr. Paredes:** Bueno pues señorita, la atenderé. **Violeta:** Muchísimas gracias señor, entonces para empezar…	**Irene:** Toca la puerta muy fuerte, repetidas veces y se enfada porque no le abren rápidamente. **Sra. Gonzales:** ¿Si, señorita? **Irene:** Sra. estamos realizando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, le puedo hacer unas preguntas (se muestra inquieta e insegura). **Sra. Gonzales:** ¿Encuesta? ¿De qué se trata? **Irene:** Estoy aquí para encuestarles, por favor respóndame las preguntitas que le voy a hacer. **Sra. Gonzales:** Y ¿Para qué es la encuesta?, No puedo perder el tiempo, estoy ocupada. **Irene:** Son preguntas fáciles, yo se las formulo y lo único que tiene que hacer es contestarme y terminamos rápido la entrevista. **Sra. Gonzales:** No me moleste estoy ocupada. (Cierra la puerta, muy molesta)

Algunos de los problemas que pueden surgir en la entrevista se presentan a continuación:

a. **Informante muy ocupado para ser entrevistado.-** Si el entrevistado manifiesta no tener tiempo y no es posible realizar la entrevista en el momento de la visita, inmediatamente deberá ofrecerse para regresar, concertando una cita.
b. **Negativa a cooperar.-** En algunas viviendas, el entrevistado se negará a cooperar con este estudio. En estos casos, el Encuestador(a) debe resaltar la importancia que tiene para la encuesta, la información que brinde.
c. **Entrevista ante terceras personas.-** La presencia de otras personas durante la entrevista, puede influenciar en la calidad de la información obtenida del entrevistado. El peligro mayor de esta situación, es que a menudo el entrevistado, al sentirse presionado ante terceras personas, proporcionará información que no son reales o coherentes.

5.2.2 Durante la Entrevista

a. Motivación del Informante

El Encuestador(a) explicará brevemente que se está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, cuyo objetivo es:

> "Conocer la cobertura de energía eléctrica, agua potable, buenas prácticas en el uso del agua, acceso a los servicios de telecomunicación, acceso a los establecimientos más cercanos de salud y educación y las características de la productividad agropecuaria, así como otros temas referidos al acceso de la población a la identidad, titulación de la vivienda, conocimiento de la población sobre la triada preventiva canina. Además se busca conocer el nivel de seguridad ciudadana en la comunidad."

b. Confidencialidad de las respuestas

Antes de hacer la primera pregunta, es importante iniciar la entrevista haciendo énfasis en que los datos que proporcionarán las personas a ser entrevistadas **son estrictamente confidenciales,** amparado por el Decreto Supremo 043-2001-PCM sobre el Secreto Estadístico.

Esto significa que la información proporcionada es de carácter secreto, nunca se va a identificar a las personas entrevistadas ni se va a difundir de manera individual y que toda la información recopilada se utilizará con fines estadísticos.

c. Control de la entrevista

El Encuestador(a) deberá adoptar una actitud de seriedad hacia la encuesta, pero no debe mostrarse ansioso y diligente que parezca inflexible.

Asimismo, es importante que conozca muy bien los cuestionarios a utilizar y siga cuidadosamente las instrucciones para el buen diligenciamiento de los mismos, lo que le dará seguridad al momento de desarrollar su trabajo y tenga el control de la entrevista.

Si el entrevistado da respuesta de temas ajenos (política, religión o de problemas económicos) o habla de asuntos que no tienen que ver con la entrevista, el Encuestador(a) con tino y tacto debe retomar la pregunta evitando entrar a un diálogo y de este modo evitará hacer larga la entrevista, además evitará entrar en temas sensibles y controversiales que pueden llevar a situaciones conflictivas.

d. Neutralidad

El cuestionario ha sido diseñado cuidadosamente para evitar la posibilidad de sugerir respuestas al entrevistado, por lo tanto, resulta sumamente importante que el Encuestador(a) se mantenga **NEUTRAL** respecto al contenido de la entrevista.

Si el Encuestador(a) no tiene cuidado en leer las preguntas, tal como aparecen escritas, puede alterar esa neutralidad.

Cuando el entrevistado responde de manera vaga o imprecisa, el Encuestador(a) debe indagar de manera neutral diciendo **"Podría repetir de nuevo", "No pude oír bien lo que dijo"**. Por ningún motivo el Encuestador(a) debe alterar lo expresado por el entrevistado.

Nunca se debe hacer notar, ya sea **con la expresión del rostro o por el tono de la voz,** que el entrevistado ha dado una respuesta incorrecta o errónea.

Muchas veces el entrevistado puede preguntar al Encuestador(a) su opinión o puntos de vista, ante esto, debe indicarle que su información es la que tiene valor para la Encuesta.

e. Forma de hacer las preguntas

Para evitar obtener información que esté influenciada por los propios puntos de vista y personalidad del Encuestador(a), es necesario utilizar los procedimientos siguientes:

- Lea las preguntas exactamente como están redactadas y en el orden que aparecen en el cuestionario.
- Debe estar atento durante la entrevista, para que no pierda el orden y los "pases" que aparecen en las preguntas de acuerdo a las instrucciones que figuran en el cuestionario.
- No debe guiar al entrevistado en dirección de una respuesta específica, por ejemplo sugiriendo una de las posibles alternativas.
- Siga cuidadosamente las instrucciones referentes a las guías (recuadros), pases o filtros.

f. Entrevista directa con la persona indicada

Es **obligatorio,** que cuando se diligencie los capítulos del cuestionario **ENAPRES.01A (sí se encuentra trabajando en el área urbana) o ENAPRES.01B (sí se encuentra trabajando en el área rural) y ENAPRES.02 (sí se encuentra trabajando en el área urbana/rural)**, la entrevista se realice de forma directa con la persona indicada. Si en el momento de la visita esta persona no se encuentra, **solicitará una cita** para volver a la hora y día en que se le pueda entrevistar.

g. Indagar sobre respuestas incompletas no satisfactorias (sondeo)

Puede suceder que la información o ciertas respuestas dadas por el entrevistado no sean satisfactorias, desde el punto de vista de la encuesta, puede que sean incompletas o fuera de propósito, o puede ser que el entrevistado no esté capacitado para responder esa pregunta.

En tal situación, con el fin de obtener información adecuada, debe realizar continuamente preguntas adicionales. Este procedimiento se denomina **"indagar o sondear"**. Para ello debe utilizar palabras que sean neutrales y no aquellas que inviten a dar respuestas determinadas.

☞ **Encuestador(a):**

Para la ENAPRES es muy importante el uso de la técnica de sondeo que permita obtener de parte de los entrevistados, la información de los distintos capítulos. Por lo tanto, durante la ejecución de la entrevista en una vivienda, debe utilizar continuamente esta técnica para obtener la información requerida y evitar la omisión. **Esto debe ser una regla.**

h. Error de asumir las cosas por adelantado

Las características socio-económicas de los entrevistados, zona de residencia o condiciones de su vivienda, no deben llevar al Encuestador(a) a **asumir respuestas o formarse expectativas anticipadas**. Deje que la persona conteste libremente. No sugiera, ni adelante la respuesta.

i. No apresurar la entrevista

Las preguntas deben ser formuladas pausadamente, para asegurarse que el entrevistado comprenda lo que se le está preguntando. Una vez formulada la pregunta, debe dársele el tiempo necesario para pensar y responder.
Si el informante no ha comprendido, deberá repetirle la pregunta sin prisa, y de ser necesario, haga la aclaración respectiva, sin variar su significado.

j. Revisión del cuestionario

Al terminar la entrevista en cada visita, **el Encuestador(a) obligatoriamente debe revisar el cuestionario** para comprobar si hay anotaciones inconsistentes u omisiones y aprovechar la presencia del informante para solicitar los datos que falten o que deben corregirse. Esta es una regla que debe ser cumplida de manera estricta por el Encuestador(a).

5.2.3 Fin de Entrevista

El Encuestador(a), después de recopilar la información, **no debe salir apresuradamente** de la vivienda para evitar que el entrevistado tenga la impresión de que simplemente ha sido "utilizado". Unos pocos minutos de conversación amena y adecuada serán usualmente suficientes para mantener buenas relaciones con las personas entrevistadas.

El Encuestador(a) deberá ofrecer los servicios del Instituto Nacional de Estadística e Informática si desean alguna información estadística, luego agradecerá la colaboración prestada y se despedirá.

06.
El Encuestador(a)

Es la persona a quien se le confía la importante misión de solicitar y obtener información de las viviendas seleccionadas y de las personas que las ocupan. **La calidad** de la información dependerá de la **eficiencia** de su trabajo.

6.1 FUNCIONES

- Seguir estrictamente las instrucciones del Manual del Encuestador(a).
- Asegurarse de llevar consigo todos los materiales necesarios para el trabajo de campo y velar por la integridad de los mismos.
- Permanecer y pernoctar, obligatoriamente, durante todo el periodo de trabajo, en los CCPP's asignados para realizar la encuesta fuera de la sede departamental (resto urbano y área rural), para lo cual se han asignado gastos operativos para tal fin.
- Cumplir con la carga de trabajo asignada por su Supervisor(a) Local e informarle oportunamente acerca de los problemas encontrados.
- Desempeñar personalmente su trabajo y no hacerlo en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- Tomar la información de forma directa, en los capítulos y preguntas que así lo requieren.
- Revisar los cuestionarios al concluir la entrevista en cada visita, con la finalidad de corregir posibles errores u omisiones, con mayor énfasis en el cuestionario ENAPRES 02: Productividad y Sanidad Agraria.
- Visitar el hogar las veces que sean necesarias, con la finalidad de completar la información, asimismo cumplir estrictamente las citas establecidas.
- Entregar inmediatamente a su Supervisor(a) Local, los cuestionarios de aquella(s) vivienda(s) que han sido diligenciadas de forma completa, para que realice la revisión respectiva y luego ser remitida al área de procesamiento.
- Entregar al Supervisor(a) Local y/o Supervisor(a) Nacional u otros funcionarios autorizados el material diligenciado (completo o incompleto), cada vez que éste sea requerido para su revisión.
- Devolver el material de trabajo, debidamente diligenciado y el no utilizado, que le fue entregado para el cumplimiento de su trabajo.

6.2 PROHIBICIONES

- Alterar los datos registrados en los cuestionarios diligenciados.
- Delegar su trabajo a otra persona o realizarlo en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- Retirarse, antes del término del periodo de trabajo, del conglomerado asignado para realizar la encuesta fuera de la sede departamental y donde se han asignado gastos operativos para tal fin.
- Dedicarse a otra labor mientras esté desempeñando el cargo de Encuestador(a).
- Atemorizar a los informantes y sostener discusiones sobre temas políticos, económicos, religiosos, etc.
- Tomar información referencial en capítulos no permitidos.
- Revelar datos de la encuesta o mostrar los cuestionarios diligenciados, salvo a los funcionarios autorizados para ello.

- Destruir o negarse a devolver el material de la encuesta.
- En caso de comprobarse alguna infracción, será objeto de la más severa sanción de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.
- Renunciar al cargo de Encuestador(a). En caso de renuncia debidamente justificada, debe ser comunicada con 7 días de anticipación.

6.3 DOCUMENTOS Y MATERIALES A UTILIZAR

Para la ejecución y cumplimiento de su labor, el Encuestador(a) utilizará los documentos y materiales siguientes:

- **Doc.ENAPRES.08.01A"Manual del Encuestador(a) Urbano, Doc.ENAPRES.08.01B "Manual del Encuestador(a) Rural, Doc.ENAPRES.08.02 "Manual de Productividad y Sanidad Agraria – Urbano/Rural".-** Documentos que contiene los procedimientos a seguir para la ejecución del trabajo de campo y las definiciones e instrucciones generales y específicas para la recolección de información.
- **Doc.ENAPRES.08.11 "Credencial del Encuestador(a)".-** Documento que lo identifica como tal y que debe llevar en forma visible, durante el desempeño de sus funciones como Encuestador(a).
- **Cuestionarios ENAPRES.-** Documentos que llevará el Encuestador(a) para la recopilación de los datos.
- **Carta de Presentación.-** Será entregada en cada hogar donde se realizará la Encuesta. En ella se explica al Jefe del hogar o a quien corresponda la finalidad y objetivos de la encuesta.
- **Doc.ENAPRES.08.09 "Plan de Recorrido Diario".-** Documento en el que diligenciará para cada día del periodo de trabajo en campo, la ruta a seguir para visitar las viviendas seleccionadas.
- **Doc.ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo".-** Documento que diligenciará el Encuestador(a) para llevar el control diario del avance en campo de las viviendas seleccionadas, según el resultado de entrevista.

Además utilizará:

ÁREA URBANA:

- Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"
- Doc.ENAPRES.03.05 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana"

ÁREA SEMI RURAL:

- Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi Rural"
- Doc.ENAPRES.03.05A "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi Rural"

ÁREA RURAL:

- Doc. ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"
- Doc. ENAPRES 03.06 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural"

07.
Descripción e Instrucciones Generales para el Diligenciamiento del Cuestionario ENAPRES

El cuestionario, es el documento que contiene las preguntas que realizará el Encuestador(a) al informante para la recolección de los datos de la vivienda, del hogar y de los residentes habituales del hogar.

7.1 CUESTIONARIOS A UTILIZARSE EN LA ENCUESTA

7.1.1 ENAPRES.01A (URBANO)

Contiene los capítulos siguientes:

Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar.
Capítulo 200: Características de los Residentes Habituales del Hogar.
Capítulo 300: Servicios Educativos Básicos.
Capítulo 600: Seguridad Ciudadana.
Capítulo 800: Empleo.

7.1.2 ENAPRES.01B (RURAL)

Contiene los capítulos siguientes:

Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar.
Capítulo 200: Características de los Residentes Habituales del Hogar.
Capítulo 300: Servicios Educativos Básicos.
Capítulo 500: Telecomunicación Rural.
Capítulo 800: Empleo.

7.1.3 ENAPRES.02

Contiene los capítulos siguientes:

Capítulo 2000: Características de la Actividad y la Explotación Agropecuaria.

Capítulo 2100: Cultivos Cosechados de la Explotación Agropecuaria.
- **Sección 2100A:** Superficie Sembrada y Cosechada.
- **Sección 2100B:** Características de los Cultivos Cosechados.
- **Sección 2100C:** Producción y Destino de los Cultivos Cosechados.
- **Sección 2100D:** Subproductos Agrícolas.

Capítulo 2200: Buenas Prácticas Agrícolas.
- **Sección 2200A:** Buenas Prácticas Agrícolas No Condicionadas.
- **Sección 2200B:** Buenas Prácticas Agrícolas Condicionadas.

Capítulo 2400: Producción de la Actividad Pecuaria.
Sección 2400A: Subproductos Pecuario.

Capítulo 2500: Buenas Prácticas Pecuarias.
Sección 2500A: Buenas Prácticas Pecuarias No Condicionadas.
Sección 2500B: Buenas Prácticas Pecuarias Condicionadas.

Capítulo 2700: Inocuidad.

Capítulo 2800: Servicios de Extensión Agraria.
Sección 2800A: Capacitación.
Sección 2800B: Asistencia Técnica.
Sección 2800C: Campañas Informativas.

Capítulo 2900: Financiamiento.

Capítulo 3000: Costos de Producción de la Actividad Agropecuaria.

7.2 INSTRUCCIONES GENERALES

7.2.1 Forma de escritura para el diligenciamiento de los Cuestionarios:

a. Utilice sólo lapicero de tinta azul.
b. Escriba las letras con letra de imprenta clara y legible.
c. No use abreviaturas
d. Escriba los números con letra clara y legible.

Forma correcta de escribir los números: 1 2 3 4 5 6 7 8 9

e. Si comete un error al circular un código, trace dos líneas horizontales y luego proceda a diligenciar correctamente.
f. No utilice corrector por ningún motivo.

106. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

¿Alquilada?..... 1 → Pase a 109
¿Propia, totalmente pagada? 2
¿Propia, por invasión?..... 3
¿Propia, comprándola a plazos?..... 4
¿Cedida por otro hogar?..... ~~5~~
¿Cedida por el centro de trabajo? 6
¿Cedida por otra institución?..... 7
¿Otra? _____ 8
(Especifique)

} Pase a 109

g. Preguntas en la que se debe trazar una diagonal, puesto que no le corresponde diligenciar información.

8. ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA LAS PERSONAS DE SU HOGAR, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):

Muy confiable?..... 1 Poco confiable?..... 3

Confiable?..... 2 Nada confiable? 4

Pase a 10

9. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO ESCUCHAN RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)?
(Acepte una o más alternativas)

No transmiten noticias del momento.....1
La información no es confiable 2
La programación no es variada.....3
Por el tipo de música.....4
No se escucha bien / no capta la señal.....5
Desconoce la programación de Radio Nacional 6
No sabe que existe Radio Nacional 7
Otra razón _____ 8
(Especifique)
NO EXISTE SEÑAL DE RADIO NACIONAL.....9
NO TIENEN RADIO 10

10. ADEMÁS DE LOS PROGRAMAS QUE OFRECEN LAS RADIO EMISORAS DEL PERÚ, ¿QUÉ OTROS PROGRAMAS LES GUSTARÍA ESCUCHAR?
(Use Tarjeta Nº 6) (Acepte una o más alternativas)

Programa de entretenimiento juvenil 1
Programa de computación e informática.....2
Programa de gastronomía 3
Programa sobre la cultura peruana
(historia, costumbres, etc.).....4
Programa descentralizado de gobiernos
regionales o departamentos.....5
Programa de música criolla y andina en vivo.....6
Programa de concursos escolares.....7
Otro_____ 8
(Especifique)
NINGUNO.....10

h. El cuestionario tiene capacidad para 6 personas residentes habituales del hogar, el orden se encuentra indicado en la parte inferior de cada capítulo del cuestionario. Por ello, se debe diligenciar la información de cada persona según el orden que se encuentran registradas en el Capítulo 200. El ORDEN 1 del cuestionario, siempre corresponderá al Jefe del hogar.

Ejemplo 1: *Se está realizando la entrevista en la vivienda 2, en un conglomerado urbano; se apertura la vivienda con la ama de casa. La información del ama de casa correspondiente a los capítulos 300, 600 y 800, se debe diligenciar en el ORDEN 2 del cuestionario, dejando en blanco el ORDEN 1, para tomar la información cuando se entreviste al Jefe del hogar.*

Ejemplo 2: *La encuesta se realiza en un centro poblado rural, la vivienda donde se realiza la entrevista está integrada por 6 residentes habituales de 12 años y más de edad, encontrándose la persona 4 ausente y no retornará hasta dentro de 3 meses, para esta persona, en el ORDEN 4 del cuestionario, deberá diligenciar en los capítulos 300, 500 y 800, la información de* ***Persona Nº*** *y* ***Nombre.***

Para los residentes habituales del hogar, la información de **Persona Nº** y **Nombre,** nunca debe quedar en blanco, así el resto de preguntas no sean diligenciadas al encontrarse el informante ausente, manifieste rechazó a la encuesta o sea una persona con discapacidad física o mental.

3.2.2 Instrucciones indicadas en los Cuestionarios:

Las preguntas de los cuestionarios ENAPRES, contienen una serie de instrucciones que indican la forma en que deben ser diligenciadas. Veamos:

a. Preguntas en donde la respuesta se obtiene por observación directa del Encuestador(a).

101. TIPO DE VIVIENDA:

OBSERVACIÓN DIRECTA

- Casa independiente 1
- Departamento en edificio 2
- Vivienda en quinta 3
- Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón) 4
- Choza o cabaña 5
- Vivienda improvisada 6
- Local no destinado para habitación humana 7
- Otro tipo _____ 8
  (Especifique)

b. Preguntas donde se debe marcar una sola alternativa. Tienen como característica principal que no existe ninguna indicación entre paréntesis debajo de la pregunta.

106. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

- ¿Alquilada? ..... 1 → Pase a 109
- ¿Propia, totalmente pagada? 2
- ¿Propia, por invasión? 3
- ¿Propia, comprándola a plazos? 4
- ¿Cedida por otro hogar? 5
- ¿Cedida por el centro de trabajo? 6
- ¿Cedida por otra institución? 7
- ¿Otra? _____ 8
  (Especifique)

} Pase a 109

c. Preguntas donde se debe marcar más de una alternativa. Tienen como característica principal que existe una indicación entre paréntesis debajo de la pregunta.

531. EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO CELULAR QUE UTILIZÓ ERA:
(Circule uno o más códigos)

Alquilado (chalequero)? 1

Propio?..... 2
De familiar o amigo? 3
De su centro de trabajo? ..... 4 → Pase a 533

Otro? _____ 5
(Especifique)

d. Preguntas donde todas las alternativas de respuesta deben tener una respuesta. Tienen como característica principal que no existe una indicación entre paréntesis debajo de la pregunta.

804. LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUNA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:

	SÍ	NO
1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?	1	2
2. Ofreciendo algún servicio?	1	2
3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2
4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?	1	2
5. Realizando alguna labor artesanal?	1	2
6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?	1	2
7. Trabajando para un hogar particular?	1	2
8. Fabricando algún producto?	1	2
9. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2
10. Ayudando a un familiar sin remuneración?	1	2
11. Otra? _____ (Especifique)	1	2

e. Preguntas donde sus **alternativas de respuesta están entre signos de interrogación, lo cual** indica que las alternativas deben ser leídas.

110. ¿CÓMO CALIFICA UD. EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE RECIBE EN SU VIVIENDA:

Muy malo?..... 1
Malo? 2
Regular?..... 3
Bueno? 4
Muy bueno?..... 5

→ Pase a 123

Por ningún motivo lea las alternativas de respuesta que se encuentran en altas y no están entre signos de interrogación, como: "NO EXISTE", "NO SABE", etc.

618. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……. A……, ¿CÓMO CALIFICA USTED EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA COMISARÍA DE SU ZONA O BARRIO:

Muy malo? 1
Malo? 2
Regular? 3
Bueno? 4
Muy bueno? 5
NO SABE 6

f. Preguntas que indican que **NO** se deben leer sus alternativas de respuesta, porque no están entre signos de interrogación. Sólo se debe leer la pregunta y esperar la respuesta del informante.

111. ¿POR QUÉ RAZONES CONSIDERA…….. EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE RECIBE EN SU VIVIENDA?
(Circule uno o más códigos)

Interrupciones / cortes en el fluido eléctrico 1
Demora en la reconexión de la energía eléctrica 2
Servicio de electricidad restringido o limitado 3
Demoran / no atienden sus reclamos en los centros de atención y pago 4
No llega el recibo de pago 5
Costo elevado del servicio / tarifa elevada 6
Intensidad de corriente inestable 7
Otra _____ 8
(Especifique)

g. Preguntas que tienen una flecha o llave después de una o más alternativas de respuesta, indicando el pase a la pregunta o capítulo del cuestionario donde se debe continuar.

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? . 2
→ Pase a 157

¿Letrina? 3
¿Pozo séptico? 4
¿Pozo ciego o negro? 5
} Realice la Obs. Directa

¿Río, acequia o canal? 6
NO TIENE 7
→ Pase a 157

107. ¿LA VIVIENDA CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD?

Sí 1

No.....2 → **Pase a 109**

h. Preguntas que tienen una llamada para indicar que se verifiquen preguntas y los pases correspondientes de acuerdo al resultado de la verificación.

302. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

	Respuesta espontánea	Para 15 años y más que circuló 1 en respuesta espontánea		
		Respuesta con cartilla de lectura		No se aplicó cartilla
		Sí	No	
Sí.....	1	1	2	3
No.....	2			

ENCUESTADOR: Verifique la edad de la persona:

- **Si es menor de 15 años y** circuló el 1 ó 2 en la columna respuesta espontánea, **pase a 305.**
- **Para personas de 15 años y más:**
  - Si circuló 1 en la columna respuesta espontánea, **utilice la cartilla de lectura, luego continúe con 303.**
  - Si circuló 2 en la columna respuesta espontánea, **continúe con 303.**

i. Preguntas en las que se debe escribir el periodo de referencia.

La anotación de los meses para los períodos de referencia debe realizarse anotando las 3 primeras letras del nombre: Enero (ENE), Febrero (FEB), Marzo (MAR), Abril (ABR), Mayo (MAY), Junio (JUN), Julio (JUL), Agosto, (AGO), Setiembre (SET), Octubre (OCT), Noviembre (NOV), Diciembre (DIC).

Ejemplo: *Para la pregunta 618, el periodo de referencia es los últimos 12 meses, si la entrevista es en el mes de Marzo, la anotación será: DE* ***MAR 11*** *A* ***FEB 12.***

618. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE.....MAR 11 A.....FEB 12, ¿CÓMO CALIFICA USTED EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA COMISARÍA DE SU ZONA O BARRIO:

Muy malo? 1
Malo? 2
Regular? 3
Bueno?.....4
Muy bueno? 5
NO SABE 6

j. Preguntas en las que se debe completar el enunciado durante la formulación de la pregunta por parte del Encuestador(a).

Ejemplo: *En la pregunta 117 la lectura correcta será: "¿DENUNCIÓ EL* ***ROBO EN LA VIVIENDA?****". De igual forma para la alternativa siguiente, según corresponda.*

117.

¿DENUNCIÓ EL:

Pase a 121

	SÍ	NO
1. Robo en la vivienda?	1	2
2. Intento de robo en la vivienda?	1	2

k. Preguntas donde encontramos la alternativa "**Otra**", en la cual se debe especificar literalmente la respuesta, siempre que el código correspondiente a esta alternativa se encuentre circulado.

106. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

¿Alquilada?..... 1 → Pase a 109
¿Propia, totalmente pagada? 2
¿Propia, por invasión?..... 3
¿Propia, comprándola a plazos?..... 4
¿Cedida por otro hogar?..... 5
¿Cedida por el centro de trabajo? 6
¿Cedida por otra institución?..... 7
¿Otra? ANTICRESIS 8
(Especifique)

} Pase a 109

l. Recuadros identificados con una letra, que presentan una serie de instrucciones que indican al Encuestador(a) verificar respuestas de preguntas anteriores, para luego indicar el pase a otras preguntas.

Ejemplo 1:

C *Transcriba el código circulado en* ***125***

2 → *Igual a 1, pase a* ***Cap. 800*** *o* ***siguiente persona***
→ *Igual a 2, continúe con* ***538***

Ejemplo 2:

A. *Verifique pregunta* ***804****.*

Si alguna alternativa tiene circulado el código 1 → *Continúe con* ***805****.*

Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 → *Pase a* ***819***

08.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento de la Carátula del Cuestionario ENAPRES.01A (Urbano) y ENAPRES.01B (Rural)

RECUADRO SUPERIOR IZQUIERDO DEL CUESTIONARIO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN

DILIGENCIAMIENTO:

CONGLOMERADO Nº:

Antes de comenzar la entrevista, en gabinete **transcriba** la información de "**Conglomerado Nº**" al casillero correspondiente del cuestionario, de los documentos:
Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o del Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

Nº DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA:

En gabinete **transcriba** el número que aparece:

- En la columna (2) "N° SELEC. VIV." del Doc.ENAPRES.03.01A.
- En la columna (2) "N° SELEC. VIV." del Doc.ENAPRES.03.01C.
- En la columna (2) "N° SELEC. VIV." del Doc.ENAPRES.03.01D.

TIPO DE SELECCIÓN:

La información a registrar será **1, 4** ó **5**.

TIPO 1: Corresponde a las viviendas seleccionadas por computadora en el área urbana, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano".**

TIPO 4: Se refiere a las viviendas seleccionadas por computadora en el área semi rural, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural".**

TIPO 5: Se refiere a las viviendas seleccionadas por computadora en el área rural, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".**

RECUADRO: ¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ..... 1 →	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	
NO..... 2		

DILIGENCIAMIENTO:

Esta pregunta identifica si la **vivienda entrevistada** es una vivienda que reemplaza a una vivienda seleccionada. De ser el caso, circule el **código 1 (SÍ)**.

- Si la vivienda entrevistada es una vivienda seleccionada, es decir no fue reemplazada, entonces circule el **código 2 (NO).**
- Para los cuestionarios correspondientes a viviendas seleccionadas que no se entrevisten por estar desocupadas, ser sólo establecimientos o estar derruidas, etc., se circulará el código 2 (NO), sólo se diligenciará la carátula y en el cuestionario de la vivienda de reemplazo se circulara el **código 1 (SÍ).**

Ejemplo 1: *En el conglomerado Nº 41573 del área urbana, la vivienda con N° de selección 19 está en construcción y ha sido reemplazada por la vivienda con Nº de selección 31.*

Para este caso diligencie de la manera siguiente:

- Para la vivienda seleccionada que está en construcción, diligencie sólo la carátula, anotando 19 en el recuadro "Nº de selección de la vivienda" y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un círculo el código 2 (NO).
- Para la vivienda de reemplazo, debe anotar 31 en el recuadro "Nº de selección de la vivienda" y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un círculo el código 1 (SÍ) y anote 19 en el recuadro número de selección de la vivienda reemplazada, el cual indica que la vivienda con Nº de selección 31 está reemplazando a la vivienda con Nº de selección 19.

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA SELECCIONADA

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
41573	**19**	**1**

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ..... 1 → (2)	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DE REEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
41573	**31**	**1**

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ..... 1 → (1)	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	**19**
NO.....2		

Ejemplo 2: *En el conglomerado Nº 41573 del área urbana, la vivienda con Nº de selección 19 está en construcción y ha sido reemplazada por la vivienda con Nº de selección 31. Al visitar la vivienda con Nº con número de selección 31 está abandonada y ha sido reemplazada por la vivienda con Nº de selección 45.*

Para este caso diligencie de la manera siguiente:

- Para la **vivienda seleccionada** y la vivienda del **1er reemplazo**, el diligenciamiento es el mismo que el ejemplo 1.
- Para la **vivienda del 2do reemplazo**, debe anotar 45 en el recuadro "Nº de selección de la vivienda" y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un circulo el código 1 (SÍ) y anote 19 en el recuadro número de selección de la vivienda reemplazada, el cual indica que la vivienda con Nº de selección 45 está reemplazando a la vivienda con Nº de selección 19.

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA SELECCIONADA

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
41573	**19**	**1**

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ.....1 NO.....2	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DEL 1ER REEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
41573	**31**	**1**

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ.....1 NO.....2	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	**19**

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DE 2D OREEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
41573	**45**	**1**

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ.....1 NO.....2	*Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	**19**

RECUADRO: CUESTIONARIO Nº

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
	1

DILIGENCIAMIENTO:

- En este recuadro, los cuestionarios del conglomerado serán numerados en forma correlativa, empezando por el número 1 y así sucesivamente de acuerdo a la información contenida en la columna 1 del **Doc.ENAPRES.03.01A** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o del **Doc.ENAPRES.03.01C** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del **Doc.ENAPRES.03.01D** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

- **En el área urbana**, las viviendas de cada conglomerado deben ser numeradas del **1 al 8.**
- **En el área semi – rural y rural,** las viviendas de cada conglomerado deben ser numeradas del **1 al 16.**
- **Para los hogares secundarios,** el llenado del recuadro "Cuestionario N°", tendrá la misma numeración que el hogar principal, seguido de una letra mayúscula, empezando **con la letra A.**

Ejemplo 1: *La vivienda 2 tiene 1 hogar.*

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
2	1

Ejemplo 2: *La vivienda 3 tiene 2 hogares.*

1er Hogar (principal)

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

2do Hogar (secundario)

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	1

RECUADRO: CUESTIONARIO ADICIONAL

DILIGENCIAMIENTO:

El recuadro "Cuestionario Adicional", será diligenciado cuando se presenten los casos siguientes:

- Que el número de personas a registrar en el Capítulo 200 "Características de los residentes habituales del hogar" **sea mayor a 14 personas**.
- Que el número de residentes habituales del hogar de 3 años y más de edad que les corresponda tomar información en el Capítulo 300 "Servicios educativos básicos", **sea mayor a 6.**
- Que en el área urbana, el número de residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad a registrar en los capítulos 600 "Seguridad Ciudadana" y 800 "Empleo"**, exceda a 6 personas**, que es la capacidad que tiene el cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) para registrar información en estos capítulos.
- Que en el área rural, el número de residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad a registrar en el capítulo 500 "Telecomunicación rural" y/o de 14 años y más de edad a registrar en el capítulo 800 "Empleo", **exceda a 6 personas**, que es la capacidad que tiene el cuestionario ENAPRES. 01B (RURAL) para registrar información en estos capítulos.

En estos casos, para el diligenciamiento del recuadro "**Cuestionario Adicional**", siga las instrucciones siguientes:

En el Cuestionario Principal:

- Diligencie el recuadro "CUESTIONARIO N°".
- **No diligencie** el recuadro "Cuestionario Adicional". Luego continúe con el diligenciamiento de la carátula del cuestionario de acuerdo a las instrucciones del Manual del Encuestador.
- En el Capítulo 100, anote la información según corresponda, recuerde que este capítulo **debe ser diligenciado sólo en el cuestionario principal.**
- En el capítulo 200 anote a todas las personas que viven permanentemente en el hogar y de las que están alojadas, **hasta un máximo de 14 personas.**
- En el capítulo 300 "*Servicios educativos básicos*", diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales del hogar de 3 años y más de edad.**

<u>Área Urbana</u>: (ENAPRES. 01.A)

- *En el capítulo 600 "Seguridad Ciudadana" y 800 "Empleo"*, diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.**

<u>Área Rural</u>: (ENAPRES. 01.B)

- *En el capítulo 500 "Telecomunicación Rural",* diligencie la información de los **6 primeros residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad.**
- *En el capítulo 800 "Empleo",* diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.**

En el(los) Cuestionario(s) Adicional(es):

- En el recuadro "CUESTIONARIO N°" transcriba el mismo número del cuestionario principal y en el recuadro **"Cuestionario Adicional", circule el código 1**, para identificarlo como tal.
- **Transcriba obligatoriamente** del cuestionario principal al cuestionario adicional, la información de los recuadros siguientes: "Conglomerado N°", "N° de selección de la vivienda", "Tipo de selección", "Es una vivienda de reemplazo", "Ubicación geográfica", "Ubicación muestral" y "Dirección de la vivienda", según corresponda.
- **Deje en blanco los recuadros del 10 al 22**, de la carátula del cuestionario.
- Deje en blanco el capítulo 100, puesto que, la información de este capítulo **debe ser registrada sólo en el cuestionario principal**.
- En el Capítulo 200, diligencie la información a partir de la persona Nº 15, siempre que el número de personas a registrar para este capítulo sea mayor a 14. **Caso contrario deje en blanco el capítulo 200.**
- En el capítulo 300, diligencie información a partir de la persona Nº 7, siempre que el número de residentes habituales en el hogar de 3 años y más de edad, **exceda a 6 personas**, que es la capacidad máxima para registrar información en este capítulo. **Caso contrario deje en blanco este capítulo**.

<u>Área Urbana</u>: (ENAPRES. 01A)

- En los capítulos 600 y 800, diligencie información a partir de la persona Nº 7, siempre que el número de residentes habituales en el hogar de 14 años y más de edad, **exceda a 6 personas**, que es la capacidad máxima para registrar información en estos capítulos. **Caso contrario deje en blanco estos capítulos**.

<u>Área Rural</u>: (ENAPRES. 01B)

- *En los capítulos 500 y 800,* diligencie información a partir de la persona Nº 7, siempre que el número de residentes habituales en el hogar, de 12 años y más de edad o de 14 años y más de edad, respectivamente, **exceda a 6 personas,** que es la capacidad máxima para registrar información en estos capítulos. **Caso contrario deje en blanco estos capítulos.**

Ejemplo 1: *La vivienda Nº 3 del área urbana, tiene un solo hogar con 11 personas, todas ellas residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.*

Para este ejemplo se utilizarán 2 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario Nº y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **cuestionario principal**, se registrará información de la carátula y de todos los capítulos, según corresponda. En los capítulos 300, 600 y 800 se registrará información de la persona 1 a la 6. Por tanto, el recuadro "Cuestionario N°" debe ser diligenciado de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

- En el **cuestionario adicional**, se registrará información de la carátula hasta el recuadro 9 y de los capítulos 300, 600 y 800 de la persona 7 a la 11. Para este cuestionario los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

Ejemplo 2: *La vivienda 3 del área urbana tiene 3 hogares: el primer hogar tiene* ***5 personas*** *residentes habituales del hogar, el segundo hogar tiene* ***15 personas*** *residentes habituales del hogar de* ***14 años y más de edad*** *y el tercer hogar está conformado por* ***4 personas****.*

<u>Veamos:</u>

1ER HOGAR (PRINCIPAL): Se utilizará un solo cuestionario y se registrará a las 5 personas en el Capítulo 200 y en los demás capítulos, según corresponda a su edad.

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

2DO HOGAR (SECUNDARIO): Para este hogar se utilizarán 3 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario Nº y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **primer cuestionario (principal),** se registrará información en la carátula y de las primeras 14 personas en el Capítulo 200. En los capítulos 300, 600 y 800, se registrará información de las primeras 6 personas. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	1

- En el **segundo cuestionario (adicional)** se registrará información en la carátula hasta el recuadro 9 y de la persona con Nº de orden 15 en el Capítulo 200. También se registrará información de la persona 7 a 12 para los Capítulos 300, 600 y 800. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	1

- En el **tercer cuestionario (adicional),** se registrará información en la carátula hasta el recuadro 9 y se completará la información a partir de la persona 13 en los Capítulos 300, 600 y 800. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	1

3ER HOGAR (SECUNDARIO): Se utilizará un solo cuestionario y se registrará a las 4 personas en el Capítulo 200 y en los demás capítulos, según corresponda a su edad.

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3B	1

Ejemplo 3: *La vivienda Nº 6 del área rural, tiene un solo hogar con 12 personas, todas ellas residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad.*

Para este ejemplo se utilizarán 2 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario Nº y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **cuestionario principal**, se registrará información de la carátula y de todos los capítulos, según corresponda. En los capítulos 300, 500 y 800 se registrará información de la persona 1 a la 6. Por tanto, el recuadro "Cuestionario N°" debe ser diligenciado de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
6	1

- En el **cuestionario adicional**, se registrará información de la carátula hasta el recuadro 9 y de los capítulos 300, 500 y 800 de la persona 7 a la 12. Para este cuestionario los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
6	1

RECUADRO: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1. DEPARTAMENTO	
2. PROVINCIA	
3. DISTRITO	
4. CENTRO POBLADO	

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o del Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural", la información de **Departamento, Provincia, Distrito y Centro Poblado**, a los casilleros correspondientes del recuadro **"Ubicación Geográfica"** del cuestionario.

RECUADRO: UBICACIÓN MUESTRAL

- **ÁREA URBANA:**

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA Nº	
7. AER N°	
8. VIVIENDA Nº	

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" la información de **Zona Nº, Manzana Nº (columna 4) y Vivienda Nº (columna 1)**, a los casilleros correspondientes del recuadro **"Ubicación Muestral"** del cuestionario.

- **ÁREA SEMI - RURAL:**

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	
8. VIVIENDA Nº	

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" la información de **Zona Nº, Manzana Nº (columna 4) y Vivienda Nº (columna 1)**, a los casilleros correspondientes del recuadro **"Ubicación Muestral"** del cuestionario.

- **ÁREA RURAL:**

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	
8. VIVIENDA Nº	

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural", la información de **AER Nº y Vivienda Nº (columna 1),** a los casilleros **7 y 8** del recuadro **"Ubicación Muestral"** del cuestionario.

☞ **Encuestador(a):**

- En el **casillero 8. Vivienda Nº**, las viviendas seleccionadas por conglomerado, tendrán una numeración correlativa del 1 al 8 para el área urbana y del 1 al 16 para el área semi – rural y rural.
- Si la **vivienda ha sido reemplazada**, la numeración que debe registrarse en este recuadro, debe coincidir con el número de vivienda de reemplazo que figura en el listado de viviendas respectivo, a partir **del número 9 para el área urbana (tipo 1),** a partir **del número 17 para el área semi – rural (tipo 4)** y partir **del número 17 ó 24 para el área rural (AER – tipo 5)**.

RECUADRO 9: DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Tipo de vía: Avenida.....1 Calle .....2 Jirón .....3 Pasaje.....4 Carretera.....5 Otro.....6

Nombre de la Calle, Av., Jr., Carretera, etc.	N° DE PUERTA	BLOCK	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO

DILIGENCIAMIENTO:

Tipo de vía Encierre en un círculo el código del tipo de vía que corresponda: 1 (Avenida), 2 (Calle), 3 (Jirón), 4 (Pasaje), 5 (Carretera) o 6 (Otro), de acuerdo a la información verificada en campo. La información de esta variable es **obligatoria**.

Nombre de vía Anote el nombre de la vía donde se encuentra ubicada la vivienda seleccionada, si la vía no tuviera nombre, anote SN (Sin nombre), de acuerdo a la información verificada en campo. La información de esta variable es **obligatoria**.

Nº de Puerta Anote el número de la puerta principal de la vivienda. De no tener número la puerta, anote SN (Sin número). La información de esta variable es **obligatoria**.

Ejemplos:

N° DE PUERTA
SN

N° DE PUERTA
450

N° DE PUERTA
150E

<u>Casos que se pueden presentar para el casillero "Nº de Puerta"</u>

- **Que en un asentamiento humano, pueblo joven, invasión, etc., las viviendas no tengan numeración de la puerta de calle y en algunos casos pueden o no tener número de lote.**
  En estos casos se anotará SN que significa sin número.
- **Que la puerta tenga 2 ó más placas de numeración.**
  En este caso, se preguntará en la vivienda ¿cuál es la más reciente?, dicho número se anotará en el casillero respectivo.
- **Que la puerta no tenga placa, pero tiene la dirección escrita con tiza o pintura.**
  Se anotará este número en el casillero respectivo, el cual servirá para ubicar la vivienda.
- **Que la puerta de la calle sirva de entrada a varias viviendas.**
  Se observa en las casas de vecindad (callejones, solares, corralones), quintas, edificios de viviendas y en casas independientes en cuyo interior existen 1 o más cuartos o ambientes alquilados a familias que viven permanentemente e independientes al que ocupa el propietario. En este caso se anotará en el casillero correspondiente a "Nº de Puerta", el **número de la puerta de la calle,** en cada uno de los cuestionarios diligenciados para las viviendas que existan en el interior. De existir un número o letra de interior para cada vivienda, esta información será anotada en el recuadro "Interior", de no existir número o letra de interior para cada vivienda, entonces se deberá anotar SN (Sin número).

Block Si la vivienda se encuentra ubicada en un Block dentro de un conjunto habitacional, entonces anote el número o letra de éste, en el casillero correspondiente.

Interior Anote el número o letra que identifica a la vivienda que se encuentra en un edificio, quinta, casa de vecindad, etc. De no tener número o letra de interior, anote SN (Sin número).

Ejemplos:

INT.	INT.	INT.	INT.
203	9	206D	SN

Piso Anote el número de piso donde se encuentra ubicada la vivienda. La información de esta variable **es obligatoria**. Tenga presente lo siguiente:

Sí la vivienda seleccionada pertenece a un edificio y se encuentra ubicada en la azotea, entonces anote en el casillero correspondiente a "Piso" la letra "A", si la vivienda seleccionada se encuentra ubicada en el sótano anote la letra "S". De encontrar que existe más de un sótano en el edificio con viviendas particulares, proceda a anotar en los casilleros: "S1", "S2", "S3", etc., según corresponda.

Ejemplos:

PISO	PISO	PISO
5	S1	A

Manzana y Lote Algunas viviendas no tienen Nº de Puerta porque la distribución de viviendas es por lotes y manzanas, entonces anote el número de manzana y lote en el casillero correspondiente.
Para el recuadro "N° de Puerta", anote SN (Sin número).

Ejemplos:

Manzana:

MZ.	MZ.	MZ.
60	G	B2

Lote:

LOTE	LOTE	LOTE	LOTE
24	A	28B	B11

Km. Anote el número del kilómetro en donde está ubicada la vivienda.

Teléfono Anote el número telefónico del hogar que está entrevistando. Para anotar esta información tenga presente el lugar donde se realiza la encuesta o el número (código) del teléfono comunitario (Si la vivienda tiene acceso y hace uso de teléfono comunitario).

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que la dirección de la vivienda debe ser verificada en campo.
- Si en una vivienda seleccionada el jefe del hogar proporciona el nombre de vía y número de puerta, pero esta información no existe en la fachada de la vivienda, entonces anote "SN" en los recuadros correspondientes a esta información.
- No debe olvidar de preguntar por el número telefónico que tiene el hogar.
- Si el informante no tiene teléfono o se niega a dar esta información, deje en blanco este recuadro y anote el caso en el recuadro "Observaciones" del cuestionario. Por ningún motivo anote en este casillero SN (Sin número).

Ejemplo:

Al visitar la vivienda seleccionada número 5, se verificó que la dirección de la vivienda es: Avenida Simón Bolívar, no tiene Nº de puerta, Mz 6G, Lote 24, Piso 1 y no cuenta con número telefónico, el correcto diligenciamiento para el recuadro 9, es el siguiente:

9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Tipo de vía: Avenida.....(1) Calle .....2 Jirón .....3 Pasaje.....4 Carretera.....5 Otro.....6

Nombre de la Calle, Av., Jr., Carretera, etc.	Nº DE PUERTA	BLOCK	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO
SIMÓN BOLÍVAR	SN			1	6G	24		

RECUADRO 10: TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

INICIE LA ENTREVISTA CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR		
Sr(a).: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.	¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→

DILIGENCIAMIENTO:

En este recuadro, determine y anote el número de hogares que existe en la vivienda, para ello utilice la definición de hogar. Además tenga presente las instrucciones siguientes:

- Lea clara y pausadamente al informante calificado el párrafo sobre la definición de hogar: "Sr.(a).: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas".
- Luego, formule la pregunta: **¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?**, espere la respuesta y anótela en el recuadro respectivo.
- Si el Jefe de Hogar responde que sólo hay un grupo de personas que se alimentan de la misma olla o que sólo vive una persona, entonces anote 1 en el recuadro respectivo.
- Sólo se puede aceptar un **máximo de 5 hogares**.

RECUADRO 11: HOGAR Nº

11. HOGAR Nº

DILIGENCIAMIENTO:

- En este recuadro, anote el número del hogar en el cual está realizando la encuesta. Al hogar principal siempre le corresponderá el número 1.

***Ejemplo 1**: Si en la vivienda N° 2, existe 1 solo hogar, la forma correcta de anotar la información es la siguiente:*

Cuestionario del Hogar:

FA DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ 1	1

***Ejemplo 2**: Si en la vivienda N° 8, existen 3 hogares, la forma correcta de anotar la información es la siguiente:*

Cuestionario del 1er. Hogar:
(Hogar principal)

FA DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ 3	1

Cuestionario del 2do. Hogar:
(Hogar secundario)

FA DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ 3	2

Cuestionario del 3er. Hogar:
(Hogar secundario)

FA DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ 3	3

- Si la vivienda tiene más de 1 hogar, determine a uno de los hogares como el **"hogar principal",** preguntando al informante. Si no le da una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación, las preguntas siguientes:

  - ¿Quién es el propietario de la vivienda? si manifiesta que es alquilada, pregunte:
  - ¿Quién es el que paga más?, si manifiesta que ambos pagan igual monto pregunte:
  - ¿Quién toma las decisiones?, si manifiesta que cada uno es independiente; pregunte:
  - ¿Quién ocupa la mayor área física en la vivienda?

A los demás hogares de la vivienda se les denominará **"hogares secundarios".**

- Para los **"hogares secundarios"** proceda de la manera siguiente:
  - Para cada hogar utilice un cuestionario independiente.
  - En el cuestionario del hogar secundario, **transcriba** del cuestionario del hogar principal la información correspondiente a los recuadros: "Conglomerado N°", "N° de Selección de la Vivienda", "Tipo de Selección", "Es una vivienda de reemplazo, "Ubicación Geográfica", "Ubicación Muestral", pregunta 9. "Dirección de la Vivienda" y pregunta 10. "Total de Hogares que ocupan la vivienda".
  - Las preguntas: 11. "Hogar Nº", 12. "Nombres y Apellidos del Jefe o Jefa del Hogar", 13. "Entrevista y Supervisión", 14. "Resultado Final de la Encuesta", 16. "Total de personas registradas en el capítulo 200" y los recuadros del 17 al 22, de la carátula del cuestionario, deben ser diligenciados según la información correspondiente **a cada hogar.**

DEFINICIÓN:

Hogar Es la persona o conjunto de personas, sean parientes o no, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten al menos las comidas principales y atienden en común otras necesidades básicas, con cargo a un presupuesto en común.

Ejemplos:

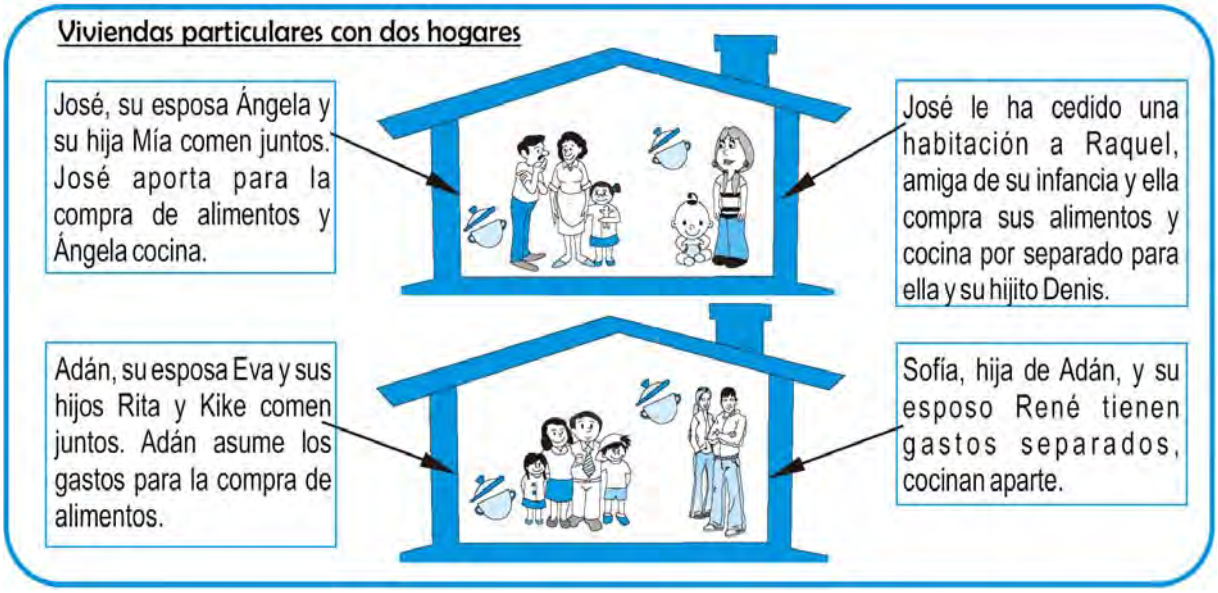

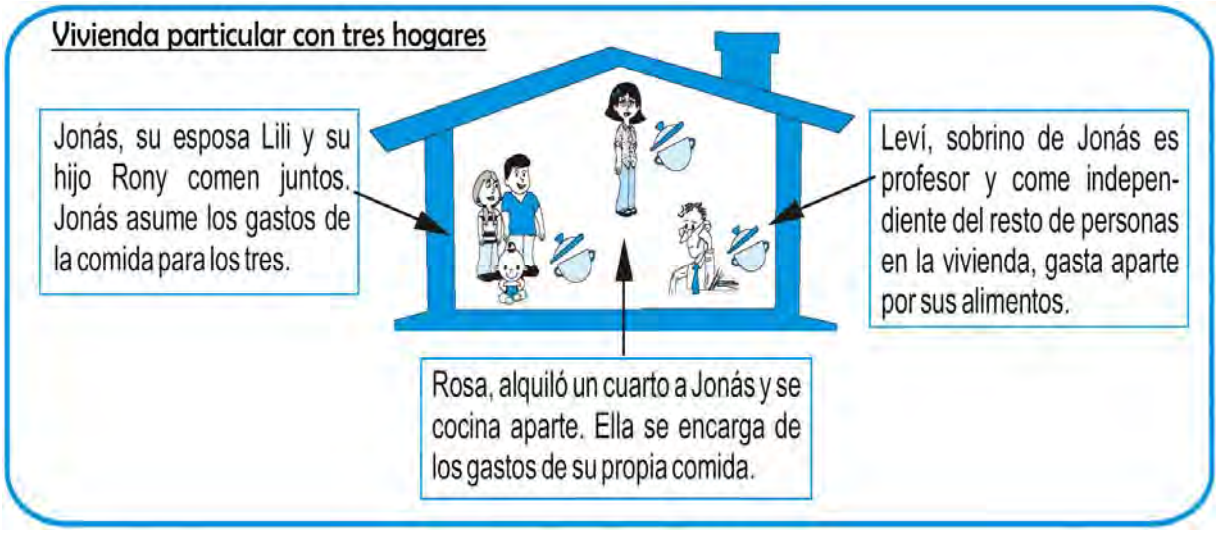

☞ **Encuestador(a):**

Si al momento de efectuar la visita a la vivienda, le informan que existe 1 sólo hogar, pero que hace una semana eran 2 hogares porque uno de sus hijos se cocinaba aparte y actualmente están cocinando juntos porque lo han despedido del trabajo, pero cuando él vuelva a trabajar, volverán a cocinar aparte.

En este caso tenga presente que, **si al momento de la entrevista cumplen con la definición de UN SOLO HOGAR** (comparten un presupuesto en común), entonces, considérelo como **un hogar** (independientemente si después se van a separar).

RECUADRO 12: NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE O JEFA DEL HOGAR

12. NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE O JEFA DEL HOGAR	

DILIGENCIAMIENTO:

Anote los nombres y apellidos del Jefe o Jefa del Hogar en el recuadro respectivo, **quien debe ser un residente habitual del hogar de 18 años o más de edad.**

Los nombres y apellidos del Jefe o Jefa del Hogar que se registren en este recuadro, deben coincidir con el nombre y apellido del Jefe o Jefa del Hogar registrado en la primera fila del Capítulo 200.

☞ **Encuestador(a):**

- Para cada hogar (principal y secundario) se debe determinar al Jefe o Jefa del Hogar.
- **Por ningún motivo el Jefe o Jefa del hogar debe estar ausente del hogar de forma ininterrumpida por un período de 6 meses o más.** De presentarse este caso POR EXCEPCIÓN, se registrará como Jefe o Jefa del Hogar a quien consideren como responsable del hogar, pudiendo ser el esposo(a) o un residente habitual calificado de 18 años o más de edad.
- Por ningún motivo debe transcribir al recuadro 12, los Nombres y Apellidos del Jefe o Jefa del Hogar que aparece en el "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado" urbano o rural, según corresponda, porque al momento de visitar la vivienda no necesariamente el Jefe o Jefa de Hogar que figuraba en el listado puede seguir ocupando la vivienda, pudiéndose encontrar al Jefe o Jefa de un nuevo hogar en ella.
- **POR EXCEPCIÓN**, si el hogar está conformado por personas menores de edad, se registrará como Jefe o Jefa del Hogar a quien consideren como responsable del hogar, esta información debe ser verificada por el Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional. **Asimismo, se debe realizar la consulta respectiva al BPR.**

RECUADRO 13: ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR(A)						SUPERVISOR(A) LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera										
Segunda										
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

FECHA	
RESULTADO	

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1. COMPLETA	4. AUSENTE	
2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	7. OTRO _____
3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

- **Columna "Fecha",** anote en el casillero correspondiente, el día y mes de la visita a la vivienda.
- **Columna "Hora",** anote la hora de inicio (DE) y término (A) de la entrevista, en horas y minutos (de 0 a 24 horas) en los casilleros respectivos por cada visita que realice al hogar.

☞ **Encuestador(a):**

- La hora de inicio debe ser considerada en el momento que el Encuestador(a) toca la puerta y la hora de término al momento que se retira de la vivienda.
- Esta información debe ser anotada **OBLIGATORIAMENTE** en campo y no en gabinete.
- Debe registrar todas las visitas realizadas a la vivienda.

- **Columna "Próxima Visita"**, en los recuadros **"Fecha"** y **"Hora"**, anote el día, mes y hora en la que realizará la próxima visita a la vivienda.

☞ **Encuestador(a):**

- Cuando **NO** se inicia la entrevista en la vivienda y se registra el código 6 (No se inició la entrevista), la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), obligatoriamente debe tener información, es decir, **no se debe dejar en blanco, siempre y cuando el encuestador(a) haya sido atendido por una persona calificada del hogar (residente habitual de 18 años y más de edad)**.
- Si el informante dio una hora aproximada, anótela con su respectiva observación.
- Si el informante es una persona no calificada (menor de edad, visita o trabajadora del hogar), registre el código 4 "Ausente".

- **Columna "Resultado de la Visita (*)"**, anote el resultado de la visita de acuerdo a los códigos especificados en el recuadro **"(*) CÓDIGOS DE RESULTADO"**. En esta columna NO debe anotarse **el resultado final de la encuesta**.

  - **De visitar una vivienda, la cual recién será aperturada por el encuestador(a),** se pueden presentar los casos siguientes:

    Primero: Que al ir a la vivienda atienda una persona calificada y **NO** se inicie la entrevista en la vivienda. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)", anote el **código 6 (No se inició la entrevista)** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), obligatoriamente debe tener información.

    Segundo: Que al ir a la vivienda atienda la empleada del hogar, por lo cual **NO** se inicia la entrevista en la vivienda. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)", anote el código **4 "Ausente"** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA) debe quedar en blanco. La información de fecha y hora que proporcione la empleada del hogar debe ser anotada de forma referencial en el cuaderno de apuntes del Encuestador(a).

    Tercero: Que al ir a la vivienda atienda una persona no calificada (menor de edad o visita), por lo cual **NO** se inicia la entrevista en la vivienda. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)", anote el código **4 "Ausente"** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA) debe quedar en blanco.

  - **De visitar una vivienda en la cual falta recopilar información de una ó más personas (resultado incompleta)**, se pueden presentar los casos siguientes:

    Primero: Que al ir a la vivienda atienda(n) el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información y manifieste(n) no disponer de tiempo en ese momento, dando cita para una fecha posterior. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)" anote el código **2**

"Incompleta" y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), obligatoriamente debe tener información.

Segundo: Que al ir a la vivienda atienda(n) el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información y manifieste(n) rechazo absoluto, en este caso en la columna "Resultado de la Visita" anote el **código 3 "Rechazo"**.

Tercero: Que al ir a la vivienda el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información no se encuentren presentes, en este caso en la columna "Resultado de la Visita" anote el **código 4 "Ausente"**.

DEFINICIONES:

A continuación se presentan las definiciones de los códigos del recuadro **"(*) Códigos de Resultado"**:

Completa Asigne el código 1, cuando todas las preguntas de los cuestionarios (ENAPRES 01A, ENAPRES 01B o ENAPRES 02), que le corresponden información, están diligenciadas.

Incompleta Asigne el código 2, cuando alguna de las preguntas de los cuestionarios, que le corresponden información, esté en blanco (no diligenciada).

Rechazo El código 3 puede asignarse en las situaciones siguientes:

- **Rechazo de informante**, cuando 1 o más personas dentro del hogar no proporcionen información a algunos de los módulos que les corresponde aplicar, pero por lo menos 1 persona del hogar proporcionó información.
- **Rechazo a toda la encuesta**, es decir, las personas que habitan la vivienda no aceptaron la encuesta. En estos casos sólo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A, el resto del cuestionario estará en blanco.

Ausente El código 4 puede asignarse en las situaciones siguientes:

- **Ausencia temporal**, cuando los residentes habituales del hogar a quienes corresponde entrevistar, no se encuentran en ese momento en la vivienda por motivo de trabajo, estudios, etc., pero van a retornar antes del término de la encuesta **(son viviendas que el Encuestador(a) debe recuperarlas en una visita posterior).** Para ello, el encuestador(a) regresará a la vivienda las veces que sean necesarias para ubicar a los residentes habituales del hogar.
- **Ausencia permanente**, cuando los residentes habituales del hogar que viven permanentemente en la vivienda seleccionada no se encuentran en ella durante el período de trabajo. En estos casos sólo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o del cuestionario ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda, el resto del cuestionario quedarán en blanco.

Vivienda Desocupada Asigne el código 5, cuando la vivienda no tiene ocupantes, es decir, se encuentra deshabitada (por encontrarse en alquiler venta, en reparación o clausurada por razones judiciales o de seguridad).

- **En alquiler o venta**, cuando durante el período de la entrevista, la vivienda no está ocupada por persona alguna por encontrarse a la espera de ser alquilada o vendida. Esto se comprueba cuando al visitar la vivienda, existe un letrero o aviso que confirma este hecho, o por la información proporcionada por los

vecinos. Tenga presente que estas viviendas pueden estar amobladas o no; la condición de desocupación está determinada por la ausencia de hogares.

- **En reparación,** cuando la vivienda se encuentra en reparación y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda. De presentarse el caso de que el albañil o el guardián de la obra, este habitando la vivienda con su familia durante el período de entrevista (no reside ni tiene otra vivienda), entonces deberá ser considerada como una vivienda ocupada y entrevistar a este hogar.

  Si la vivienda seleccionada está siendo refaccionada y sólo está alojado el albañil, cuidando sus herramientas; por excepción, considere esta vivienda como desocupada. Cuando el resultado es Vivienda Desocupada sólo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda, y el resto del cuestionario quedará en blanco.

- **En proceso judicial,** cuando en el período de la entrevista la vivienda está clausurada por razones judiciales o de seguridad. La vivienda puede estar amoblada o no.

No se inició la entrevista

Asigne el código 6, cuando el Encuestador(a) no inició la encuesta en la vivienda seleccionada y sólo obtuvo una cita para otra hora o fecha posterior por alguno de los residentes habituales del hogar. **No considere la información que proporcione la empleada del hogar, visitas, ni personas menores de 18 años de edad.**

Otro

Cuando el resultado es diferente a las alternativas anteriores **asigne el código 7** y especifique el caso (vivienda destruida, vivienda abandonada, vivienda en construcción, vivienda transitoria, establecimiento, puerta falsa, etc.).

- **Una vivienda destruida o derruida,** es aquella vivienda cuyos cimientos y estructuras se encuentran totalmente dañados, lo cual la hace inhabitable.
- **Una vivienda abandonada,** es aquella que durante un período prolongado de tiempo se encuentran deshabitada, sin que nadie de razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.
- **En construcción,** cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.
- **Vivienda Transitoria o de uso Ocasional**: Es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente, por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar. Ejemplo: aquellas viviendas ubicadas en los balnearios las cuales son habitadas generalmente en los meses de verano, y viviendas en el área rural que se usan por temporadas en tiempo de cosecha, siembra y sus propietarios residen habitualmente en otro centro poblado.

  También se considera dentro de este grupo aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos las habitan algunos días de la semana o del mes por razones de tránsito. **Ejemplo:** aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos residen habitualmente en otras provincias o distritos, pero usan ocasionalmente estas viviendas durante algunos períodos cortos en el año.

Pueden presentarse los casos siguientes:

- De no encontrar a personas en la vivienda transitoria, en este caso, el Encuestador(a) debe verificar mediante la información que proporcione los vecinos, que efectivamente se trata de una vivienda transitoria sin ocupantes. De ser así, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea "Especifique" correspondiente a este código anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA.** A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES.03.01A** (sí se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES.03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

- De encontrar a personas en la vivienda transitoria, se debe tener en cuenta lo siguiente:

  - El Encuestador(a) indagará si las personas que se encuentran ocupando la vivienda transitoria permanecieron en ella de 30 días consecutivos a más, al día de la apertura (primera visita). De ser así, se procederá a efectuar la entrevista en la vivienda seleccionada. Además debe anotar en "Observaciones", de manera obligatoria, que se trata de una VIVIENDA TRANSITORIA.

  - Caso contrario, si las personas permanecieron menos de 30 días consecutivos, al día de la apertura (primera visita), en la vivienda transitoria, procederá a generar la carátula del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B, según corresponda y en el recuadro 14 "Resultado final de la Encuesta", anotará en el código 7 "OTRO" y especificará "VIVIENDA TRANSITORIA". A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el Doc.ENAPRES.03.01A (sí se encuentra trabajando en el área urbana); Doc.ENAPRES.03.01C (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o Doc.ENAPRES.03.01D (si se encuentra trabajando en el área rural).
    De presentarse estos casos, el Coordinador(a) Departamental, Supervisor(a) Local y/o Nacional, debe realizar la verificación correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ En el recuadro **13 "Entrevistas y Supervisión",** existe capacidad para registrar información hasta 6 visitas, en el caso de que se hayan realizado más visitas, estas deben ser anotadas en el recuadro "Observaciones" del cuestionario, anotando la **"Fecha", "Hora", "Próxima Visita" y "Resultado de la Visita"**, según corresponda.

- Si el COORDINADOR(A) DEPARTAMENTAL, SUPERVISOR(A) LOCAL y/o NACIONAL, apertura y realiza la entrevista de forma completa en una vivienda (código 1 "Completa"), deberá registrar la información correspondiente a **fecha, hora, próxima visita y resultado de la visita en la columna "Encuestador(a)"** y en el recuadro 15 registrará su DNI, así como su Nombre y Apellido en la fila correspondiente a "Encuestador(a)".
- Si el COORDINADOR(A) DEPARTAMENTAL, SUPERVISOR(A) LOCAL y/o NACIONAL, realiza la entrevista de forma completa de algún residente habitual en una vivienda, deberá registrar la información correspondiente a **fecha, hora, y resultado de la visita en la columna "Encuestador(a)"** y "Supervisor(a) Local", además, en el recuadro 15 registrará su DNI, así como su Nombre y Apellido en la fila que le corresponda (Coordinador(a), Supervisor(a) Local o Supervisor(a) Nacional).
- **Cada visita realizada a la vivienda debe ser anotada**, consignando la fecha y la hora de inicio y término, así como, el resultado de la visita, aún si este resultado corresponde a ausente, rechazo, no se inició la entrevista, vivienda desocupada u otro.

  El diligenciamiento de este recuadro debe realizarse en campo y no en gabinete, caso contrario el tiempo promedio de entrevista no sería el real.

RECUADRO 14: RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA	
FECHA	
RESULTADO	

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO		
1. COMPLETA	*4. AUSENTE*	
2. INCOMPLETA	*5. VIVIENDA DESOCUPADA*	*7. OTRO* _____
3. RECHAZO	*6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA*	*(Especifique)*

DILIGENCIAMIENTO:

Recuadro "FECHA", anote la fecha correspondiente al día, mes y año en que se concluyó la entrevista en el hogar.

Recuadro "RESULTADO", anote el código del resultado final de la encuesta en el hogar, considerando los códigos especificados en el recuadro "(*) Código de Resultado" de acuerdo a la recolección de datos obtenidos en los cuestionarios al finalizar la Encuesta.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que, no en todos los casos el resultado final de la encuesta corresponderá al código registrado en la fecha de la última visita al hogar.
- Por ningún motivo el resultado final de la encuesta corresponderá al código **6. No se inició la entrevista.**
- Por ningún motivo después de una primera visita que tiene como resultado DESOCUPADA puede registrar una segunda visita con resultado AUSENTE (código 4) o NO SE INICIO LA ENTREVISTA (código 6) o viceversa.
- Si el resultado final de la encuesta corresponde a Rechazo (3), Ausente (4), Vivienda Desocupada (5) u Otro (7), **genere sólo la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL)**, según corresponda**,** consignando información en los recuadros "Conglomerado N°", "N° de Selección de la Vivienda", "Tipo de Selección", "Es una Vivienda de Reemplazo", "Cuestionario Nº", "Ubicación Geográfica", "Ubicación Muestral", "Dirección de la Vivienda", "Entrevista y Supervisión", "Resultado Final de la Encuesta" y "Funcionarios de la Encuesta".

Ejemplo 1: *En la primera visita a la vivienda seleccionada el 10 de Abril se apertura la entrevista con el Jefe del Hogar y se diligencia parte de la información de la ENAPRES.01A (URBANO), al regresar al día siguiente, éste rechazó rotundamente la encuesta, a pesar de haber agotado todos los medios posibles para levantar la información, entonces para este caso el resultado final de la encuesta será INCOMPLETA.*

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR(A)						SUPERVISOR(A) LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera	10/04	10:00	11:00	11/04	15:00	2				
Segunda	11/04	15:00	15:10			3				
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

FECHA	11/04/2012
RESULTADO	2

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1. COMPLETA	4. AUSENTE	
2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	7. OTRO _____
3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	(Especifique)

Ejemplo 2: *En la primera visita a la vivienda seleccionada el 11 de Abril se verifica que la vivienda se encuentra desocupada, al sondear exhaustivamente con los vecinos del costado y del frente efectivamente se confirma tal situación, entonces para este caso el resultado final de la encuesta será código 5 "VIVIENDA DESOCUPADA".*

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR(A)						SUPERVISOR(A) LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera	11/04	14:00	14:05			5				
Segunda										
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

FECHA	11/04/2012
RESULTADO	5

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1. COMPLETA	4. AUSENTE	
2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	7. OTRO _____
3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	(Especifique)

RECUADRO 15: FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA

15. FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA		
CARGO	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
ENCUESTADOR(A)		
SUPERVISOR(A) LOCAL		
COORDINADOR(A) DEPARTAMENTAL		
SUPERVISOR(A) NACIONAL		

DILIGENCIAMIENTO:

- El Encuestador(a) anotará su número de DNI, nombres y apellidos en el casillero del recuadro "Encuestador(a)", en cada cuestionario del conglomerado que haya trabajado.
- **El Supervisor(a) Local anotará su número de DNI, nombre y apellidos en el casillero del recuadro "Encuestador(a)",** sí excepcionalmente le han asignado como carga de trabajo un conglomerado, si apoya al Encuestador(a) a ejecutar toda la encuesta en una vivienda o si al levantar un rechazo, ejecutó toda la encuesta en la vivienda. Dejará en blanco el recuadro correspondiente al recuadro "Supervisor(a) Local".
- **El Supervisor(a) Local, anotará su número de DNI, nombre y apellidos en el casillero del recuadro "Supervisor(a) Local",** cuando haya observado al Encuestador(a) diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador(a) realice la entrevista. Asimismo, cuando realice la verificación de la muestra o información en campo, cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa, en este caso además de anotar su DNI y nombre y apellidos en los recuadros correspondientes, anotará el código 7, en el recuadro 13 Entrevista y Supervisión, en el recuadro Supervisor(a) Local, "Resultado de la visita (*)".
- **El Coordinador(a) Departamental anotará su número de DNI, nombre y apellidos en el casillero del recuadro "Coordinador(a) Departamental",** cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa; cuando haya observado al Encuestador(a) diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando realice la verificación de información en campo, cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador(a) realice la entrevista.
- **El Supervisor(a) Nacional anotará su número de DNI, nombres y apellido en el casillero del recuadro "Supervisor(a) Nacional",** cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa; cuando haya observado al Encuestador(a) diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando realice la verificación de información en campo, cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador(a) realice la entrevista.

RECUADRO 16: TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200

16. TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas registradas en el Capítulo 200 "Características de los Residentes habituales del hogar", teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 202 del Capítulo 200.

RECUADRO 17: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 300 (SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS – ÁREA URBANA Y RURAL)

17. CAPÍTULO 300 (De 3 años y más de edad)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 3 años y más de edad que les corresponde el Capítulo 300 (Servicios Educativos Básicos), teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 213 del Capítulo 200.

RECUADRO 18: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 500 (TELECOMUNICACIÓN RURAL – ÁREA RURAL)

18. CAPÍTULO 500 (De 12 años y más de edad)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 12 años y más de edad que les corresponde el Capítulo 500 (Telecomunicación Rural), teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 214 del Capítulo 200.

RECUADRO 19: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 600 (SEGURIDAD CIUDADANA – ÁREA URBANA)

19. CAPÍTULO 600 (De 14 años y más de edad)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 14 años y más de edad que les corresponde el Capítulo 600 (Seguridad Ciudadana), teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 215 del Capítulo 200.

RECUADRO 20: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 800 (EMPLEO – ÁREA URBANA Y RURAL)

20. CAPÍTULO 800 (De 14 años y más de edad)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 14 años y más de edad que les corresponde el Capítulo 800 (Empleo), teniendo en cuenta lo registrado en las preguntas 215 (cuestionario urbano) o 216 (cuestionario rural) del Capítulo 200.

RECUADRO 21: TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS (ÁREA URBANA Y RURAL)

21. TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número **total de Productores Agropecuarios** determinados como tal en el capitulo 800.

Ejemplo: *Si en un hogar existen 2 personas residentes habituales del hogar, que durante el período de referencia, la primera se desempeñó como agricultor independiente y la segunda persona como productor pecuario independiente. En este caso el* ***número total de productores agropecuarios*** *en este hogar, será igual a 2.*

21. TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
2

RECUADRO 22: TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (ÁREA URBANA Y RURAL)

22. TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número **total de Explotaciones Agropecuarias a cargo de los productores agropecuarios del hogar.**

Por excepción, considere como información para este recuadro el Cuestionario ENAPRES. 02 que se genere cuando corresponda a un productor pecuario que realiza crianza de traspatio y no tiene explotación alguna a su cargo.

No considere cuestionarios adicionales.

La información de este recuadro deberá ser igual o mayor a la del recuadro **21. Total de Productores Agropecuarios.**

Ejemplo 1: *Si en un hogar existe 1 persona residente habitual, que durante el período de referencia, en su actividad principal se desempeñó como productor agropecuario independiente, que cuenta con 2 explotaciones agropecuarias (en 2 departamentos diferentes). En este caso el número total de* ***Explotaciones Agropecuarias a cargo de los productores agropecuarios del hogar*** *será igual a 2.*

22. TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
2

Ejemplo 2: *Si en un hogar existe una persona que se dedica a la crianza de gallinas en el patio de su vivienda (crianza de traspatio) y no tiene explotaciones agropecuarias (no tiene tierras con fines agrícolas). En este caso el número total de* ***Explotaciones Agropecuarias*** *será igual a 1.*

22. TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
1

Ejemplo 3: *Si en un hogar existen dos personas, el padre que se dedica al cultivo de papa y el hijo se dedica a la crianza de ganado ovino, ambos de manera independiente. En este caso el número total de Explotaciones Agropecuarias será igual a 2.*

22. TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
2

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2012

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADO POR DECRETO SUPREMO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO

ENAPRES.01A (URBANO)

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN
34636	23	22636

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?	
SI.....1 → Anote el número de selección de la vivienda reemplazada	
NO.....2	

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
8	1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DEPARTAMENTO	LIMA
2. PROVINCIA	LIMA
3. DISTRITO	SAN JUAN DE LURIGANCHO
4. CENTRO POBLADO	SAN JUAN DE LURIGANCHO

UBICACIÓN MUESTRAL

5. ZONA N°	004 -005
6. MANZANA N°	007
7. AER N°	
8. VIVIENDA N°	8

9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Tipo de vía: Avenida.....1 Calle .....2 Jirón .....3 Pasaje.....4 Carretera.....5 Otro.....6

Nombre de la Calle, Av., Jr., Carretera, etc.	N° DE PUERTA	BLOCK	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO
SIN NOMBRE	SN			1	H2	14		

10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

INICIE LA ENTREVISTA CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR		
Sr(a).: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.	¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda? →	1

11. HOGAR N° 1

12. NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE O JEFA DEL HOGAR	JOSÉ JACINTO QUISPE HUAMÁN

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR(A)						SUPERVISOR(A) LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera	10/04	8:00	8:40	11/04	19:00	2	15/04	07:30	08:00	1
Segunda	11/04	19:00	20:00	15/04	07:30	2				
Tercera	15/04	07:30	08:00			1				
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

FECHA	15/04/2012
RESULTADO	1

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1. COMPLETA	4. AUSENTE	7. OTRO _____ (Especifique)
2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	
3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	

15. FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA

CARGO	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
ENCUESTADOR(A)	1 0 0 8 5 3 2 4	DIANA GONZALEZ RIVERA
SUPERVISOR(A) LOCAL	0 9 9 1 1 2 0 1	JORGE GALARZA HUANCA
COORDINADOR(A) DEPARTAMENTAL		
SUPERVISOR(A) NACIONAL		

16. TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200	NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL:			21. TOTAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS	22. TOTAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
	17. CAPÍTULO 300 (De 3 años y más de edad)	19. CAPÍTULO 600 (De 14 años y más de edad)	20. CAPÍTULO 800 (De 14 años y más de edad)		
5	4	3	3	0	0

09.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo100: Características de la Vivienda y del Hogar

OBJETIVO: Realizar el seguimiento y evaluación de los diferentes programas estratégicos orientados a la medición de la disposición de las viviendas y de los hogares, en cuanto a: tenencia de documentos de propiedad de la vivienda, electrificación, seguridad ciudadana, saneamiento básico (agua y desagüe), disposición de residuos sólidos, entre otros; a fin de contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

INFORMANTE: Será el Jefe o Jefa del hogar, cónyuge u otra persona residente habitual del hogar de 18 años y más de edad, **siempre que cumplan con el requisito de ser la persona responsable.**

☞ **Encuestador(a):**

- Si en la vivienda existe un solo hogar, diligencie todo el capítulo, es decir, de la **pregunta 101 a la 177, luego TV PERU y RADIO NACIONAL (P1 hasta P10).**
- Si en la vivienda existe más de un hogar, entonces, siga las instrucciones siguientes:
  - **Para el hogar principal** realice el diligenciamiento de todo este capítulo, es decir, desde la pregunta 101 hasta la pregunta 177 luego TV PERU y RADIO NACIONAL (P1 hasta P10).
  - **Para el(los) hogar(es) secundario(s)**, inicie el diligenciamiento de este capítulo en la **pregunta 127** hasta la pregunta 177 y luego TV PERU y RADIO NACIONAL (P1 hasta P10).
  - **Si el hogar principal rechaza la entrevista o se encuentra ausente durante todo el período de trabajo,** por excepción, diligencie la pregunta 101 a la pregunta 177 luego TV PERU y RADIO NACIONAL (P1 hasta P10), a uno de los hogares secundarios. Estos casos, deben ser verificados por el Supervisor(a) Local, Coordinador(a) Departamental y/o Supervisor(a) Nacional.

DATOS DE LA VIVIENDA

Pregunta: Nº 101: TIPO DE VIVIENDA:

OBJETIVO: Clasificar a las viviendas de acuerdo a los criterios de independencia y accesibilidad.

101. TIPO DE VIVIENDA:

OBSERVACIÓN DIRECTA

Casa independiente *1*
Departamento en edificio 2
Vivienda en quinta 3
Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón) 4
Choza o cabaña 5
Vivienda improvisada 6
Local no destinado para habitación humana 7

Otro _____ 8
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Determine el TIPO DE VIVIENDA, por **observación directa** y teniendo en cuenta las definiciones correspondientes a cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo sólo un código de respuesta.

DEFINICIONES:

Vivienda.- Es todo local estructuralmente **separado e independiente**, formado por un cuarto o conjunto de cuartos, destinado al alojamiento de uno o más hogares.

También se considera vivienda al local que aunque no está destinado al alojamiento de personas, es ocupado como lugar de residencia por un Hogar.

- **Separación**.- Si la vivienda está rodeada por paredes, tapias, etc. y cubierta por un techo que permite que una o más personas se aíslen de otras que forman parte de la comunidad.
- **Independencia.-** Si la vivienda tiene acceso directo desde la calle mediante una escalera, pasillo, corredor, etc. Es decir, cuando sus ocupantes pueden entrar y salir de su vivienda sin cruzar las habitaciones ocupadas por otras personas.

A continuación se presenta gráficamente los conceptos de separación e independencia.

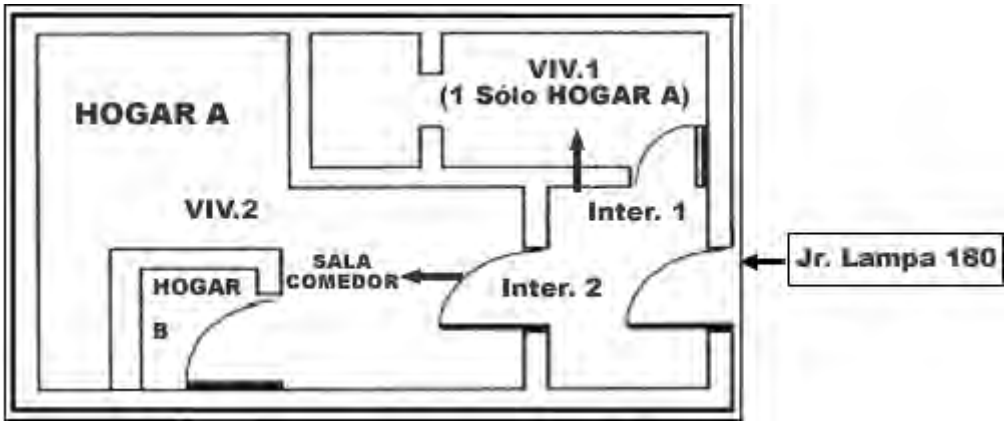

De acuerdo a este gráfico **¿CUÁNTAS VIVIENDAS EXISTEN?**

De acuerdo a la definición existen 2 viviendas. La Vivienda 1 y la Vivienda 2, con la misma dirección, tienen los requisitos de separación e independencia, porque están rodeadas por paredes y sus ocupantes, **para salir o entrar a su vivienda, no pasan por habitaciones ocupadas por otras personas.** Según el ejemplo, en la vivienda 1 existe sólo1 hogar A y en la vivienda 2 existen 2 hogares: A y B, el **hogar "B",** no se considera vivienda, porque no tiene independencia, para entrar o salir de ella, se tiene que pasar por la sala - comedor del Hogar "A".

Vivienda particular.- Es aquella destinada para ser habitada por una o más personas, con vínculo consanguíneo o sin él, que viven bajo normas de convivencia familiar. La vivienda particular puede alojar a un máximo de 5 hogares. Entre las viviendas particulares tenemos:

Casa independiente, es aquella edificación que tiene salida directa a la calle, camino, carretera, etc. y constituye una sola vivienda.

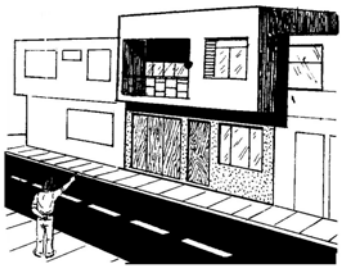

Departamento en edificio, es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, corredor, escalera y/o ascensor. Incluyendo a las viviendas del primer piso del edificio, que tienen salida directa a la calle.

Vivienda en quinta, es la que forma parte de un conjunto de viviendas de uno o dos pisos, distribuidas a lo largo de un patio a cielo abierto y que tiene servicio de agua, desagüe y luz independiente.

Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón), es la que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un corredor o patio y generalmente tienen servicios de agua y/o desagüe en común.

Choza o cabaña, es la vivienda generalmente ubicada en áreas rurales, construida con materiales naturales de origen local, tales como: piedra, caña, paja, piedra con barro, madera, etc.

Vivienda improvisada, es todo albergue o construcción independiente, construida provisionalmente con materiales ligeros (estera, lona, caña chancada), materiales de desecho (cartón, latas, plásticos), ladrillos o adobes superpuestos. Este tipo de vivienda generalmente se encuentra en los distritos periféricos de las grandes ciudades, formando asentamientos humanos, etc.

Local no destinado para habitación humana, es el local permanente que no ha sido construido ni adaptado o transformado para habitación humana pero está siendo utilizado como vivienda. En esta categoría se incluyen las viviendas ubicadas en establos, graneros, fábricas, almacenes, edificios comerciales o de oficinas, etc.

Otro, esta categoría se refiere a aquella infraestructura que no está destinada a habitación humana pero se usa como local de habitación. Ejemplo: cueva, vehículo abandonado u otro refugio natural.

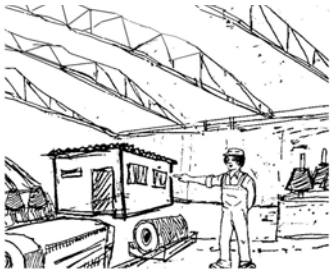

Pregunta Nº 102: EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer de las condiciones de la vivienda, en cuanto al material predominante en la construcción de las paredes exteriores.

102. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA ES:

¿Ladrillo o bloque de cemento?.....1
¿Piedra o sillar con cal o cemento? 2
¿Adobe o tapia?.....3
¿Quincha (caña con barro)? 4
¿Piedra con barro? 5
¿Madera?.....6
¿Estera? 7

¿Otro? _____ 8
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 7, encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y especifique en la línea. **Ejemplo:** Caña de guayaquil sin barro, pared de ladrillo del vecino, pona, etc.

DEFINICIÓN:

Material predominante en las paredes exteriores

Es el material que predomina en la construcción de las paredes que forman **el perímetro o contorno de la vivienda**, excluyendo los cercos o muros que la rodean.

1. Ladrillo o bloque de cemento

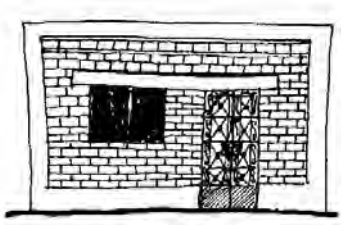

2. Piedra o sillar con cal o cemento

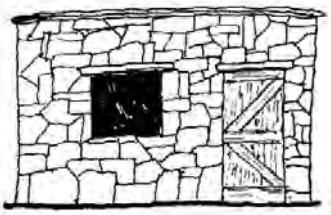

3. Adobe o tapia

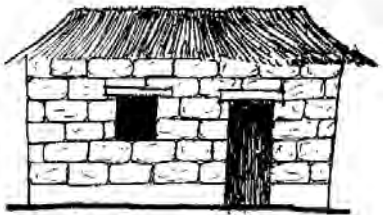

4. Quincha (caña con barro)

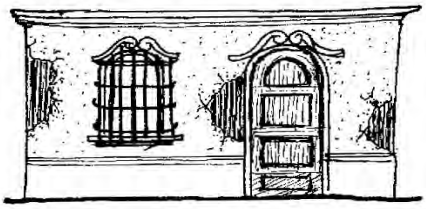

5. Piedra con barro

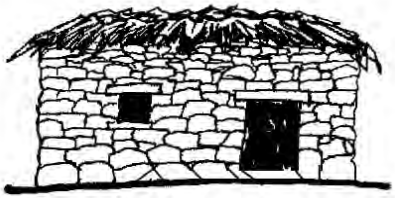

6. Madera

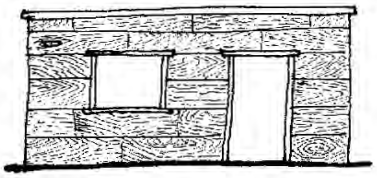

7. Estera

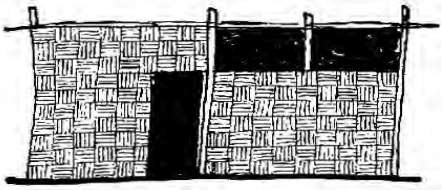

8. Otro

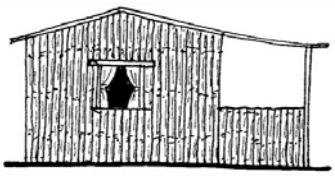

☞ **Encuestador(a):**

- Cuando el informante tiene un **área de vivienda construida con ladrillo** y, el corral y tendedero con material de esteras, siendo el de esteras de mayor proporción; **se deberá registrar el material predominante de las habitaciones construidas,** sin considerar el material de los corrales y tendedero.
- Aplique el sondeo respectivo para determinar el **material predominante** en las paredes exteriores. Si el 60% de las paredes de la vivienda es de ladrillo o bloque de cemento y el 40% es de adobe encierre en un círculo el **código 1 (Ladrillo o bloque de cemento).**
- Si el 50% de las paredes exteriores de la vivienda es de material ladrillo o bloque de cemento y el 50% es de adobe, considere **la clave de menor numeración, código 1 ladrillo o bloque de cemento.**
- Si el material predominante de las paredes exteriores es caña de guayaquil sin barro, encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y en la línea **especifique**, anote **caña de guayaquil sin barro.**
- En algunas zonas de la Amazonía hay viviendas que no tienen paredes y sólo están compuestas por un techo de hojas de palma y columnas (horcones) que lo sujetan; en este caso, encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y en la línea **especifique**, anote **NO TIENE**, con la respectiva observación.
- Si el informante manifiesta que utiliza las paredes exteriores laterales de los vecinos, que son de ladrillo y sólo el frontis de su vivienda tiene Triplay, en este caso, encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y en la línea **especifique**, anote: **Pared de ladrillo del vecino**, con la respectiva observación.

Pregunta Nº 103: EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer las condiciones de la vivienda en cuanto al material predominante en los pisos.

103. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA ES:

¿Parquet o madera pulida?..... 1
¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?..... 2
¿Losetas, terrazos o similares? 3
¿Madera (entablados)?..... 4
¿Cemento? 5
¿Tierra?..... 6

¿Otro? _____7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 6, encierre en un círculo el **código 7 (Otro)** y especifique en la línea.

Ejemplo: Hormigón, arena gruesa, brea, etc.

DEFINICIÓN:

Material predominante en los pisos — Se refiere al material que cubre la mayor parte de los pisos de las habitaciones de la vivienda.

☞ **Encuestador(a):**

- Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en los pisos. Si el 60% de los pisos de la vivienda es de cemento y el 40% es de tierra, encierre en un círculo el **código 5 (Cemento)**.
- Si el informante manifiesta que el material del piso de la mayoría de los cuartos de su vivienda es falso piso, circule el **código 5 (Cemento).**
- Si el 50% de los pisos de las habitaciones de la vivienda es de madera (entablados) y el 50% es de cemento, considere **la clave de menor numeración, código 4: Madera (entablados).**

Pregunta Nº 104: EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer las condiciones de la vivienda en cuanto al material predominante de los techos.

104. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA ES:

¿Concreto armado? 1
¿Madera?..... 2
¿Tejas? 3
¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?..... 4
¿Caña o estera con torta de barro? 5
¿Estera?..... 6
¿Paja, hojas de palmera, etc.?..... 7

¿Otro?_____8
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 7, encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y especifique en la línea. **Ejemplo:** Caña sin barro, plástico, cartón, madera con cemento, pona, latas, caña de guayaquil con cemento, tela como lona, etc.

DEFINICIÓN:

Material predominante en los techos — Se refiere al material que cubre la mayor parte de los techos de las habitaciones de la vivienda.

1. Concreto armado

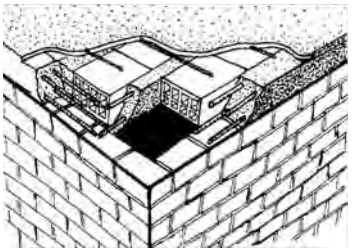

2. Madera

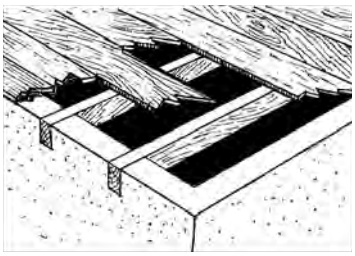

3. Tejas

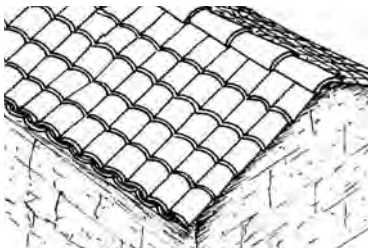

4. Planchas de calaminas, fibra de cemento o similares

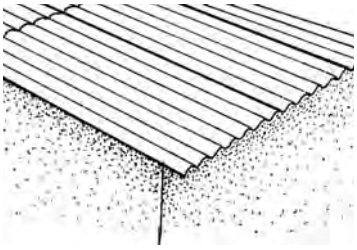

5. Caña o estera con torta de barro

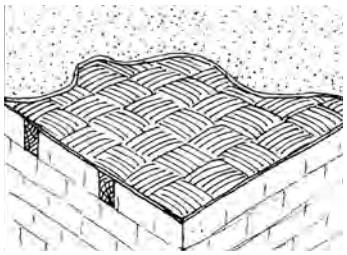

6. Estera

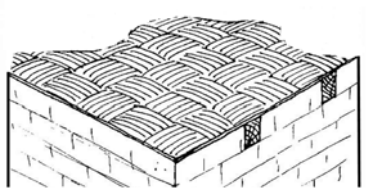

7. Paja, hojas de palmera, etc.

8. Otro

☞ **Encuestador(a):**

- Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en los techos. **Ejemplo 1:** Si el 50% de los techos de la vivienda es de madera y el otro 50% es de planchas de calamina, considere **la clave de menor numeración, código 2 (Madera). Ejemplo 2**: Si el 60% de los techos es de concreto armado y el 40% es de planchas de calamina, circule el **código 1 (Concreto armado).**
- Si el material predominante es eternit, circule el **código 4 (Planchas de calamina, fibra de cemento o similares)**.
- Si el material del techo de la vivienda es de "concreto armado", pero además tiene tejas o calaminas superpuestas, **circule el código 1 (Concreto armado).**
- En la alternativa 7 "Paja, hojas de palmera, etc.", considere el "ICHU", que es un pasto natural propio de las alturas de la sierra.
- Si el material predominante en los techos es caña sin barro, circule el **código 8 (Otro)** y anote **Caña sin barro**. Dentro de esta alternativa también se considera el plástico, cartón, tela como lona, etc., lo que debe anotarse en la línea especifique.

Pregunta Nº 105: SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS, NI GARAJE, ¿CUÁNTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?

OBJETIVO: Obtener información acerca del número total de habitaciones que tiene cada vivienda particular y que son usadas por todos los hogares que se alojan en ella. Que servirá para conocer el grado de hacinamiento existente.

105. SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS, NI GARAJE, ¿CUÁNTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?

Anote la respuesta en el recuadro → [ ]

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote en el casillero respectivo, según corresponda.

DEFINICIÓN:

Habitación Es el espacio situado en una vivienda, cerrado por paredes que se elevan desde el piso hasta el techo y que tiene por lo menos, una superficie para dar cabida a la cama de una persona adulta.

Por lo tanto, son habitaciones los dormitorios, el comedor, la sala-comedor-cocina, el cuarto de estudio, el cuarto de servicio, habitaciones que se emplean para fines profesionales o comerciales usados para alojar personas o destinados a ello, siempre que se ajusten a los criterios mencionados.

Considere como habitación los altillos o terrados que cumplan con el concepto de habitación, y dan cabida a la **cama de una persona adulta**.

No se consideran como habitaciones Los pasillos, vestíbulos, habitaciones para baño, habitaciones de cocina comedor, garaje usado como tal y los casos de separaciones de ambientes con cortinas, biombos u otro similar.

☞ **Encuestador(a):**

- Si en una vivienda existe más de un hogar, esta pregunta se debe diligenciar sólo para el hogar principal, por lo tanto, se debe considerar el número total de habitaciones que tiene la vivienda.
- Si la vivienda seleccionada es ocupada sólo por 1 hogar, que alquiló 3 habitaciones del total de 8 habitaciones que tiene la vivienda, en esta pregunta se debe considerar sólo el número de habitaciones que ocupa el hogar entrevistado (inquilinos); es decir, 03 habitaciones.
- Si las habitaciones están separadas por cortinas, telas, plásticos, cartón, etc., no deben ser contabilizadas como tales. Ejemplo: El Sr. José tiene una sola habitación, en la cual los ambientes están separados por cortinas, en este caso, anote el número 1.
- Para el caso de la existencia de una sola habitación que es usada por el hogar para todos los fines, como sala, comedor y dormitorio, registrar como información mínima 1 y nunca 0.

Pregunta Nº 106: LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

OBJETIVO: Conocer la tenencia de la vivienda. Esta información servirá para realizar estudios sobre el déficit habitacional, asimismo, será la base para la descripción de la relación vivienda y tenencia de derecho de propiedad sobre ella, que muestra la situación habitacional.

106. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

¿Alquilada? .....1 → **Pase a 109**
¿Propia, totalmente pagada?.....2
¿Propia, por invasión? 3
¿Propia, comprándola a plazos?.....4
¿Cedida por otro hogar? 5
¿Cedida por el centro de trabajo?.....6
¿Cedida por otra institución? 7
¿Otra? _____ 8
(Especifique)

} **Pase a 109**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 7, encierre en un círculo el **código 8 (Otra)** y especifique en la línea. **Ejemplo:** Anticresis.

Si el informante responde los códigos **1, 6, 7 o 8** pase a la pregunta **109.**

DEFINICIONES:

Régimen de tenencia — Es la forma en que el hogar principal, ejerce la posesión de la vivienda.
Es una variable de interés social que relaciona el status de sus ocupantes y permite la comparabilidad con investigaciones similares.

Alquilada — Cuando la vivienda es ocupada por un inquilino por decisión del propietario, a cambio del pago de una cantidad fija en forma periódica, generalmente mensual.

Propia, totalmente pagada — Es aquella cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido por uno de los miembros del hogar mediante compra, herencia (registrada formalmente) u otra forma. De haber sido comprada, al día de la encuesta, debe estar totalmente pagada.

Propia por invasión (ocupada de hecho)	Es cuando se ha efectuado la construcción de la vivienda en el terreno que se invadió (ocupada de hecho) y no se tiene derecho de propiedad reconocido formalmente sobre la vivienda ni el terreno.
Propia comprándola a plazos	Cuando el derecho de propiedad está siendo adquirido por uno de los miembros del hogar, mediante compra al crédito, a mediano o largo plazo, o deuda hipotecaria.
Cedida por otro hogar	Cuando la vivienda está ocupada con consentimiento de algún pariente de otro hogar, sin pago alguno (gratuitamente) y sin contraprestación de servicios. Por ejemplo, si el informante manifiesta que ocupa una vivienda cedida por sus padres y no cuenta con ningún documento de propiedad a nombre del hijo.
Cedida por el centro de trabajo	Es aquella vivienda ocupada por el hogar cedida gratuitamente por el centro de trabajo, a alguno de los miembros del hogar, como contraprestación de servicios.
Cedida por otra institución	Cuando la vivienda está ocupada con consentimiento de alguna institución sin pago alguno (gratuitamente) y sin contraprestación de servicios.
Otra	Comprende cualquier otra forma de ocupación de la vivienda, no comprendida en las categorías anteriores. Incluye anticresis. **Anticresis.-** Entrega de una vivienda en garantía de un préstamo en dinero, concediendo al acreedor el derecho de vivir en ella o explotarla.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante manifiesta que su vivienda ha sido construida en terrenos de propiedad comunal o en terrenos de la iglesia, en este caso aplique el sondeo respectivo, luego encierre en un círculo el **código 2 (Propia, totalmente pagada)** cuando exista un convenio de la comunidad o iglesia, que le da derecho de propiedad; caso contrario, encierre en un círculo el **código 7 (Cedida por otra institución)**, cuando no existen estos convenios.
- Si el informante manifiesta que el terreno **es propio** y que realizó un préstamo para construir su vivienda hace más de un año, pero todavía sigue pagando el préstamo, en este caso encierre en un círculo el **código 2 (Propia totalmente pagada)**.
- Si el informante manifiesta que su vivienda fue adjudicada por sorteo (FONAVI) y que sólo pagó las primeras cuotas hace 17 años, luego no ha efectuado pago alguno ya que está a la espera que le condonen la deuda. En este caso encierre en un círculo el **código 4 (Propia comprándola a plazos)**, puesto que, el informante a la fecha de la entrevista NO ha cancelado el costo de la vivienda.
- Si el informante manifiesta que ocupa una vivienda bajo la modalidad de alquiler-venta. En este caso encierre en un círculo el **código 4 (Propia, comprándola a plazos),** especificando en observación el caso.

- Si el informante menciona que la vivienda que ocupa lo recibió por herencia, aplique el sondeo respectivo para verificar si existen documentos que certifiquen la herencia, de ser así coloque el **código 2 (Propia totalmente pagada)**, caso contrario, coloque **código 5 (Cedida por otro hogar).**

Pregunta Nº 107: **¿LA VIVIENDA CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD?**

OBJETIVO: Conocer la proporción de viviendas que cuentan con algún documento que acredite la propiedad de la misma.

107. ¿LA VIVIENDA CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD?

Sí 1
No.....2
NO SABE 3
} Pase a 109

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante responde el **código 2 (No)**, **o el código 3 NO SABE,** pase a la pregunta 109.

☞ **Encuestador(a):**

- Esta pregunta debe tener información sólo si en la pregunta 106 tiene circulado el código 2, 3, 4 o 5.
- Si el informante responde "Sí", **código 1,** haga el sondeo respectivo para determinar si tiene algún documento que acredite la propiedad de la vivienda; o si éste se encuentra en trámite, de ser este último el caso, circule el **código 2** "No".
- Si el informante responde que la vivienda inicialmente era de 2 pisos, y el título de propiedad se encuentra a nombre del padre, quien posteriormente dio un piso a cada hijo, éstos hicieron las modificaciones correspondientes para independizar cada piso y ahora son 2 viviendas, porque cada uno cuenta con entrada independiente. En este caso en la **Pregunta 106 debe tener circulado el código 2 "Propia totalmente pagada"** y en la **Pregunta 107 se debe circular el código 1** "Si".
- Si el informante manifiesta que la vivienda fue cedida por su papá y a pesar del sonde No Sabe si a la fecha la vivienda cuenta con título de propiedad, diligencie el código 3 "NO SABE" y anote las observaciones correspondientes.

Pregunta Nº 107A: **¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ACREDITA EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA?**

OBJETIVO: Conocer los diferentes tipos de documentos que pueden acreditar la propiedad de una vivienda.

107A. ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ACREDITA EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA?

Título de Propiedad 1
Sentencia Judicial 2
Escritura Pública 3
Contrato de Compra-Venta 4
Minuta..... 5
Documento de Posesión 6

Otro _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 6, encierre en un círculo el **código 7 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente. **Ejemplo:** ficha registral, etc.

DEFINICIONES:

Título de propiedad

Instrumento en virtud del cual se transfiere gratuita u onerosamente el derecho de propiedad de un bien inmueble. Documento que tiene la denominación TITULO DE PROPIEDAD o similares y es emitido por una entidad pública en el tiempo en que tuvieron facultades de Titulación como COFOPRI, Municipalidades, SINAMOS, Junta Nacional de Vivienda, etc.

El título de propiedad de un inmueble confiere ser dueño legal de su propiedad. Su poseedor tiene el derecho legal de poseer, ocupar, disfrutar pacíficamente, vender su propiedad, etc.

Sentencia Judicial

Es una resolución judicial dictada por un juez o tribunal que pone fin a un proceso legal. La sentencia declara o reconoce el derecho o razón de una de las partes, obligando a la otra a pasar por tal declaración y cumplirla. Puede ser emitida en procesos judiciales de: prescripción adquisitiva de dominio, conflicto entre partes por el mejor derecho de Propiedad, entre otros. La sentencia debe estar referida a otorgar el derecho sobre el bien.

Escritura Pública

Es un documento público expedido por Notario Público donde se hace constar un contrato o minuta para efectos de certificar su autenticidad y legalidad, para que pueda inscribirse en los registros públicos. Las escrituras relacionadas a la tenencia del bien pueden ser de Compra-Venta, Testamentos, Prescripción Adquisitiva de Dominio (también ese trámite lo hacen los notarios), Donación, Permuta, etc.

Contrato de Compra-venta

El contrato de Compra-Venta a aquel contrato bilateral consensual en el que una de las partes (Vendedor) se obliga a transferir la propiedad de un bien determinado y la otra parte (comprador) se obliga a pagar por ello un cierto precio acordado.

A Diferencia de la Escritura, el contrato de Compra-Venta se refiere a un documento simple, en donde solo intervienen las partes denominadas comprador y vendedor. Se considera como tal, contrato de compra-venta simple, aun cuando tenga firmas legalizadas, en donde el notario solo interviene para legalizar las firmas, más no el contenido del documento.

Minuta

La Minuta es el documento privado autorizado por un abogado que el interesado presenta a la autoridad a fin de que sea elevado a Escritura Pública, para lo cual su contenido es transcrito íntegramente en ella. En otras palabras, es la "solicitud" que contiene la voluntad del interesado y que inicia el trámite para extender una Escritura Pública.

Si el documento no tiene la firma y sello del abogado no constituye una Minuta. Su redacción es a modo de solicitud dirigida a un notario para que se eleve ese documento privado en una Escritura Pública.

Documento de Posesión

Es un documento público expedido por una autoridad (normalmente alcalde provincial o distrital) respecto de la ocupación material de un predio o vivienda de uno o más posesionarios. Pueden denominarse Constancias de Posesión o Certificados de Posesión, y pueden haber sido expedidos por autoridades, Municipalidades o entidades privadas como los dirigentes de la agrupación vecinal a la que pertenece el pueblo. Este documento puede haber sido emitido por algún funcionario que no pertenezca a la municipalidad, como los Gobernadores u otros.

Otro

Es cualquier otro tipo de documento diferente de los mencionados anteriormente y que informe alguna titularidad del bien, como recibos de pago, constancias de empadronamiento, autoavalúos, etc, siempre que el informante mencione que sólo cuenta con esos documentos.

En esta alternativa se debe considerar la ficha registral, documento de adjudicación, entre otros.

Pregunta Nº 107B: ¿QUÉ ENTIDAD O AUTORIDAD LE EMITIÓ EL/LA……?

OBJETIVO: Conocer las entidades que emitieron los diferentes tipos de documentos que acreditan la propiedad de una vivienda.

107B. ¿QUÉ ENTIDAD O AUTORIDAD EMITIÓ EL/LA ……?

COFOPRI 1
Municipalidad 2
Juez..... 3
Notaria..... 4
Otro _____ 5
(Especifique)
NINGUNO 6

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 4, encierre en un círculo el **código 5 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente. **Ejemplo:** gobierno regional, cooperativa de viviendas, etc.

DEFINICIONES:

COFOPRI (Organismo de Formalización de la Propiedad Informal)	Es una institución pública descentralizada del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que formaliza la propiedad urbana y rural a nivel nacional, con el objetivo de entregar títulos de propiedad jurídicamente seguros, promover el acceso al crédito y mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos
Municipalidad	Es el órgano político con competencias para ejercer gobierno local dentro de su jurisdicción.
Juez	Es un funcionario público y la máxima autoridad de un tribunal de justicia, cuya principal función es la de administrar justicia en caso que se presente ante él una situación controvertida entre dos personas.
Notaria	Es una entidad de creación legal que presta un servicio público y es representada por el Notario. Entre los principales servicios que brindan las notarias son la de elaborar escrituras públicas, actas, certificaciones, testamentos, legalizaciones, entrega de cartas notariales, etc.
Otro	En esta alternativa se debe considerar gobierno regional, cooperativas de vivienda, asociaciones de vivienda, dirigentes de la agrupación donde se ubica el predio, entre otros.
NINGUNO	Circular la opción "NINGUNO" cuando el documento que acredita la propiedad haya sido entregado por una persona natural.

Pregunta Nº 107C: ¿EL/LA…….. ESTÁ A NOMBRE DE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR DE ESTA VIVIENDA?

OBJETIVO: Conocer si el documento de propiedad de la vivienda corresponde a algún miembro del hogar.

107C. **¿EL/LA…….. ESTÁ A NOMBRE DE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR DE ESTA VIVIENDA?** Sí ..... 1 No..... 2	**DILIGENCIAMIENTO:** Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta Nº 108: **¿EL/LA……DE ESTA VIVIENDA ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?**

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de viviendas que tienen registrado el documento de propiedad de la vivienda en los Registros Públicos.

108. **¿EL/LA……. DE ESTA VIVIENDA ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?** Sí ..... 1 No ..... 2 } Pase a 109 NO SABE ..... 3 } Pase a 109	**DILIGENCIAMIENTO:** Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Superintendencia Nacional de **Registros Públicos** (SUNARP)

La SUNARP es un organismo descentralizado autónomo del sector justicia y ente rector del Sistema Nacional de los **Registros Públicos**, tiene entre sus principales funciones y atribuciones el de dictar las políticas y normas técnico-registrales de los registros públicos.

En las Oficinas Registrales de SUNARP a nivel nacional, se realiza el Registro de Predios que comprende la inscripción de los bienes inmuebles como son: terrenos, casas, edificios, predios, etc.; así como la inscripción de otros documentos.

El Registro de Predios comprende el Registro de Propiedad Inmueble, Registro Predial Urbano y una Sección Especial de Predios Rurales.
En este registro se inscriben las transferencias de propiedad, urbanizaciones, hipotecas, embargos y demandas referidas a predios urbanos y rurales, etc. Aquí también se inscribe el derecho de propiedad y otros derechos o actos relativos a pueblos jóvenes, así como la inscripción del **derecho de posesión de predios rurales,** entre otros.

☞ **Encuestador(a):**

Para identificar si el documento está inscrito en registros Públicos debe haber un sello en el mismo, que indique el nombre del tipo de registro público, en este caso puede ser: Registro de Propiedad Inmueble, Registro Predial Urbano, Sección especial de Predios Rurales, Registro de Predios. Se identifica un número de Tomo, Ficha o Partida , y un numero de asiento, se indica la fecha y firma de un registrador. De igual forma, las personas pueden entregar una copia donde consta el historial del predio en registros públicos como copia literal, informativa pudiendo tener varios modelos según sea la inscripción en Tomo, ficha, partida.

Pregunta Nº 108A: LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA VIVIENDA ¿ESTÁ REGISTRADA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?

OBJETIVO: Conocer la proporción de viviendas cuya construcción se encuentra registrada en los Registros Públicos.

108A. LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA VIVIENDA, ¿ESTÁ REGISTRADA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?

Sí .....1 → **Pase a 109**

No 2

NO SABE .....3 → **Pase a 109**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante responde el código 1 **(SI)** o el código 3 **(No sabe)** pase a la pregunta 109.

Pregunta Nº 108B: ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ LA CONSTRUCCIÓN?

OBJETIVO: Conocer el principal motivo por el cual no registraron la construcción de la vivienda en los Registros Públicos.

108B. ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ LA CONSTRUCCIÓN?

Desconocía que tenía que inscribirlo en los Registros Públicos 1

Los costos para tramitar son elevados..... 2

El trámite es engorroso 3

Los impuestos son elevados 4

Otro _____ 5

(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 4, encierre en un círculo el **código 5 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

Pregunta Nº 109: ¿LA VIVIENDA TIENE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA?

OBJETIVO: Conocer el acceso actual de las viviendas al alumbrado eléctrico mediante Red Pública, con la finalidad de que se planifique, mejore y amplíe la cobertura del programa de servicio eléctrico.

109. ¿LA VIVIENDA TIENE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA?

Sí 1

No .....2 → **Pase a 112**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

De haber circulado el **código 2 (No)**, pase a la pregunta 112.

DEFINICIÓN:

Energía Eléctrica mediante Red Pública — Cuando el alumbrado que utiliza en la vivienda es mediante energía eléctrica.

☞ **Encuestador(a):**

- Encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**, cuando en la vivienda se alumbran con luz eléctrica proveniente de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.
- Si el informante responde que al momento de la entrevista no tiene luz eléctrica porque le cortaron el servicio **por falta de pago o porque le robaron el medidor**, entonces considere que si tiene y encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**. Anote las observaciones respectivas.
- De presentarse el caso que las viviendas del conglomerado se abastecen de alumbrado a través del Generador del Municipio (que funciona a través de petróleo o gasolina), en estos casos encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**.
- Encierre en un círculo el **código 2 (No)**, cuando en la vivienda se alumbran con generador doméstico o personal, generador solar, con vela, lamparín, mechero u otra forma de alumbrarse que no implique un sistema de cableado eléctrico.
- Si el informante responde que "jala" luz del poste de la calle o de su vecino, **porque no tiene la instalación de la energía eléctrica,** entonces considere que no tiene y encierre en un círculo el **código 2 (No) y coloque la observación correspondiente**.
- Si el informante responde que todas las viviendas de la zona, "jalan" electricidad de otra zona (AA.HH., Urbanización, etc.), **porque no tiene la instalación de la energía eléctrica,** entonces considere que la vivienda no tiene y encierre en un círculo el **código 2 (No)** y anote.

Pregunta Nº 110: ¿CÓMO CALIFICA UD. EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE RECIBE EN SU VIVIENDA:

OBJETIVO: Conocer la calificación del informante en relación al servicio de energía eléctrica que recibe la vivienda.

110. ¿CÓMO CALIFICA UD. EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE RECIBE EN SU VIVIENDA:

Muy malo? 1
Malo? 2
Regular? 3
Bueno? 4
Muy bueno? 5

Pase a 112

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 4 ó 5, pase a la pregunta 112.

Pregunta Nº 111: ¿POR QUÉ RAZONES CONSIDERA ..... EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE RECIBE EN SU VIVIENDA?

OBJETIVO: Conocer los motivos de la calificación negativa brindada por el informante en relación al servicio eléctrico que recibe en su vivienda.

111. ¿POR QUÉ RAZONES CONSIDERA…….. EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE RECIBE EN SU VIVIENDA?
(Circule uno o más códigos)

Interrupciones / cortes en el fluido eléctrico 1
Demora en la reconexión de la energía eléctrica 2
Servicio de electricidad restringido o limitado..... 3
Demoran / no atienden sus reclamos en los centros de atención y pago 4
No llega el recibo de pago..... 5
Costo elevado del servicio / tarifa elevada 6
Intensidad de corriente inestable..... 7
Otra _____ 8
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la alternativa diligenciada en la pregunta 110 ("Muy malo", "Malo" o "Regular"), espere la respuesta y encierre en un círculo el(los) código(s) correspondiente(s).

Circule el **código 8(Otra),** cuando el informante proporcione una respuesta diferente a las registradas de la 1 a la 7.

DEFINICIONES:

Interrupciones / cortes en el fluido eléctrico	Es la falta de suministro eléctrico al usuario con tiempos mayores a 3 minutos por día y durante un semestre, sin aviso previo de la empresa administradora del servicio.
Demora en la reconexión de la energía eléctrica	Se refiere a la demora en la reposición del servicio, luego de ocurrido el corte. Existe demora si la empresa administradora de energía eléctrica tarda más de 48 horas en reponer el servicio.
Servicio de electricidad restringido o limitado	Cuando el usuario manifiesta que tiene el servicio eléctrico sólo por horas, es decir, limitado o restringido. Esto puede ser previo acuerdo o no de la empresa prestadora del servicio con los usuarios. Este caso se encontrará mayormente en las zonas rurales del país y cuando el servicio es brindado por una empresa distinta a la empresa que brinda de manera formal el servicio de energía eléctrica.
Demoran / no atienden sus reclamos en los centros de atención y pago	Cuando el usuario percibe demoras en la atención al cliente y en los centros de pago, o cuando manifiesta que sus reclamos no son atendidos por la empresa administradora de energía eléctrica o no le dan las soluciones adecuadas a sus reclamos.
No llega el recibo de pago	La empresa administradora de energía eléctrica debe emitir recibos o facturas que contengan aspectos relacionados con la prestación del servicio, así como las estadísticas mensuales del consumo. La demora en la entrega del recibo o la no entrega al usuario, corresponde a una infracción de la empresa.
Costo elevado del servicio / tarifa elevada	Se refiere a una percepción subjetiva del cliente, al manifestar una alta facturación por el servicio. Cabe señalar que existe una tarifa regulada por el Organismos Regulador OSINERGMIN.
Intensidad de corriente inestable	Cuando el usuario percibe que la intensidad de la corriente eléctrica disminuye y/o aumenta sin llegar al corte del fluido eléctrico.
Otra	En ésta alternativa considere algún otro motivo de insatisfacción, no mencionado en las alternativas anteriores.

SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO: Determinar si en el periodo de referencia, las viviendas del área urbana fueron afectadas por el hecho delictivo de robo o intento de robo; así mismo conocer las medidas de seguridad adoptadas por la ciudadanía organizada para prevenir la delincuencia.

DEFINICIÓN:

Seguridad Ciudadana (Ley Nº 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**)**

Se entiende por Seguridad Ciudadana, la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, con la finalidad de prevenir los delitos y faltas.

PERÍODO DE REFERENCIA: Los períodos de referencia para este tema son:

- El día de la entrevista.
- Los últimos 12 meses.

INFORMANTE: Jefe o Jefa del Hogar, cónyuge u otra persona residente habitual del hogar de 18 años o más de edad, **siempre que cumplan con el requisito de ser la persona responsable**.

Estas preguntas deben ser diligenciadas sólo para el hogar principal.

☞ **Encuestador(a):**

De existir más de un hogar en la vivienda, el Jefe o Jefa del Hogar principal deberá informar si **algunos de los hogares que ocupa la vivienda** ha sido víctima de robo o intento de robo, durante el período de referencia.

Pregunta Nº 112: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A…… ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo en los últimos 12 meses.

112.

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A……., ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:

Si todos son 2 pase a 122

	SÍ	NO
1. Robo en la vivienda?	1	2
2. Intento de robo en la vivienda?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el período de referencia y cada una de las alternativas.

El diligenciamiento **de esta pregunta es en forma vertical.** Cada alternativa debe tener circulado el **código 1(SÍ)** o **2 (NO),** según corresponda.

Luego, para cada alternativa que tenga circulado el **código 1(SÍ),** diligencie de forma horizontal, la pregunta **113 a la 121,** según corresponda**.**

Si en ambas alternativas 1 y 2, circuló el **código 2(NO),** pase a la pregunta 122.

DEFINICIÓN:

Robo en la vivienda.- Es cuando alguien ingresa a un domicilio, con o sin autorización, en presencia o en ausencia de sus ocupantes y sustrae uno o más objetos que se encuentran dentro de la vivienda o que son parte de ella, por ejemplo: Dentro de la vivienda (Televisor, Radio, Computadora, Joyas, etc.) y parte de la vivienda (focos, ventanas, puertas, timbres, etc.). No se incluye daños en la vivienda que hayan sido realizados sin el objetivo de robo o intento de robo en la vivienda, por ejemplo el pintado de las paredes exteriores con graffiti por pandilleros, etc.

Intento de robo en la vivienda.- Está referido al intento del delito de robo en la vivienda pero sin lograr realizarlo. En este caso, la persona que decidió cometer el delito, comienza la ejecución del robo pero no lo concluye.

☞ **Encuestador(a):**

- Considere también como robo e intento de robo en la vivienda, los hechos ocurridos en el exterior de la vivienda (jardines, cocheras, etc.) incluye todo robo ocurrido dentro de los límites de la vivienda, así no se encuentre construida o cercada.

  Considerar como robo en la vivienda los casos siguientes:

  - Robo de ropa en los patios abiertos (tendedero), que formen parte de la vivienda.
  - Robo de juguetes, bicicletas u otros objetos que se encuentren en la cochera, patio, etc., que formen parte de la vivienda.
  - Robo de autopartes ocurridos en las cocheras de la vivienda.
  - Robo del intercomunicador, timbre, placas de las puertas, etc.
  - Robo del medidor de luz de la pared exterior que forma parte de la vivienda.
- Si el informante menciona que fue a una reunión con su familia y cuando regresó a su vivienda observó que le habían robado la bicicleta que dejó en su cochera, la cual no está enrejada, en este caso debe considerarse como **robo en la vivienda,** ya que la cochera forma parte ella.
- Si el informante menciona que durante el período de referencia intentaron robar en la vivienda, pero no lograron sustraer nada de lo que se encontraba dentro, sólo se llevaron los adornos de bronce que se encontraban en la parte exterior de la puerta, este hecho debe considerarse también como **robo de vivienda**.
- Si el informante menciona que **la empleada o visita (persona en tránsito)** robó algún objeto que se encontraba dentro de la vivienda, durante el período de referencia, considerar este hecho como **robo en la vivienda**.
- **Si el informante menciona que algún miembro de su hogar o de otro hogar que forma parte de la vivienda**, robó algún objeto que se encontraba dentro de ella, durante el período de referencia, este caso **NO debe** considerarse como robo en la vivienda.
- Si el informante menciona que durante el período de referencia le robaron la mascota de la vivienda, considere este hecho **como robo en la vivienda**.
- Si el informante menciona que le **robaron la tapa del desagüe o medidor de agua o luz** que se encuentra en la vereda ubicada fuera de su vivienda, entonces **NO** considere este hecho como **robo en la vivienda**.
- Si el informante menciona que durante el período de referencia robaron su negocio que forma parte de la vivienda. Al realizar el sondeo respectivo, el informante explicó que el delincuente sólo robo objetos del negocio y nada de la vivienda, en este caso **NO** debe considerarse como **robo en la vivienda,** puesto que no se llevó nada de ella.

Pregunta Nº 113: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…… A…… ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:**

OBJETIVO: Determinar el número de veces que robaron o intentaron robar en la vivienda.

113. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…… A……, ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:
Nº DE VECES

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el período de referencia y la alternativa correspondiente de la pregunta 112, espere la respuesta y luego anote el número de veces que ocurrió dicho evento.

☞ **Encuestador(a):**

- A partir de la pregunta 115 hasta la pregunta 121 tenga en cuenta:
- Si en la pregunta 113 registró un número mayor a 1, es decir, fueron víctimas del hecho delictivo en más de una vez, el encuestador solicitará al informante que determine para cada alternativa, el hecho delictivo más grave, para responder las preguntas de la 115 a la 121. Si no le da una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación las preguntas siguientes:

  - ¿En cuál de ellos el valor de lo robado fue mayor?, si manifiesta que es igual el monto pregunte:

  - ¿En cuál de ellos la violencia del hecho fue mayor?

Ejemplo:

Al realizar la entrevista, en el mes de Abril en la vivienda seleccionada y preguntarle al jefe del hogar si en los últimos 12 meses ¿Han sido víctimas de robo en la vivienda?, el informante menciona que en ese período le robaron artefactos eléctricos en dos oportunidades. Asimismo, en ese mismo período de referencia, intentaron robar su vivienda en tres oportunidades.
Para este caso el diligenciamiento será de la forma siguiente:
Anotar para la alternativa 1, ***2 veces*** *y para la alternativa 2, anote* ***3 veces.***

112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..ABR 11...A...MAR 12..., ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:			113. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..ABR 11..., A...MAR 12..., ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:
	SÍ	NO	Nº DE VECES
1. Robo en la vivienda?	(1)	2	2
2. Intento de robo en la vivienda?	(1)	2	3

Si todos son 2 pase a 122

Pregunta Nº 115: **¿EL DELINCUENTE O AGRESOR PORTABA ALGÚN ARMA (REVÓLVER, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?**

OBJETIVO: Conocer si los delincuentes portaban algún arma en el robo o intento de robo en la vivienda.

115. ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR PORTABA ALGÚN ARMA (REVÓLVER, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?		
	Pase a 117	
SÍ	NO	NO SABE
1	2	3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando los objetos que se encuentran dentro del paréntesis, espere la respuesta y encierre en un círculo el código que corresponda.

Si el informante responde que vio que el/los delincuente(s) portaba(n) algún arma, entonces encierre en un círculo el código 1 (SÍ) y continúe con la pregunta 116.

Si a pesar del sondeo el informante menciona que no vio o no sabe si los delincuentes portaban armas, entonces encierre en un círculo el código 2 ó 3, según corresponda y pase a la pregunta 117.

☞ **Encuestador(a):**

- Realice el sondeo preguntando por los objetos que se encuentran dentro del paréntesis: revolver, piedras, pistola, palos, etc., enfatizando en los objetos palos, piedras, etc., ya que muchas veces las personas no los identifican como armas.
- Para considerar el **código 1 (Sí),** el informante o algún residente habitual del hogar tuvo que **haber visto** el arma. Caso contrario considere la **alternativa 2 ó 3,** según corresponda.

  Ejemplo: Si el informante menciona que fue víctima de robo en la vivienda y los delincuentes forzaron la puerta con una "pata de cabra" u otro objeto similar, encierre en un círculo el **código 1 (Sí),** siempre que el informante mencione que él o un residente habitual del hogar vio el arma. Caso contrario encierre en un círculo el **código 2 (NO).**
- Si el informante menciona que no sabe si los delincuentes portaban armas, porque no los vieron, pero los vecinos le informaron que los delincuentes tenían pistolas, entonces debe encerrar el **código 3 (No sabe)** y anotar la observación respectiva.

Pregunta Nº 116: **¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA?**

OBJETIVO: Conocer el tipo de arma utilizado por los delincuentes en el robo o intento de robo en la vivienda.

116. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos)
Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro) 1
Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora) 2
Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante) 3
Objetos contundentes (palos, piedras, etc.) 4
Otro _____ 5 (Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego anote uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 4, entonces anote el **código 5 (Otro)** y especifique el tipo de arma.

DEFINICIONES:

Arma

Es todo instrumento, máquina o medio que sirve para ofender, atacar o defenderse.

Arma de fuego

Es aquella arma diseñada o adaptada que utiliza una materia explosiva para disparar proyectiles.

Arma de fuego de mano (revolver, pistola, etc.).- Son aquellas armas que han sido diseñadas para ser empleadas normalmente utilizando una sola mano sin ser apoyada en otra parte del cuerpo. Dentro de las armas de mano se distinguen básicamente tres: revólveres, pistolas y pistolones (dispara perdigones).

Arma de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora).- También llamados armas de hombro, son aquellas que para su empleo normal requieren estar apoyadas en el hombro del tirador y el uso de ambas manos.

Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante).- Es el arma que tiene una hoja cortante y puede herir por el filo o por la punta, se agrupa un sinnúmero de instrumentos de forma aplanada, o de estructura variada, que poseen uno ó más bordes cortantes y cuya extremidad puede ser puntiaguda o roma.

Objeto contundente (palos, piedras, martillo, etc.).- Aquello que no es un arma blanca y que causa daño ó lesión.

Otro

Se agrupan las armas que no correspondan a las descripciones anteriores como las armas explosivas (granadas), jeringas infectadas con virus, spray paralizante (gas pimienta), entre otros.

☞ **Encuestador(a):**

- No olvide sondear por aquellos objetos contundentes (palos, piedra, martillo, bates, etc.) u otro tipo (spray, jeringas, granadas, etc.) que fueron utilizados como armas.
- Si el informante manifiesta que los delincuentes utilizaron un revolver para golpearlo debe considerarlo como arma de fuego de mano. La determinación del tipo de arma está referido al arma que portaba más no al uso que le dio.
- Si el informante menciona que los delincuentes portaban más de un tipo de arma registre los códigos que correspondan en el recuadro de la pregunta. **Ejemplo:** Si el informante menciona que los delincuentes portaban cuchillos y pistolas, entonces en la pregunta 116, anote el **código 1 (Armas de fuego de mano) y el código 3 (Arma blanca)**.

Ejemplo:

Al realizar la entrevista, en el mes de Abril del 2012 en la vivienda seleccionada, la informante manifiesta que ella y su familia siempre han vivido en ese lugar y hace dos meses, cuando ellos se encontraban dentro de la vivienda, fueron víctimas por primera y única vez de robo por un grupo de delincuentes que ingresaron a la vivienda portando pistolas. Asimismo mencionó que nunca fueron víctimas de intento de robo en la vivienda.

Para este caso, el diligenciamiento será de la forma siguiente:

SEGURIDAD CIUDADANA

112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12, ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE: (Si todos son 2 pase a 122)			113. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12, ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:	Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa			
				115. ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR PORTABA ALGÚN ARMA (REVÓLVER, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)? (Pase a 117)			116. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos) Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro) ....1 Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora) ....2 Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante) ....3 Objetos contundentes (palos, piedras, etc.) ....4 Otro _____ 5 (Especifique)
	SÍ	NO	Nº DE VECES	SÍ	NO	NO SABE	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	1	2	1	1	2	3	1
2. Intento de robo en la vivienda?	1	2		1	2	3	

Pregunta Nº 117: ¿DENUNCIÓ EL:

OBJETIVO: Determinar si el hecho de robo o intento de robo en la vivienda, fue denunciado.

117. ¿DENUNCIÓ EL: (Pase a 121)	
SÍ	NO
1	2
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho al que se está realizando seguimiento, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante responde que **SÍ** denunció el hecho, entonces encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)** y continúe **con las preguntas 118, 119 y 120.**

Si el informante responde que **NO** denunció el hecho, entonces encierre en un círculo el **código 2 (NO)** y pase a **la pregunta 121** para conocer el motivo por el cual no realizó la denuncia.

DEFINICIÓN:

Denuncia

(Artículos 326º al 328º del Nuevo Código Procesal Penal)

La denuncia es la manifestación de una persona ante la Policía Nacional del Perú o ante el Fiscal del Ministerio Público de la situación de un hecho que se considera delictivo. Dicha persona podrá ser alguien que de algún modo se encuentre involucrada con el hecho delictivo (víctima o familiar de ella, testigo presencial, o por referencia, etc.).

La denuncia puede formularse por escrito, donde el denunciante firmará y colocará su impresión digital o de manera verbal donde quedará sentada el acta respectiva. En ambos casos, si el denunciante no puede firmar se limitará a colocar su impresión digital, dejándose constancia en el acta del impedimento.

☞ **Encuestador(a):**

- No olvide centrar al informante en el hecho que él considere el más grave.
- Tenga en cuenta que las personas de 18 años y más de edad, no pueden realizar la denuncia, sino tienen DNI.
- Tenga presente que la denuncia del robo o intento de robo en la vivienda, puede haberla realizado el mismo informante u otra persona (algún familiar, amigo, etc.) **Ejemplo:** Si el informante manifiesta que robaron su vivienda y la denuncia la realizó un pariente que vivía con él, en este caso debe registrar el **código 1 (SÍ)**, puesto que el hecho fue denunciado.
- Tenga presente que la denuncia debe quedar registrada en un libro de registro de denuncias o en un acta, para que se considere que el hecho fue denunciado, si no existe un registro o acta debe considerarse que el hecho no fue denunciado, es decir **no existe denuncia**.
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el Ministerio Público vía Internet coloque el **código 1 (Sí)** y anote el caso en observaciones.
- Para las zonas **del resto urbano**, si el informante menciona que realizó la denuncia ante el Teniente gobernador, Juez de paz letrado, Ronda campesina, etc., considere que el hecho fue denunciado, es decir coloque el **código 1 (Sí).**
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el Serenazgo de su distrito, debe sondear a donde fue derivada, ya que el Serenazgo no recibe denuncias. Las denuncias sólo se pueden realizar en las Comisarías (Policía Nacional del Perú) y en el Ministerio Público o Fiscalía. Si a pesar del sondeo realizado el informante menciona que realizó la denuncia en las **oficinas de Serenazgo**, en este caso anote el **código 2 (No).**

Pregunta Nº 118: ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:

OBJETIVO: Conocer la institución donde acude la población para realizar la denuncia de robo o intento de robo en la vivienda.

118. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:
Comisaría (Policía Nacional del Perú) .....1 Ministerio Público o Fiscalía.....2 Otro _____ 3 (Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando seguimiento, espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Si el informante responde que denunció el hecho en la Comisaría, anote el **código 1 (SÍ)** y continúe **con las preguntas 119 y 120.**

Si el informante responde que denunció el hecho en cualquier otro lugar diferente a las alternativas 1 ó 2, anote el **código 3 (Otro)** y especifique el lugar donde realizó la denuncia. **Ejemplo:** Teniente gobernador, Juez de paz, Ronda campesina, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante manifiesta que realizó la denuncia en el Módulo de Justicia, realice el sondeo respectivo para identificar quien se encargó de la recepción de la denuncia, pudiendo ser este el Ministerio Público, Juez de paz letrado, etc.
- Por ningún motivo considere que se realizó la denuncia en el SERENAZGO.

Pregunta Nº 119: ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL:

OBJETIVO: Conocer la situación actual en que se encuentra la denuncia.

119. ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL:
Está en trámite.....1 No sucedió nada.....2 Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente.....3 Sólo recuperó sus bienes .....4 Se detuvo al delincuente .....5 Otro_____6 (Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando seguimiento, espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 5, anote el **código 6 (Otro)** y especifique en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

Está en trámite Cuando recibieron su denuncia y se encuentra en proceso de investigación.

No sucedió nada Cuando el informante considera que no hicieron nada, sólo recibieron la denuncia y no pasó a investigación **(archivaron la denuncia**) o habiendo pasado al proceso de investigación no hubo resultados satisfactorios (por ejemplo se archivó el caso, cuando por falta de pruebas informan al denunciante que se archivó el caso) o no recibió ninguna notificación y/o comunicación. Esta alternativa es diferente a está en trámite, donde el informante sabe que su denuncia está en proceso de investigación.

Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente	Cuando el informante menciona que después de haber realizado la denuncia se recuperaron sus bienes y se detuvo al delincuente indistintamente del castigo o pena que le dieron.
Sólo recuperó sus bienes	Cuando el informante menciona que después de haber realizado la denuncia lograron recuperar sus bienes o parte de ellos incluye la reposición de bienes (si lo robado fue el medidor de agua o luz).
Se detuvo al delincuente	Cuando después de haber realizado la denuncia se detuvo al delincuente, sin recuperar sus bienes, independientemente del tiempo que éste estuvo detenido y el castigo, amonestación y/o pena que le dieron.
Otro	En esta alternativa considere: **"Retiró la denuncia",** etc.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante manifiesta que no sabe que sucedió con su denuncia porque no le llegó ninguna notificación ni recibió información alguna por parte de la institución donde realizó la denuncia, entonces este resultado debe ser considerado en la **alternativa 2 "No sucedió nada**".

Pregunta Nº 120: ¿CÓMO CALIFICA UD. LA FORMA EN QUÉ SE OCUPARON DE SU DENUNCIA:

OBJETIVO: Conocer los niveles de calificación del informante en relación a la forma en que fue atendida la denuncia del robo y/o intento de robo en la vivienda.

120. ¿CÓMO CALIFICA UD. LA FORMA EN QUÉ SE OCUPARON DE SU DENUNCIA:
Muy mala? .....1 Mala? .....2 Regular? .....3 Buena?.....4 Muy buena? .....5 Pase a 122
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego anote el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que, la calificación que otorgue el informante estará en función a la **situación en que se encuentre o haya quedado la denuncia.**

Pregunta Nº 121: **¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:**

OBJETIVO: Conocer el motivo principal por el que la población no realiza la denuncia de robo o intento de robo en la vivienda.

121.

¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:

Por miedo a represalias del agresor 1
Es una pérdida de tiempo 2
Desconfía de la autoridad 3
No se consumó el hecho 4
Delito de poca importancia .. 5
Desconoce al delincuente 6

Otro _____ 7
(Especifique)

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el código que corresponda.

Si el informante menciona más de un motivo por el cual no realizó la denuncia, debe solicitar que determine el motivo principal.

Si el informante menciona algún motivo diferente al de las alternativas de la 1 a la 6, entonces anote el código **7 (Otro)** y especifique el motivo. **Ejemplo:** No tenía pruebas, Recuperó sus bienes por cuenta propia, El delincuente es menor de edad,, etc.

DEFINICIONES:

Por miedo a represalias del agresor — Cuando el informante no realizó la denuncia por miedo a represalias del agresor (amenazas, intimidaciones y extorsión).

Es una pérdida de tiempo — Cuando el informante no denunció el hecho porque cree que no va tener resultados positivos.

Se debe considerar si el informante menciona que no denunció porque considera que los trámites son largos, difíciles, etc.

Desconfía de la autoridad — Cuando la persona no denuncia porque ha perdido esperanza, credibilidad en la autoridad y hacia los representantes de las diversas instituciones públicas destinadas a impartir justicia o tiene duda de su competencia profesional. Se debe considerar si el informante menciona que desconfía de la autoridad porque presenta una actitud hostil o solicitan coimas a cambio de recibir la denuncia, etc.

No se consumó el hecho — Cuando la víctima no considera importante la denuncia porque el delincuente o agresor no llegó a concretar el hecho (intento de robo en la vivienda).

Delito de poca importancia — Cuando la víctima considera que el hecho delictivo no fue lo suficientemente relevante para realizar la denuncia, pudiendo ser uno de los motivos el bajo costo de lo robado.

Desconoce al delincuente — Cuando la víctima no denuncia porque desconoce al delincuente y piensa que si no tiene a quién denunciar no procederá su denuncia.

Otro — Considere en esta alternativa, "No tenía pruebas" ,"Recuperó sus bienes por cuenta propia" (es decir sin intervención de las autoridades), "El delincuente era menor de edad", etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque no le robaron nada, anote el **código 4 (No se consumó el hecho), esta alternativa sólo se acepta para el intento de robo en la vivienda.**
- Si el informante menciona que le robaron objetos de muy poco valor, anote el **código 5 (Otro)** y especifique **DELITO DE POCA IMPORTANCIA**.
- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque recuperó sus bienes por cuenta propia (ya sea que él lo haya solicitado o que se los devolvieron voluntariamente los delincuentes), anote el **código 7 (Otro)** y especifique: **RECUPERÓ SUS BIENES POR CUENTA PROPIA.**
- Si el informante menciona que no realizó la denuncia porque los policías piden coimas anote el **código 3 (Desconfía de la autoridad).**
- Si el informante manifiesta que no realizó la denuncia porque cree que en la comisaría no le van a recibir la denuncia, considere el **código 3 (Desconfía de la autoridad).**

Ejemplo:

La informante manifestó que ella y su familia hace dos meses fueron víctima de robo en su vivienda, asimismo, indicó que su esposo fue quien realizó la denuncia en la comisaría y quedaron insatisfechos de la forma en que se ocuparon de su denuncia ya que no sucedió nada.

Para este caso el diligenciamiento se realizará de la forma siguiente:

Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa						
117. ¿DENUNCIÓ EL: Pase a 121			118. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL: Comisaría (Policía Nacional del Perú) .... 1 Ministerio Público o Fiscalía..... 2 Otro_____ 3 (Especifique)	119. ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL: Está en trámite..... 1 No sucedió nada.... 2 Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente..... 3 Sólo recuperó sus bienes ..... 4 Se detuvo al delincuente ..... 5 Otro _____6 (Especifique)	120. ¿CÓMO CALIFICA UD. LA FORMA EN QUE SE OCUPARON DE SU DENUNCIA: Muy mala? ..... 1 Mala? ..... 2 Regular? ..... 3 Buena? ..... 4 Muy buena? ..... 5 Pase a 122	121. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL: Por miedo a represalias del agresor ..... 1 Es una pérdida de tiempo.... 2 Desconfía de la autoridad.... 3 No se consumó el hecho ..... 4 Otro_____ 5 (Especifique)
	SÍ	NO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	(1)	2	1	2	2	
2. Intento de robo en la vivienda?	1	(2)				

☞ **Encuestador(a):**

- Si al diligenciar estas preguntas con el Jefe(a) del hogar, no se captó información de algún robo o intento de robo en la vivienda, pero al momento de entrevistar a otro informante calificado (residente habitual de 18 años y más de edad) del hogar, informa que si fueron víctimas de robo o intento de robo en la vivienda durante el período de referencia. En este caso, el Encuestador(a) deberá volver a estas preguntas y recuperar la información con el informante calificado. Además anotará las observaciones respectivas, indicando con que informante se recuperó la información.
- Debe realizar el mismo procedimiento, si en la vivienda existe más de un hogar y el Jefe(a) del hogar principal no mencionó que hubo robo o intento de robo en la vivienda, pero al momento de entrevistar a un informante calificado (residente habitual de 18 años y más de edad) del hogar secundario, éste informa que si fueron víctimas de robo o intento de robo en la vivienda durante el período de referencia. En este caso el Encuestador (a) deberá volver a estas preguntas y recuperar la información con el informante calificado del hogar secundario. Además anotará las observaciones respectivas.

Pregunta Nº 122: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A……., EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE ADOPTARON MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, TALES COMO:**

OBJETIVO: Conocer las medidas de seguridad adoptadas, como comunidad organizada en la zona o barrio, para prevenir la delincuencia, en los últimos 12 meses.

122. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ..... A....., EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE ADOPTARON MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, TALES COMO:

	SÍ	NO	NO SABE
1. Instalación de un sistema de vigilancia a través de video cámaras?	1	2	3
2. Los vecinos han contratado vigilante particular?	1	2	3
3. Instalación de un sistema de alarma comunitaria?	1	2	3
4. Instalación de un sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar?	1	2	3
5. Se ha conformado una junta vecinal con fines de velar por la seguridad?	1	2	3
6. Otra?_____ (Especifique)	1	2	

DILIGENCIAMIENTO:

- Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas.
- Cada alternativa debe tener circulado sólo un código de respuesta: 1, 2 ó 3, según corresponda.
- Si el informante menciona que en su zona o barrio han adoptado una medida de seguridad que no se encuentran entre **las alternativas de la 1 a la 5**, circule el código 1 de la alternativa **6 (Otra)** y especifique la medida adoptada. **Ejemplo: Ronda campesina, etc**.

DEFINICIONES:

Instalación de un sistema de vigilancia a través de video cámaras Es cuando la comunidad organizada ha incorporando sistemas de video vigilancia, los cuales permiten a través de cámaras, la captación y la grabación de información en forma de imágenes.

Los vecinos han contratado un vigilante particular	Es cuando la comunidad organizada ha contratado un vigilante particular para cuidar la zona o barrio (más de una vivienda). No debe considerarse vigilantes particulares contratados por viviendas específicas.
Instalación de un sistema de alarma comunitaria	Es un sistema de participación comunitaria para la prevención del delito, en el que se combina la intervención de los vecinos como comunidad organizada o intervención de los vecinos con el accionar de la Policía. Se trata de la combinación de varios elementos que pueden incorporarse de acuerdo con las características de cada zona o barrio, siempre con una adecuada coordinación de roles y teniendo presente el sentido básicamente preventivo del sistema, por ejemplo: Red telefónica con un número común de emergencia para los vecinos, alarmas electrónicas como sirenas activadas desde cada vivienda, luces exteriores de alertas, bocinas, pitos, silbatos, entre otros.
Instalación de un sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	Es cuando la comunidad organizada ha incorporado sistemas que permitan el control de ingreso de las personas ajenas al vecindario, estas pueden ser a través de los censores de biometría (reconocen alguna característica física de la persona la voz, las huellas digitales), ojos ópticos, instalación de rejas con alguna persona permanente que controle el ingreso y salida de personas ajenas, etc.
Se ha conformado una Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	Es una agrupación conformada por vecinos que participan voluntariamente en tareas de seguridad ciudadana. Estas organizaciones intervienen en la gestión local a través de mecanismos de participación vecinal. En algunos casos, pueden estar acreditadas por las comisarías debido al trabajo que realizan en la contribución a la seguridad ciudadana. En otros casos, pueden estar promovidas por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú, recibiendo capacitación en materia de seguridad ciudadana a cargo de la PNP. Estas organizaciones pueden contar con un delegado vecinal comunal que es elegido, en forma directa, por los vecinos a los que representan. En otros casos, pueden tener un presidente o secretario que las representa.
Otra	Cuando se ha instalado alguna otra medida de seguridad que no se haya considerado en las alternativas anteriores, como por ejemplo: la instalación de tranqueras, rejas sin vigilante, rondas vecinales, rondas campesinas, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante menciona que la comunidad organizada (junta vecinal) no tomó parte en la decisión de la instalación del sistema de video cámaras, sino que fue colocado sólo por la municipalidad; **en este caso no se considerará como medida de seguridad adoptada por la comunidad**.
- Si el informante menciona que **no conoce** las medidas de seguridad adoptadas en su barrio o zona, pero menciona que en el edificio donde vive existe organización vecinal que trata el tema de seguridad, en este caso se debe **circular el código 1 (SÍ)** en la **alternativa 5.** Se ha conformado una Junta Vecinal con fines de velar por la seguridad.
- Si el informante menciona que trabaja todo el día y desconoce de las medidas de seguridad adoptadas en su zona o barrio, debe realizar la pregunta a otro miembro calificado del hogar que conozca acerca de las medidas de seguridad adoptadas en su zona o barrio. De no existir otro miembro del hogar calificado que brinde dicha información coloque el **código 3 (NO SABE),** para cada alternativa de esta pregunta, según corresponda a la respuesta del informante.

Ejemplo:

Si el informante menciona que en su barrio se organizó la comunidad y conformaron una junta vecinal cuya primera acción fue contratar un vigilante particular el cual cuida las viviendas y que no existe ninguna otra medida adoptada con fines de velar por la seguridad, entonces el diligenciamiento será de la siguiente manera:

122. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12, EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE ADOPTARON MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, TALES COMO:

	SÍ	NO	NO SABE
1. Instalación de un sistema de vigilancia a través de video cámaras?	1	(2)	3
2. Los vecinos han contratado vigilante particular?	(1)	2	3
3. Instalación de un sistema de alarma comunitaria?	1	(2)	3
4. Instalación de un sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar?	1	(2)	3
5. Se ha conformado una junta vecinal con fines de velar por la seguridad?	(1)	2	3
6. Otra?_____ (Especifique)	1	(2)	

DATOS DEL HOGAR

Pregunta Nº 127: ¿CUÁL ES EL TIPO DE ALUMBRADO QUE USA SU HOGAR:

OBJETIVO: Determinar los tipos de alumbrados que usa el hogar.

127. ¿CUÁL ES EL TIPO DE ALUMBRADO QUE USA SU HOGAR:
(Circule uno o más códigos)

Electricidad? 1
Kerosene (mechero / lamparín)? 2
Petróleo/gas (lámpara)? 3
Vela?..... 4
Generador?..... 5
Otro? _____ 6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 5, entonces encierre en un círculo el **código 6 (Otro)** y especifíquela en la línea correspondiente. **Ejemplo:** Batería, Leña, etc.

DEFINICIONES:

Eléctrico Cuando el alumbrado del hogar se realiza mediante el uso de energía eléctrica.

No Eléctrico Cuando el alumbrado del hogar se realiza con kerosene, petróleo, gas, vela y/o generador.

Otro Comprende los tipos de alumbrado no considerados anteriormente: batería, leña, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el hogar se abastece de alumbrado a través del Generador del Municipio (que funciona a través de petróleo o gasolina), en estos casos encierre en un círculo el **código 1 (Electricidad)**.
- Considere que el alumbrado que usa el hogar corresponde a la alternativa **5: Generador**, cuando los integrantes del hogar son los que compran u obtienen el combustible requerido para su funcionamiento.
- Si el hogar utiliza petróleo para su mechero, en vez de kerosene por ser más económico, encierre en un círculo el **código 3 (Petróleo / gas lámpara)** y anote la respectiva observación.
- Si el informante manifiesta que roba luz del poste de la calle, en este caso encierre en un círculo el **código 1 (Electricidad).**

Pregunta Nº 128: **LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS USA SU HOGAR PARA COCINAR SUS ALIMENTOS ES:**

OBJETIVO: Conocer el tipo de combustible que utiliza el hogar para la preparación de sus alimentos. También permitirá determinar las causas de enfermedades al sistema respiratorio por el uso de algunos tipos de combustible.

128. LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS USA SU HOGAR PARA COCINAR SUS ALIMENTOS ES:

¿Electricidad?..... 1
¿Gas propano?..... 2
¿Gas natural?..... 3
¿Kerosene?..... 4
¿Carbón? 5
¿Leña? 6
¿Bosta o estiércol?..... 7
¿Otro? _____ 8
(Especifique)

NO COCINAN..... 9

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 7, entonces encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y especifíquela en la línea correspondiente. **Ejemplo:** Ramas, Hojas secas, Paja, etc.

Si el hogar no prepara ningún tipo de alimento, entonces encierre en un círculo el **código 9 (NO COCINAN).**

DEFINICIONES:

Electricidad Cuando el hogar utiliza energía eléctrica para cocinar.

Gas Propano Combustible de uso doméstico (balones de gas).

Gas Natural Combustible de uso doméstico a través de redes de distribución (tuberías).

Otro Comprende los combustibles no considerados anteriormente, tales como: hojas, paja, aserrín u otro similar.

NO COCINAN Cuando el hogar no prepara ningún tipo de alimento.

☞ **Encuestador(a):**

Cuando en el hogar usan más de un tipo de combustible, encierre en un círculo el código que corresponda al combustible que usan con **mayor frecuencia**.

Tenga presente que, de tener como respuesta el código 9 “NO COCINAN”, se debe OBLIGATORIAMENTE anotar la observación clara y concisa que justifique el caso.

SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO: Determinar la cobertura de los hogares con acceso al agua potable y disposición sanitaria de excretas.

DEFINICIÓN:

Saneamiento Básico Es la ejecución de obras de acueductos urbanos y rurales, alcantarillados, tratamiento de aguas, manejo y disposición desechos destinados a eliminar los riesgos de contaminación del medio ambiente, sobre todo los resultantes de la vida en común, además de crear y promover en él las condiciones óptimas para la salud.

PERÍODO DE REFERENCIA: El período de referencia para este tema es el día de la entrevista.

INFORMANTE: Jefe o Jefa del hogar, cónyuge u otra persona residente habitual del hogar de 18 años o más de edad, **siempre que cumpla con el requisito de ser la persona responsable**.

AGUA POTABLE

OBJETIVO: Conocer la cantidad de personas y lugares donde se carece de este líquido vital, lo que será de utilidad para la ejecución de programas de saneamiento. Asimismo, permitirá conocer la calidad del agua con que cuenta el hogar, cuya influencia es directa en la salud de las personas, especialmente en relación a enfermedades gastrointestinales.

Pregunta Nº 129: EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

OBJETIVO: Conocer la forma y procedencia del abastecimiento de agua en el hogar.

129. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

¿Red pública dentro de la vivienda (agua potable)? 1
¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación (agua potable)?.... 2
¿Pilón de uso público (agua potable)? 3
¿Camión-cisterna u otro similar?..... 4
¿Pozo? 5
¿Rio, acequia, manantial o similar?..... 6

¿Otro? _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Espere la respuesta y luego circule un sólo código, según la respuesta del informante.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 6, entonces encierre en un círculo el **código 7 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente. **Ejemplo:** Agua de lluvia, Nieve derretida, etc.

DEFINICIONES:

Abastecimiento de Agua Es la forma de abastecimiento y procedencia del agua utilizada por el hogar.

Red Pública de Agua Es el Sistema de tuberías ubicadas en el subsuelo de la vía pública por la que se provee de agua potable a las viviendas.

En este servicio (el caño o pilón) puede estar ubicado:

Dentro de la Vivienda	Cuando existe conexión propia de agua dentro de la vivienda.
Fuera de la Vivienda pero Dentro del Edificación	Cuando la conexión de agua está ubicada en el patio, pasadizos, etc. de los callejones, corralones, etc.
Pilón de uso Público	Cuando en la vivienda se abastecen de agua potable proveniente de un grifo o pilón ubicado en la calle u otro lugar público.
Camión-Cisterna u otro Similar	Cuando en la vivienda se abastecen de agua de un camión-cisterna, carreta del aguatero, etc., independientemente de donde sea acumulada esta agua y de cómo sea distribuida en la vivienda.
Pozo	Cuando en la vivienda se abastecen de agua del subsuelo, proveniente de un pozo, el cual puede estar ubicado dentro o fuera de la vivienda independientemente de como sea acumulada y distribuida en la vivienda.
Rio o acequia, manantial o similar	Cuando la vivienda se abastece de agua proveniente directamente de río, acequia, manantial, puquial, lago, etc., independientemente de como sea acumulada y distribuida en la vivienda.
Otro	Cuando el abastecimiento de agua es de una forma diferente a las anteriores. Ejemplo: lluvia, nieve derretida, red pública del vecino, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Considere **Red Pública (Incluye pilón de uso público)**, a las instalaciones de un servicio formal y legal de distribución de agua potable.
- Cuando el hogar se abastece de agua proviene del pilón de uso público y también de pozo, se considera aquella que es utilizada para **consumo humano** y en observaciones anotará que el hogar se abastece de agua de pilón de uso público y pozo. De utilizar ambas para consumo humano, se debe considerar la que usa con mayor frecuencia.
- "Sí el informante manifiesta que actualmente el servicio de agua de su hogar ha sido cortado por falta de pago y se abastece de agua de la Casa del Vecino, encierre en un círculo el código 1 (Red pública dentro de la vivienda), código 2 (Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación), según corresponda y anote obligatoriamente en observaciones: "EL HOGAR SE ABASTECE DE AGUA DE LA CASA DEL VECINO".
- En el caso de encontrar que el caño de la vivienda se encuentra fuera de la infraestructura de la vivienda pero dentro de los límites de ella (patio, jardín, etc.), considere el código 1 (red pública dentro de la vivienda).
- **Por excepción**, si el hogar se abastece de agua por tuberías (instalación propia) procedente de un pozo o manantial, etc.:
  - Y recibe tratamiento de 2 ó más veces al año, entonces circule el código 1 (Red pública, dentro de la vivienda).
  - Pero, si no tiene ningún tipo de tratamiento o sólo lo recibe una vez al año, es decir, es AGUA NO POTABLE, circule el código 5 (Pozo) o código 6: Río, acequia, manantial o similar, según corresponda.

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

OBJETIVO: Conocer si el hogar dispone o no de servicio higiénico, su ubicación y forma de eliminación de las excretas. Además permitirá conocer el porcentaje de hogares que no cuentan con disposición sanitaria de excretas, poniendo en riesgo la salud de sus integrantes.

Pregunta Nº 142: **EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:**

OBJETIVO: Conocer si el hogar dispone o no de servicio higiénico, su ubicación y forma de eliminación de las excretas. Además permitirá conocer el porcentaje de hogares que no cuentan con disposición sanitaria de excretas, poniendo en riesgo la salud de sus integrantes.

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2
→ **Pase a 172**

¿Letrina? 3
¿Pozo séptico? 4
¿Pozo ciego o negro? 5
} **Realice la Obs. Directa**

¿Río, acequia o canal? 6
NO TIENE 7
→ **Pase a 172**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego encierre en un círculo sólo un código, según la respuesta del informante.

Si la respuesta es el **código 3,4 ó 5** continúe con las preguntas 143, 144 y 145 de **OBSERVACIÓN DIRECTA** y 146.

Si la respuesta es diferente al **código 3,4 ó 5 pase a la pregunta 172.**

Si la vivienda no tiene servicio higiénico, encierre en un círculo el **código 7 (NO TIENE)**.

DEFINICIONES:

Red Pública de Desagüe

Es el Sistema de tuberías ubicado en el subsuelo de la vía pública, por el cual las viviendas desechan residuos humanos.

Considere red pública sólo aquellas instalaciones de un servicio formal y legal de recolección de aguas residuales.

Según la ubicación del servicio higiénico (water, excusado, etc.), pueden ser:

Dentro de la vivienda

Cuando el servicio higiénico se encuentra dentro de la vivienda.

Fuera de la vivienda pero dentro de la edificación

Cuando el servicio higiénico está dentro del perímetro del edificación, como es el caso de los corralones y casas de vecindad.

Letrina

Estructura que se construye para disponer las excretas o material fecal, con la finalidad de **proteger la salud** de la población y **evitar la contaminación** del suelo, aire y agua. Cuenta con una caseta para dar privacidad a la persona, una losa que cubre el hoyo y un **aparato sanitario** destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Las letrinas pueden ser con o sin arrastre hidráulico.

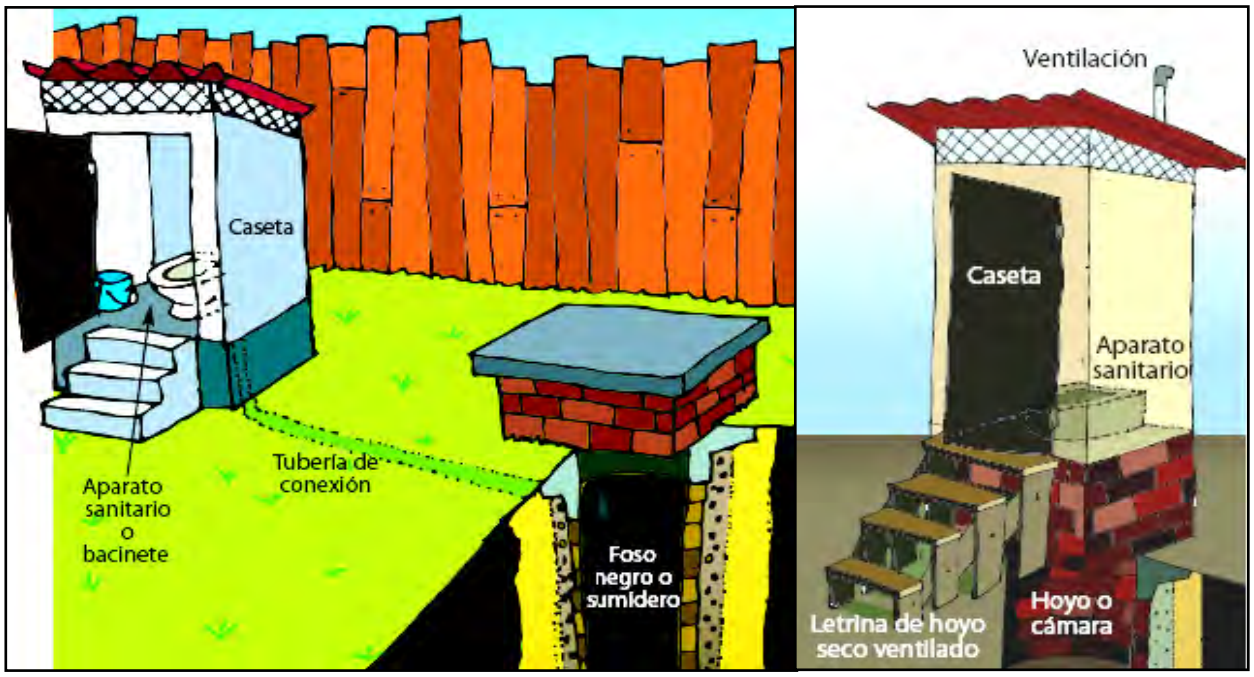

Pozo séptico

Construcción que no cumple con las características de una letrina y los residuos humanos son enviados directamente a un pozo u hoyo, el cual recibe tratamiento con cal, ceniza. También se puede dar tratamiento **con: estiércol (sólo excremento de animales herbívoros) y aserrín.**

Pozo ciego o negro

Construcción que no cumple con las características de una letrina y los residuos humanos son enviados directamente a un pozo u hoyo, el cual no recibe tratamiento alguno.

Río, acequia o canal

Cuando los residuos humanos de una vivienda son eliminados directamente a una acequia, río, canal, etc. En esta alternativa considera también: Lago y mar.

NO TIENE

Cuando el hogar no dispone de servicio higiénico alguno.

☞ **Encuestador(a):**

- **Sí el hogar (una sola vivienda) tiene instalado tuberías de desagüe,** pero su destino final es un canal o río, entonces encierre en un círculo el código 6 (Río, acequia, o canal).
- **Si un conjunto de hogares (dos a más viviendas**) **tienen instalado un sistema de tuberías de desagüe en el subsuelo** y el destino final de las aguas residuales es un lago, mar, río, tanque séptico, etc., así este sistema no pase por una planta de tratamiento, entonces en la pregunta 142, encierre en un circulo el código 1 ó 2, según corresponda.
- Cuando la conexión del servicio higiénico es ilegal considerar como respuesta el **código 7 "No tiene".**
- Tenga presente que, de tener como respuesta el **código 7 "NO TIENE"**, se debe **OBLIGATORIAMENTE** anotar la observación clara y concisa que justifique el caso.

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

Pregunta Nº 143: ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Conocer si el informante permite o no a la observación del baño o servicio higiénico que dispone su hogar.

143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí 1

No .....2 → **Pase a 172**

DILIGENCIAMIENTO:

- Si el informante permite la observación directa, encierre en un círculo el **código 1 (SÍ).**
- Si el informante no permite la observación directa, encierre en un círculo el **código 2 (NO)** y pase a la **pregunta 172.**

☞ **Encuestador(a):**

Es muy importante convencer al informante que permita la observación directa para determinar correctamente el tipo de conexión que dispone su baño o servicio higiénico.

Pregunta Nº 144: EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

OBJETIVO: Determinar el tipo disposición de excretas con el que cuenta el hogar.

144. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

Arrastre hidráulico..... 1

Hoyo seco..... 2

Compostera 3

DILIGENCIAMIENTO:

Después de observar la infraestructura y con ayuda del informante, determine qué tipo de disposición de excretas tiene el hogar.

DEFINICIONES:

Arrastre hidráulico: Cuando las excretas son enviadas, mediante la tracción que produce el agua, **al tanque séptico seguido de un sistema de infiltración (zanja o pozo).**

Hoyo seco: Esta letrina es la más común. Cuando las excretas son enviadas directamente a un hoyo o pozo. **No requiere agua para su uso**.

Compostera: También llamada ecológica, son consideradas como baños secos, separa el excremento de la orina mediante una taza o sanitario, con la finalidad de utilizar las excretas como fertilizantes de jardines. La cámara se encuentra **sobre el nivel del suelo y no requiere agua para su uso.**

☞ **Encuestador(a):**

- Mediante observación directa y con ayuda del informante determine el tipo de disposición de excretas con la que cuenta el hogar. Para ello es necesario que el encuestador conozca las definiciones de cada alternativa.
- Si observa que el lugar donde disponen las excretas es al tanque séptico, mediante la tracción del agua, circule **el código 1 (Arrastre hidráulico)**.
- Si observa que el lugar donde disponen las excretas es un hoyo (excavación en el suelo), donde los excrementos son enviados directamente, **sin necesidad de usar el agua,** circule el **código 2 (Hoyo seco)**.
- Si observa que el lugar donde se disponen las excretas es una cámara (se encuentra a nivel del suelo) **y los excrementos son enviados directamente sin necesidad de usar el agua,** circule el **código 3 (Compostera)**.
- Después de haber determinado el tipo de disposición de excretas que tiene el hogar en la pregunta 144, se debe verificar sus componentes, los cuales serán registrados en la pregunta 145**.**

Pregunta Nº 145: LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:

OBJETIVO: Determinar que componentes se encuentran presentes en el tipo de disposición de excretas del hogar.

145. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:

COMPONENTES	Circule el código determinado en 144		
	Arrastre hidráulico 1	Hoyo seco 2	Compos-tera 3
1. Hoyo o pozo		1	
2. Tanque séptico	2		
3. Cámara			3
4. Losa	4	4	4
5. Aparato sanitario	5	5	5
6. Caseta	6	6	6
7. Tubo de ventilación		7	7

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el código: **1. Arrastre Hidráulico, 2. Hoyo seco ó 3. Compostera**, según el tipo de disposición de excretas determinado en la pregunta 144.

Luego, mediante observación directa y con ayuda del informante, determine y circule el código correspondiente de cada uno de los componentes con que cuenta el tipo de disposición de excretas determinado.

DEFINICIONES:

COMPONENTES:

1. Hoyo o pozo: Cavidad de una determinada profundidad que se hace en la tierra para depositar las heces humanas, los orines y el material de limpieza.

2. Tanque séptico

Es un sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas (todas las aguas que contienen excretas, agua de lavado de la cocina, etc.) provenientes de **una vivienda**, que combina la separación y digestión de sólidos, el efluente (liquido) es dispuesto por infiltración en el terreno y los sólidos sedimentados acumulados en el fondo del tanque y son removidos periódicamente en forma manual o mecánica. La construcción de un Tanque séptico requiere la asistencia y supervisión de un ingeniero o por lo menos de un maestro experimentado.

EL tanque séptico debe ser construido de concreto simple o reforzado. Entiéndase por tanque o pozos sépticos, las unidades construidas en zonas carentes de red de alcantarillado, con el objeto de permitir la sedimentación de los sólidos contenidos en las aguas residuales y retener materia flotante.

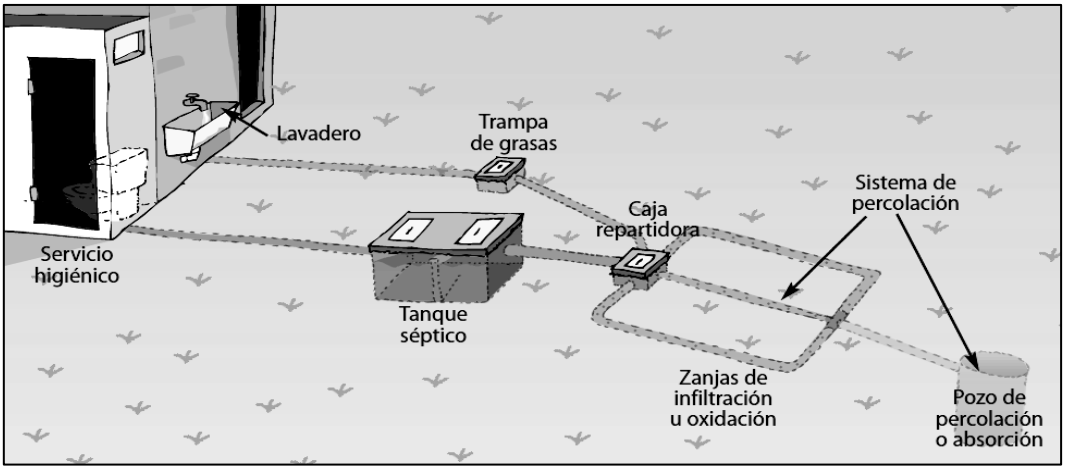

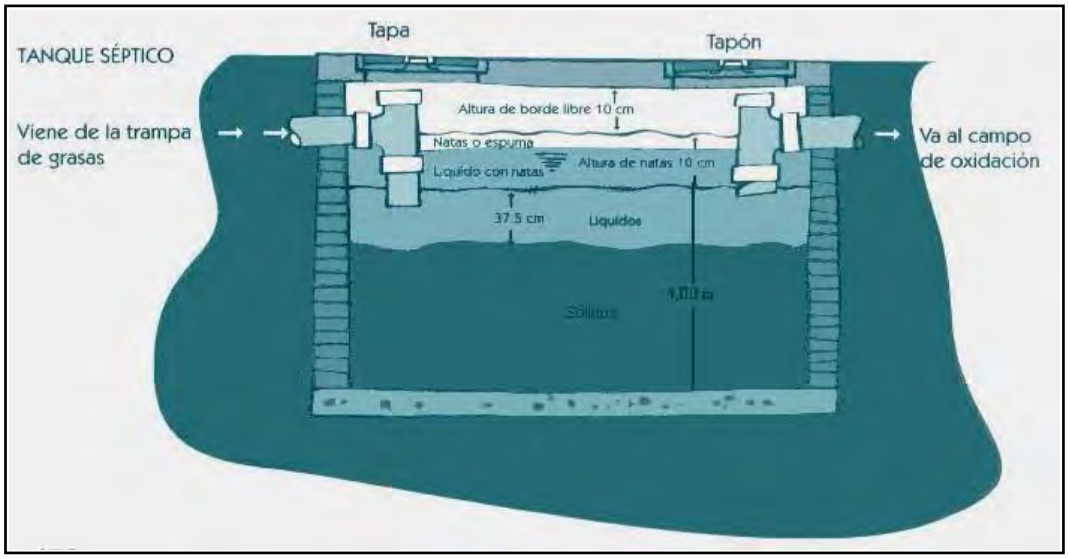

☞ **Encuestador(a):**

Hay que tener en cuenta que este componente no podrá ser observado, por lo tanto es importante que en la pregunta 145 se determine correctamente el componente "Tanque séptico", realizando el sondeo necesario según la definición brindada en el Manual del Encuestador. Caso contrario se podría estar determinando letrinas de Arrastre hidráulico cuando no lo son, por no haber realizado un sondeo adecuado.

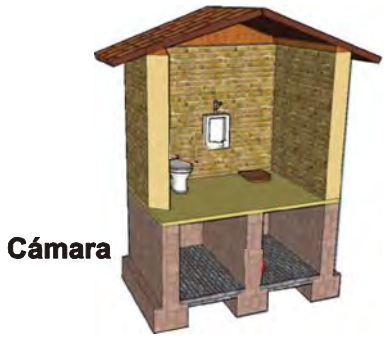

3. Cámara: Obra fabricada con mampostería, compuesta de ladrillos o bloques de piedras unidos con mortero de cemento-arena, concreto simple o reforzado, que se levanta sobre el nivel natural del suelo para depositar las heces humanas.

4. Losa: Elemento que cubre el hoyo o cámara, soporta a la persona y va instalado sobre el brocal. Podrá ser construido de madera resistente a la humedad, concreto reforzado, plástico, fibra de vidrio o cualquier otro material durable y capaz de soportar el peso de la persona y del aparato sanitario.

5. Aparato sanitario: Artefacto prefabricado destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Podrá emplearse de tipo taza o de tipo turco (plantillas en la losa para ubicar los pies).

6. Caseta: Compartimiento donde se ubica el aparato sanitario **permitiendo el aislamiento y privacidad al usuario**. Puede constituir el cuarto de baño de la vivienda. Para el diseño de la caseta se considerará el uso de materiales disponibles en la región donde se instale, como por ejemplo madera, ladrillo, adobe, etc.

7. Tubo de Ventilación: Conducto que se coloca para evitar malos olores y el ingreso y salida de moscas y otros insectos.

☞ **Encuestador(a):**

Recuerde que la losa puede ser de diferentes materiales (madera, concreto, plástico, fibra de vidrio, etc.).

Pregunta Nº 146: RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

OBJETIVO: Determinar la conexión que tiene el baño o servicio higiénico después de realizar la observación.

146. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

Letrina 3
Pozo séptico 4
Pozo ciego o negro 5

DILIGENCIAMIENTO:

Circule sólo un código según lo observado en las preguntas **144** y **145.**

☞ **Encuestador(a):**

- Después de realizar la observación directa, se debe determinar correctamente si el baño o servicio higiénico que tiene el hogar está conectado a una Letrina o pozo séptico o pozo ciego o negro.
- Si tiene circulado todos los componentes en la pregunta 145 para el tipo de disposición de excretas determinado, entonces encierre en un círculo el **código 3 (Letrina)**.
- Si no tiene circulado **todos** los componentes en la pregunta 145, para el tipo de disposición de excretas determinado, entonces determine con el informante si se trata de un **pozo séptico (código 4)** o **pozo ciego o negro (código 5),** luego encierre en un círculo el código correspondiente.
- No corrija la información registrada en la pregunta 142 EL BAÑO O SERVICO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:.

A continuación se presentan algunos ejemplos de diligenciamiento de las preguntas 142 a 146:

Ejemplo 1:

Al preguntarle a la Sra. Milagros: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 142), ella mencionó que tiene conexión a un pozo séptico (código 4), al cual no le da tratamiento. Luego de solicitarle amablemente que acceda a mostrar su baño, ella accedió y se observó que no existe ningún hoyo, existe una cámara que se encuentra a nivel del suelo donde los excrementos son enviados sin necesidad de agua.

DILIGENCIAMIENTO:

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2
→ Pase a 172

¿Letrina? 3
¿Pozo séptico? ..... (4)
¿Pozo ciego o negro? 5
→ Realice la Obs. Directa

¿Río, acequia o canal? 6
NO TIENE 7
→ Pase a 172

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí ..... (1) No ..... 2 → Pase a 172

OBSERVACIÓN DIRECTA

144. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

Arrastre hidráulico 1
Hoyo seco 2
Compostera ..... (3)

145. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:

COMPONENTES	Circule el código determinado en 144		
	Arrastre hidráulico 1	Hoyo seco 2	Compos-tera 3
1. Hoyo o pozo		1	
2. Tanque séptico	2		
3. Cámara			(3)
4. Losa	4	4	(4)
5. Aparato sanitario	5	5	(5)
6. Caseta	6	6	(6)
7. Tubo de ventilación		7	(7)

146. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

Letrina 3
Pozo séptico 4
Pozo ciego o negro ..... (5)

Si tiene circulado todos los componentes en 145, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 3 en 146.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

Ejemplo 2:

Al preguntarle a la Sra. Fanny: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 142), ella mencionó que tiene conexión a una letrina (código 3), a la cual sólo le echa agua de vez en cuando. Luego se le solicitó amablemente que acceda a mostrar su baño. Se observó un hoyo donde los excrementos son enviados directamente sin necesidad de utilizar el agua.

La Sra. Fanny manifiesta que no le da ningún tipo de tratamiento al hoyo

DILIGENCIAMIENTO:

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2
→ Pase a 172

¿Letrina? ..... (3)
¿Pozo séptico? 4
¿Pozo ciego o negro? 5
→ Realice la Obs. Directa

¿Río, acequia o canal? 6
NO TIENE 7
→ Pase a 172

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Si ..... (1) No ..... 2 → Pase a 172

OBSERVACIÓN DIRECTA

144. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

Arrastre hidráulico 1
Hoyo seco ..... (2)
Compostera 3

145. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:

COMPONENTES	Circule el código determinado en 144		
	Arrastre hidráulico 1	Hoyo seco (2)	Compos-tera 3
1. Hoyo o pozo		(1)	
2. Tanque séptico	2		
3. Cámara			3
4. Losa	4	(4)	4
5. Aparato sanitario	5	5	5
6. Caseta	6	6	6
7. Tubo de ventilación		7	7

146. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

Letrina 3
Pozo séptico 4
Pozo ciego o negro ..... (5)

Si tiene circulado todos los componentes en 145, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 3 en 146.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

Ejemplo 3:

Al preguntarle a la Sra. Josefa: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 142), ella mencionó que tiene conexión a un pozo ciego (código 5), luego se le solicitó amablemente que acceda a mostrar su baño. Ella mencionó que es necesario echar agua para enviar los excrementos a un tanque séptico que lo construyó PRONASAR.

DILIGENCIAMIENTO:

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2
→ Pase a 172

¿Letrina? 3
¿Pozo séptico? 4
¿Pozo ciego o negro? 5
→ Realice la Obs. Directa

¿Río, acequia o canal? 6
NO TIENE 7
→ Pase a 172

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí ..... 1 No ..... 2 → Pase a 172

OBSERVACIÓN DIRECTA

144. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

Arrastre hidráulico 1
Hoyo seco 2
Compostera 3

145. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:

COMPONENTES	Circule el código determinado en 144		
	Arrastre hidráulico 1	Hoyo seco 2	Compos-tera 3
1. Hoyo o pozo		1	
2. Tanque séptico	2		
3. Cámara			3
4. Losa	4	4	4
5. Aparato sanitario	5	5	5
6. Caseta	6	6	6
7. Tubo de ventilación		7	7

146. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

Letrina 3
Pozo séptico 4
Pozo ciego o negro 5

Si tiene circulado todos los componentes en 145, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 3 en 146.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

Ejemplo 4:

Al preguntarle al Sr. José: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico (pregunta 142), el mencionó que tiene conexión a una letrina (código 3), luego se le solicitó amablemente que acceda a mostrar su baño, donde se observó un hoyo y los excrementos son enviados directamente sin necesidad de utilizar el agua.

DILIGENCIAMIENTO:

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2
→ Pase a 172

¿Letrina? ..... (3)
¿Pozo séptico? 4
¿Pozo ciego o negro? 5
→ Realice la Obs. Directa

¿Río, acequia o canal? 6
NO TIENE 7
→ Pase a 172

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí ..... (1) No ..... 2 → Pase a 172

OBSERVACIÓN DIRECTA

144. EL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

Arrastre hidráulico 1
Hoyo seco ..... (2)
Compostera 3

145. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:

COMPONENTES	Circule el código determinado en 144		
	Arrastre hidráulico 1	Hoyo seco (2)	Compos-tera 3
1. Hoyo o pozo		(1)	
2. Tanque séptico	2		
3. Cámara			3
4. Losa	4	(4)	4
5. Aparato sanitario	5	(5)	5
6. Caseta	6	(6)	6
7. Tubo de ventilación		(7)	7

146. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

Letrina ..... (3)
Pozo séptico 4
Pozo ciego o negro 5

Si tiene circulado todos los componentes en 145, para el tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 3 en 146.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVO: Determinar si el hogar cuenta con servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos y conocer la disposición de participar en la segregación de los residuos sólidos que genera el hogar.

DEFINICIÓN:

Gestión Integral de Residuos Sólidos	Toda actividad técnica administrativa de planificación, coordinación, concertación, diseño, aplicación y evaluación de políticas, estrategias, planes y programas de acción de manejo apropiado de los residuos sólidos de ámbito nacional, regional y local.

Residuos Sólidos:
Son los materiales y/o sustancias inservibles que no tienen un "valor de uso directo" para los generadores y que sienten la necesidad de deshacerse de estos. Son sustancias, productos o subproductos, en estado sólido o semisólido, que al no ser manejados adecuadamente pueden causar riesgos a la salud y el ambiente. (Según el Art. 14 de la Ley General de Residuos Sólidos). Dichos residuos proceden principalmente de la generación de bienes y servicios, y de las actividades de consumo.

Residuos Domiciliarios: Son aquellos residuos generados en las actividades domésticas realizadas en los domicilios, constituidos por restos de alimentos, periódicos, revistas, botellas, embalajes en general, latas, cartón, pañales descartables, restos del aseo personal y otros similares.

Manejo de Residuos Sólidos:
Toda actividad técnica operativa de residuos sólidos que involucre manipulación, acondicionamiento, transporte, transferencia, tratamiento, disposición final o cualquier otro procedimiento técnico operativo utilizando desde la generación hasta la disposición final.

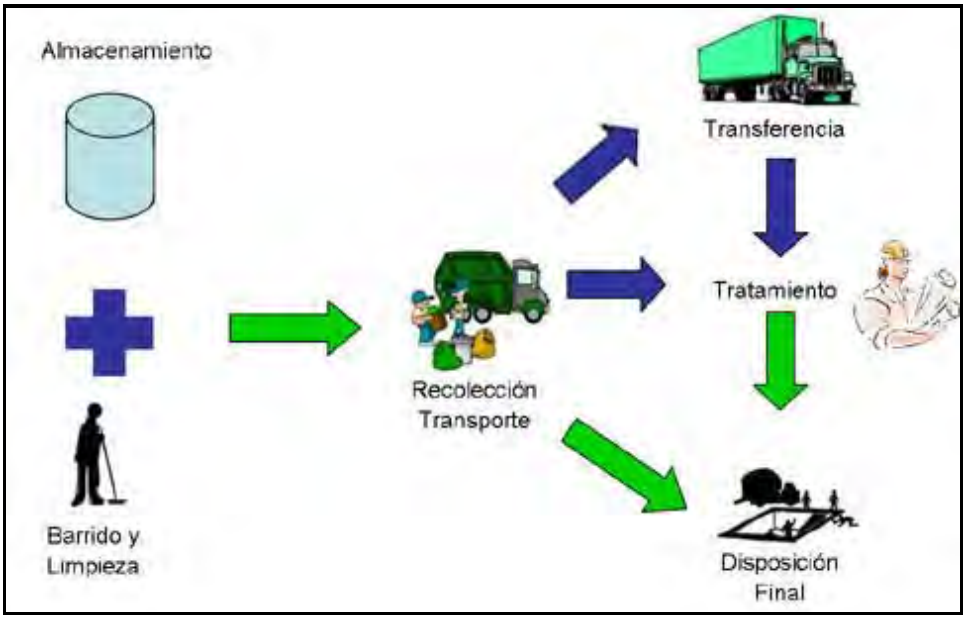

Pregunta Nº 172: ¿EL HOGAR CUENTA CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIO DE BASURA (RESIDUOS SÓLIDOS)?

OBJETIVO: Conocer si el hogar cuenta actualmente con el servicio de recolección domiciliario de basura (residuos sólidos).

172. ¿EL HOGAR CUENTA CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIO DE BASURA (RESIDUOS SÓLIDOS)?

SÍ 1

NO .....2 ⟶ **Pase a 174**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (No), pase a la pregunta 174.

DEFINICIÓN:

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:

Está a cargo de una **Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS – RS)**, el cual es una persona jurídica formal, que presta el servicio de recolección domiciliaria de basura (residuos sólidos), y que además puede prestar otros servicios adicionales tales como: limpieza de vías y espacios públicos, transporte, transferencia, tratamiento o disposición final de los residuos sólidos.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que para considerar el Código 1 (Si), la recolección de los residuos sólidos debe ser realizada directamente en los domicilios, en la calle o la vía pública, y por las EPS – RS.

Se considera que un hogar **cuenta con el servicio de recolección domiciliaria de basura** (Código 1), si el hogar deposita la basura generada, en un contenedor comunal, el cual posteriormente va a ser recogido por una EPS-RS.

Pregunta Nº 173: ¿CUÁL ES LA FRECUENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIO DE BASURA?

OBJETIVO: Conocer la frecuencia del servicio de recolección domiciliario de basura (residuos sólidos).

173. ¿CUÁL ES LA FRECUENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIO DE BASURA?

Diaria..... 1
Interdiaria 2
Semanal 3
Quincenal 4
Mensual..... 5
Otra _____6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo sólo un código según corresponda.

Si la respuesta es el código 6 "Otra", especifique en la línea correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente los casos siguientes:
  - Si el informante responde **5, 6 ó 7 veces a la semana**, considere en la **alternativa 1 (Diaria).**
  - Si el informante responde **3 ó 4 veces a la semana**, considere en la **alternativa 2 (Interdiaria).**
  - Si el informante responde **1 ó 2 veces a la semana**, considere en la **alternativa 3 (Semanal).**
  - Si el informante responde **2 veces al mes**, considere en la **alternativa 4 (Quincenal).**
  - En la **alternativa 6 (Otra),** se diligenciarán, generalmente, **frecuencias mayores a un mes**. Ejemplo: 1 vez cada dos meses, cada 3 meses, etc.

Pregunta Nº 174: ¿DÓNDE BOTA O DISPONE LA BASURA?

OBJETIVO: Conocer donde el hogar envía la basura (residuos sólidos) que genera.

174. ¿DÓNDE BOTA O DISPONE LA BASURA? (Circule uno o más códigos)

En la calle o vía pública..... 1
Espera y entrega al camión recolector 2
En el río o lago 3
En el mar 4
En un botadero a cielo abierto..... 5
En un contenedor comunal 6
La quema 7
La entierra en el patio o huerta..... 8
La usa como abono..... 9
La utiliza para alimentar a sus animales 10
La vende 11
Otro _____12
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es el código 12 "Otro", especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

1. En la calle o vía pública.- Cuando el hogar deja la basura en el frente de su casa para que luego sea recogido por alguna empresa o persona recolectora de basura (formal o informal).

2. Espera y entrega al camión recolector de basura.- Cuando el hogar espera y entrega directamente al camión recolector.

3. En el río o lago.- Cuando el hogar tira la basura en el río o lago.

4. En el mar.- Cuando el hogar tira la basura en el mar.

5. En un botadero a cielo abierto.- Cuando el hogar deja la basura en espacios o vías públicas, áreas urbanas, rurales o baldías, acumulándose de manera inapropiada los residuos sólidos y generando riesgos sanitarios y ambientales. Carecen de autorización sanitaria.

6. En un contenedor comunal.- Cuando el informante deja la basura en contenedores o cilindros de uso común, brindados por la junta vecinal, municipalidad, etc., para que luego sea recogido por alguna empresa o persona recolectora de basura (formal o informal).

7. La quema.- Cuando el hogar quema la basura que genera, no importando el lugar donde realiza esta acción: dentro de su casa (jardín, patio, etc.) o fuera de ella (en la vía pública).

8. La entierra en el patio o huerta.- Cuando el hogar entierra la basura que genera.

9. La usa como abono.- Cuando el hogar utiliza como abono la basura orgánica que genera, el cual previamente ha pasado por un proceso de compostaje, este proceso de fermentación origina un producto inodoro y con alto contenido de humus.

10. La utiliza para alimentar a sus animales.- Cuando el hogar utiliza la basura orgánica que genera como alimentos para animales (cerdos, perros, etc.).

11. La vende.- Cuando el hogar vende a una persona o empresa la basura orgánica (restos de comida, frutas, etc.), o inorgánica reciclables (plásticos, vidrio, cartón, etc.).

12. Otro.- Cuando el hogar deja la basura de otra forma, distinta a las anteriores. Por ejemplo: la bota en la acequia, la regala etc.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que la basura que genera el hogar puede tener **más de un destino**, incluso si dispone con el servicio de recolección domiciliaria de basura.

Si el hogar cuenta con un servicio de recolección de basura (residuos sólidos) y este lo deja en la calle o vía pública para que posteriormente sea recogido por la empresa prestadora del servicio formal o informal (incluye personas que se dedican al reciclaje, etc.), en este caso debe circular el código 1 (La deja en la calle o vía pública).

Si el hogar cuenta con un servicio de recolección de basura (residuos sólidos) y este en un contenedor comunal para que posteriormente sea recogido por la empresa prestadora del servicio formal o informal (incluye personas que se dedican al reciclaje, etc.), en este caso debe circular el código 5 (La deja en un contenedor comunal) según corresponda.

Si el hogar no cuenta con un servicio de recolección de basura (residuos sólidos) y lo deja en la calle o vía pública o en un contenedor comunal, en este caso debe circular el código 4 (La deja en un botadero a cielo abierto), debido a que al no existir ninguna empresa prestadora de servicios (formal o informal) la basura estará acumulada formando un **botadero.**

Pregunta Nº 175: USTED ¿ESTARÍA DISPUESTO A SEPARAR LOS RESIDUOS ORGÁNICOS COMO, RESTOS DE COMIDA, VERDURAS; LOS RESTOS INORGÁNICOS COMO, PLÁSTICOS, CARTÓN, Y LOS RESIDUOS TÓXICOS COMO BATERÍAS, PILAS, ETC.?

OBJETIVO: Conocer la disposición del hogar de participar en la segregación de los residuos sólidos (basura).

175. USTED ¿ESTARÍA DISPUESTO A SEPARAR LOS RESIDUOS ORGÁNICOS COMO, RESTOS DE COMIDA, VERDURAS; LOS RESTOS INORGÁNICOS COMO, PLÁSTICOS, CARTÓN Y LOS RESIDUOS TÓXICOS COMO, BATERÍAS, PILAS, ETC?

Sí 1

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Segregación (separar) en la fuente:
Acción de agrupar determinados componentes o elementos físicos de los residuos sólidos para ser manejados en forma especial.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS

OBJETIVO: Determinar los hogares que tienen conocimiento del número de la central de emergencia de los bomberos y de las acciones en prevención de incendios.

PREGUNTA N° 176 ¿CUÁL ES EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LOS BOMBEROS?

OBJETIVO: Determinar los hogares que conocen el número telefónico de la central de emergencias del Cuerpo General de Bomberos.

176. ¿CUÁL ES EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LOS BOMBEROS?

Número de teléfono [ ]

NO SABE 1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el número que mencione el informante, si responde "NO SABE", circule el código 1.

☞ **Encuestador(a):**

- Anote el número telefónico que le diga el informante, (así no sea el correcto), puede decirle un número de 3 o más dígitos, sea cual sea el caso, anote dicho número.
- Si el informante le menciona dos o más números telefónicos, indague por el número que él considera es el número principal de la central de emergencias de los bomberos y anótelo en el recuadro.
- Si el informante manifiesta que no recuerda el número de la central de emergencias de los bomberos, circule el código 1 (NO SABE)
- Si el informante menciona que no sabe el número de la central de emergencias de los bomberos pero que SI sabe el número de la estación que está cerca de su casa o que sabe el número de un amigo que es bombero, en este caso circular el código 1 (NO SABE).
- Si el informante menciona que en ese momento no recuerda el número, pero lo tiene anotado y lo va a buscar, anote el número que responde, después de haber buscado el número anotado.

Ejemplo:

Al preguntarle al Sr. García ¿Cuál es el número telefónico de la central de emergencias de los bomberos? él manifiesta que sí lo sabía, pero que no lo recuerda en ese momento pero que lo tiene anotado en su agenda y que lo va a traer para decirlo.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 176, será de la manera siguiente:

- *Si le dice el número 116 (que es el número correcto de la central de emergencias de los bomberos), anótelo en el recuadro respectivo de la siguiente forma:*

176. ¿CUÁL ES EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LOS BOMBEROS?

Número de teléfono [**116**]

NO SABE 1

- *Si le menciona un número diferente al 116 (por ejemplo el 305), anote el número que le diga en el recuadro respectivo de la siguiente forma:*

176. ¿CUÁL ES EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LOS BOMBEROS?

Número de teléfono [**305**]

NO SABE 1

- *Si le dice que no encuentra el número, circule el código 1:*

176. ¿CUÁL ES EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LOS BOMBEROS?

Número de teléfono [ ]

NO SABE ..... (1)

PREGUNTA N° 177 ¿QUÉ ACCIONES SE DEBEN REALIZAR PARA EVITAR O PREVENIR QUE SE PRODUZCA UN INCENDIO?

OBJETIVO: Determinar los hogares que conocen las acciones de prevención para evitar o prevenir que se produzca un incendio.

177. ¿QUÉ ACCIONES SE DEBEN REALIZAR PARA EVITAR O PREVENIR QUE SE PRODUZCA UN INCENDIO?
(Circule uno o más códigos)

No dejando fósforos o encendedores al alcance de los niños 1
Cerrando la llave del gas cuando se ausentan del hogar..... 2
No sobrecargando los tomacorrientes..... 3
Verificando que se ha desenchufado la plancha u otros artefactos luego de haberse usado..... 4
No manipulando cerca de alguna fuente calor productos inflamables (alcohol, gasolina, thinner) 5
No encendiendo ni apagando la luz ante una sospecha de fuga de gas..... 6
No almacenando en la cocina líquidos inflamables ni aerosoles 7
No fumando en la cama..... 8
No echando agua cuando se incendia el aceite de una sartén..... 9

Otro _____ 10
(Especifique)

NO SABE 11

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

SI la respuesta es el código 10 "Otro", especifique en la línea correspondiente. Ejemplo: Verificando que las colillas de los cigarros estén bien apagados, teniendo disponible un extintor, etc.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que las respuestas del informante deben estar referidas a las acciones de prevención, más no a las acciones durante un incendio. Por ejemplo si el informante después de realizarle la pregunta manifiesta que "utilizaría un extintor" o "no usaría los ascensores", (respuestas sobre acciones durante un incendio), de manera sutil vuelva a preguntar haciendo énfasis en que las respuestas deben referirse a las acciones para prevenir un incendio.

10.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 200. Características de los Residentes Habituales del Hogar

OBJETIVO: Determinar la estructura por sexo, edad de la población, lo que constituye su característica demográfica fundamental, al tener influencia directa en los diferentes procesos sociales y económicos a los que se encuentra expuesta. Asimismo determinar la población que cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI).

INFORMANTE: Será el Jefe(a) del hogar, esposa(o) o informante calificado de 18 años y más de edad, residente habitual del hogar.

RECUADRO: INFORMANTE Nº

INFORMANTE N°	

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro "Informante Nº", transcriba el **Nº DE ORDEN** de la pregunta 201, correspondiente a la persona que proporciona la información de este capítulo, a uno o dos dígitos, según corresponda.

Pregunta Nº 201: Nº DE ORDEN

OBJETIVO: Identificar con un número de orden a las personas registradas en la pregunta 202 de este capítulo, lo que posteriormente servirá para diligenciar en el recuadro **Informante Nº** o **Persona Nº**, de los capítulos 200, 300, 500, 600 y 800 del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B, según corresponda; así como del cuestionario ENAPRES.02, de ser el caso.

201. N° DE ORD.
1
2

Pregunta Nº 202: ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?

OBJETIVO: La información que proporcione esta variable, servirá para investigar el resto de las preguntas que van a permitir calcular el total de la población por sexo, edad, etc.

202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)	
NOMBRE	APELLIDO

DILIGENCIAMIENTO:

Anote en cada renglón el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en el hogar y de las que se encuentran alojadas en el momento de la entrevista.

Para anotar correctamente la información de esta pregunta, tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

a) El Jefe(a) del hogar, a quien corresponde el primer renglón, informará por el nombre y apellido de **cada una de las personas que viven permanentemente en el hogar**, incluyendo a las personas ausentes y recién nacidos, así como a las personas que se **encuentran alojadas**.

b) Si el Jefe(a) del hogar se encuentra ausente en el momento de la entrevista, la información respectiva la proporcionará su esposa(o) o conviviente u otra persona calificada residente habitual del hogar de 18 años o más de edad.

c) Anote el nombre y apellido de cada persona en **sentido vertical**, utilizando los renglones respectivos y de **manera simultánea pregunte por la relación de parentesco (pregunta 203),** siempre con respecto al Jefe (a) del hogar.

d) Si el informante tuviera 2 nombres, anote sólo el primero. Si el primer nombre o apellido son compuestos anótelo de manera completa, ejemplo: **FLOR DE MARÍA, LÓPEZ DE LA ROMAÑA**, etc.

e) Registre a los **miembros del hogar que están ausentes** en el momento de la apertura, porque se encuentran de viaje en el extranjero por comisión de trabajo, estudios (becados) o por vacaciones **pero tienen una fecha fija de regreso al hogar.**

f) Registre a los trabajadores del hogar con cama adentro, **que no tengan otra vivienda**, independientemente de los días que ocupen la vivienda.

g) Registre a los pensionistas que se encuentran en la vivienda (hasta 9 pensionistas), en el momento de la encuesta.

h) Antes de proceder al registro, pregunte al informante con quienes vive en este hogar, con el fin de tener una idea de las personas que conforman el hogar (papá, mamá, hijos, abuelos, etc.).

i) Registre a las personas **según la relación de parentesco que tengan con el Jefe o Jefa del hogar,** para ello, solicite al informante que las mencione en el orden siguiente:

1. **Jefe (a) del hogar (le corresponde la primera fila)**
2. **Esposa(o) o compañera(o)**
3. **A los hijos en el orden siguiente:**
   - **Hijo(a)/hijastro(a) soltero sin hijos**, de mayor a menor según la edad.
   - **Hijo(a)/hijastro(a) soltero o separado, seguido de sus hijos de mayor a menor.**
   - **Hijo(a)/hijastro(a) casado o conviviente seguido de su esposa(o) e hijos**.

   Considere en esta alternativa al **hijo(a) adoptivo(a).**
4. **Yerno o nuera**
5. **Nieto(a)**
6. **Padres o suegros,** considere en esta alternativa al padrastro o madrastra
7. **Otros parientes**, considere en esta alternativa a los **parientes consanguíneos** con respecto al Jefe o Jefa del hogar: Tío(a), Primo(a), Sobrino(a), Bisnieto(a)/Tataranieto(a), Abuelo(a), Bisabuelo(a)/Tatarabuelo(a). Tenga presente que debe existir un **vínculo consanguíneo.**
8. **Trabajador(a) del hogar**
9. **Pensionista**
10. **Otros No parientes** considere en esta alternativa al amigo, compadre y su familia, etc.

j) Registre a los recién nacidos que se encuentran en la vivienda el día en que se realiza la entrevista. Si aún no tiene nombre anote "**RECIÉN NACIDO"** y a continuación su apellido. Si después de aperturar la vivienda, nace el hijo de un integrante del hogar, no debe registrar en el capítulo 200 al recién nacido, este caso sólo anótelo en observaciones.

☞ **Encuestador(a):**

- Por ningún motivo el Jefe(a) del hogar **debe estar ausente del hogar** de forma ininterrumpida por un periodo de 6 meses o más. De presentarse este caso, **POR EXCEPCIÓN** se registrará como Jefe(a) del Hogar a quien consideren como responsable del hogar, pudiendo ser el (la) esposo(a) o un miembro del hogar de 18 años o más de edad.
- Si se registran informantes con el mismo nombre y apellido anotar el caso en observaciones, ejemplo: **Luis Díaz** (padre) **Luis Díaz** (hijo), **Carlos Pérez** (abuelo) y **Carlos Pérez** (nieto), etc.
- Si el Jefe(a) del hogar menciona que se encuentra viviendo de manera permanente en el hogar su hijo mayor que ha sido conviviente y actualmente se encuentra separado y no tiene hijos, además viven con él 2 hijas solteras con hijos, en este caso, registre primero a las hijas solteras con hijos de mayor a menor y después al hijo separado.
- Tenga presente que, debe registrarse primero a todos los miembros del hogar considerando la relación de parentesco con el Jefe(a) del hogar y el orden establecido en el manual y luego a las demás personas que se encuentran alojadas (no miembros del hogar), teniendo en cuenta, también, hacerlo en el orden según la relación de parentesco con el Jefe (a) del hogar.
- Recuerde que debe **registrar a los miembros del hogar que están ausentes** en el momento de la apertura, porque se encuentran de viaje por trabajo, estudios o por vacaciones en el interior del país.
- Las personas que se encuentran en prisión (tengan o no sentencia) independientemente del número de días que se encuentren en la cárcel, no deben ser considerados en el capitulo 200, anote obligatoriamente el caso en "Observaciones".
- **No registre** a las personas que residen habitualmente en el extranjero y se encuentran de visita temporalmente en el hogar. En este caso, no importa el número de días que permanecen los visitantes en la vivienda.
- Tenga presente que en esta pregunta se tiene capacidad para registrar a un máximo de 14 personas. Si el número de personas en el hogar es mayor a 14, entonces deberá utilizar uno o más cuestionarios adicionales según corresponda.

DEFINICIONES:

Jefe(a) del hogar Es la persona a quien los demás miembros del hogar reconocen como tal y que vive permanentemente en la vivienda. Si no existe un Jefe del hogar se deberá tener en cuenta los siguientes criterios para determinar al Jefe del hogar:

- Sostén económico del hogar y/o
- Responsable del hogar.

Residente habitual

Son residentes habituales todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los requisitos siguientes:

a) Que siendo **miembro del hogar** familiar, **no debe** encontrarse ausente por un periodo de 6 meses o más.

b) Hallarse **presente 6 meses o más**, aunque no fuera su hogar **(no miembro)**.

c) Ser **trabajador(a) del hogar con cama adentro** y **no tener otra vivienda,** independientemente del número de días que se encuentre en el hogar.

Para estas personas debe existir información hasta la pregunta 212, según corresponda.

Personas en tránsito

Se denomina como tal, a las **personas que, en el momento de la entrevista, se encuentran en la vivienda,** pero no es su residencia habitual, es decir, se encuentran **menos de 6 meses en el hogar.** Con estas personas se concluye la entrevista en la pregunta 206.

Personas ausentes

Son aquellas personas que siendo miembros del hogar y teniendo su lugar de residencia habitual en la vivienda, no se encuentran en ella durante el período de la encuesta.

En este caso, corresponderá ser registrados en la pregunta 202 y de no estar ausentes 6 meses o más, se deberán diligenciar los capítulos de la encuesta, según corresponda, debiendo retornar para ello en las fechas que puedan ser ubicadas.

Pensionista

Son personas que ocupan un espacio de la vivienda y consumen los alimentos dentro del hogar, por lo cual pagan por el derecho a la vivienda y a los alimentos.

Pregunta Nº 203: ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR?

OBJETIVO: Conocer la relación de parentesco de los residentes habituales del hogar con respecto al Jefe (a) del hogar.

203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR?
Jefe/Jefa ..... 1 Esposa(o) ..... 2 Hijo(a) ..... 3 Yerno/Nuera ..... 4 Nieto(a) ..... 5 Padres/Suegros ..... 6 Otros parientes ..... 7 Trabajadora del hogar ..... 8 Pensionista ..... 9 Otros no parientes 10
CÓDIGO
1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y anote el código de parentesco en la línea correspondiente a la persona.

El **código 1** de relación de parentesco siempre le corresponderá al **Jefe(a) del hogar** y viene impreso en la primera fila de la pregunta 203.

Para cada persona registrada en la pregunta 202, anote el código de parentesco, en relación a la primera persona que es el Jefe(a) del hogar.

En esta pregunta es necesario que al momento de anotar el código de relación de parentesco, se verifique que haya un orden correcto en la lista de nombres y no se presente confusión alguna, para ello es necesario guiar al informante y recordarle el orden en el que debe brindar la información para las preguntas 202 y 203.

☞ **Encuestador(a):**

- El número de orden 1 de la pregunta 201, le corresponde siempre al Jefe(a) del hogar, este código viene impreso en la pregunta 203 del cuestionario.
- **Para el caso del hijo(a) adoptivo(a) o hijastro(a)**, la pareja del mismo será considerada(o) como nuera / yerno y sus hijos como nietos(as).
- Si los informantes son una pareja del mismo sexo y declaran una relación de convivencia entonces a uno de ellos se le registrará como Jefe del hogar y a la otra persona se le registrará el **código 10 (Otros no parientes)**.
- Si el informante manifiesta que el Jefe del hogar tiene más de una esposa o conviviente en el mismo hogar, pregunte: ¿A quien considera como su cónyuge principal? y según la respuesta registre el **código 2 (Esposa),** para esta persona, a las demás esposas o convivientes regístrelas con el **código 10 (Otros no parientes)**.
- Si el informante manifiesta que tiene una sobrina, ahijada o prima, etc. que vive permanentemente en la vivienda, pero le paga una remuneración como trabajadora del hogar (con cama adentro), entonces en esta pregunta registre el **código 8 (Trabajadora del hogar)**.
- Si el Jefe(a) del hogar **adopta legalmente** a su nieto(a), entonces en esta pregunta, por excepción, registre el **código 3 (hijo(a) adoptivo(a) o hijastro(a))**. Además anote la observación respectiva.
- Si el Jefe(a) del hogar registra a su nieta **(no adoptada)** con su apellido por razones que el padre no la reconoció, entonces en esta pregunta registre **código 5 (Nieta)**, se debe tener en cuenta el grado de consanguinidad con el Jefe o Jefa del hogar.
- Recuerde que el **código 7 (Otros parientes)** es cuando la persona (hermanos, primos, sobrinos, etc.) tiene lazo consanguíneo con el Jefe(a) del hogar.

Ejemplo: *El diligenciamiento de las Preguntas 202 y 203, debe ser en forma vertical y simultánea.*

Nº DE ORD (201)	PREGUNTA (202)		PREGUNTA (203)
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO
1	JOSÉ	SÁNCHEZ	**1**
2	LOURDES	LÓPEZ	2
3	PEDRO	SÁNCHEZ	3
4	MARÍA	SÁNCHEZ	3
5	NOELIA	SÁNCHEZ	3
6	ANSELMO	MEDINA	4
7	ÁNGEL	MEDINA	5
8	MIGUEL	SÁNCHEZ	6
9	PAOLA	PÉREZ	6
10	JESSICA	CONDORI	8
11	MARCO	PEZ	9
12	ROSA	LÓPEZ	10

Pregunta Nº 204: ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR?

OBJETIVO: Determinar qué personas, de las registradas en la pregunta 202, son miembros del hogar.

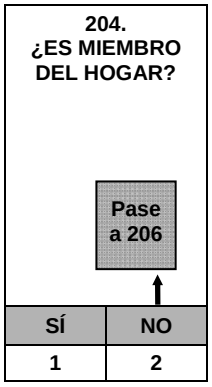

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y encierre en un círculo el código correspondiente.

De circular el código 2 (No), pase a la pregunta 206.

A partir de esta pregunta realice el diligenciamiento de **forma horizontal** para cada persona registrada, es decir, de la **pregunta 204 hasta la pregunta 212,** según corresponda.

DEFINICIONES:

Miembro del hogar Es aquella persona que vive permanentemente en la vivienda, independiente del número de días que se encuentre en ella, comparte las comidas principales y/o atiende con el resto de miembros otras necesidades vitales y **que el Jefe (a) del hogar lo considera como tal**.

☞ **Encuestador(a):**

- Cuando se trate de un **trabajador(a) del hogar con cama adentro**, encierre en un círculo el código **2 (NO)** y en la **pregunta 206 por excepción encierre en un círculo el código 1(SI),** independientemente del número de días que se encuentren en el hogar y continúe con la encuesta.
- Cuando se trate de un **pensionista,** encierre en un círculo el **código 2 (No)** y continúe con las siguientes preguntas según corresponda.

Pregunta Nº 205: ¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 6 MESES O MÁS?

OBJETIVO: Determinar a los miembros del hogar que se encuentran ausentes del hogar 6 meses o más, **hasta el momento de la visita del Encuestador(a) al hogar.**

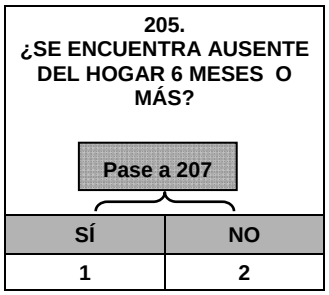

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que esta pregunta es **sólo** para los **miembros del hogar** (Código 1 (SÍ) en la pregunta 204).
- Si el miembro del hogar se encuentra **ausente 6 meses o más en forma consecutiva** (hasta el momento de la visita al hogar), encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)** y pase a la **pregunta 207.** El diligenciamiento para estas personas **culminará en la pregunta 212,** es decir, no se tomará información de los demás capítulos de la encuesta, **al no ser residentes habituales.**
- Si el miembro del hogar se **encuentra ausente menos de 6 meses o no estuvo ausente ningún día,** encierre en un círculo el **código 2 (NO)** y pase a la **pregunta 207.**

Ejemplos:

1. *En el momento de la visita al hogar, el Jefe del hogar se encuentra ausente desde hace 2 meses por motivos de trabajo. En este caso en la pregunta 205 encierre en un círculo el código 2 (NO) y diligencie las preguntas 207 a la 212, según corresponda.* ***Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 800.***

2. *En el momento de la visita al hogar, la esposa del Jefe del hogar se encuentra ausente desde hace 1 mes por motivos de salud. En este caso en la pregunta 205 encierre en un círculo el código 2 (NO) y diligencie las preguntas 207 a la 212, según corresponda.* ***Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 800.***

3. *Uno de los hijos, miembro del hogar,* ***estuvo ausente durante 8 meses, pero se encuentra en el hogar el día de la entrevista.*** *En este caso, encierre en un círculo el código 2 (NO) y diligencie las preguntas 207 a la 212, según corresponda.* ***Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 800.***

4. *Si la entrevista se realiza en la ciudad de Lima y la informante menciona que su esposo (jefe de hogar) se fue hace 9 meses (de forma consecutiva) por un contrato de trabajo a la ciudad de Tarapoto y retornará al hogar cuando concluya su contrato de trabajo en el mes de julio. En este caso el esposo de la informante es MIEMBRO DEL HOGAR, pero NO ES RESIDENTE HABITUAL, por lo tanto* ***por excepción*** *no debe ser registrado como jefe de hogar, por lo tanto corresponde registrar en la segunda fila con código 2 (esposo), y la esposa debe ser registrada como jefa de hogar. La información a diligenciar para el esposo* ***concluirá en la pregunta 212 del capítulo 200.***

Pregunta Nº 206: ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 6 MESES O MÁS?

OBJETIVO: Determinar si las personas que no son miembros del hogar, están presentes en el hogar 6 meses o más.

206. ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 6 MESES O MÁS?	Concluya con esta persona
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que esta pregunta es **sólo** para las personas que **NO son Miembros del hogar** (Código 2 (NO) en la pregunta 204).
- Si la persona, que no es miembro del hogar, **se encuentra presente 6 meses o más en forma consecutiva** (hasta el momento de la visita al hogar), encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)** y continúe con las siguientes preguntas según corresponda.
- Si la persona, que no es miembro del hogar, **no se encuentra presente 6 meses o más de forma consecutiva,** encierre en un círculo el **código 2 (NO)** y **concluya con esta persona.**
- Por **excepción a los Trabajadores del hogar con cama adentro se les asignará el código 1 (SÍ)**, independientemente del número de días que se encuentren presentes en el hogar, con la finalidad de aplicar los capítulos correspondientes de la encuesta.

Ejemplo:

1. *El Jefe(a) del hogar menciona que un sobrino que no es miembro del hogar, se encuentra habitando en la vivienda de lunes a viernes, porque los días sábados y domingos se va a su vivienda. En este caso, en la pregunta 206,* ***encierre en un círculo el código 2 (NO) y concluya con esta persona.***
2. *Una trabajadora del hogar con cama adentro, vive permanentemente en la vivienda desde hace 2 meses. En este caso, por excepción, en la pregunta 206, encierre en un círculo el código 1 (SÍ) y diligencie las preguntas 207 a la 212, según corresponda.* ***Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 800.***

Pregunta Nº 207: SEXO

OBJETIVO: Determinar el sexo de los informantes, identificándolos como hombre o mujer.

207. SEXO	
H	**M**
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el código que corresponda al sexo de cada persona, teniendo como referencia el nombre registrado en la pregunta 202.

DEFINICIÓN:

Sexo Es la condición orgánica de los entrevistados, que permite identificarlos como hombre o mujer.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga cuidado al registrar el sexo de los recién nacidos y los menores de 1 año que aún no tienen nombre.
- Si existe duda del sexo de las personas que tienen nombres usados para hombre y mujer; ejemplo: José María, Rene, Jesús, Santos, etc., se deberá confirmar preguntando al informante.

Pregunta Nº 208: ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

OBJETIVO: Determinar el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día de la entrevista.

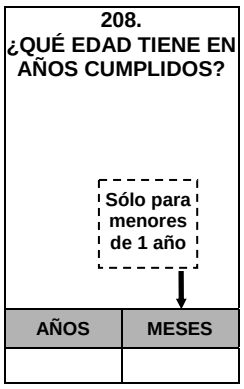

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante. Luego anote la información correspondiente en el recuadro AÑOS o MESES según corresponda.

Recuerde que si anotó información en "AÑOS", no debe existir información en "MESES" y viceversa.

No olvide solicitar la información en años cumplidos al día de la entrevista, si es necesario realice el sondeo respectivo.

DEFINICIÓN:

Edad Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de una persona y el día de la entrevista.

☞ **Encuestador(a):**

- Si tiene más de 98 años, anote 98. Es decir; si declara que tiene 101 años, anote 98 en el recuadro correspondiente y en observaciones anotar la edad real.
- Si tiene días de nacido, anote cero "0" en el recuadro MESES y en observaciones anote los días de nacido.
- Si el informante no recuerda la edad, de la persona registrada en el capítulo 200, ayúdelo de la manera siguiente:
  - Pregunte por el año y mes de nacimiento y efectúe la deducción correspondiente. Ejemplo: El Encuestador(a) realiza la entrevista el 12 de Abril del 2012 y el informante manifiesta que nació el 09 de Abril de 1983. Al día de la encuesta el informante tendrá 29 años de edad.
  - Solicite algún documento de identidad personal (Libreta Militar, Libreta Electoral, DNI, Partida de Nacimiento, etc.) que le ayude a determinar la edad de la persona de quién está solicitando la información.
- Si a pesar de haberle ayudado al informante no brinda una respuesta satisfactoria, verifique o solicite la edad con la propia persona registrada en el Capitulo 200, cuando le corresponda realizar posteriormente la entrevista a ésta persona.
- La persona que proporciona información del capítulo 200 no sabe exactamente las edades de todos los residentes habituales del hogar, por lo cual involuntariamente proporciona información errada; más aún, cuando la edad de las personas se encuentra en los límites de los cortes de edad, lo cual determina la aplicación de los diferentes capítulos de la encuesta; por lo cual, debe verificar la edad proporcionada con el mismo informante, cuando se realice la entrevista directa.

Ejemplos:

- *Si tiene 103 años, anote 98 en el recuadro AÑOS.*
- *Si tiene 10 meses, anote 10 en el recuadro MESES.*
- *Si es menor de un mes, anote 0 (cero) en el recuadro MESES y en observaciones los días que tiene de nacido.*

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

Sólo para menores de 1 año

AÑOS	MESES
98	
	10
	0

Pregunta Nº 209: ¿TIENE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)?

OBJETIVO: Determinar la población que cuenta con el Documento Nacional de Identidad (DNI).

209. ¿TIENE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)?

Si 1
No 2

Pase a 212

SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

De circular el código 1 (Sí), pase a la pregunta 212, caso contrario, continúe con la pregunta 210 para conocer el motivo por el cual la persona no tiene DNI.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

- Si el informante manifiesta que su hijo menor de 5 años sólo tiene partida de nacimiento y que conoce el número del Código Único de Identificación (CUI), pero no tiene el DNI, en este caso circule el código 2 (NO), puesto que el objetivo de esta pregunta es conocer si las personas, al día de la entrevista, tienen DNI.

  A partir del primero de junio del 2006, los peruanos cuentan desde su nacimiento con un Código Único de Identificación, el cual será el mismo que tendrá su Documento Nacional de Identidad (DNI). El RENIEC inició a partir de esta fecha en todo el país, la emisión de partidas de nacimiento en las que se incluye el Código Único de Identificación (CUI).
- Si el informante manifestó que actualmente no tiene DNI porque le robaron, lo perdió, se le quemó, etc., en este caso circule el código 1 (SI).
- Si el Jefe del hogar, al proporcionar la información del capitulo 200, manifiesta que **no sabe** si su suegra (residente habitual del hogar) tiene DNI; entonces para este caso, el Encuestador(a) está en la OBLIGACIÓN de recuperar la información con la misma persona (suegra), cuando le corresponda realizar la entrevista directa a esta persona.

- Recuerde sondear por el **DNI de los menores**, que son de **color amarillo.** Algunos informantes, sobre todo en el área rural, aún no lo reconocen como tal.
- Si el informante menciona que ya completó el trámite para obtener por primera vez su DNI, y sólo está esperando su entrega, por excepción considere el código 1 (Sí).
- Si el informante manifiesta que nunca tuvo su DNI (no realizó trámite alguno para obtenerlo), solo tiene su Libreta Electoral (de dos o de tres cuerpos) en este caso circule el código 2

Pregunta Nº 209A: ¿EL NACIMIENTO DE …… FUE INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL? (MUNICIPALIDAD ó RENIEC)

OBJETIVO: Determinar la población que fue inscrita en el Registro Civil (Municipalidad o RENIEC).

209A. ¿EL NACIMIENTO DE …… FUE INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL? (MUNICIPALIDAD ó RENIEC):?
Si ..... 1 No..... 2
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, luego anote el código correspondiente.

DEFINICIONES:

RENIEC RENIEC, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo público autónomo que cuenta con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera.

Es el organismo técnico encargado de la identificación de los peruanos, otorga el documento nacional de identidad, registra hechos vitales: nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y otros que modifican el estado civil.

MUNICIPALIDAD Es el órgano político con competencias para ejercer gobierno local dentro de su jurisdicción.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que

- La inscripción en el Registro Civil se refiere a la inscripción que se realiza en la Municipalidad o en una Oficina de la RENIEC.
- La RENIEC tiene instalados oficinas o módulos en algunos Hospitales, si el informante manifiesta que inscribió el nacimiento en el Hospital, sondear si lo hizo en una oficina o módulo de la RENIEC.

PARA 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD

☞ **Encuestador(a):**

La pregunta 212, será diligenciada sólo para los residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad.

Pregunta Nº 212: ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?

OBJETIVO: Conocer el comportamiento conyugal de la población en estudio durante el período biológico de madurez.

212. ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?
Conviviente 1
Casado(a) 2
Viudo(a) 3
Divorciado(a) 4
Separado(a) 5
Soltero(a) 6
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Conviviente (Unión de Hecho)	Es la persona que vive con su cónyuge sin haber contraído matrimonio civil o religioso.
Casado	Es la persona que ha contraído matrimonio civil y/o religioso y vive con su cónyuge.
Viudo (De Matrimonio o Convivencia)	Es la persona que después del fallecimiento de su cónyuge, no se ha vuelto a casar, ni vive en unión de hecho o convivencia.
Divorciado	Es la persona que terminó su vínculo conyugal por sentencia judicial y no se ha vuelto a casar ni vive en unión de hecho o convivencia.
Separado (De Matrimonio o de Convivencia)	Es la persona que está separado de su cónyuge y no vive en unión de hecho o convivencia.
Soltero	Es la persona que nunca se ha casado ni ha vivido ni vive en unión de hecho o convivencia.

☞ **Encuestador(a):**

- Considere el estado civil o conyugal de cada persona **al día de la entrevista.**
- Si una persona menciona tener varios hijos, todos ellos de diferentes padres y además dice no haber convivido con ninguno de ellos, por lo que se declara soltera, entonces anote el **código 6** (Soltero(a)).
- Si una persona tiene 2 hijos del mismo padre y declara ser soltera, aplique el sondeo respectivo, para verificar si no se encuentra en unión o convivencia, luego determine el código según corresponda.
- Debe consistenciar el estado civil o conyugal del informante, si manifiesta un estado civil distinto al de su pareja, realice el sondeo correspondiente.
- Si se tiene anotado el código 1 ó 2 para alguna persona, debe estar registrada OBLIGATORIAMENTE la pareja. De presentarse algún caso particular anotar las observaciones necesarias y realizar la consulta al BPR.

Ejemplo:

*Si el informante responde que se divorció hace 3 años y que actualmente se encuentra en convivencia, en este caso anote el **código 1 (Conviviente**).*

☞ **Encuestador(a):**

Para los **miembros del hogar que no son residentes habituales del hogar (P205 = 1),** concluya el diligenciamiento del Capítulo 200 en esta pregunta.

PARA 3 AÑOS Y MÁS DE EDAD

Pregunta Nº 213: CAP. 300 SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS

OBJETIVO: Identificar a todos los residentes habituales de 3 años y más de edad a los cuales se les aplicará el Capítulo 300 "Servicios Educativos Básicos".

213. CAP. 300 SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS
Nº DE ORDEN
1
2
3

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el **número de orden**, de todos los **residentes habituales de 3 años y más de edad**.

Luego, aplique el Capítulo 300 "Servicios Educativos Básicos", sólo a las personas que tienen circulado el número de orden en esta pregunta.

PARA 14 AÑOS Y MÁS DE EDAD

Pregunta Nº 215: CAP. 600 SEGURIDAD CIUDADANA Y CAP. 800 EMPLEO

OBJETIVO: Identificar a todos los residentes habituales de 14 años y más de edad, a los cuales se les aplicará el Capítulo 600 "Seguridad Ciudadana" y Capítulo 800 "Empleo".

215. CAP. 600 SEGURIDAD CIUDADANA Y CAP. 800 EMPLEO
Nº DE ORDEN
1
2

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el **número de orden**, de todos los **residentes habituales de 14 años y más de edad.**

Luego, aplique el Capítulo 600 "Seguridad Ciudadana" y Capítulo 800 "Empleo", sólo a las personas que tienen circulado el número de orden en esta pregunta.

11.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 300: Servicios Educativos Básicos

OBJETIVO: Determinar el volumen de la población analfabeta. Así como, conocer el porcentaje de la población que ha sido beneficiaria del programa de alfabetización PRONAMA y de la población que ha tenido acceso a la educación básica o superior. Conocer la población que asiste actualmente a la educación básica (inicial, primaria y secundaria) y los medios de transporte que utiliza para desplazarse a la Institución Educativa que asiste. Asimismo, determinar la población que realiza actividad física y la población con conocimiento de las medidas preventivas contra la rabia canina.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Últimos siete días
- Últimos cinco años

INFORMANTE:

Corresponde tomar información de este capítulo a todos los residentes habituales del hogar de 3 años y más de edad.

Para ello, tenga presente lo siguiente:

- Para los residentes habituales del hogar de 3 a 11 años de edad, el informante será el Jefe(a) del hogar, la (el) cónyuge del jefe(a) o una persona residente habitual del hogar de 18 años y más de edad.
- Para los residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad la entrevista se efectuará en **forma directa al informante** retornando las veces que sean necesarias a la vivienda.

Además del caso de los menores de 12 años, se tomará información referencial en este capítulo, cuando la persona presente discapacidad física o psicológica que **le impida proporcionar información**, en ausencia permanente durante todo el periodo de trabajo o cuando manifieste rechazo absoluto a brindar información. **Esto debe ser verificado fehacientemente por el Supervisor(a) Local, Coordinador(a) Departamental y/o Supervisor(a) Nacional.**

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 años y más de edad.

Recuadro: PERSONA Nº, NOMBRE E INFORMANTE Nº:

PERSONA N°		NOMBRE:		INFORMANTE Nº:	

DILIGENCIAMIENTO:

- En el recuadro **PERSONA Nº**, transcriba el Nº de orden de la persona, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.

- En el recuadro **NOMBRE**, anote el nombre de la persona a quien corresponde la información.
- En el recuadro **INFORMANTE Nº**, anote de la columna 201 del capítulo 200, el número de orden de la persona que proporciona la información para este capítulo.

Pregunta Nº 301: ¿CUÁL FUE EL ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS QUE ALCANZÓ?

OBJETIVO: Conocer el número de personas que han tenido acceso a la educación básica o superior. Asimismo, permitirá medir el nivel de estudios alcanzado.

301. ¿CUÁL FUE EL ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS QUE ALCANZÓ?

Sin nivel 1
Inicial..... 2
Primaria incompleta 3
Primaria completa 4
Secundaria incompleta..... 5
} Pase a 305

Secundaria completa 6
Superior no universitaria incompleta..... 7
Superior no universitaria completa 8
Superior universitaria incompleta..... 9
Superior universitaria completa 10
} Pase a 311

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

De haber circulado el código 1, 2 ó 3, **continúe con la pregunta 302.**

De haber circulado el código 4 ó 5, **pase a la pregunta 305.**

De haber circulado alguno de los códigos del 6 al 10, **pase a la pregunta 311.**

DEFINICIONES:

Nivel de estudios Es el nivel de educación básica o superior alcanzado. Comprende los siguientes niveles:

Sin Nivel Cuando la persona nunca ha asistido a la escuela o colegio.

Educación Básica Comprende los niveles de enseñanza inicial, primaria, secundaria, educación especial y educación no escolarizada.

Educación Inicial Incluye no sólo a los que estudiaron en jardín, sino también a los de PRONOEI, cuna, guardería, wawa-wasi, PIETBAF. Tenga presente:

- **Jardín.-** Es un centro educativo estatal o privado que brinda atención a los niños de 3 hasta 5 años de edad.
- **PRONOEI.-** Es el Programa Nacional no Escolarizado de Educación Inicial, de aprestamiento para la lecto-escritura, supervisado por el Ministerio de Educación. Ubicado principalmente en áreas periféricas de las ciudades y son conducidos por animadores de educación.

- **Cuna Guardería.-** Es un programa estatal o privado que brinda atención a los niños de 0 a 3 años de edad, de madres que trabajan.
- **Wawa-wasi.-** Constituye un programa que desarrolla INABIF y el Ministerio de Educación, tiene como OBJETIVO brindar Educación Integral a los niños de madres que trabajan.

Primaria Incompleta Cuando la persona **no ha concluido** sus estudios en años o grados, en el nivel primario ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.

Primaria Completa Cuando la persona **ha concluido** sus estudios en años o grados, en el nivel primario ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.

Secundaria Incompleta Cuando la persona **no ha logrado concluir** el quinto año de secundaria, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.

Secundaria Completa Cuando la persona **logró concluir** el quinto año de secundaria, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.

Superior No Universitaria Comprende las Escuelas Normales y Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP), Escuelas de Sub-Oficiales de las Fuerzas Armadas y Escuelas Superiores de Administración de Empresas, Institutos Superiores Tecnológicos e Institutos Superiores Pedagógicos (con estudios hasta 5 años).
Se considera Superior No Universitaria Completa cuando la persona ha concluido el último ciclo o año en la carrera que siguió; en caso contrario se considera Incompleta. Las carreras generalmente tienen una duración no menor de seis semestres académicos (3 años).

Superior Universitaria Comprende las Universidades, Escuelas de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seminarios Religiosos, Instituto Superior de Arte del Perú, Instituto Pedagógico Nacional, Escuela de Enfermeras, Escuela de Periodismo y Academia Diplomática del Perú. En todos estos casos el periodo de estudio es no menor de 4 años.
Se considera Superior Universitaria Completa cuando la persona ha concluido el último ciclo o año en la carrera que siguió; en caso contrario se considera Incompleta.

Tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

- Si la persona ha estudiado hasta TRANSICIÓN, anote el **código 3 (Primaria Incompleta).**
- Si la persona se encuentra "actualmente" estudiando el primer grado de Primaria y anteriormente estudió educación inicial (por lo menos 1 año de estudios en este nivel), anote el **código 2 (Inicial)**. En caso de no haber estudiado anteriormente educación inicial, entonces anote el **código 1 (Sin nivel)**.

- Si la persona ha realizado estudios en SENATI, considere Superior No Universitaria Completa o Incompleta, según corresponda, siempre que se trate de una carrera de 3 años. Si es un curso menor de 3 años, entonces indague por el último nivel alcanzado.
- Para las personas que estudiaron **Educación No Escolarizada** (nivel primario y secundario), anote **su respectivo nivel alcanzado**.
- Las personas que estudiaron en **Centros de Educación Especial** serán consideradas en el nivel **primario completo o incompleto,** según corresponda.

☞ **Encuestador(a):**

- Para considerar que una persona tiene "Educación Inicial", debe haber culminado por lo menos 1 año de estudios en este nivel.
- Los cursos de extensión universitaria, son cursos cortos realizados por facultades universitarias, generalmente con duración menor a un año, como cursos de computación, contabilidad, etc., es decir, no forman parte de una instrucción superior, por lo tanto, para quienes han estudiado sólo estos cursos, el nivel más alto alcanzado será registrado según corresponda (primaria o secundaria).
- Veamos los casos siguientes:
  - La persona concluyó una carrera Superior No Universitaria (3 años) y actualmente está cursando el segundo año de una carrera en la Universidad, en este caso considere el mayor nivel (Superior Universitaria Incompleta).
  - La persona concluyó una carrera Superior No Universitaria (3 años) y actualmente está cursando el primer año de Superior Universitaria. En este caso, considere Superior No Universitaria Completa como nivel más alto alcanzado, pues todavía no aprobó el primer año de Superior Universitaria.
  - La persona concluyó Superior No Universitaria y también estudió hasta segundo año de Superior Universitaria pero dejó de estudiar. En este caso, considere como nivel más alto alcanzado, Superior Universitaria Incompleta.

Ejemplos:

1. *Si se trata de un niño de 5 años que actualmente asiste a un Centro de Educación Inicial desde los 3 años, anote el **código 2 (Inicial)**.*
2. *Si la persona aprobó el primer grado de primaria, entonces, registre el **código 3 (Primaria Incompleta)**.*
3. *Si la persona actualmente estudia el quinto ciclo de Estadística, significa que aprobó el 4º ciclo y éste equivale al segundo año aprobado, entonces registrará el **código 9 (Superior Universitaria Incompleta),** como último nivel que alcanzó.*

Pregunta: Nº 302: ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

OBJETIVO: Conocer el volumen de la población alfabeta y analfabeta, lo cual permitirá evaluar las políticas de alfabetización, así como evaluar los progresos en el desarrollo de la educación.

302. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

	Respuesta espontánea	Para 15 años y más que circuló 1 en respuesta espontánea		
		Respuesta con cartilla de lectura		No se aplicó cartilla
		Sí	No	
Sí.....	1	1	2	3
No.....	2			

ENCUESTADOR: Verifique la edad de la persona:

- **Si es menor de 15 años y** circuló el 1 ó 2 en la columna respuesta espontánea**, pase a 305.**
- **Para personas de 15 años y más:**
  - Si circuló 1 en la columna respuesta espontánea**, utilice la cartilla de lectura, luego continúe con 303.**
  - Si circuló 2 en la columna respuesta espontánea**, continúe con 303.**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y anote el código correspondiente en la columna "Respuesta espontánea".

- Luego de diligenciar la columna "Respuesta espontánea", tenga en cuenta lo siguiente:
  - Si la persona es menor de 15 años y tiene circulado el código 1 (Sí) ó 2 (No), en la columna "Respuesta espontánea", **pase a la pregunta 305.**
  - Si la persona es de 15 años y más de edad y tiene circulado el código 1 (Sí), en la columna "Respuesta espontánea", **aplique la cartilla de lectura**, luego **continúe con la pregunta 303.**
  - Si la persona es de 15 años y más de edad y tiene circulado el código 2 (No), en la columna "Respuesta espontánea", **continúe con la pregunta 303.**
- Columna "Respuesta con cartilla de Lectura"
  - Sólo se aplicará a las Personas de 15 años y más de edad, que respondieron espontáneamente "Sí" (Código 1), en la columna "respuesta espontánea".
  - Entregue al informante la **"Cartilla de Lectura"**, solicítele amablemente que lea el texto y luego; marque el código correspondiente, según el resultado obtenido luego de aplicar la Cartilla de Lectura.
  - Si el informante lee la "Cartilla de Lectura", sin la entonación adecuada o sin respetar los signos de puntuación (no hace pausas cuando hay punto o coma), en este caso **CONSIDERE QUE SI SABE LEER Y ESCRIBIR**; es decir, marque el código 1 (Sí), puesto que no se está evaluando la calidad de lectura.
  - Si el informante, NO PUEDE LEER la "Cartilla de Lectura" o lee (reconoce) sólo una o algunas sílabas o palabras sueltas de la oración, pero no logra leer ni siquiera una oración completa; en estos casos **CONSIDERE QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR**; es decir; marque el código 2 (No).

☞ **Encuestador(a):**

- Si la persona declara espontáneamente que sabe leer y escribir en cualquier idioma, marque el código 1 (Sí) en la columna "Respuesta Espontánea", luego si tiene 15 años y más de edad continúe con la columna "Respuesta con Cartilla de Lectura".
- Si el informante declara que sabe leer y escribir en un idioma diferente al castellano, incluya el sistema BRAYLE, marque el código 1 (Sí) en la columna "Respuesta Espontánea". Si además el informante tiene 15 años y más de edad, en estos casos encierre en un círculo el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla" y anotar la observación respetiva.
- Si la persona declara espontáneamente que sólo sabe escribir su nombre, algunos números y/o firmar, entonces marque el código 2 (No) en la columna "Respuesta Espontánea" y continúe según corresponda.
- Si el informante por su edad o salud, no recuerda o no puede leer y escribir en la actualidad, pero sí lo hacía antes, marque el código 1 (Sí) en la columna "Respuesta Espontánea". **Además si el informante tiene 15 años y más de edad encierre en un círculo el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla"** y anote la observación respetiva**.**
- Si el informante declara espontáneamente que sabe leer y escribir, pero se niega a leer la cartilla y tiene 15 años y más de edad; en este caso, marque el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla".
- Si la información de este capítulo es referencial, por motivos indicados anteriormente y en la columna "Respuesta Espontánea" marcó el código 1 (Sí); y además el informante tiene 15 años y más de edad, para estos casos encierre en un círculo el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla".

DEFINICIONES:

Alfabetismo Es la habilidad para leer y escribir en un idioma cualquiera.

Alfabeto Es la persona que sabe leer y escribir en cualquier idioma.

Cartilla de Lectura:

"Mi Perú es maravilloso. Tiene ríos, lagos, lagunas, montañas, plantas y muchos animales. Su clima es variado según sus regiones".

Pregunta 303: EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DEL 2007 AL 2011, ¿HA SIDO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN PARA LA ALFABETIZACIÓN (PRONAMA)?

OBJETIVO: Determinar si durante los últimos 5 años la población fue beneficiaria del Programa Nacional de Movilización para la Alfabetización (PRONAMA).

303. EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DEL 2007 AL 2011, ¿HA SIDO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN PARA LA ALFABETIZACIÓN (PRONAMA)?

Sí 1

No .....2 → **Pase a 305**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta de forma clara y pausada, espere la respuesta y encierre en un círculo el código que corresponda.

Si la respuesta es el código 2 (No), pase a 305.

DEFINICIÓN:

PRONAMA El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA, es el responsable de desarrollar las acciones que conduzcan a erradicar el analfabetismo en el Perú. Tiene como objetivo dotar de las competencias de lectura, escritura y cálculo básico (suma y resta), a personas de 15 y más años de edad, que no accedieron a la educación oportunamente o que perdieron esas capacidades por no utilizarlas.

El programa comprende dos componentes:

1. Alfabetización.
2. Continuidad educativa.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante no entiende la pregunta porque no conoce el programa, aplique el sondeo respectivo. Para ello utilice el siguiente sondeo: **"Desde el año 2007 hasta el año 2011, ¿usted ha participado del curso de alfabetización que otorga el Estado: PRONAMA, donde le enseñan a leer y escribir?".**
- Si el informante menciona que se inscribió en el programa, pero asistió sólo algunos días, en este caso encierre en un círculo el código 1 (Sí).
- Tenga presente el periodo de referencia (Del 2007 al 2011). Si la persona menciona que recién este año 2012 está inscrita en el programa, en este caso encierre en un circulo el código 2 (No).
- Si el informante menciona que ha participado de un programa de alfabetización, desarrollado por una institución diferente al PRONAMA (ONG, Iglesia, Universidad, etc.), en este caso encierre en un círculo el código 2 (No).

Pregunta 304: ¿TERMINÓ EL CURSO DE ALFABETIZACIÓN?

OBJETIVO: Conocer la población beneficiaria del PRONAMA que terminó el componente de alfabetización.

304. ¿TERMINÓ EL CURSO DE ALFABETIZACIÓN?

Sí 1
No 2
No sabe 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código que corresponda.

DEFINICIÓN:

Curso de Alfabetización Esta referido al primer componente del programa y tiene como objetivo desarrollar las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo (suma y resta) a personas de 15 y más años, que no accedieron a la educación

oportunamente o que perdieron esas capacidades por no utilizarlas. La alfabetización se desarrolla, según los requerimientos de cada lugar, en todas las lenguas originarias del país. En los casos en que estas lenguas originarias sean predominantes, se enseña el castellano como segunda lengua.

Las sesiones de aprendizaje se desarrollan en los Círculos de Alfabetización, que son los grupos de trabajo en los cuales se desarrolla las acciones de alfabetización. Están a cargo de un facilitador-alfabetizador.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante no entiende la pregunta, aplique el sondeo respectivo. Para ello utilice el siguiente sondeo: **"¿Terminó el curso de alfabetización, donde le enseñaron a leer y escribir?".**
- Tenga presente que, en algunos casos luego de culminar el Curso de Alfabetización se otorga un certificado al participante, en el caso de mencionar que no lo ha recibido, pero ha culminado el curso, encierre en un círculo el código 1 (Sí).
- Si el informante menciona que se encuentra participando en el segundo componente del programa (Continuidad Educativa), en este caso encierre en un círculo el código 1 (Sí). Tenga presente que, para continuar con el segundo componente debe haber culminado el Curso de Alfabetización.
- Si el informante menciona que se inscribió en el Curso de Alfabetización, pero asistió sólo algunos días, en este caso encierre en un círculo el código 2 (No).
- Si el informante menciona que asistió al Curso de Alfabetización, pero no sabe si terminó o no el curso, aplique el sondeo respectivo, si a pesar de ello mantiene su respuesta, en este caso encierre en un círculo el código 3 (No sabe), y anote la observación del caso.

Pregunta 305: ACTUALMENTE, ¿ASISTE A ALGUNA INSTITUCIÓN O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA: INICIAL, PRIMARIA O SECUNDARIA?

OBJETIVO: Obtener la asistencia actual a las Instituciones o Programas de Educación Básica (Inicial, Primaria y Secundaria).

305. ACTUALMENTE, ¿ASISTE A ALGUNA INSTITUCIÓN O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA: INICIAL, PRIMARIA O SECUNDARIA?

Sí.....1
No.....2 → **Pase a 311**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (No), pase a la pregunta 311.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente, que en esta pregunta se **considera sólo la asistencia a una institución, centro o programa de educación básica (inicial, primaria o secundaria).**
- Si una persona de 3 años y más de edad no asistió a su centro de estudios por huelga de profesores, enfermedad (temporal), vacaciones escolares de medio año. **Considere que si asiste a un centro o programa de educación básica,** entonces encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)**, con su respectiva observación. El objetivo de esta pregunta es obtener la asistencia actual a las instituciones o programas de educación básica.
- Si una persona de 3 años y más de edad está asistiendo como **alumno libre** al colegio (no está matriculado), encierre en un círculo el **código 2 (NO)**.

Ejemplos:

1. *Si la persona está asistiendo a un nido, cuna guardería, jardín, PRONOEI o wawa wasi, encierre en un círculo el **código 1 (SÍ).***

2. *Si la persona está asistiendo a un centro educativo no escolarizado, encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)**.*

3. *Si la persona está asistiendo sólo a cursos cortos de costura, computación, cosmetología, manualidades, etc. o cursos en Centros de Educación Ocupacional (CEO's) o en Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO's), encierre en un círculo el **código 2 (NO)**.*

Pregunta 306: ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTE?

OBJETIVO: Conocer el nivel educativo y el grado o año de estudios al que asiste actualmente la población estudiantil de las Instituciones de Educación Básica (Inicial, Primaria y Secundaria).

306. ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTE?

	AÑO	GRADO
Inicial 1		
Primaria 2		
Secundaria.....3		

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código del nivel que corresponda.

Luego registre el año o grado de estudios, a un solo dígito, al que asiste actualmente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente, las definiciones brindadas en la pregunta 301.
- Para el registro del recuadro "AÑO" en el nivel inicial, se debe considerar los estudios en: Jardín, Kinder, Pronoei, CEI; que **realizan los niños a partir de los 3 años de edad**.
- Para las personas que se encuentran estudiando **Educación No Escolarizada** del nivel primaria o secundaria, registre el año al que está asistiendo en su respectivo nivel.
- Para las personas que estudian en Centros de Educación Especial serán consideradas en el nivel primario, según corresponda. Tenga presente que, en el sistema educativo actual, la Educación Especial se estudia hasta el 6to. grado de primaria.
- Recuerde que debe relacionar la pregunta 301 con esta pregunta (306). **Por ejemplo:** Si en la pregunta 301 se tiene diligenciado "Primaria Completa" (Código 4), en la pregunta 306 corresponde diligenciar el código 3 "Secundaria" y en el recuadro "AÑO" se debe anotar "1".

Ejemplo:

Si un niño de 4 años está asistiendo por segundo año a un jardín escolar, encierre en un círculo el ***código 1 (Inicial)*** *y en el* ***recuadro "AÑO"*** *anote* ***"2".***

306. ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTE?

	AÑO	GRADO
Inicial.....(1)	2	
Primaria 2		
Secundaria.....3		

INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA (Para personas de 12 años y más de edad)

OBJETIVO: Determinar los niveles de actividad física (leve, moderada e intensa), de la población activa de 12 años y más de edad.

PERIODO DE REFERENCIA:

Son los últimos 7 días al día de la entrevista.

Ejemplo:

Día de Entrevista	Periodo de Referencia
Miércoles 11 de abril	Del miércoles 04 al martes 10 de abril del 2012
Viernes 20 de abril	Del viernes 13 al jueves 19 de abril del 2012

INFORMANTE:

Todos los residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad.
La entrevista se desarrollará en forma **directa al informante,** retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.
Por ningún motivo se puede tomar información referencial en estas preguntas.

DEFINICIONES:

Actividad Física	Es cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que produce un gasto energético por encima de la tasa de metabolismo basal. Incluye actividades de la rutina diaria, como las tareas del hogar, ir de compras, hacer ejercicios, realizar actividades deportivas, etc.
Actividad física leve	Se caracteriza porque demanda poco esfuerzo para la realización de los movimientos propios de la actividad, el corazón late con un ligero aumento que se percibe como normal, no presenta sensación de fatiga (no dificulta la capacidad de hablar o conversar). Se considera como actividad física leve el caminar a ritmo suave.
Actividad física moderada	Se caracteriza porque produce un incremento moderado en la respiración (dificulta ligeramente la capacidad de hablar), aumento de la frecuencia cardiaca y sudoración, no provoca fatiga o agotamiento. Se considera como actividades físicas moderadas el bailar, manejar bicicleta que no exija resistencia, a la participación activa en juegos y deportes con niños, a los trabajos de construcción, mantenimiento o reparación de la vivienda (pintar la casa, construir una pared, tarrajear, etc.), caminar con cargas de menos de 20 kilogramos, entre otras.
Actividad física intensa o vigorosa	Se caracteriza porque demanda un esfuerzo elevado para mantener el movimiento propio de la actividad, se incrementa notablemente los latidos del corazón y la sudoración, la respiración dificulta la capacidad de hablar, produce fatiga elevada (jadeo) durante su realización y posterior a ella. Considere como actividades físicas intensas a los ejercicios programados con frecuencia establecida como: jugar futbol, voleibol, escalar, correr, nadar, ir en bicicleta con cierta velocidad y resistencia, entre otros.

☞ **Encuestador(a):**

Antes de iniciar las preguntas sobre el Incremento de la Actividad Física y Deportiva, es necesario que explique al informante la importancia de **recordar toda aquella actividad física realizada en su vida diaria en los últimos 7 días**, es decir, en su trabajo, en su casa, en la calle, en su tiempo libre, en cualquier lugar donde se estuvo durante el periodo de referencia.

Para ello realice la siguiente introducción:

"Señor(a), las siguientes preguntas estarán referidas al tiempo que Ud. estuvo físicamente activo en los **últimos 7 días**".
Considere las actividades realizadas en su trabajo, en su hogar, en el traslado de un lugar a otro, en su tiempo libre o cuando hizo deportes o ejercicios".

Pregunta 311: EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL…… AL…… ¿CUÁNTOS DÍAS REALIZÓ ACTIVIDADES FÍSICAS INTENSAS POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS, COMO CORRER, HACER AERÓBICOS O JUGAR FUTBOL QUE LE OCASIONÓ RESPIRACIÓN RÁPIDA Y DIFICULTAD PARA HABLAR?

OBJETIVO: Determinar la población que realiza actividades físicas intensas, durante el periodo de referencia.

311. EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL…….. AL…….. ¿CUÁNTOS DÍAS REALIZÓ ACTIVIDADES FÍSICAS INTENSAS POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS, COMO CORRER, HACER AERÓBICOS O JUGAR FUTBOL QUE LE OCASIONÓ RESPIRACIÓN RÁPIDA Y DIFICULTAD PARA HABLAR?

Nº de días [ ]

Ningún día……1 → **Pase a 312**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el período de referencia, espere la respuesta y anote en el recuadro el número de días que informa el entrevistado.

Si respondió Ningún día circule el **código 1** y pase a la pregunta 312.

☞ **Encuestador(a):**

- Explique al informante que las actividades físicas y deportivas consideradas **intensas** deben durar **al menos 10 minutos continuos**.
- Si después de hacer la pregunta, el informante no responde o parece que no entiende, muestre las imágenes de ayuda de las actividades físicas intensas **(Utilice el Anexo A).**

Ejemplos:

- Si el Sr. Juan (entrevistado), manifiesta que todos los miércoles juega fútbol con sus compañeros de trabajo durante 1hora y los días sábados y domingos sale a correr por la mañana durante 30 minutos. En este caso considere que realiza 3 días de actividad física intensa.

- Si un informante manifiesta que practica fútbol (todos los sábados y domingos), en ese caso considere como actividad física intensa los días que realiza este deporte.
- Si una informante manifiesta que no va al gimnasio, pero que en su casa sube y baja las escaleras a manera de ejercicio durante 20 minutos continuos, considere que si realiza actividad física intensa y registre el número de días que indique.
- Si el informante menciona que camina todos los días llevando a su hijo al colegio, explique al informante que, el caminar no es una actividad física intensa.

Pregunta 311A: GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA HACIENDO ESAS ACTIVIDADES?

OBJETIVO: Determinar el tiempo total que generalmente emplea la población en un día, haciendo actividades físicas intensas.

311A. GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA HACIENDO ESAS ACTIVIDADES?

HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, registre el tiempo en horas y minutos en los respectivos recuadros.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente:

El informante en un día puede hacer más de una actividad física intensa, de ser el caso, **deberá sumar sólo las actividades físicas intensas que duraron por lo menos 10 minutos continuos en un día** y anote la suma total en el recuadro respectivo.

Ejemplos:

- Si el informante durante el periodo de referencia corrió (20 min continuos) e hizo aeróbicos (15 min continuos), debe anotar “0” en el recuadro “Horas” y “35” en el recuadro “Minutos”.
- Si el informante responde que empleó “80” min. haciendo actividad física en un día, debe anotar “1” en el recuadro “Horas”, y “20” en el recuadro “Minutos”.
- Si el informante manifiesta que los días miércoles juega fútbol durante una hora y todos los domingos sale a correr durante 30 minutos, debe considerar la actividad que le toma el mayor tiempo, en este caso debe anotar “1” en el recuadro “Horas”, y “0” en el recuadro “Minutos”.

Ejemplos de diligenciamiento de las preguntas de actividad intensa 311 y 311A:

Ejemplo 1:

El día 11 de abril se entrevista a la Sra. Carla Torres, jefa del hogar; al formularle la pregunta 311: En los último 7 días, del miércoles 04 de abril al martes 10 de abril, ¿Cuántos días realizó actividades físicas intensas por lo menos 10 minutos continuos, como correr, hacer aeróbicos o jugar fútbol que le ocasionó respiración rápida y dificultad para hablar?, la Sra. responde que va al gimnasio los lunes, miércoles y viernes 2 horas continuas cada día; los sábados y domingos sale a correr por su casa, demorándose 30 minutos continuos, además manifiesta que todos los días va a recoger a su hijo al colegio y lo hace caminando porque queda cerca de su casa, demorándose 20 minutos ida y vuelta.

Explíquele que caminar no es una actividad física intensa, muestre la tarjeta con las imágenes donde se observa a las actividades físicas intensas, donde se observa un gran esfuerzo físico.

Va al gimnasio lunes, miércoles y viernes 2 horas cada día.

Los sábados y domingos sale a correr y se demora 30 minutos.

Va caminando a recoger a su hijo, y se demora 20 minutos.

311. EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL 04 ABR AL 10 ABR ¿CUÁNTOS DÍAS REALIZÓ ACTIVIDADES FÍSICAS INTENSAS POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS, COMO CORRER, HACER AERÓBICOS O JUGAR FUTBOL QUE LE OCACIONÓ RESPIRACIÓN RÁPIDA Y DIFICULTAD PARA HABLAR? Nº de días **5** Ningún día……1 → **Pase a 312**	**311A. GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA, HACIENDO ESAS ACTIVIDADES?** HORAS: **2** — MINUTOS: **0**

En la pregunta 311, se considera todos los días que realizó la actividad física intensa iniciado el miércoles, viernes, lunes, sábado y domingo. En total 5 días.

En la pregunta 311A se considera las actividades que <u>generalmente</u> realizó el informante, (3 días de aeróbicos), no se considera las actividades que realizó los fines de semana (correr solo 2 días).

Una vez determinada las actividades que realizó generalmente en una semana, se suma el tiempo total de estas actividades en <u>un día</u>, en este caso, son <u>2 horas de aeróbicos</u>.

Ejemplo 2:

Al realizar la entrevista el día sábado 14 de abril, a Saúl, un joven de 14 años de edad, manifiesta que de lunes a viernes juega fútbol durante los recreos aproximadamente 15 minutos continuos, los sábados y domingos asiste a una academia de básquet dos horas continuas cada día; además manifiesta que generalmente va y viene del colegio corriendo con sus amigos a manera de competencia, demorándose 20 minutos continuos (ida y vuelta), los fines de semana cuando va jugar básquet retorna caminando a su casa y después de hacer las tareas ve televisión.

Saúl, juega de lunes a viernes en su colegio durante 15 minutos.

Va y vuelve del colegio corriendo, durante 20 minutos.

Los sábados y domingos, va a clases de basquet, 2 horas cada día.

311. EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL 07 ABR AL 13 ABR ¿CUÁNTOS DÍAS REALIZÓ ACTIVIDADES FÍSICAS INTENSAS POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS, COMO CORRER, HACER AERÓBICOS O JUGAR FUTBOL QUE LE OCACIONÓ RESPIRACIÓN RÁPIDA Y DIFICULTAD PARA HABLAR? Nº de días **7** Ningún día……1 → **Pase a 312**	**311A. GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA, HACIENDO ESAS ACTIVIDADES?** HORAS: **0** — MINUTOS: **35**

En la pregunta 311, se considera todos los días que realizó la actividad física intensa, de lunes a viernes (fútbol y carreras) y sábados y domingos (básquet), en total 7 días.

En la pregunta 311A se considera las actividades que <u>generalmente</u> realizó el informante, (5 días de futbol y carreras), no se considera las actividades que realiza los fines de semana (jugar básquet solo 2 días).

Una vez determinada las actividades que realizó generalmente en una semana, se suma el tiempo total de estas actividades en <u>un día</u>, (<u>15 minutos de juego de fútbol más 20 minutos de carrera).</u>

En este caso el informante emplea generalmente en un día, 35 minutos haciendo actividad física intensa.

Pregunta 312. **EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL…….. AL….., ¿CUÁNTOS DÍAS REALIZÓ ACTIVIDADES FÍSICAS MODERADAS POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS, COMO CAMINAR RÁPIDO, MONTAR BICICLETA O BAILAR QUE LE OCASIONÓ AUMENTAR SU RESPIRACIÓN?**

OBJETIVO: Determinar la población que realiza actividades físicas moderadas, durante el periodo de referencia.

312. EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL…….. AL…….. ¿CUÁNTOS DÍAS REALIZÓ ACTIVIDADES FÍSICAS MODERADAS POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS, COMO CAMINAR RÁPIDO, MONTAR BICICLETA O BAILAR QUE LE OCASIONÓ AUMENTAR SU RESPIRACIÓN?

Nº de días [ ]

Ningún día……1 → **Pase a 313**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta, y anote en el recuadro el número de días que informa el entrevistado.

Si respondió Ningún día, circule el **código 1** y pase a la pregunta 313.

☞ **Encuestador(a):**

- Recuerde al informante que las actividades físicas consideradas moderadas deben durar por lo **menos 10 minutos continuos**.
- Si después de hacer la pregunta, el informante no responde o parece que no entiende, muestre las imágenes de las actividades físicas moderadas que se encuentran en el **Anexo A.**

  Ejemplo:

  - Si el informante manifiesta que realiza caminatas, que son a paso ligero, es decir más rápido de lo normal que aumenta la respiración entonces considere que es actividad física moderada.
  - Si el informante manifiesta que maneja bicicleta los fines de semana como paseo o para ir a la tienda, considere que realiza actividad física moderada.

Pregunta 312A: **GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA HACIENDO ESAS ACTIVIDADES?**

DEFINICIÓN: Determinar el tiempo que generalmente emplea la población, en un día, haciendo actividades físicas moderadas.

312A. GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA, HACIENDO ESAS ACTIVIDADES?

HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, registre el tiempo en horas y minutos en los respectivos recuadros.

☞ **Encuestador(a):**

El informante puede realizar más de una actividad física moderada en un día, de ser así, **deberá sumar sólo las actividades físicas moderadas que duraron por lo menos 10 minutos continuos en un día** y anote la suma total en el recuadro respectivo.

Ejemplos:

- Si la informante manifiesta que en el periodo de referencia, caminó todos los días a paso ligero a manera de ejercicios (13 minutos), salió a comprar el pan en bicicleta (5 minutos) y por las noches trapeó la cocina (20 minutos).
  Debe anotar la suma total en horas y minutos que emplea en esas actividades moderadas en un día:
  - Caminar a paso ligero 13 min.
  - Trapear la cocina 20 min.

  Total 33 min.

  En un día, generalmente realiza 33 min. de actividad física moderada, por lo tanto debe anotar "0" en el recuadro "Horas" y "33" en el recuadro "Minutos".
  No considere los 5 min que empleó montando la bicicleta porque **solo se debe considerar las actividades moderadas que duran al menos 10 minutos continuos**.
- Si la informante responde que empleó "70" min. haciendo actividad física moderada en un día, debe anotar "1" en el recuadro "Horas", y "10"en el recuadro "Minutos".
- Si una estudiante responde que todos los días corre alrededor de la universidad hasta extenuarse, explique que la actividad moderada exige un esfuerzo algo mayor de lo normal, en el que se produce aumento de los latidos del corazón, sin embargo puede conversar con un poco de dificultad, muestre las imágenes de actividad moderada y señale un ejemplo como el de la persona pedaleando bicicleta, que solo hace un esfuerzo físico moderado.

Ejemplo 1:

El día 10 de abril se entrevista a la Sra. María Cruz; al hacerle la pregunta 312: En los último 7 días, del martes 03 de abril al lunes 09 de abril, ¿Cuántos días realizó actividades físicas moderadas por lo menos 10 minutos continuos, como caminar rápido, montar bicicleta o bailar que le ocasionó aumentar su respiración?, la Sra. responde que de lunes a viernes realiza caminata a paso ligero durante media hora continua, además se dedica a trapear en la casa durante 45 minutos continuos de lunes a viernes. Así mismo manifestó que después realiza otras actividades donde se demora menos de 10 minutos.

La Sra. María, camina a paso ligero
Durante 30 minutos.

Trapear la casa
Durante 45 minutos.

312. EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL..03 ABR.. AL..09 ABR.. ¿CUÁNTOS DÍAS REALIZÓ ACTIVIDADES FÍSICAS MODERADAS POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS, COMO CAMINAR RÁPIDO, MONTAR BICICLETA O BAILAR QUE LE OCASIONÓ AUMENTAR SU RESPIRACIÓN? Nº de días **5** Ningún día……1 **Pase a 313**	**312A. GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA, HACIENDO ESAS ACTIVIDADES?** HORAS: **1** — MINUTOS: **15**

En la pregunta 312, se considera todos los días que realizó la actividad física moderada (de lunes a viernes caminar y trapear). En toral 5 días.

En la pregunta 312A se determina las actividades que generalmente realizó en la semana, (5 días de caminata a paso ligero y trapear la casa).

Una vez que determinó las actividades que realiza generalmente en una semana, se suma el tiempo total de estas actividades en un día, (30 minutos de caminata a paso ligero más 45 minutos de trapear la casa).

En este caso la informante emplea generalmente en un día, 1 hora 15 minutos realizando actividad física moderada.

Ejemplo 2:

Se realiza la entrevista el día domingo 15 de abril, con el Sr. Carlos, jefe del hogar, quien manifiesta que de lunes a viernes ayuda en la limpieza del hogar (aproximadamente 15 minutos continuos), los sábados realiza la limpieza general (una hora continua); además manifiesta que generalmente va y viene de su trabajo caminando rápido, demorándose 10 minutos (5 minutos de ida y 5 minutos de vuelta).

El Sr. Carlos, ayuda en la limpieza del Hogar durante 15 minutos.

Luego, sale a su trabajo y va caminando rápido durante 5 minutos de ida y 5 minutos de vuelta

312. EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL..08 ABR.. AL..14 ABR.. ¿CUÁNTOS DÍAS REALIZÓ ACTIVIDADES FÍSICAS MODERADAS POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS, COMO CAMINAR RÁPIDO, MONTAR BICICLETA O BAILAR QUE LE OCASIONÓ AUMENTAR SU RESPIRACIÓN? Nº de días **6** Ningún día……..1 **Pase a 313**	**312A. GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA, HACIENDO ESAS ACTIVIDADES?** HORAS: **0** — MINUTOS: **15**

En la pregunta 312, se considera todos los días que realizó la actividad física moderada (limpieza del hogar de lunes a viernes y limpieza general los sábados). En total 6 días. No se considera la caminata del sábado porque no fue de10 minutos continuos.

En la pregunta 312A, se determina las actividades que generalmente realizó el informante en la semana de referencia, (5 días de limpieza de la casa).

Una vez determinada las actividades que realizó generalmente en una semana, se suma el tiempo total de estas actividades en un día, (15 minutos de limpieza de la casa).

En este caso el informante emplea generalmente en un día, 15 minutos realizando actividad física moderada.

Pregunta 313: EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL…… AL…… ¿CUÁNTOS DÍAS CAMINÓ POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS EN LA CASA, TRABAJO O COLEGIO, PARA TRASLADARSE DE UN LUGAR A OTRO, O POR EJERCICIO?

OBJETIVO: Determinar la población que realiza actividad física de caminar, durante el periodo de referencia.

DEFINICIÓN:

Caminar, es mover o trasladarse de un lugar a otro moviendo los pies; caminar es el más antiguo de los ejercicios, que tiene enormes beneficios para la salud; en la actualidad, el caminar se ha convertido en una **actividad muy popular** porque se trata de un **ejercicio muy saludable.**

313. EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL…… AL…… ¿CUÁNTOS DÍAS CAMINÓ POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS EN LA CASA, TRABAJO O COLEGIO, PARA TRASLADARSE DE UN LUGAR A OTRO, O POR EJERCICIO?

Nº de días [ ]

Ningún día……1

Pase a 314

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el período de referencia, espere la respuesta y anote en el recuadro el número de días que informa el entrevistado.

Si respondió Ningún día, circule el **código 1**, y pase a la pregunta 314.

Pregunta 313A. GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA CAMINANDO?

OBJETIVO: Determinar el tiempo que emplea generalmente la población, caminando en un día.

313A. GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA CAMINANDO?

HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, y registre el tiempo en horas y minutos en los respectivos recuadros.

☞ **Encuestador(a):**

Si el informante manifiesta que en el periodo de referencia caminó todos los días, realice el sondeo necesario para determinar que cada vez que realizó esta actividad haya sido **al menos 10 minutos continuos**.

Ejemplo:

- Si el informante manifiesta que caminó 20 minutos para ir y regresar del trabajo, luego del sondeo se determinó que fueron 10 minutos continuos de ida y 10 minutos continuos de regreso. Por lo tanto, se registra 0" en el recuadro "Horas" y "20" en el recuadro "Minutos"
- Si el informante manifiesta que en las noches saca a su perro a pasear al parque (15 minutos) y los fines de semana camina hasta el mercado durante 7 minutos. En este caso debe anotar "0" en el recuadro "Horas", y "15" en el recuadro "Minutos". No considere la caminata al mercado porque no cumple con el tiempo mínimo de al menos 10 minutos continuos.

Ejemplo 1:

El día 10 de abril se entrevista a la Sra. Mirella Lévano; al hacerle la pregunta 313: En los último 7 días, del martes 03 de abril al lunes 09 de abril, ¿Cuántos días caminó, por lo menos 10 minutos continuos, en la casa, trabajo o colegio, para trasladarse de un lugar a otro, o por ejercicio?, la Sra. responde que todos los días sale a caminar al parque, durante una hora continua y luego de almorzar camina 15 minutos continuos.

La Sra. Mirella, camina Durante 1 hora.

Luego de almorzar, sale a caminar, Durante 15 minutos.

313. EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL 03 ABR AL 09 ABR ¿CUÁNTOS DÍAS CAMINÓ POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS EN LA CASA, TRABAJO O COLEGIO, PARA TRASLADARSE DE UN LUGAR A OTRO, O POR EJERCICIO?

Nº de días **7**

Ningún día……1 **Pase a 313**

313A. GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA, HACIENDO ESAS ACTIVIDADES?

HORAS	MINUTOS
1	15

En la pregunta 313, se considera todos los días que realizó la actividad física de caminar (todos los días). En total 7 días.

En la pregunta 313A, se determina las caminatas que generalmente realizó el informante en la semana de referencia (todos los días).

Una vez determinada las actividades que realizó generalmente en una semana, se suma el tiempo total que realiza esta actividad en un día (una hora más 15 minutos)

En este caso la informante emplea generalmente en un día, 1 hora y15 minutos para caminar.

Ejemplo 2:

Se realiza la entrevista el día domingo 15 de abril, con Santiago, joven de 22 años de edad; al hacerle la pregunta 313: En los últimos 7 días, del domingo 08 de abril al sábado 14 de abril, ¿Cuántos días caminó, por lo menos 10 minutos continuos, en la casa, trabajo o colegio, para trasladarse de un lugar a otro, o por ejercicio?, el joven manifiesta que salió de paseo el viernes donde caminó durante tres horas; también nos informa que de lunes a viernes acompaña a su abuelo a caminar durante 30 minutos continuos. Asimismo, se le preguntó a Santiago si las tres horas que caminó fueron continuas y respondió que caminó una hora y media y luego se paró a tomar un helado volviendo después a caminar el resto del tiempo.

Santiago, salió a pasear durante tres horas.

Acompaña a su abuelo a pasear durante media hora.

313. EN LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS, DEL..08 ABR. AL..14 ABR.. ¿CUÁNTOS DÍAS CAMINÓ POR LO MENOS 10 MINUTOS CONTINUOS EN LA CASA, TRABAJO O COLEGIO, PARA TRASLADARSE DE UN LUGAR A OTRO O POR EJERCICIO? Nº de días [5] Ningún día……1 [Pase a 313]	**313A. GENERALMENTE EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO EMPLEA, HACIENDO ESAS ACTIVIDADES?** HORAS: 0 — MINUTOS: 30

En la pregunta 313, se considera todos los días que realizó la actividad física de caminar (de lunes a viernes y el domingo). En total 6 días.

En la pregunta 313A, se determina las caminatas que generalmente realizó el informante en la semana de referencia (de lunes a viernes).

Una vez determinada las actividades que realizó generalmente en una semana, se suma el tiempo total que realiza esta actividad en un día (30 minutos).

En este caso la informante emplea generalmente en un día, 30 minutos para caminar.

EDUCACIÓN PREVENTIVA CONTRA LA RABIA CANINA

OBJETIVO: Determinar la población que tiene conocimiento de las acciones de prevención, conocida como "Triada preventiva", ante la mordedura de un perro, y así evitar la mortalidad por transmisión de la rabia canina.

INFORMANTE:

Corresponde tomar información de esta pregunta a todos los residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad.

- Para los residentes habituales del hogar de 12 años y más de edad la entrevista se efectuará en **forma directa al informante** retornando las veces que sean necesarias a la vivienda.
- **Por ningún motivo se puede tomar información referencial en esta pregunta.**

DEFINICIÓN:

La rabia en el Perú

Constituye uno de los problemas de salud pública de mayor transcendencia por el impacto social y gravedad del daño, teniéndose una morbilidad alta en accidentes por mordedura en nuestra población que expone al virus rábico a la persona con accidente de mordedura y por tanto, conduce a la muerte si este no es atendido oportunamente en un establecimiento de salud.

La rabia es endémica en el Perú y se registran dos ciclos de transmisión, cuyos reservorios principales son el perro, como responsable de la transmisión urbana y el murciélago hematófago como responsable de la transmisión silvestre.

La rabia canina es una enfermedad mortal tanto para el can como para el hombre; por ello si eres víctima de una mordedura canina, debes lavar inmediatamente la herida con abundante agua y jabón, ubica al animal mordedor para su observación y acude inmediatamente al Establecimiento de Salud más cercano.

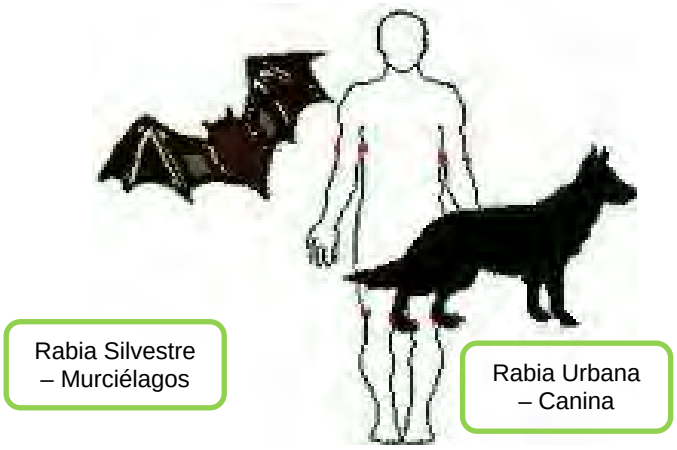

Pregunta 314: ¿QUÉ HARÍA UD. SI ES MORDIDO POR UN PERRO?

OBJETIVO: Determinar la población que conoce las tres acciones básicas a realizar, conocida como "Triada preventiva", ante la mordedura de un perro.

314. ¿QUÉ HARÍA UD. SI ES MORDIDO POR UN PERRO?

	314A. INDIQUE EL ORDEN
Lavarse la herida con abundante agua y jabón 1	
Identificar al animal mordedor.....2	
Acudir al establecimiento de salud 3	
Otro _____ 4 (Especifique)	
Otro _____ 5 (Especifique)	
Otro _____ 6 (Especifique)	

Personas con problemas de discapacidad.....7

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas de la 1 a la 3, tiene hasta tres alternativas **"Otro"** (código 4, 5 y/o 6), para especificar las respuestas del informante. **Ejemplo:** Vendarse la herida, acudir a un familiar o amigo, etc.

Si el informante es una persona con discapacidad y la información brindada es referencial, para este caso encierre en un círculo el **código 7**.

Pregunta 314A. INDIQUE EL ORDEN:

Luego de tener identificados el o los códigos de respuesta en la pregunta 314, solicite al informante que le brinde el ORDEN en que realizaría las acciones mencionadas.

Espere la respuesta y anote en la columna "INDIQUE EL ORDEN", los números según la respuesta del informante.

Tenga presente que a cada código circulado en la pregunta 314, le corresponde un número de ORDEN, inclusive a las registradas en las alternativas "Otros" (código 4, 5 y/o 6).

TRIADA PREVENTIVA:

La triada preventiva se refiere a tres acciones básicas de prevención que debe conocer la población cuando sufre un accidente de mordedura por un perro que puede contagiarle la rabia.

Las acciones que debe realizar son las siguientes:

- Lavar la herida con abundante agua y jabón.
- Identificar al animal mordedor.
- Acudir al establecimiento de salud.

DEFINICIONES:

Lavarse la herida con abundante agua y jabón	Constituye la primera acción básica de la "Triada preventiva" y consiste en el lavado de la zona lesionada, inmediatamente ocurrido el accidente por mordedura, con abundante agua y cualquier tipo de jabón. Esta acción disminuye la tasa de infección en 90%.
Identificar al animal mordedor para su observación	Es la segunda acción básica de la "Triada preventiva" y consiste en identificar al perro mordedor (reconocer si es un perro de la calle, de su vecino, de un familiar, etc.) para su observación clínica y ver si presenta los síntomas de la rabia. Si el animal presenta los síntomas de rabia, la persona mordida inmediatamente debe ser vacunada con dosis completa (7 veces) y 3 dosis de refuerzo, para evitar que desarrolle la enfermedad.
Acudir al establecimiento de salud más cercano	Constituye la tercera acción básica de la "Triada preventiva" y consiste en la atención oportuna en un establecimiento de salud (Hospital, clínica, centro de salud, posta, policlínico, centro antirrábico, etc.), para la evaluación de la lesión y la aplicación de la vacuna anti tétanos.

Discapacidad Cuando el miembro del hogar a quien le corresponde brindar información para los capítulos respectivos, es una persona que presenta alguna discapacidad física o mental que lo hace dependiente de otra persona. En este caso la información será brindada por una persona responsable miembro del hogar de 18 años y más de edad.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que, de ser necesario debe aplicar el sondeo respectivo:

- Debe centrar al informante en el objetivo de la pregunta, que es **"el conocimiento de las acciones que se deben realizar para prevenir la rabia canina, ante la mordedura de un perro",** por lo tanto, aplique el sondeo respectivo, recordándole al informante que las acciones están referidas al momento de la mordedura.

  Si el informante menciona una sola acción, debe preguntar: **"¿Haría alguna otra acción?",** y diligencie según corresponda. Tenga presente que se aplica el sondeo, pero **no se fuerza a que mencione obligatoriamente las 3 acciones**.

- Si el informante menciona una sola acción **y a pesar del sondeo mantiene su respuesta**, en este caso, luego de diligenciar la pregunta 314, en la **pregunta 314A anote "1"** como único orden para la acción mencionada.

- Si el informante menciona que va a buscar al dueño del animal, ante una respuesta general dada por el informante, el encuestador(a) debe realizar el sondeo respectivo de ser necesario.

  Ejemplo: Si el informante responde que **"Buscaría al dueño del perro",** entonces el Encuestador(a) debe sondear al informante para que buscaría al dueño del perro y de acuerdo a la repuesta dada (que puede ser: para cobrarle los gastos de medicinas, para saber si el perro está vacunado, etc.) circulará el código correspondiente.

- Si el informante menciona que desinfectaría la herida, ante una respuesta general dada por el informante, el encuestador debe realizar el sondeo respectivo de ser necesario.

  Ejemplo: Si el informante responde que **"Desinfectar la herida",** entonces el Encuestador(a) debe sondear al informante de qué forma desinfectaría la herida y de acuerdo a la repuesta dada (que puede ser: con agua y jabón, con alcohol, con agua oxigenada, etc.) circulará el código correspondiente.

- Tenga presente que, para considerar el código 2 (Identificar al animal mordedor), el informante tiene que conocer el objetivo de dicha acción, que es identificar al perro para saber si tiene rabia o mantenerlo en observación, acción básica para la prevención contra la rabia.

Ejemplo 1:

El informante manifiesta que por conocimiento general, sabe que ante la mordedura de un perro, debe acudir al centro de salud, también debe lavarse con abundante agua y jabón e identificar al perro mordedor. Ante la solicitud de que indique en qué orden realizaría dichas acciones, menciona que primero se lavaría la herida, luego iría al centro de salud y finalmente buscaría e identificaría al perro mordedor.

En este caso el diligenciamiento de la pregunta 311, será de la manera siguiente:

314. ¿QUÉ HARÍA UD. SI ES MORDIDO POR UN PERRO?

		314A. INDIQUE EL ORDEN
Lavarse la herida con abundante agua y jabón	1	1
Identificar al animal mordedor	2	3
Acudir al establecimiento de salud	3	2
Otro _____ (Especifique)	4	
Otro _____ (Especifique)	5	
Otro _____ (Especifique)	6	

Personas con problemas de discapacidad.....7

Ejemplo 2:

El señor Cesar Palomino, jefe del hogar, manifiesta que su hijo Ricardo de 15 años de edad padece de Síndrome de Dow, y esquizofrenia (no le permite brindar información) por tal razón brindó información referencial de su hijo, pero al diligenciar la pregunta 311, donde el objetivo es determinar el conocimiento ante la mordedura de un perro, el Sr. Cesar no deberá responder. El encuestador encerrará en un círculo el código 7 y anotará las observaciones.

En este caso el diligenciamiento de la pregunta 311, será de la manera siguiente:

314. ¿QUÉ HARÍA UD. SI ES MORDIDO POR UN PERRO?

		314A. INDIQUE EL ORDEN
Lavarse la herida con abundante agua y jabón	1	
Identificar al animal mordedor	2	
Acudir al establecimiento de salud	3	
Otro _____ (Especifique)	4	
Otro _____ (Especifique)	5	
Otro _____ (Especifique)	6	

Personas con problemas de discapacidad.....7

12.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 600: Seguridad Ciudadana

OBJETIVO: Determinar a las personas que han sido victimas de algún evento que atentó contra su seguridad. Asimismo, conocer la percepción de la población acerca del mejoramiento del control y prevención de delitos y faltas, a través de la vigilancia, así como, conocer la confianza en las instituciones que abordan el tema de la seguridad ciudadana.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Mes anterior
- Últimos 12 meses
- Próximos 12 meses.

INFORMANTE:

Todos los residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

Las preguntas de este capitulo se efectuarán, sin excepción, **en forma directa al informante**, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

Recuadro: PERSONA Nº, NOMBRE:

PERSONA Nº		NOMBRE:	

DILIGENCIAMIENTO:

- En el recuadro **PERSONA Nº**, transcriba el Nº de orden de la persona, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.
- En el recuadro **NOMBRE**, anote el nombre de la persona a quien corresponde la información.

VICTIMIZACIÓN

OBJETIVO: Conocer el grado de violencia cotidiana y el porcentaje de la población que ha sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad, dentro del territorio nacional.

DEFINICIÓN:

Victimización Es el proceso que conduce a que una persona se convierta en víctima de un hecho delictivo.

Víctima Se considera como víctima a la persona que ha sido **afectada directamente** por algún hecho delictivo. Por ejemplo:

- Robo directo de cartera, bicicleta, automóvil, etc., donde la persona se encontraba **presente** durante el hecho delictivo, (independientemente que el bien u objeto robado sea o no de su propiedad).

- Robo de automóvil, ocurrido cuando la persona lo dejó estacionado frente a su vivienda; robo de bicicleta, cuando la persona la dejó en la entrada de la bodega mientras realizaba sus compras, etc.
  En todos estos casos el informante **no estuvo presente** pero fue afectado directamente por el hecho delictivo.

☞ **Encuestador(a):**

Antes de iniciar la pregunta 601 realice la siguiente introducción:

"Sr.(a)……..,ahora le voy a realizar algunas preguntas relacionadas a la Seguridad Ciudadana. La información que usted me brinde va a permitir conocer la inseguridad cotidiana.

Pregunta 601: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……..A……., ¿UD. HA SIDO VÍCTIMA DE:

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de la población que ha sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad.

601.

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…… A……., ¿UD. HA SIDO VÍCTIMA DE:

Sí 1

No 2

NO TIENE..... 3

Si todas son 2 ó 3 pase a 611

	CÓD.
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia cada tres alternativas, para centrar al informante.

El diligenciamiento de esta pregunta **será en forma vertical.** Todas las alternativas deben tener anotado un código de respuesta **1 (Sí)**, **2 (No) o 3 (No tiene),** según corresponda a la respuesta del informante.

Luego, para cada alternativa donde anotó el **código 1(Sí)**, continúe con el diligenciamiento en forma horizontal desde la **pregunta 602 a la pregunta 610,** según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 14, entonces anote el código 1 (Sí) **en la alternativa 15 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

Si para todas las alternativas tiene anotado el código **2 (No) o 3 (No tiene),** pase a la pregunta 611.

DEFINICIONES:

Evento que atenta contra la seguridad de la persona	Es todo hecho delictivo que atente contra los derechos de la persona y conlleva a peligro, daño o riesgo.
Robo de vehículo automotor	Está referido al robo del vehículo de más de tres ruedas (automóvil, camioneta, camión, etc.), que tiene motor y tracción propia. **No se incluye el daño al vehículo o robo de partes del vehículo.**
Intento de robo de vehículo automotor	Es cuando se inició la ejecución del delito de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, camión, etc.) y no se logró su consumación. (No considere los daños al vehículo automotor).
Robo o intento de robo de autopartes de vehículos automotores	Está referido al robo o intento de robo **de autopartes y accesorios** del vehículo automotor (auto, camioneta, camión, mototaxi, etc.,), como faros, parrillas, capot, llantas, aros, parachoques, puertas, equipo de música, etc. (No considere los objetos que no forman parte del vehículo como bolsos, carteras, compras de mercado, juguetes, ganancia del día, etc.).
Robo o intento de robo de motocicleta/mototaxi	Está referido al robo o intento de robo de un vehículo que tiene motor y tracción propia de tipo motocicleta ó mototaxi (no considere el robo de las partes del mototaxi).
Robo o intento de robo de bicicleta	Está referido al robo o intento de robo de bicicletas.
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.	Comprende: **Robo,** se considera robo aquellos casos en que un objeto es sustraído a una persona con riesgo de que ésta resulte herida por violencia o amenaza. Se caracteriza porque la víctima está presente al momento del delito y se da cuenta del mismo. **Hurto**, son aquellos casos en que un objeto es sustraído a una persona. Se caracteriza porque la víctima en muchos casos no está presente al momento del delito y este ocurre sin violencia. Para la encuesta se considera tanto el robo como el hurto. En esta alternativa, se incluye los intentos de robo.
Amenazas e intimidaciones	Las amenazas son un delito o una falta, consistente en el anuncio de un mal futuro ilícito que es posible, impuesto y determinado con la finalidad de causar inquietud o miedo en el amenazado. No considere las amenazas que se realizan con intención de robo ya que es parte del hecho delictivo de robo.

Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar	**Maltrato físico,** contempla violencia física (empujones, bofetadas, puñetes, patadas, golpes con objetos contundentes, etc.) realizados por algún miembro del hogar. **Maltrato psicológico,** contempla amenazas, insultos, humillaciones, manifestados en su mayoría de manera verbal por algún miembro del hogar.
Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)	Son acciones tales como: palabras obscenas, manoseos, intento o violación, realizadas por personas que ofenden el sentimiento de la moral y las buenas costumbres, llegando en algunos casos a la violación. Estas acciones pueden suceder dentro o fuera del hogar.
Secuestro	Es la privación de la libertad sin el consentimiento de la persona, impidiendo su movimiento corporal mediante encierro o atadura que puede durar horas, días o meses. El secuestro se caracteriza por servir como **un medio para obtener un beneficio generalmente económico**. Incluye el secuestro al paso.
Intento de secuestro	Es cuando el delincuente comienza la ejecución del delito de secuestro, que decidió cometer, pero no logra realizarlo.
Extorsión	Es cuando la persona ejerce intimidación, fuerza o coacción frente a otra persona, con el fin de obtener un desembolso monetario. Tenga presente que para el caso de "Extorsión", sólo debe considerar los hechos consumados, **nunca los "intentos".**
Estafa	Es cuando una persona valiéndose de cualquier ardid o engaño (tales como el uso de un nombre supuesto, falsos títulos, etc.), causa el delito de estafa que se configura por el hecho de **causar a otro perjuicio patrimonial**. Tenga presente que para el caso de "Estafa", sólo debe considerar los hechos consumados, **nunca los "intentos".**
Robo de negocio	Se considera robo de negocios, aquellos casos en que un negocio es afectado por una persona o grupo de personas, sustraendo parte o el total del negocio. En este caso el dueño o víctima puede o no estar presente al momento de ocurrido el incidente. Para este caso solo se considera como "robo del negocio" **Si el informante al día de la entrevista tiene su propio negocio**; si se trata de un negocio familiar que no es del informante, o el negocio es de su centro de trabajo no deben ser considerados como robo del negocio.
Otro	En esta alternativa considere: "Maltrato físico de persona de otro hogar", "Robo de mascota" siempre que haya sido fuera de la vivienda, etc.

☞ **Encuestador:**

- Debe considerar como hechos de victimización a todos los hechos delictivos consumados y los que quedaron en intento, tales como: intento de robo, intento de secuestro, etc. (según definiciones brindadas). Si el informante menciona que no fue víctima de ningún hecho delictivo, aplique el sondeo respectivo indicándole que considere aquellos hechos delictivos que quedaron en intentos, es decir no lograron realizarlo.

  Ejemplo 1: Si el informante menciona que cuando se encontraba en la calle intentaron robarle el reloj pero él puso resistencia y no llegaron a robarle, en este caso anote el **código 1 (Sí),** en la alternativa 6 de esta pregunta, puesto que, la persona fue victimizada.

  Ejemplo 2: Si el informante manifiesta que se encontraba en el paradero y le robaron su celular, pero él siguió al delincuente y recuperó el celular, en este caso anote el **código 1 (Sí),** en la alternativa 6, de esta pregunta, ya que la persona fue víctima de robo.

- Los hechos de victimización no están asociados a la propiedad del bien u objeto robado (por ejemplo: auto, mototaxi, bicicleta, etc.).

  Ejemplo 1: Si el informante alquila un auto para trabajar como taxista y éste le fue robado cuando él manejaba en horas de trabajo, en este caso anote el **código 1 (SÍ)**, en la alternativa 1, de esta pregunta, puesto el informante fue víctima de robo de vehículo automotor.

  Ejemplo 2: Si un joven de 15 años informa que le fue robada la bicicleta de su primo cuando él la manejaba, en este caso anote el **código 1 (Sí),** en la alternativa 5. Robo de bicicleta, de esta pregunta, puesto que, el informante fue víctima de robo de bicicleta.

- Si el informante menciona que sólo se encontraba en calidad de testigo en el hecho delictivo, entonces tenga en cuenta lo siguiente:

  - Si el informante menciona que no fue agredido o amenazado por los delincuentes, entonces **no será considerado como víctima** del hecho delictivo, puesto que sólo estuvo en calidad de testigo, él no fue afectado.
  - Pero si el informante menciona que durante el hecho delictivo fue afectado directamente, entonces anote el hecho delictivo según corresponda.

  Ejemplo: Si el informante menciona que se encontraba como pasajero dentro de un taxi cuando el conductor fue atacado por 2 delincuentes para robarle el vehículo, pueden pasar las situaciones siguientes:

  - Si durante el robo los delincuentes lo amenazaron y agredieron físicamente, en este caso anote el **código 1 (SÍ),** en la alternativa 15: Otro y especifique **MALTRATO FÍSICO DE DELINCUENTES**, puesto que en este caso el informante fue víctima.
  - Si el informante manifiesta que al robarle lo amenazaron, en este caso sólo considere el hecho de victimización "Robo" ya que la amenaza se produjo para lograr el robo.
  - Si el informante menciona que no fue agredido o amenazado por los delincuentes, entonces **no será considerado como víctima** del hecho delictivo.

- Si el informante menciona que fue víctima de robo de mascota (fuera de la vivienda) considere este hecho en la **alternativa 15 "Otro"** y especifique **ROBO DE MASCOTA**.

- Si el informante menciona 2 hechos delictivos diferentes a los registrados en las alternativas de la 1 a la 14, entonces en la alternativa 15 sólo debe registrar el hecho delictivo más grave, al cual se hará seguimiento en las preguntas siguientes. El otro hecho delictivo será anotado **OBLIGATORIAMENTE** en observaciones.

- Si el informante manifiesta que fue víctima de un hecho delictivo ocurrido en otro país, NO debe ser considerado en esta pregunta, sólo será anotado en observaciones.
- Tenga presente que, para **EXTORSIÓN** (Eventos registrados en el ítem 12 de la pregunta 601), no se considera el "Intento de extorsión", en este caso solamente debe considerar los hechos consumados. Por lo tanto, de llegar a la pregunta **610. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LAS….?,** el informante responde **"No se consumó el hecho" (código 4),** entonces considere que la persona **no fue víctima de extorsión**.
- Tenga presente que, para **ESTAFA** (Eventos registrados en el ítem 13 de la pregunta 601), no se considera el "Intento de estafa", en este caso solamente debe considerar los hechos consumados. Por lo tanto, de llegar a la pregunta **610. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LAS….?,** el informante responde **"No se consumó el hecho" (código 4),** entonces considere que la persona **no fue víctima de estafa**.

Ejemplo:

En el mes de abril se realiza la encuesta al señor Martín Muñante, quien informa que en los últimos doce meses le robaron el celular en dos oportunidades: la primera vez cuando estaba en una discoteca, la segunda vez en la calle, al realizar el sondeo respectivo informó que en dicho periodo le robaron los espejos laterales del vehículo que alquila para trabajar como taxista y no fue víctima de ningún otro hecho.

En este caso el diligenciamiento será de la forma siguiente:

601.

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR.11 A MAR.12, ¿UD. HA SIDO VÍCTIMA DE:

Si.....1

No 2

NO TIENE 3

Si todas son 2 ó 3 pase a 611

	CÓD.
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2
3. Robo o intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	1
4. Robo o intento de robo de motocicleta/ mototaxi?	2
5. Robo o intento de robo de bicicleta?	2
6. Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1
7. Amenazas e intimidaciones?	2
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	2
9. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?	2
10. Secuestro?	2
11. Intento de secuestro?	2
12. Extorsión?	2
13. Estafa?	2
14. Robo del negocio?	2
15. Otro? _____ (Especifique)	2

Pregunta 602: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…….A…….¿CUÁNTAS VECES UD. FUE VÍCTIMA DE:**

OBJETIVO: Conocer el número de veces que la población ha sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad.

602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…… A……, ¿CUÁNTAS VECES UD. FUE VÍCTIMA DE:
Nº DE VECES

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia y la alternativa de la pregunta 601, que tiene registrado el **código 1"SÏ".** Luego anote el número de veces que ocurrió el hecho.

☞ **Encuestador(a):**

Considere el número total de veces que la persona ha sido víctima de hechos delictivos que atentaron contra su seguridad, en los últimos 12 meses.

Ejemplo: *Si durante el periodo de referencia, la persona fue víctima de robo de su cartera en la calle, en 5 oportunidades diferentes, entonces considere las 5 veces en esta pregunta.*

A PARTIR DE LA PREGUNTA 603 A LA 610 PREGUNTE POR EL HECHO DELICTIVO MÁS GRAVE, SEGÚN CONSIDERE EL INFORMANTE

☞ **Encuestador(a):**

A partir de la pregunta 603 a la 610, tenga en cuenta lo siguiente:

Si en la pregunta 602 registró un número mayor a 1, es decir, el informante fue víctima del hecho delictivo más de una vez, el encuestador le **solicitará** que determine para cada alternativa **el hecho delictivo más grave**, al cual le hará seguimiento en las preguntas siguientes (603 a 610).

Ejemplo: El informante menciona que durante el periodo de referencia le robaron en 2 oportunidades autopartes de su auto. Durante el mes de marzo le robaron el radiador y durante el mes de febrero le robaron la radio. Además señaló que durante el robo del mes de marzo lo agredieron físicamente.

En este caso, en la **pregunta 602 (¿CUÁNTAS VECES UD. HA SIDO VÍCTIMA DE:),** para la alternativa "**Robo o intento de robo de autopartes de su vehículo automotor",** el Encuestador(a) anotará "2" luego solicitará al informante que mencione el hecho que considere más grave. Si el informante considera que el robo del mes de marzo fue el más grave porque lo agredieron físicamente. En este caso el encuestador(a) deberá realizar las preguntas 603 a 610 con respecto al robo del mes de marzo.

En caso que el informante no le da una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación, las preguntas siguientes:

- ¿En cuál de ellos el valor de lo robado fue mayor?, si manifiesta que es igual monto, pregunte:
- ¿En cuál de ellos la violencia del hecho fue mayor?

Después deberá realizar las preguntas 603 a 610 con respecto al hecho delictivo determinado como el más grave.

Pregunta 603: ¿EL (LAS)…… OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUALMENTE?

OBJETIVO: Determinar la población que ha sido víctima de hechos delictivos en su distrito de residencia.

603. ¿EL(LAS) ..... OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUAL-MENTE? Sí ..... 1 No 2
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote el código que corresponda para cada ítem.

☞ **Encuestador(a):**

Por excepción, si el informante menciona que fue víctima de amenazas o extorsión vía telefonía celular, considere que el hecho se realizó en su distrito de residencia.

Ejemplo:

En el mes de Abril se realiza la encuesta y el informante menciona que en los últimos 12 meses fue víctima del robo de su billetera, celular y de intento de robo de objetos personales en tres fechas diferentes y de éstos, el robo de la billetera fue el "hecho más grave" y ocurrió en un distrito diferente a su distrito de residencia actual.

En este caso, el diligenciamiento será de la manera siguiente:

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12, ¿UD. HA SIDO VÍCTIMA DE: Sí.....1 No .....2 NO TIENE .....3 Si todas son 2 ó 3 pase a 611		602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12 ¿CUÁNTAS VECES UD. FUE VÍCTIMA DE:	603. ¿EL(LAS) ..... OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUAL-MENTE? Sí.....1 No.....2
	CÓD.	Nº DE VECES	CÓDIGO
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2		
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2		
3. Robo o intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	2		
4. Robo o intento de robo de motocicleta/ mototaxi?	2		
5. Robo o intento de robo de bicicleta?	2		
6. Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	3	2

Pregunta 604: ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR PORTABA ALGÚN ARMA (REVÓLVER, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar la población que fue víctima de hechos delictivos, cometidos con algún tipo de arma.

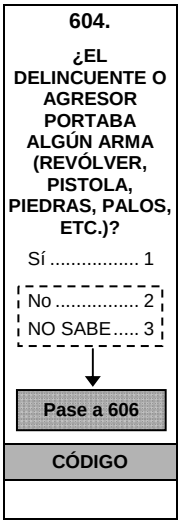

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando los objetos que se encuentran dentro del paréntesis, espere la respuesta del informante y anote el código que corresponda.

Si el informante responde que **vio** que el agresor portaba algún arma, entonces anote el **código 1 (SÍ)** y continúe **con la pregunta 605.**

Si a pesar del sondeo el informante menciona que **no vio** o no sabe si los delincuentes portaban armas, entonces anote el código **2** ó **3**, según corresponda y **pase a la pregunta 606.**

☞ **Encuestador(a):**

- No olvide sondear por los objetos contundentes (palos, piedras, etc.), ya que el informante no siempre identifica dichos objetos como armas.
- Si el informante menciona que le intentaron robar el vehículo y observó que los delincuentes portaban palos y no pudo observar si tenían más armas debe anotar el **código 1 (Sí).**
- Si a pesar del sondeo respectivo, el informante menciona que no sabe si los delincuentes portaban armas, ya sea porque los delincuentes le cubrieron el rostro, lo desmayaron, etc., en este caso anote el **código 3 (NO SABE)**.
- Por excepción, si el informante menciona que fue víctima de amenazas o extorsión vía telefónica, considere el **código 2 (No),** en esta pregunta.

Pregunta 605: ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA?

OBJETIVO: Determinar el tipo de arma utilizado por los delincuentes o agresores durante los hechos delincuenciales que atentaron contra la seguridad ciudadana.

605.

¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos)

Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro) 1
Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora)..... 2
Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante)..... 3
Objetos contundentes (palos, piedras, etc.) 4
Otro _____ 5
(Especifique)

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 4, entonces anote el **código 5 (Otro)** y especifique el tipo de arma. **Ejemplo:** Spray con gas pimienta, bomba lacrimógena, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente las definiciones de la pregunta 116, del capítulo 100.
- Si el informante manifiesta que los delincuentes utilizaron un revolver para golpearlo debe considerarlo como arma de fuego de mano. La determinación del tipo de arma está referido al arma que portaba más no al uso que le dio.
- Si el informante manifiesta que le robaron en la calle, amenazándole con una navaja, deberá anotar el **código 3 (Arma blanca)**.
- Si el informante menciona que los delincuentes portaban pistolas y a la vez navajas, debe anotar el **código 1 (Armas de fuego de mano) y el código 3 (Arma blanca).**

Pregunta 606: ¿DENUNCIÓ EL (LAS):

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de denuncias realizadas por la población frente a los hechos delictivos más graves que atentaron contra su seguridad.

606.

¿DENUNCIÓ EL(LAS):

Sí……..1

No……2 → **Pase a 610**

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote el código según corresponda.

Si el informante responde que Sí denunció el hecho, entonces anote el **código 1 (Sí)** y continúe **con las preguntas 607, 608 y 609.**

Si el informante responde que NO denunció el hecho, entonces anote el **código 2 (No)** y pase a **la pregunta 610** para conocer el motivo por el cual no realizó la denuncia.

☞ **Encuestador(a):**

- Tome en cuenta la definición de DENUNCIA de la pregunta 117, del capítulo 100.
- No olvide centrar al informante en el hecho que él considere el más grave.
- Tenga en cuenta que las personas de 18 años y más de edad, no pueden realizar la denuncia, sino tienen DNI.
- Tenga presente que la denuncia de cualquier hecho delictivo, puede haberla realizado el mismo informante u otra persona (algún familiar, amigo, etc.) **Ejemplo:** Si la informante manifiesta que le robaron su cartera y la denuncia la realizó su esposo, en este caso debe registrar el **código 1 (Sí)**, puesto que el hecho fue denunciado.
- Tenga presente que la denuncia debe quedar registrada en un libro de registro de denuncias o en un acta, para que se considere que el hecho fue denunciado, si no existe un registro o acta debe considerarse que el hecho no fue denunciado, es decir **no existe denuncia**.
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el Ministerio Público vía Internet coloque el **código 1 (Sí)** y anote el caso en observaciones.
- Para las zonas **del resto urbano**, si el informante menciona que realizó la denuncia ante el Teniente gobernador, Juez de paz letrado, Ronda campesina, etc., considere que el hecho fue denunciado, es decir coloque el **código 1(Sí).**
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el Serenazgo de su distrito, debe sondear a donde fue derivada, ya que el Serenazgo no recibe denuncias. Las denuncias sólo se pueden realizar en las Comisarías (Policía Nacional del Perú) y en el Ministerio Público o Fiscalía. Si a pesar del sondeo realizado el informante menciona que realizó la denuncia en las **oficinas de Serenazgo**, en este caso anote el **código 2 (No).** Realice el mismo sondeo si el informante menciona que realizó la denuncia en la Defensoría de Oficio, servicio que brinda el Poder Judicial.
- Si el informante manifiesta que la denuncia fue realizada al Presidente de la Asociación, Defensoría del pueblo, en estos casos anote el **código 2 (No).**
- Si el informante manifiesta que la denuncia fue realizada en la **DEMUNA,** sondee si se encontraba el Fiscal de Familia, de ser así anote el **código 1 (Sí),** de no contar con el Fiscal anote el **código 2 (No).**

Ejemplo:

La informante, manifestó haber sido víctima de maltrato físico (golpeada) por su pareja, ella llamó por teléfono a Serenazgo, al ver a la autoridad la informante no quiso ir a la comisaría a realizar la denuncia formal. En este caso considere ***que NO se denunció el hecho,*** *ya que sólo se comunicó a Serenazgo, pero no hubo una denuncia formal. Sólo anote este caso en observaciones y deberá pasar a la pregunta 610.*

El diligenciamiento de la pregunta 606, será de la manera siguiente:

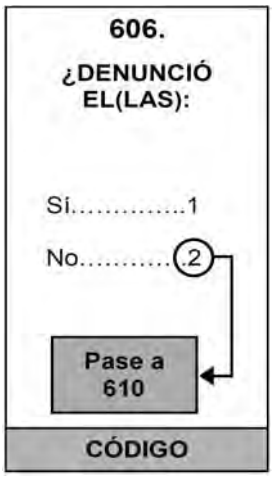

Pregunta 607: ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL (LAS):

OBJETIVO: Conocer las instituciones donde la población realiza las denuncias.

607. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL(LAS):
Comisaría (Policía Nacional del Perú)..... 1
Ministerio Público o Fiscalía..... 2
Otro _____ 3 (Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote un sólo código, según corresponda.

Si el informante responde que denunció el hecho en cualquier otro lugar diferente a las alternativas 1 ó 2, entonces anote el **código 3 (Otro)** y especifique el lugar donde realizó la denuncia. **Ejemplo**: Ronda campesina, Teniente gobernador, Gobernación, Juzgado de paz letrado, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante manifiesta que realizó la denuncia en el Módulo de Justicia, realice el sondeo respectivo para identificar quien se encargó de la recepción de la denuncia, pudiendo ser este el Ministerio Público, Juez de paz letrado, etc., luego anote el código según corresponda.
- Por ningún motivo considere que se realizó la denuncia en el SERENAZGO.

Pregunta 608: ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL (LAS):

OBJETIVO: Conocer la situación en la que se encuentra la denuncia.

608. ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL(LAS):
Está en trámite..... 1
No sucedió nada 2
Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente 3
Sólo recuperó sus bienes.....4
Se detuvo al delincuente 5
Otro_____6 (Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote un sólo un código, según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 5, anote el **código 6 (Otro)** y especifique en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente las mismas definiciones de la pregunta 119, del capítulo 100.
- Si la informante manifiesta que no sabe que sucedió con su denuncia porque no le llegó ninguna notificación ni recibió información alguna por parte de la institución donde realizó la denuncia, entonces este resultado debe ser considerado en el **código 2 "No sucedió nada**".
- Si la informante fue víctima de maltrato físico de parte de su esposo y manifiesta que detuvieron a su pareja agresora, aunque ella no lo considere delincuente, en esta pregunta considere en el **código 5 "Se detuvo al delincuente".**

Pregunta 609: ¿CÓMO CALIFICA UD. LA FORMA EN QUE SE OCUPARON DE SU DENUNCIA:

OBJETIVO: Conocer los niveles de calificación del informante en relación a la forma en que fue atendida su denuncia.

609.
¿CÓMO CALIFICA UD. LA FORMA EN QUE SE OCUPARON DE SU DENUNCIA:
Muy mala?..... 1 Mala? ..... 2 Regular?..... 3 Buena?..... 4 Muy buena?..... 5
Pase a 611
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y anote un solo código, según corresponda. Luego pase a la pregunta 611.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que, la calificación que otorgue el informante estará en función a la **situación en que se encuentre o haya quedado la denuncia.**

Pregunta 610: ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL(LAS):

OBJETIVO: Conocer el principal motivo por el cual la población no realiza las denuncias.

610. ¿CUÁL FUÉ EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL(LAS):
Por miedo a represalias del agresor..... 1 Es una pérdida de tiempo ..... 2 Desconfía de la autoridad..... 3 No se consumó el hecho..... 4 Delito de poca importancia..... 5 Desconoce al delincuente 6 Otro _____7 (Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y anote un solo código, según corresponda.

Si el informante menciona más de un motivo por el cual no realizó la denuncia, debe solicitarle que determine el motivo principal.

Si el informante menciona algún motivo que no se encuentra en las alternativas de la 1 a la 6, anote el código **7 (Otro)** y especifique el motivo. **Ejemplo:** No tenía pruebas, Recuperó sus bienes por cuenta propia, El delincuente era menor de edad, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente las mismas definiciones de la pregunta 121, del capítulo 100.
- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque no le robaron nada, anote el **código 4 (No se consumó el hecho),** esta alternativa **sólo se acepta** para el **intento de robo.**
- Si el informante menciona que le robaron objetos de muy poco valor, anote el **código 5 (Delito de poca importancia)**.
- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque recuperó sus bienes por cuenta propia (ya sea que él lo haya solicitado a que se los devolvieron voluntariamente los delincuentes), anote el **código 7 (Otro)** y especifique: **RECUPERÓ SUS BIENES POR CUENTA PROPIA.**
- Si el informante menciona que no realizó la denuncia porque los policías piden coimas anote el **código 3 (Desconfía de la autoridad).**
- Si el informante manifiesta que no realizó la denuncia porque cree que en la comisaría no le van a recibir la denuncia, considere el **código 3 (Desconfía de la autoridad).**

Ejemplo:

La entrevista se está llevando a cabo en el mes de abril, en el distrito de San Juan de Lurigancho, el Encuestador está entrevistando al Jefe del Hogar, Sr. Luis Cárdenas y al realizar las preguntas de victimización (601 a 610), obtiene la información siguiente:

El Sr. Luis menciona que en los últimos doce meses, en dos oportunidades le robaron todos sus objetos personales, incluida su billetera. La primera vez le robaron a pocas cuadras de llegar a su vivienda, la segunda vez fue al salir de un restaurante en el distrito de Lince, donde unos delincuentes lo amenazaron con el pico de una botella rota, por eso él considera que este hecho fue el más grave. Asimismo informa que en una oportunidad, fue víctima del robo de las llantas de su automóvil que se encontraba en el estacionamiento de un centro comercial de su distrito, mientras él hacía sus compras, al no haber estado presente en el momento del robo, no sabe si los delincuentes portaban armas o no. Al preguntarle si realizó la denuncia informó que si denunció el hecho de robo de sus objetos personales en la comisaría ya que era necesario para evitar el mal uso de sus documentos (DNI, tarjetas de crédito, etc.), y considera que no sucedió nada con su denuncia, por eso califica como "Mala", la forma en que se ocuparon de su denuncia, además él considera que lo trataron de manera hostil, es por ello que ya no denunció el robo de las llantas de su automóvil.

600. SEGURIDAD CIUDADANA (Para personas de 14 años y más de edad)

PERSONA N°:	1	NOMBRE:	LUIS

VICTIMIZACIÓN

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR.11 A MAR.12, ¿UD. HA SIDO VÍCTIMA DE:		602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR.11 A MAR.12 ¿CUÁNTAS VECES UD. FUE VÍCTIMA DE:	Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa							
			603. ¿EL(LAS) ..... OCURRIÓ EN EL DISTRITO DONDE VIVE ACTUALMENTE?	604. ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR PORTABA ALGÚN ARMA (REVÓLVER, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?	605. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos)	606. ¿DENUNCIÓ EL(LAS):	607. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL(LAS):	608. ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL(LAS):	609. ¿CÓMO CALIFICA UD. LA FORMA EN QUE SE OCUPARON DE SU DENUNCIA:	610. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL(LAS):
Sí.....1 No.....2 NO TIENE.....3 Si todas son 2 ó 3 pase a 611			Sí.....1 No.....2	Sí.....1 No.....2 NO SABE.....3 Pase a 606	Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro).....1 Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora).2 Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante).....3 Objetos contundentes (palos, piedras, etc.).....4 Otro_____5 (Especifique)	Sí.....1 No.....2 Pase a 610	Comisaría (Policía Nacional del Perú).....1 Ministerio Público o Fiscalía.....2 Otro_____3 (Especifique)	Está en trámite.....1 No sucedió nada.....2 Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente.....3 Sólo recuperó sus bienes.....4 Se detuvo al delincuente.....5 Otro_____6 (Especifique)	Muy mala?.....1 Mala?.....2 Regular?.....3 Buena?.....4 Muy buena?....5 Pase a 611	Por miedo a represalias del agresor.....1 Es una pérdida de tiempo.....2 Desconfía de la autoridad.....3 No se consumó el hecho.....4 Delito de poca importancia.....5 Desconoce al delincuente..6 Otro_____7 (Especifique)
	CÓD.	Nº DE VECES	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2									
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2									
3. Robo o intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	1	1	1	3		2				3
4. Robo o intento de robo de motocicleta/ mototaxi?	2									
5. Robo o intento de robo de bicicleta?	2									
6. Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	2	2	1	3	1	1	2	2	
7. Amenazas e intimidaciones?	2									
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	2									
9. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?	2									
10. Secuestro?	2									
11. Intento de secuestro?	2									
12. Extorsión?	2									
13. Estafa?	2									
14. Robo del negocio?	2									
15. Otro? _____ (Especifique)	2									

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población frente a la inseguridad ciudadana.

DEFINICIÓN:

Percepción de Inseguridad (temor al delito) Es una sensación psicológica que demuestra falta de protección ante la posibilidad de ser víctima de un hecho que atente o vulnere los derechos de la persona, como consecuencia de ello se siente desprotegido.

☞ **Encuestador(a):**

- Antes de iniciar la pregunta 611 realice la siguiente introducción:

  "Sr.(a)……, ahora le voy a realizar, algunas preguntas relacionadas con la inseguridad que siente la población frente a los hechos delictivos de los cuales ya hemos conversado. Ello contribuirá a mejorar las acciones en bien de la seguridad ciudadana".

Pregunta 611: EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES, DE……..A……. ¿CREE UD. QUÉ PUEDE SER VÍCTIMA DE:

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población en relación a la inseguridad ciudadana.

611. EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES, DE……. A……., ¿CREE UD. QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE:

	SÍ	NO	NO TIENE	NO SABE
1. Robo o intento de robo a su vivienda?	1	2		4
2. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	1	2	3	4
3. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	1	2	3	4
4. Robo de motocicleta o mototaxi?	1	2	3	4
5. Robo de bicicleta?	1	2	3	4
6. Robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	2		4

	SÍ	NO	NO TIENE	NO SABE
7. Amenazas e intimidaciones?	1	2		4
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	1	2		4
9. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?	1	2		4
10. Secuestro?	1	2		4
11. Otro (robo de negocio, extorsión, estafa, etc.)? _____ (Especifique)	1	2		4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas.

Todas las alternativas deben tener circulado un código de respuesta **1 (SÍ), 2 (NO), 3 (NO TIENE) o 4 (NO SABE),** según la respuesta del informante.

Si para las alternativas de la 2 a la 5 el informante menciona de **forma espontánea** que **NO TIENE** (vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y/o bicicleta), encierre en un círculo el **código 3 (NO TIENE). No induzca al informante a una respuesta.**

Si el informante no puede brindar una repuesta, porque no sabe si será víctima, porque "solo Dios sabe lo que puede suceder en el futuro", entonces encierre en un círculo el **código 4 (NO SABE).**

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 10, entonces anote el **código 1 (SÍ) en la alternativa 11 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.
No considere en el código Otro, los intentos de amenaza, extorsión o estafa.

☞ **Encuestador(a):**

- Durante el diligenciamiento de la pregunta 611, debe de centrar al informante solamente en los próximos 12 meses, debiendo respetarse dicho periodo de referencia, por lo que es necesario que lea nuevamente el enunciado completo, por lo menos después de cada tres ítems, para mantener centrado al informante en el periodo de referencia que corresponde.
- Si el informante menciona que cree que en los próximos 12 meses será víctima de "Robo de negocio", entonces EXCEPCIONALMENTE esta información será captada sólo en el caso que el informante tenga un negocio propio según información registrada en el capítulo 800 y debe registrarla en la alternativa otro: "Robo de negocio",
- De tratarse de un negocio familiar que no es del informante, el negocio es de su centro de trabajo o si cree que tendrá un negocio en los próximos 12 meses, en el cual puede ser víctima de robo, etc., entonces estos casos no deben ser considerados como percepción de robo de negocio.
- La instrucción antes mencionada es única y exclusivamente para esta alternativa otro: "Robo de negocio", por ningún motivo debe ser generalizada para las otras alternativas de esta pregunta. De presentarse casos especiales o poco comunes deben ser consultados al BPR.

CONTROL Y PREVENCIÓN DE DELITOS

OBJETIVO: Conocer la existencia y la calificación asignada por la población a la vigilancia ejercida por la Policía Nacional del Perú (PNP), Serenazgo y/o Patrullaje Integrado, en la zona o barrio de residencia.

Pregunta 612: EN SU ZONA O BARRIO EXISTE VIGILANCIA DE:

OBJETIVO: Determinar la población que conoce la existencia de la vigilancia en la zona o barrio de residencia.

Pregunta 613: ¿CÓMO CALIFICA UD. LA VIGILANCIA DE:

OBJETIVO: Conocer cómo califica la población a la vigilancia ejercida por la Policía Nacional del Perú (PNP), Serenazgo y/o Patrullaje Integrado, en la zona o barrio de residencia

612. EN SU ZONA O BARRIO EXISTE VIGILANCIA DE:

613. ¿CÓMO CALIFICA UD. LA VIGILANCIA DE:

	SÍ	NO	NO SABE	Muy mala?	Mala?	Regular?	Buena?	Muy buena?	NO SABE
1. ¿La Policía Nacional del Perú?	1	2	3	1	2	3	4	5	6
2. ¿El Serenazgo?	1	2	3	1	2	3	4	5	6
3. ¿La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (patrullaje integrado)?	1	2	3	1	2	3	4	5	6

Si todos son 2 ó 3 pase a 617

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de las **preguntas 612 y 613** se debe **realizar** de **manera horizontal para cada alternativa.**

Lea la **pregunta 612** y la primera alternativa (La Policía Nacional del Perú**),** espere la respuesta y circule el código **1 (SÍ)**, **2 (NO)** o **3 (NO SABE),** según corresponda.

De tener circulado el **código 1 (SÍ)**, continúe con la **pregunta 613,** dando lectura a la alternativa y a cada uno de los niveles de calificación: **Muy mala?, Mala?, Regular?, Buena? y Muy buena?** y encierre en un circulo un sólo código. La alternativa **6 (NO SABE)**, no debe ser leída. Luego continúe con la siguiente alternativa (El Serenazgo) y realice el mismo procedimiento.

De tener circulado el **código 2 (NO)** o **3 (NO SABE)** en la pregunta 612, pase a la siguiente alternativa (El Serenazgo).

Si en la **pregunta 612,** todas las alternativas tienen circulado el código **2 (NO)** o **3 (NO SABE),** pase a la pregunta **617.**

DEFINICIONES:

Vigilancia: Es la observación permanente que ejecuta el personal de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo y/o el Patrullaje Integrado; la cual puede ser realizada a pie, en moto, bicicleta, auto patrullero, camioneta, etc.; con la finalidad de disminuir los niveles de inseguridad de la población.

La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (Patrullaje Integrado) Es una acción conjunta de la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad (Policía y Serenazgo), con el fin de garantizar que la seguridad ciudadana sea más eficiente.

☞ **Encuestador(a):**

- En la **pregunta 612** se debe sondear por la presencia de vigilancia (debe existir una frecuencia de vigilancia), por parte de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo y de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo en conjunto (Patrullaje Integrado), en la zona o barrio de residencia.

- En la **pregunta 612**, tenga en cuenta que, si en la zona o barrio **no existe vigilancia** de la Policía Nacional del Perú y/o del Serenazgo, **puede existir la vigilancia** conjunta de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo (Patrullaje Integrado).
- La **pregunta 613** se debe realizar sólo para la alternativa que tiene circulado el **código 1 (SÍ)** en la **pregunta 612.**

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 612 y 613:

La encuesta se está realizando el mes de abril y el informante menciona que en su zona o barrio no existe vigilancia de parte de la Policía Nacional del Perú y que el Serenazgo sólo pasa los fines de semana realizando rondas durante el día, inmediatamente se le preguntó por la calificación que le daba, manifestando que el Serenazgo actúa de manera regular cuando ejerce la vigilancia, porque sólo vienen cuando todo está tranquilo. Al preguntarle por el patrullaje integrado, indicó que no conoce dicho patrullaje.

El diligenciamiento será de la manera siguiente:

612. EN SU ZONA O BARRIO EXISTE VIGILANCIA DE:

	SÍ	NO	NO SABE
1. ¿La Policía Nacional del Perú?	1	(2)	3
2. ¿El Serenazgo?	(1)	2	3
3. ¿La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (patrullaje integrado)?	1	2	(3)

Si todos son 2 ó 3 pase a 617

613. ¿CÓMO CALIFICA UD. LA VIGILANCIA DE:

	Muy mala?	Mala?	Regular?	Buena?	Muy buena?	NO SABE
1. ¿La Policía Nacional del Perú?	1	2	3	4	5	6
2. ¿El Serenazgo?	1	2	(3)	4	5	6
3. ¿La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (patrullaje integrado)?	1	2	3	4	5	6

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Pregunta 617: EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA ¿QUÉ TANTA CONFIANZA LE INSPIRA:

OBJETIVO: Determinar el nivel de confianza de la población en las instituciones que forman parte de la seguridad ciudadana.

617. EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA, ¿QUÉ TANTA CONFIANZA LE INSPIRA:

	CÓDIGO
1. La Policía Nacional del Perú.....	
2. La Municipalidad del Distrito.....	
3. El Poder Judicial.....	
4. El Ministerio Público	

Ninguna? .....1 Mucha?.....4
Poca? .....2 NO SABE.....5
Regular? 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada alternativa, mencionando los niveles de calificación: **"Ninguna?, Poca?, Regular? y Mucha?,** espere la respuesta y anote el código para cada alternativa, según corresponda.

La alternativa **5 (NO SABE)**, no debe ser leída.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente que debe centrar al informante, en la confianza referida al tema de seguridad ciudadana, es decir, a la contribución de velar por la convivencia pacífica en la zona, a la prevención de delitos y faltas, a la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, etc.
- Si al realizar la pregunta 617, el informante menciona espontáneamente que en su zona o barrio no existe la Policía Nacional del Perú (PNP), entonces debe aplicar el sondeo respectivo, explicando al informante que la confianza en dicha institución, no está referida a la existencia en su zona o barrio, sino a la confianza que le inspira la PNP a nivel general.

  Luego del sondeo respectivo, el informante podría responder: Mucha, Regular, Poca, Ninguna o simplemente puede manifestar que no sabe la confianza que le pueda inspirar la Policía Nacional del Perú, por lo tanto el encuestador deberá registrar el código según corresponda.

  Esta indicación es para las cuatro instituciones a las que se les está realizando el seguimiento.

Pregunta 618: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A…….., ¿CÓMO CALIFICA UD. EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA COMISARÍA DE SU ZONA O BARRIO:

OBJETIVO: Conocer los niveles de calificación de la población sobre la calidad del trabajo que ha realizado la comisaría de su zona o barrio.

618. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……. A……, ¿CÓMO CALIFICA UD. EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA COMISARÍA DE SU ZONA O BARRIO:

Muy malo?..... 1
Malo? 2
Regular?..... 3
Bueno?..... 4
Muy bueno? 5
NO SABE 6

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego encierre en un círculo un solo código.

La alternativa 6 **(NO SABE)**, no debe ser leída.

13.
Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo: 800 Empleo

EMPLEO (Para personas de 14 años y más de edad)

OBJETIVOS DEL CAPÍTULO:

Determinar los siguientes indicadores:

a) Magnitud del Empleo: número de ocupados.
b) Magnitud de ocupados en actividades agrícolas y/o pecuarias como trabajadores independientes o por cuenta propia.

PERIODO DE REFERENCIA:

Es la semana pasada, es decir, la **semana calendario** anterior al Día de la Entrevista, que comprende de **domingo a sábado.**

Por excepción cuando la entrevista se realiza el día sábado a partir del medio día se considerará como semana de referencia a la que termina ese mismo día sábado.
El período de referencia será la semana calendario anterior al día que se entrevista para cada informante independientemente del día en que se aperturó la vivienda.

Ejemplo:

Entrevista	Período de Referencia
- Martes 27 de Marzo	Del 18 al 24 de Marzo de 2012
- Antes del medio día del sábado 14 de Abril	Del 01 al 07 de Abril de 2012
- Después del medio día del sábado 21 de Abril	Del 15 al 21 de Abril de 2012

MARZO 2012

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2012

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

INFORMANTE:

Todos los **residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.** Estas personas fueron determinadas en la pregunta 215 del Capítulo 200 (cuestionario ENAPRES 01A) o pregunta 216 del Capítulo 200 (cuestionario ENAPRES 01B).

La entrevista se efectuará en forma directa al informante que le corresponde, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

Por excepción, se tomará información referencial para este capítulo, sólo y exclusivamente, cuando el informante sea una persona con discapacidad física o mental que le impida brindar información, se encuentre ausente durante todo el período de la encuesta o rechace proporcionar información. Lo que debe ser verificado por el Coordinador Departamental, Supervisor Local y/o Supervisor Nacional.

El informante calificado que brinde la información referencial debe ser el Jefe(a) del hogar, la (el) cónyuge del jefe(a) o una persona residente habitual del hogar de 18 años y más de edad.

Recuadro: PERSONA N°, NOMBRE, INFORMANTE N°

PERSONA N°:		NOMBRE:		INFORMANTE N°:	

DILIGENCIAMIENTO:

- En el recuadro **Persona Nº**, transcriba el Nº de orden de la pregunta 201 del capítulo 200.
- En el recuadro **Nombre**, anote el nombre de la persona a quien corresponde la información.
- En el recuadro **Informante Nº**, anote el número de orden de la persona que proporciona la información de este capítulo.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

DEFINICIONES:

Condición de Actividad: Es la determinación del volumen de la Población Económicamente Activa (Ocupada y Desocupada), así como, la Población Inactiva. Además, permite obtener las estructuras básicas del mercado laboral, como Tasas Brutas, Netas y Específicas de Actividad, de Ocupación, Desocupación e Inactividad.

A continuación se esquematiza la clasificación de la población total, lo que permite dar un panorama general sobre el empleo y desempleo.

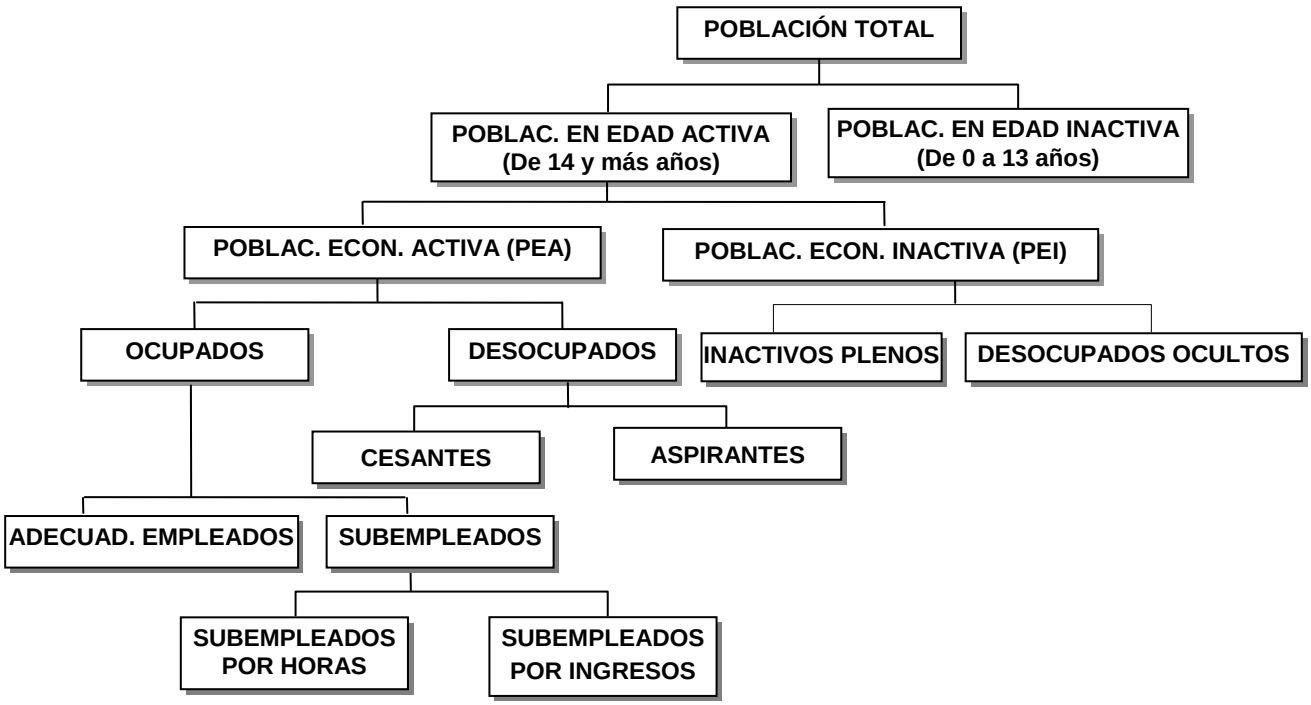

Actividad Económica: Es la producción de bienes y servicios, tal como, han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

☞ **Encuestador(a):**

Para determinar la condición de **ocupación** de los informantes, el(la) encuestador(a) debe tener en cuenta si la actividad económica que realizó en la semana de referencia es de mercado o no.

Actividades de Mercado: Son todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios.

Ejemplo:

- *Venta de periódicos o de billetes de lotería.*
- *Trabajo sin pago en una empresa familiar.*
- *Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica.*
- *Las actividades religiosas retribuidas.*
- *La cajera de un supermercado, de un banco, etc.*
- *Reparador de calzado.*
- *Instalador de cortinas.*
- *Peón urbano (cavador de zanjas)*
- *Practicante con o sin remuneración.*
- *Curandero.*
- *La persona que canta en la calle o medio de transporte y vende algún producto (CD, golosina, etc.).*
- *El acróbata que realiza su actuación y vende algún producto (golosinas, etc.).*

Actividades de No Mercado (Actividades No Remuneradas): Son las tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas.

Ejemplo:

- *Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio).*
- *Limpieza de parabrisas de automóviles en los semáforos a cambio de propinas.*
- *Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración.*
- *Crianza de los propios hijos.*
- *Confección de vestido para uso propio.*
- *Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un perceptor de sueldo.*

- *Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como: trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar.*
- *Servicios voluntarios para organizaciones tales como: hospitales, locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.;*
- *Inversión de un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo la tenencia de acciones de una sociedad.*
- *Jubilados (que no realizan actividad alguna)*
- *La hermana que cuida a su sobrino voluntariamente.*
- *La madre que le cocina a su hijo que vive con ella.*
- *El Ayni.*
- *Cantar en la calle o en algún medio de transporte, realizar acrobacias, etc., a cambio de propinas.*
- *Servicio militar voluntario incluso recibiendo propina.*
- *Cuando el informante posee únicamente un huerto, jardín, solar o similar (**no tiene chacras o parcelas**), donde tiene algunos cultivos como frutales, hortalizas, etc. **los cuales son solamente para el consumo del hogar**.*

Población Económicamente Activa (PEA): Son todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban:

i. Trabajando
ii. No trabajaron pero tenían trabajo
iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

☞ **Encuestador(a):** Tenga presente lo siguiente:

- La producción y elaboración de productos primarios para **autoconsumo**, será considerado como **Actividad Económica**.
- La construcción por cuenta propia (albañil que construye su propia casa), en ningún caso, será considerado como **Actividad Económica**.
- En caso de los **Aprendices** No Remunerados que trabajan en el negocio o empresa de otro hogar **No serán considerados ocupados**, ya que están en etapas de capacitación y no producen bienes ni servicios para la empresa.
- En ningún caso, se deberá considerar Ocupado, cuando una persona es **dependiente de un asalariado**. **Ejemplo:** El informante trabaja ayudando a su tío, quien trabaja en la Municipalidad en el recojo de basura y él paga a su sobrino S/.12.00 Nuevos Soles diarios cada vez que le ayuda. En este caso no se considerará como ocupado.
- Como el objetivo del Capítulo 800 es estudiar la PEA Nacional, en los casos donde el entrevistado (residente habitual del hogar) por su cercanía a la frontera trabaja en un país limítrofe, serán considerados como NO OCUPADOS. Anotar el caso en observaciones.

Las preguntas 801 a 804 sirven para determinar a las personas que durante el período de referencia se encontraban ocupadas.

Pregunta Nº 801: LA SEMANA PASADA, DEL…….. AL……., ¿TUVO UD. ALGÚN TRABAJO? (Sin contar los quehaceres del hogar)

OBJETIVO: Determinar la población ocupada durante la semana de referencia.

801. LA SEMANA PASADA, DEL …….. AL……., ¿TUVO UD. ALGÚN TRABAJO? (Sin contar los quehaceres del hogar)

Sí .....1 → **Pase a 805**

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta, luego encierre en un círculo el código correspondiente.
Si respondió Sí (código 1), pase a la pregunta 805.

☞ **Encuestador(a):**

- No olvide considerar en esta pregunta a los Trabajadores Familiares No Remunerados.
- Debe leer la pregunta de manera clara y pausada, así como, centrar al informante con respecto al periodo de referencia, mencionando el día de inicio (domingo) y término (sábado) con la fecha que corresponda de la semana de referencia.
- Use el calendario que se encuentra en la parte final de los cuestionarios 01A y 01B, con la finalidad de centrar al informante en el periodo de referencia.
- En esta pregunta, también se considera, a los Trabajadores Familiares No Remunerados independientemente del número de horas que trabajó, durante la semana pasada.

Trabajador Familiar no Remunerado.- Es aquel que trabaja sin remuneración en una empresa o negocio familiar dirigida por un pariente que vive en el mismo hogar.

Pregunta Nº 802: AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TIENE ALGÚN EMPLEO FIJO AL QUE PRÓXIMAMENTE VOLVERÁ?

OBJETIVO: Determinar a los **trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron la semana pasada, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre o post natal, etc., todas ellas pagadas.

802. AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TIENE ALGÚN EMPLEO FIJO AL QUE PRÓXIMAMENTE VOLVERÁ?

Sí .....1 → **Pase a 805**

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta, luego encierre en un círculo el código correspondiente.
Si respondió Sí (código 1), pase a la pregunta 805.

Pregunta Nº 803: AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TIENE ALGÚN NEGOCIO PROPIO AL QUE PRÓXIMAMENTE VOLVERÁ?

OBJETIVO: Determinar a los **trabajadores independientes,** que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia, pero la empresa o negocio siguió funcionando y generando ingresos.

803. AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TIENE ALGÚN NEGOCIO PROPIO AL QUE PRÓXIMAMENTE VOLVERÁ?

Sí .....1 → **Pase a 805**

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta, luego encierre en un círculo el código correspondiente.
Si respondió Sí (código 1), pase a la pregunta 805.

☞ **Encuestador(a):**

No considere a los trabajadores familiares no remunerados ni aquellos trabajadores independientes que cuando dejan de trabajar no perciben ingresos, porque su empresa o negocio deja de funcionar, en este caso encierre en un círculo el **código 2** (NO).

Ejemplos:

- *El informante que tiene una bodega, ferretería o farmacia, etc., estuvo ausente en su negocio durante el período de referencia; pero, éste siguió funcionando y generando ingresos. Por lo tanto se le considerará que tiene empleo fijo y se encerrará en un círculo el **código 1** (SÍ), luego pasará a la pregunta 805.*

- *El **productor agropecuario** que conduce su explotación agropecuaria y estuvo ausente durante la semana de referencia; pero sus trabajadores remunerados o no remunerados estuvieron trabajando en la chacra y/o al cuidado de los animales. En este caso, considere que el productor agropecuario **tiene empleo fijo**, por lo tanto encierre en un círculo el **código 1** (SÍ), de lo contrario **no es empleo fijo**.*

Pregunta Nº 804: LA SEMANA PASADA REALIZÓ ALGUNA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:

OBJETIVO: Determinar a todas aquellas personas que a pesar de haber trabajado en el período de referencia, no lo declararon en un primer momento, por considerar que la actividad que realizaron no es un trabajo, probablemente debido a que esta actividad fue eventual, de pocas horas, temporal, realizando prácticas pagadas o prestando algún servicio.

804. LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUNA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:

	SÍ	NO
1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?	1	2
2. Ofreciendo algún servicio?	1	2
3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2
4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?	1	2
5. Realizando alguna labor artesanal?	1	2
6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?	1	2
7. Trabajando para un hogar particular?	1	2
8. Fabricando algún producto?	1	2
9. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2
10. Ayudando a un familiar sin remuneración?	1	2
11. Otra? _____ (Especifique)	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada uno de las alternativas. Todas las alternativas deben tener circulado un código de respuesta **1 (Sí)** o **2 (NO),** según la respuesta del informante.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante respondió que durante la semana de referencia trabajó una hora diariamente, por lo cual recibió "unos cuantos soles" (remuneración o ganancia), debe ser considerado como que realizó un trabajo, ya sea que le haya manifestado que fue un trabajo de pocas horas y que le haya generado un ingreso mínimo.
- La **alternativa 1** "Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?", incluye al informante que trabaja en su unidad agropecuaria como empleador o patrono o trabajador independiente. **Ejemplo:** trabaja en su chacra cultivando sus productos agrícolas y criando a sus animales.
- La **alternativa 2** "Ofreciendo algún servicio?", es cuando el informante presta servicios como trabajador independiente. **Ejemplo:** electricista, gasfitero, albañil, etc.
- La **alternativa 3** "Haciendo algo en casa para vender", es cuando el informante vende directamente al público. **Ejemplo:** prepara sándwich, marcianos, etc. para vender al público.
- La **alternativa 5** "Realizando alguna labor artesanal", está referida al arte u oficio realizados a mano o con aparatos mecánicos (Tejedora a mano, Hornos artesanales, etc.) para la elaboración de productos artesanales. **Ejemplo:** Alfareros, tejedores, ceramistas, orfebres, etc.

- La **alternativa 8** "Fabricando algún producto", es cuando el informante elabora un producto y lo vende a terceros. **Ejemplo:** confección de carteras para vender al público.
- La **alternativa 9** "Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales", está referida sólo a las personas que **reciben REMUNERACIÓN POR ESE TRABAJO**.
- Por excepción, considere en la **alternativa 10** "Ayudando a un familiar sin remuneración" a los Trabajadores Familiares No Remunerados, que en una primera instancia manifestaron no haber trabajado en la semana de referencia, tal es el caso de las personas que realizan labores en el campo como trabajadores no remunerados. **Ejemplo**: ayudante agrícola.
- A los que trabajan sin remuneración en una empresa dirigida por un familiar que no vive en el mismo hogar, considérelos en la **alternativa 11** "Otra" y anote en la línea "Especifique": TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO DE OTRO HOGAR.
- A los que trabajan realizando prácticas NO PAGADAS en un centro de trabajo, considérelos en la **alternativa 11** "Otra" y anote en la línea "Especifique": PRACTICAS NO PAGADAS.

Recuadro (A.)

(A.) Verifique pregunta **804**.

Si alguna alternativa tiene circulado el código 1 → Continúe con **805.**

Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 → Pase a **819**

Tenga presente lo siguiente:

Verifique la pregunta 804, si alguna alternativa tiene circulado el **código 1** (SÍ) continúe con la pregunta 805. Si todas las alternativas, tienen circulado el **código 2** (No), pase a pregunta 819.

OCUPADOS

DEFINICIÓN:

Ocupado.- Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

i. Ocupados son las personas de **14 años y más de edad** que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.

ii. Los **trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron la semana pasada, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., **todas ellas pagadas.**

iii. Los **trabajadores independientes**, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, **la empresa o negocio siguió funcionando**.

iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia **al menos una hora** por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

☞ **Encuestador(a):**

Incluya también en la definición de ocupados a:

- Las personas que **trabajaron 15 horas o más** como **trabajador familiar no remunerado**.
- Los practicantes con o sin remuneración.
- Los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

OCUPACIÓN PRINCIPAL

OBJETIVO: Se investigará la condición de ocupación, ocupación principal desempeñada, rama de actividad y categoría de ocupación.

CRITERIOS PARA DETERMINAR LA OCUPACIÓN PRINCIPAL:

La Ocupación Principal, es aquella que el informante considera como tal.

- Si el informante declara tener más de una ocupación, debe realizar el sondeo respectivo para determinar la OCUPACIÓN PRINCIPAL que realizó el informante durante la semana de referencia.
- En caso de duda, cuando el informante tenga dos o más ocupaciones y no puede determinar su ocupación principal, se considerará como principal aquella que le produce mayor ingreso, si ambas le producen igual ingreso, se considerará aquella a la que el informante dedique **mayor tiempo**.
- Si una persona realiza ocupaciones **NO REMUNERADAS** (Por ejemplo, el Practicante Sin Remuneración), indague si tiene otra ocupación y si ésta es REMUNERADA. De ser así, considere como ocupación principal, la que realiza en forma REMUNERADA, por lo tanto la información de las preguntas 805 a 810 deberán corresponder a dicha actividad económica y como ocupación secundaria se considerará a la no remunerada, siempre y cuando lo realizó paralelamente en la semana de referencia.

Ejemplos:

- *El informante declara que en la semana de referencia realizó prácticas no remuneradas en el INEI y también servicio de taxi por su cuenta, en este caso considere su ocupación de taxista como trabajo principal y las prácticas no remuneradas como actividad secundaria.*
- *Si un trabajador dependiente realiza más de una ocupación para un mismo empleador o patrono, se considerará una sola ocupación. El informante deberá determinar cual de las ocupaciones es la más importante.*

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 805 a 810 están referidas a la Ocupación Principal.

Pregunta Nº 805: a) ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

OBJETIVO: Conocer el tipo de trabajo que realiza la PEA Ocupada, el grado de especialización y calificación que han alcanzado los trabajadores, es decir, el nivel de desarrollo y la complejidad alcanzada en la división del trabajo.

805. a) ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ? VENDEDOR DE ARTEFACTO ELÉCTRICO EN TIENDA (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y anote el nombre específico de la ocupación principal que desempeñó la persona en la semana de referencia, en el casillero correspondiente.

Tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

- Escriba el Texto en mayúsculas.
  Ejemplo:
  VENDEDOR AMBULANTE DE MEDIA (Correcto)
  Vendedor de Media **(Incorrecto)**

- Las denominaciones deben ser escritas completas sin abreviaciones.
  Ejemplo:
  VENDEDOR DE ROPA POR MENOR EN GALERIA (Correcto)
  Vend. Ropa **(Incorrecto)**

- El texto debe ser en Singular
  Ejemplo:
  VENDEDOR DE ARTEFACTO ELECTRICO EN TIENDA (Correcto)
  VENDEDOR DE ARTEFACTOS ELECTRICOS **(Incorrecto)**

- No utilizar artículos ni prefijos (como Lo, Las, Los, El, etc.) en las descripciones.
  Ejemplo:
  VENDEDOR DE ARTEFACTO ELECTRICO EN TIENDA (Correcto)
  El Vendedor de los Artefactos Eléctricos **(Incorrecto)**

- No utilizar signos ortográficos como: Comillas, acentos, diéresis, guiones, puntos, diagonales, etc.

- La descripción debe escribirse en el siguiente orden:
  1. Grupo Principal: VENDEDOR
  2. Detalle: DE PAPA POR MENOR EN PUESTO DE MERCADO

- El único concatenador posible entre grupo principal y detalle es "DE"
  Ejemplo:
  VENDEDOR DE ARTEFACTO ELECTRICO EN TIENDA (Correcto)
  VENDEDOR, ARTEFACTO ELECTRICO, TIENDA **(Incorrecto)**

Esta pregunta se codificará utilizando el documento sobre la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) de 1988, que agrupa a las ocupaciones tomando como base **la similaridad de las calificaciones** requeridas para cumplir las tareas y funciones del empleo. Se emplean dos dimensiones del concepto de calificación: El grado de calificación (está en función de la variedad y **complejidad** de las tareas) y la **especialización** de la calificación (refleja el tipo de conocimientos aplicados, la naturaleza de los bienes y servicios producidos, etc.).

En algunos casos es necesario tener en cuenta la actividad económica en la que desempeña la ocupación.

Considerar la ocupación y las tareas que normalmente suele realizar el informante aunque en la semana de referencia realizó labores que no le corresponden.

Ejemplos:

A continuación se ofrecen algunos ejemplos que permiten apreciar la forma correcta de hacer las anotaciones.

FORMA CORRECTA DE ANOTAR LAS OCUPACIONES

ANOTACIÓN INCORRECTA	ANOTACIÓN CORRECTA
PROFESIONAL	INGENIERO MINERO, INGENIERO AGRONOMO, MEDICO CIRUJANO, ODONTOLOGO, FARMACEUTICO, ABOGADO, ECONOMISTA, PSICOLOGO, CONTADOR PUBLICO, SOCIOLOGO, ETC.
PROFESOR	PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA, PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA, ETC.
EMPLEADO	DIGITADORA, SECRETARIA, AUXILIAR DE OFICINA, DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR DE PERSONAL, JEFE DE OFICINA, GERENTE GENERAL, ADMINISTRADOR, CAJERO, POLICIA PARTICULAR, AGENTE DE SERENAZGO, VIGILANTE DE SEGURIDAD ETC.
COMERCIANTE	VENDEDORA DE ROPA POR MAYOR Y MENOR EN GALERIA, VENDEDOR MAYORISTA DE ABARROTE EN TIENDA, VENDEDOR MINORISTA DE ABARROTE EN PUESTO DE MERCADO, VENDEDOR DE ARTEFACTO ELECTRO DOMESTICO POR MENOR EN TIENDA, VENDEDOR AMBULANTE DE ROPA, VENDEDOR AMBULANTE DE FRUTA, ETC.
OBRERO	PANADERO, COCINERO DE RESTAURANTE, CHOFER DE COMBI, SOLDADOR, TORNERO, HERRERO, TRACTORISTA, PEON AGRICOLA, PASTOR DE OVEJA, OPERARIO DE LIMPIEZA, OPERARIO DE MAQUINA REMALLADORA, OPERARIO DE MAQUINA ENSAMBLADORA. ETC.
LLEVAR ALIMENTO A LOS CLIENTES	MESERO, MOZO, ETC.
PREPARADOR DE ALIMENTOS	PREPARADOR Y VENDEDOR DE PICARON PUERTA DE VIVIENDA, PREPARADOR DE TAMAL AMBULANTE, PREPARADOR Y VENDEDOR DE PAPA RELLENA AMBULANTE, ETC.
SERVICIO	CONTROLADOR DE FRECUENCIA DE TIEMPO, LAVADOR DE CARRO, MASAJISTA, TAXISTA, MOTOTAXISTA O MOTOCARRISTA, GASFITERO ETC.
TRABAJADOR AGROPECUARIO	AGRICULTOR, PRODUCTOR AGROPECUARIO, CRIADOR DE GANADO, AVICULTOR, EXPLOTADOR DE GANADO LECHERO, ETC.
TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO	AYUDANTE DE PRODUCTOR AGROPECUARIO, AYUDANTE AGRICOLA, AYUDANTE VENDEDOR DE ABARROTE POR MENOR EN TIENDA, AYUDANTE VENDEDOR DE ABARROTE POR MENOR EN PUESTO DE MERCADO, ETC.

ANOTACIÓN INCORRECTA	ANOTACIÓN CORRECTA
EMPLEADO DEL HOGAR	TRABAJADORA DE HOGAR TODO SERVICIO, COCINERA, AMA DE LLAVE, MAYORDOMO, NIÑERA, ETC.
MILITAR O POLICÍA	CORONEL DEL EJERCITO PERUANO, CAPITAN DE FRAGATA, SUB OFICIAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, CAPITAN DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, ETC.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el entrevistado es un trabajador independiente que se dedica a la venta de telas por mayor y no tiene trabajadores no remunerados (Empresa unipersonal), no debe registrarlo como ADMINISTRADOR DE SU PROPIO NEGOCIO. En este caso anotar VENDEDOR DE TELA POR MAYOR EN TIENDA.
- Si el entrevistado menciona ser un VENDEDOR, aplique el sondeo respectivo y relacione la ocupación con las tareas que realiza. **Por ejemplo,** si menciona que no vende el producto directamente sino ofrece los productos, toma el pedido y luego estos le son llevados al cliente por otras personas o por el mismo, entonces en este caso, anote REPRESENTANTE DE VENTA o AGENTE VENDEDOR.
- La pregunta 805 "¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó" debe ser consistenciada con la pregunta 301 "Cuál fue el último nivel de estudios que alcanzó", se debe tener cuidado al captar esta información, con respecto al nivel educativo que tiene la persona entrevistada, específicamente en las ocupaciones, en las cuales es necesaria una formación académica profesional. **Ejemplo:** en la pregunta 805A se anota TOPOGRAFO siendo el nivel de estudios del informante Primaria Completa. Al realizarle un mejor sondeo al entrevistado puede ser que manifieste que en realidad es AYUDANTE DE TOPOGRAFO.

Casos de diligenciamiento de la Ocupación

- **PROFESOR** **(Incorrecto)**
  PROFESOR DE EDUCACION INICIAL (Correcto)
  PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA (Correcto)
  PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA (Correcto)
  PROFESOR DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA (Correcto)
  PROFESOR DE EDUCACION SUPERIOR TECNICA (Correcto)
  PROFESOR DE EDUCACION ESPECIAL (Correcto)

- **VENDEDORA** **(Incorrecto)**
  VENDEDORA DE ROPA POR MENOR EN GALERIA (Correcto)
  VENDEDOR DE ABARROTE POR MENOR EN PUESTO DE MERCADO (Correcto)
  VENDEDOR AMBULANTE DE FRUTA / VERDURA (Correcto)
  VENDEDOR AMBULANTE DE PESCADO Y MARISCO (Correcto)

- **OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA** **(Incorrecto)**
  OPERADOR DE TRACTOR (Correcto)
  CHOFER DE MONTACARGA (Correcto)
  CONDUCTOR DE EXCAVADORA (Correcto)

- **OBRERO DE CONSTRUCCIÓN** **(Incorrecto)**
  ALBAÑIL (Correcto)
  TECHADOR (Correcto)
  PEON DE OBRA PÚBLICA (Correcto)
  CARPINTERO DE CONSTRUCCION (Correcto)
  ENCOFRADOR DE MADERA (Correcto)
  AYUDANTE DE ALBAÑIL (Correcto)

- **OPERARIO DE LIMPIEZA** **(Incorrecto)**
  OPERARIO DE LIMPIEZA PÚBLICA (Correcto)
  OPERARIO DE LIMPIEZA DE OFICINA (Correcto)

- **ESTIBADOR** **(Incorrecto)**
  ESTIBADOR MANUAL, AL HOMBRO (Correcto)
  ESTIBADOR CON CARRETILLA, CARRETA O TRICICLO (Correcto)

Pregunta Nº 805: b) ¿QUÉ TAREAS REALIZÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL?

OBJETIVO: Especificar las tareas que realiza el trabajador, con la finalidad de precisar la ocupación.

b) ¿QUÉ TAREAS REALIZÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL? PREPARAR Y VENDER COMIDA (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote las tareas que desempeñó el informante en su ocupación principal.

Ejemplos:

- *PREPARAR Y VENDER COMIDA*
- *TRANSPORTAR PASAJEROS EN MOTOTAXI*
- *TEJER PONCHO EN TELAR*
- *REGAR EN LA CHACRA Y CUIDAR LOS ANIMALES*
- *OFRECER, ATENDER Y VENDER ROPA PARA CABALLEROS*
- *COSECHAR, DESHIERBAR*

☞ **Encuestador(a):**

- En la pregunta 805a, se debe especificar el nombre de la ocupación principal que desempeñó la persona en la semana de referencia y NO la profesión u oficio que tenga la persona.
- Si el informante, manifiesta que en el periodo de referencia, se encontraba en alguna etapa de labranza del terreno (limpieza, aradura, gradeo, nivelación, etc.) o realizó la siembra o plantación de algún cultivo y aun no ha cosechado, considerar que se encuentra realizando actividad agrícola y por lo tanto se le debe considerar como "PRODUCTOR AGRÍCOLA".
- Si el informante trabaja realizando prácticas **NO PAGADAS**, debe anotar la ocupación correspondiente seguida de la frase: **SIN REMUNERACION**. **Ejemplos: ASISTENTE DE CONTABILIDAD SIN REMUNERACION, AYUDANTE MECANICO SIN REMUNERACION, ASISTENTE DE ADMINISTRACION SIN REMUNERACION**, etc.
- Las preguntas 805 y 806 están estrictamente relacionadas por tanto la información correspondiente a estas preguntas, debe ser consistenciada durante el diligenciamiento.

Pregunta Nº 806: ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL?

OBJETIVO: Conocer los sectores de la Actividad Económica donde laboran los Ocupados. Luego determinar los sectores económicos que generan el mayor número de empleos en el país y los sectores menos dinámicos.

806. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ EN SU OCUPACION PRINCIPAL?
VENTA DE ARTEFACTO ELECTRICO EN TIENDA (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el nombre específico de la rama de actividad a la que se dedica el centro de trabajo o la que realiza por su cuenta el informante en su ocupación principal.

Considerando las siguientes indicaciones:

- Escriba el Texto en mayúsculas.
  ***Ejemplo*:**
  VENTA AMBULATORIA DE MEDIA (Correcto)
  Venta de Media **(Incorrecto)**

- Las denominaciones deben ser escritas completas sin abreviaciones.
  Ejemplo:
  VENTA DE ROPA POR MENOR EN TIENDA (Correcto)
  Vent. de Ropa **(Incorrecto)**

- El texto debe estar en Singular.
  Ejemplo:
  PREPARACION Y VENTA AMBULATORIA DE COMIDA (Correcto)
  Venta de Comidas **(Incorrecto)**

- No utilizar artículos ni prefijos (como Lo, Las, Los, El, etc.) en las descripciones.
  Ejemplo:
  CULTIVO DE MAIZ Y CRIANZA DE GANADO VACUNO (Correcto)
  El cultivo de maíz y la crianza de ganado vacuno **(Incorrecto)**

- No utilizar Comillas, Puntos u otro símbolo distinto a Letras del Alfabeto Español o la Coma.

- La descripción debe escribirse en el siguiente orden:
  1. Grupo Principal: VENTA
  2. Detalle: DE PAPA POR MENOR EN PUESTO DE MERCADO

- Los únicos concatenadores posibles entre grupo principal y detalle son "DE" y ",".
  ***Ejemplo*:**
  VENTA DE PAPA POR MAYOR EN PUESTO DE MERCADO (Correcto)
  VENTA PAPA POR MAYOR **(Incorrecto)**

DEFINICIONES:

Rama de Actividad Económica.- Es la actividad expresada en términos del tipo de bienes producidos o de servicios suministrados por la unidad, empresa o negocio en que trabaja la persona. La información de esta pregunta se refiere a **la actividad principal del establecimiento** donde la persona ocupada trabajó durante el período de referencia.

Cultivo de pan llevar.- Es el cultivo de varios productos en la misma proporción como son: papa, maíz, trigo, cebada, haba, arveja, etc. y no hay predominancia por un producto específico.

Crianza de animal menor:- Esta referida a la crianza de animales tales como: porcinos, gallinas, pollos, patos, conejos, cuyes, etc.

FORMA CORRECTA DE ANOTAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ANOTACIÓN INCORRECTA	ANOTACIÓN CORRECTA
CHACRA	CULTIVO DE PAN LLEVAR, CULTIVO DE PAN LLEVAR Y CRIANZA DE ANIMAL, CULTIVO DE MANGO PAPAYA Y CAFE, CULTIVO DE ALGODON, CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR Y ARROZ, CRIANZA DE GANADO VACUNO, CRIANZA DE AVE DE CORRAL, CRIANZA DE CUY, ESTABLO LECHERO, ESTABLO DE ENGORDE, ETC.
TALLER	TALLER DE HERRERIA, TALLER DE REPARACION DE CARRO, TALLER DE TORNERIA, TALLER DE REPARACION DE BICICLETA, ETC.
VENTA DE PERIÓDICOS	VENTA DE PERIODICO EN KIOSCO, VENTA AMBULATORIA DE PERIODICO, ETC.
ARTESANÍA	FABRICACION DE CERAMICA, FABRICACION DE JOYA DE FANTASIA.
ENSEÑANZA	INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL PRIMARIA, INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL SECUNDARIA, INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR PRIMARIA Y SECUNDARIA, INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO, UNIVERSIDAD PARTICULAR, UNIVERSIDAD NACIONAL, ETC.
CARPINTERÍA	TALLER DE CARPINTERIA METALICA, TALLER DE CARPINTERIA DE MUEBLE DE MADERA, ETC.
TIENDA	VENTA DE ABARROTE POR MENOR EN TIENDA, VENTA AMBULATORIA DE GOLOSINA, VENTA DE ZAPATO POR MENOR EN TIENDA, VENTA DE VERDURA POR MENOR EN PUESTO DE MERCADO, RESTAURANTE, FARMACIA, FERRETERIA, ETC.
GRANJA	GRANJA AVICOLA, GRANJA PORCINA, ETC.
FABRICA	FABRICACION DE ZAPATO, FABRICACION DE QUESO Y MANTEQUILLA, CONFECCION DE PRENDA DE VESTIR, FABRICACION DE JABON, FABRICACION DE GASEOSA, ETC.
ADMINISTRACIÓN PUBLICA	MINISTERIO DE SALUD, MUNICIPALIDAD, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, HOSPITAL DEL MINSA, EJERCITO PERUANO, FUERZAS ARMADAS DEL PERU, ETC.
SERVICE	EMPRESA DE SERVICIO DE VIGILANCIA, EMPRESA DE SERVICIO DE LIMPIEZA, EMPRESA DE SERVICIO MULTIPLE, ETC.
SERVICIOS	SERVICIO DE TAXI, SERVICIO DE MOTOTAXI, SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJERO, SERVICIO DE LAVADO DE CARRO, SERVICIO DE GASFITERIA. ETC.

☞ **Encuestador(a):**

- Las preguntas 805 y 806 están estrictamente relacionadas por tanto la información correspondiente a estas preguntas deben ser **consistentes**.
- La información que se registra tiene la siguiente escala de prioridad: **Producción, Comercialización y Servicios.**
- Si el informante trabajó en el período de referencia para una **Cooperativa de Trabajadores o Empresa de Servicios Especiales,** se anotará la Actividad Económica de la Empresa de Servicios o Cooperativa que lo contrató.
- Cuando la actividad de la EMPRESA sea Agro - Industrial, se registrará la actividad del establecimiento donde labora el informante, es decir, en la actividad primaria, en la manufactura o en venta. Sólo en el caso, que en la misma empresa se encuentren todos los establecimientos, se registrará la información priorizando la producción y comercialización; además, se anotará en "Observaciones" del cuestionario todas las actividades que realiza la empresa.

  Ejemplo: Una empresa que se dedica a 3 actividades distintas: CULTIVO DE ESPARRAGO, FABRICACION Y VENTA DE CONSERVA DE ESPARRAGO.

  Para este caso, si estas actividades las realizan en 3 establecimientos DIFERENTES y el informante declara que trabaja en el establecimiento de VENTAS, se anotará: VENTA DE ESPARRAGO.

  En el caso que el informante declara que las 3 actividades de la empresa se encuentran en un MISMO ESTABLECIMIENTO y el informante trabaja en la sección de venta de espárragos, en este caso se anotará: FABRICACION Y VENTA DE ESPARRAGO. Asimismo en el recuadro "Observaciones" del cuestionario, anote las 3 actividades que realiza la empresa.
- Para el caso de las ONG`S: Tenga presente que debe registrar la rama de actividad en la cual la ONG desarrolla sus actividades.

  Ejemplo:
  - ONG DE SALUD INPPARES
  - ONG DE PRESTAMO DE DINERO PARA MICRO EMPRESA
  - ONG DE INVESTIGACION GEOLOGICA
- Para el caso de las APAFAS: Tenga presente que para el caso de las personas que trabajan para las APAFAS (ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA) deberá anotarse el nivel de la enseñanza de la Institución Educativa para la cual labora seguido de la palabra APAFA.

  Ejemplo: Si el informante es contratado como profesor de danza por la Asociación de Padres de Familia **(APAFA)** de una IE de nivel primario, en la **Rama de Actividad** deberá anotar: **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL PRIMARIA APAFA.**
- Para el caso de las SERVICE: Tenga presente que se debe registrar la rama de actividad especificando el rubro de la empresa ya que existen diversas especialidades.

  Ejemplo:
  - EMPRESA DE SERVICIO DE VIGILANCIA
  - EMPRESA DE SERVICIO DE LIMPIEZA
  - EMPRESA DE SERVICIO DE AGENCIA DE EMPLEO
  - AGENCIA DE EMPLEO TEMPORAL

  Empresas Colaboradoras:
  - SERVICIO DE INSTALACION ELECTRICA ADVANCED
  - SERVICIO DE INSTALACION DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA SEDAPAL
  - SERVICIO DE INSTALACION DE CABLEADO PARA EMPRESA DE TELECOMUNICACION COBRA

- Para el caso de la FERRETERIA: tenga presente que esta especificación será utilizada sólo cuando la venta de artículos de ferretería es al por menor y se realiza en un local.
- Para los otros casos como: Venta por mayor en local, Venta en puesto de mercado, etc., se debe especificar de la manera siguiente:
  - VENTA DE ARTICULO DE FERRETERIA POR MAYOR EN LOCAL
  - VENTA DE ARTICULO DE FERRETERIA EN PUESTO DE MERCADO
  - VENTA DE ARTICULO DE FERRETERIA AMBULANTE
- Si el jefe del hogar (trabajador independiente), trabajó en el periodo de referencia confeccionando prendas de vestir y su esposa (TFNR), le ayudó vendiendo parte de esta producción en un puesto de mercado, entonces, la ocupación del Jefe del hogar será: **CONFECCIONISTA DE PRENDA DE VESTIR,** mientras que su esposa será: **VENDEDORA DE PRENDA DE VESTIR** y para ambos en la Pregunta 806 se anotará: **CONFECCION DE PRENDA DE VESTIR.**
- Tener en cuenta que, la empresa ALICORP es una corporación peruana de productos de consumo masivo, y por lo tanto es necesario, para un correcto diligenciamiento, sondear la rama de la actividad donde labora el informante.

  Ejemplo:
  - ELABORACION DE ACEITE
  - ELABORACION DE HARINA
  - ELABORACION DE GALLETA
  - ELABORACION DE REFRESCO INSTANTANEO
  - ELABORACION DE PRODUCTO DE LIMPIEZA
  - ELABORACION DE FIDEOS
  - DISTRIBUIDORA O VENTA AL POR MAYOR DE ABARROTE, ETC.
- Para el caso de las Empresas Transnacionales, que realizan uno o más procesos de producción dentro de su país de origen y otros procesos dentro de nuestro territorio nacional, en la rama de actividad se debe considerar y registrar sólo la actividad económica realizada dentro del ámbito geográfico de nuestro país. Por ejemplo: Si el informante menciona trabajar como Vendedor de motos de la empresa Yamaha Motor del Perú, en este caso en la Rama de Actividad debe registrar: VENTA DE MOTO POR MAYOR Y MENOR EN LOCAL, que es la actividad que se realiza la empresa en el Perú, al importar y vender los productos que son fabricados en Japón, China y Brasil.
- De tratarse de un informante (independiente o empleador o patrono) dedicado sólo a la actividad agrícola, es decir se dedica al cultivo de uno o más productos agrícolas, se anotará la información de la siguiente manera:
  - En la pregunta **805a** se anotará: AGRICULTOR o PRODUCTOR AGRÍCOLA. Estas dos formas son válidas.
  - En la pregunta **806**: Se anotará de acuerdo a los productos que cultiva el informante en su negocio agrícola, para ello tenga presente los casos siguientes:
    - Si el informante realiza en su negocio o actividad agrícola sólo el cultivo de papa, entonces en la pregunta 806 se anotará: CULTIVO DE PAPA.
    - Si el informante realiza en su negocio o actividad agrícola cultivo de caña de azúcar y arroz, entonces en la pregunta 806 se anotará: CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR Y ARROZ.
    - Si el informante realiza en su negocio o actividad agrícola cultivo de papaya, mangos y café, entonces en la pregunta 806 anotará: CULTIVO DE PAPAYA MANGO Y CAFE.

* Si el informante realiza en su negocio o actividad agrícola cultivo de papa y a la vez otros productos en menores cantidades como: arvejas, habas, zapallo, zanahoria, maíz, etc., entonces en la pregunta 806 se anotará: CULTIVO DE PAPA, por ser el cultivo que más predomina y en el recuadro de "Observaciones", anotará **OBLIGATORIAMENTE** los demás cultivos.
* Si el informante realiza en su negocio o actividad agrícola el cultivo de varios productos tales como: papa, arvejas, habas, zapallo, zanahoria, apio, algunas hortalizas, etc., todos estos en las mismas cantidades o en partes más o menos iguales, entonces en la pregunta 806 se anotará: CULTIVO DE PAN LLEVAR y anotará **OBLIGATORIAMENTE** los diferentes tipos de cultivos en el recuadro "Observaciones" del cuestionario.

En general, la instrucción es que se debe ESPECIFICAR el producto o productos de la producción agrícola con la finalidad de saber la variedad de productos que son cultivados en las diferentes zonas del país, sólo en el caso que el Agricultor cultive "varios cultivos y al menudeo" se anotará: CULTIVO DE PAN LLEVAR (tal como se vio en el ejemplo) y anotará **OBLIGATORIAMENTE** los diferentes tipos de cultivos en el recuadro "Observaciones" del cuestionario.

- De tratarse de un informante (empleador o patrono o independiente) que durante la semana de referencia se dedicó **sólo a la actividad pecuaria de animales mayores y menores,** se anotará la información de la siguiente manera:
  - En la pregunta **805a** se anotará: PRODUCTOR PECUARIO, CRIADOR DE GANADO VACUNO o EXPLOTADOR DE GANADO LECHERO o CRIADOR DE GANADO OVINO o CRIADOR DE PORCINO, según como se presente el caso en campo.
  - En la pregunta **806**: Se anotará: CRIANZA DE GANADO VACUNO, CRIANZA DE GANADO OVINO, ETC.
- Cuando se entrevista a un productor pecuario, que se dedica sólo **a la actividad pecuaria de animales menores,** se anotará la información de la siguiente manera:
  - En la pregunta **805a** se anotará: CRIADOR DE PORCINO, CUY, GALLINA, PATO Y PAVO, según como se presente el caso en campo.
  - En la pregunta **806**: Se anotará: CRIANZA DE PORCINO, CUY, GALLINA, PATO Y PAVO", ETC.

  Tenga presente que, debe anotar en primer lugar al animal menor que el informante considere como principal, para ambas preguntas 805a y 806.
- De tratarse de un informante (empleador o patrono o independiente) que durante la semana de referencia se dedicó a la **ACTIVIDAD AGROPECUARIA** (agrícola y pecuaria), es decir, cultiva uno o más productos y cría uno o más animales, entonces con la finalidad de facilitar el trabajo a la Encuestadora y no se vea en la incertidumbre de anotar el(os) cultivo(s) y la crianza del(os) animal(es) del negocio del Productor se anotará la información de la siguiente manera:
  - En la pregunta **805a** se anotará: PRODUCTOR AGROPECUARIO.
  - En la pregunta **806** se anotará: CULTIVO DE PAN LLEVAR Y CRIANZA DE ANIMAL. En este caso, sólo cuando se dedica a ambas actividades (agrícola y pecuaria) no habrá necesidad de especificar los productos que cultivo durante la semana de referencia, pero sí debe anotarlos OBLIGATORIAMENTE en el Recuadro "Observaciones" del Cuestionario".
- Cuando en el hogar realizan actividad agrícola y pecuaria y los informantes manifiestan que sólo un miembro es responsable de ambas (es quien toma las decisiones) y los demás miembros ayudan en las labores, entonces para el responsable se anotará en la pregunta 805: "PRODUCTOR AGROPECUARIO" y en la pregunta 806: "CULTIVO DE PAN LLEVAR Y CRIANZA DE ANIMAL", mientras que para los otros miembros se anotará en la pregunta 805: "AYUDANTE DE PRODUCTOR AGROPECUARIO" y en la pregunta 806: "CULTIVO DE PAN LLEVAR Y CRIANZA DE ANIMAL".

- Cuando en el hogar realizan actividad agrícola y pecuaria y los informantes manifiestan que existe un miembro del hogar responsable de la actividad agrícola y otro de la actividad pecuaria (cada uno de ellos son dueños y toman decisiones por la actividad del que son responsables), entonces se registrarán en la pregunta 805 como "PRODUCTOR AGRÍCOLA" Y "PRODUCTOR PECUARIO", respectivamente, y en la pregunta 806 registrará lo que corresponda a cada ocupación.

Casos de Diligenciamiento de la Rama de Actividad

• **INSTITUCION EDUCATIVA**	**(Incorrecto)**
INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL INICIAL	(Correcto)
INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL PRIMARIA Y SECUNDARIA	(Correcto)
INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR PRIMARIA	(Correcto)
INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	(Correcto)
• **CENTRO DE SALUD**	**(Incorrecto)**
PUESTO DE SALUD MINSA	(Correcto)
CENTRO DE SALUD MINSA	(Correcto)
POLICLINICO DE ESSALUD	(Correcto)
HOSPITAL DE ESSALUD	(Correcto)
• **VENTA DE COMIDA**	**(Incorrecto)**
PREPARACION Y VENTA DE COMIDA AMBULANTE	(Correcto)
PREPARACION Y VENTA DE COMIDA EN RESTAURANTE	(Correcto)
PREPARACION Y VENTA DE COMIDA EN CONCESIONARIO	(Correcto)
PREPARACION Y VENTA DE COMIDA EN PUESTO DE MERCADO	(Correcto)
PREPARACION Y VENTA DE EMOLIENTE AMBULANTE	(Correcto)
• **TALLER DE CARPINTERIA**	**(Incorrecto)**
TALLER DE FABRICACION DE MUEBLE DE MADERA	(Correcto)
TALLER DE FABRICACION DE PUERTA Y VENTANA DE MADERA	(Correcto)
TALLER DE FABRICACION DE MUEBLE DE METAL	(Correcto)
TALLER DE FABRICACION DE PUERTA Y VENTANA DE METAL	(Correcto)
FABRICACION DE TANQUE, DEPOSITO O RECIPIENTE DE METAL	(Correcto)
FABRICACION DE UTENSILIOS DE COCINA DE METAL -	(Correcto)
• **SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJERO**	**(Incorrecto)**
SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJERO	(Correcto)
SERVICIO DE TAXI O MOTOTAXI	(Correcto)
SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO DE PASAJERO	(Correcto)
SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJERO	(Correcto)
SERVICIO DE TRANSPORTE FERREO DE PASAJERO	(Correcto)
• **FABRICA TEXTIL**	**(Incorrecto)**
FABRICACION DE HILO O FIBRA TEXTIL	(Correcto)
FABRICACION DE TELA	(Correcto)
FABRICACION DE DE TEJIDO DE PUNTO	(Correcto)
FABRICACION DE PRENDA DE VESTIR	(Correcto)
SERVICIO DE ACABADO DE PRODUCTO TEXTIL	(Correcto)

- **TALLER DE COSTURA** **(Incorrecto)**
  TALLER DE FABRICACION DE PRENDA DE VESTIR (Correcto)
  TALLER DE REPARACION DE PRENDA DE VESTIR (Correcto)

Pregunta Nº 807: UD SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL O NEGOCIO COMO:

OBJETIVO: Conocer la relación del trabajador con su empleo, es decir, la forma que tienen los trabajadores de insertarse en el mercado laboral. Una primera distinción básica es si se trabaja en forma dependiente o independiente, ya que en ambos casos son muy diferentes las relaciones económicas y laborales involucradas.

De otro lado, esta información permite observar el grado de desarrollo alcanzado por algunos sectores en función de las categorías laborales. Con ello es posible determinar en que medida son utilizados los trabajadores remunerados en contraste con los Trabajadores Familiares no Remunerados y los Trabajadores por Cuenta Propia o Independientes.

Asimismo, considere que esta pregunta contribuye a la determinación del Productor Agrícola y/o Pecuario. Por lo cual, es muy importante su correcto diligenciamiento.

807. ¿UD. SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL O NEGOCIO COMO:

Empleador o patrono? 1
Trabajador independiente? 2
Empleado? 3
Obrero? 4
Trabajador familiar no remunerado? 5
Trabajador del hogar? 6
Otro?_____ 7
(Especifique)

Pase a 810

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante declara ser Empleador o Patrono **(código 1)** o Trabajador Independiente **(código 2)**, continúe con la pregunta 808.

Si el informante declaró ser Empleado **(código 3),** Obrero **(código 4),** Trabajador Familiar No Remunerado **(código 5),** Trabajador del Hogar **(código 6) u** Otro **(código 7)**, pase a la pregunta 810.

DEFINICIONES:

Empleador o patrono.- Es la persona que explota su propia empresa o negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio y tiene uno o más trabajadores remunerados a su cargo.

Ejemplo: *Un Contador Público que tiene a su cargo 2 asistentes contables remunerados.*

Trabajador independiente.- Es la persona que explota su propio negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio, no tiene trabajadores remunerados a su cargo.

Ejemplo: *Un productor agropecuario que no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero que cuenta con uno o más trabajadores familiares no remunerados para el desarrollo de sus labores.*

Empleado.- Es la persona que desempeña una ocupación **predominantemente intelectual** y que trabaja en una institución, organismo o empresa del sector privado o estatal, percibiendo una remuneración quincenal o mensual por su trabajo en forma de sueldo, comisión, pago en especie, etc.
Considere también en esta categoría al **Pastor Evangélico, siempre que reciba una remuneración**.

Ejemplo: *Vendedor en una tienda comercial, un profesional que trabaja para una institución o empresa.*

Obrero.- Es la persona que desempeña una ocupación **predominantemente manual** y que trabaja en una empresa o negocio del sector privado o estatal, percibiendo una remuneración semanal, quincenal o diaria por su trabajo en forma de salario, destajo, comisión.

Ejemplo: *Obrero de fábrica de zapatillas, el ayudante de albañil.*

Trabajador familiar no remunerado.- Es la persona que trabaja sin remuneración en una empresa o negocio familiar dirigida por un pariente que vive en el mismo hogar.

Trabajador del hogar.- Es la persona que presta sus servicios remunerados en una vivienda particular. Estos servicios están referidos a tareas específicas del hogar como: cocinera, lavandera, ama de llaves, mayordomo, chofer, etc.

Otro.- Las categorías que no están comprendidas en las alternativas anteriores, como **el Trabajador familiar no remunerado de otro hogar** son aquellas personas que trabajan para otro hogar, sin percibir ninguna remuneración (sueldo ó salario) ó pago en especie.

☞ **Encuestador(a):**

- El periodo de referencia de esta pregunta es la semana pasada.
- Indague la **categoría ocupacional** de los **practicantes con o sin remuneración** (programa de formación laboral juvenil, prácticas pre-profesionales, etc.) y de aquellos profesionales que hacen SERUMS.
- A los **Regidores Municipales**, considere como trabajadores dependientes.
- Considere al peón agrícola como **obrero (si es un asalariado)**. En ningún caso debe considerarlo como trabajador independiente.
- Considere como obrero a la persona que trabaja al destajo.
- Si una persona tiene un contrato mercantil en una fábrica y gana de acuerdo a las ventas que realiza; y ésta a su vez tiene 3 personas que trabajan para él; en este caso considere como empleador o patrono, por lo tanto, encierre en un círculo, el código 1, no confunda el contrato de trabajo que tiene un trabajador dependiente.
- A los trabajadores que laboran en el negocio o empresa de un **FAMILIAR DE OTRO HOGAR**, sin recibir pago alguno, es decir; sin recibir sueldo, salario, ni pago en especie, serán considerados ocupados debiendo registrarlos en la **alternativa "Otro" (código 7),** y se anotará de la manera siguiente "Trabajador Familiar No Remunerado de otro Hogar"
- Si la informante trabaja como enfermera (sólo atiende al anciano enfermo) y duerme en la vivienda de lunes a viernes, recibiendo un pago semanal, en este caso considérela como Trabajadora del Hogar.

- Si la informante es enfermera (nivel de estudios superior), ofrece sus servicios en diferentes viviendas y por horas, entonces en este caso considérela como trabajadora independiente.
- Si el informante responde el **código 1 (Sí) en la pregunta 802** (Aunque no trabajó la semana pasada, ¿Tiene algún empleo fijo al que próximamente volverá?), entonces en la pregunta 807, sólo le corresponderá el código 3, 4 ó 6.
- Si el informante responde el **código 1 (Sí) en la pregunta 803 (**Aunque no trabajó la semana pasada, ¿Tiene algún negocio propio al que próximamente volverá?), entonces en la pregunta 807, sólo les corresponderá el código 1 ó 2.
- Para la Pregunta 804. La semana pasada, ¿Realizó alguna actividad al menos una hora para obtener ingresos en dinero o en especie, como: Recuerde lo siguiente:
  - En la alternativa 9 corresponderá el código 1 (Sí), sólo para el caso de los **trabajadores dependientes** (reciben remuneración por su trabajo) que han realizado labores agropecuarias, por lo tanto en la pregunta 807, solamente le corresponderá el código 3 ó 4.
  - En la alternativa 10 corresponderá el código 1 (Sí), sólo para el caso de los **trabajadores familiares no remunerados del hogar**, por lo tanto en la pregunta 807, solamente le corresponderá el código 5.
- Tenga presente los siguientes casos específicos, sobre el diligenciamiento de la categoría ocupacional:
  - **MESERAS** y **MOZOS:** Tenga presente que las meseras y los mozos serán siempre **empleados (código 3)** y no obreros.
  - **VENDEDORES(AS):** Tenga presente que los vendedores(as) serán siempre **empleados (código 3)** y no obreros.
  - **TRABAJADORES A DESTAJO,** personas que trabajan fuera de la empresa (en su vivienda) <u>y tienen un contrato de trabajo</u> (**vinculo laboral**, **así sea sólo verbal)**, por lo tanto tienen dependencia laboral con la empresa: Tenga presente que los trabajadores a destajo, serán siempre **obreros (código 4). Ejemplos:**
    - Las personas que bordan figuras a mano ya sea polos, cintas, figuras para cuentos, etc.
    - Las personas que pegan pedrerías, lentejuelas (cosidas o pegadas a mano) a cintas, ropa, etc.
    - Las personas que arman las “Pili Mili” (bolas con cintas elásticas). Brochas de maquillaje, etc.
    - Las personas que tejen a macramé correas, bolsos o carteras.
  - **TRABAJADORES QUE PRESTAN SERVICIOS TEXTILES**:

    Tenga presente los casos siguientes:
    - Las personas que trabajan para empresas, desarrollando servicios textiles, y que esta actividad la realizan fuera de las instalaciones de la empresa **y NO tienen un contrato de trabajo (no existe vinculo laboral),** deben ser consideradas como **trabajadores independientes (código 2).**
    - Las personas que trabajan para empresas, desarrollando servicios textiles y que esta actividad la realizan fuera de las instalaciones de la empresa **y NO tienen vinculo laboral con ella;** además contratan personas para poder terminar su trabajo, deben ser consideradas como **Empleador o patrono (código 1)**, siempre y cuando las personas contratadas realicen la actividad en la vivienda de la persona que los contrató y tengan vínculo laboral con su empleador.
    - Las personas que trabajan para empresas, desarrollando servicios textiles y que esta actividad la realizan fuera de las instalaciones de la empresa **y NO tienen vinculo laboral con ella;** además distribuyen parte del trabajo a otras personas que realizan el trabajo en sus propias viviendas **y NO tienen vinculo laboral con la persona,** deben ser consideradas como **Trabajadores Independientes (código 2).**

* Para estos casos, que se trata de personas que trabajan proporcionando servicios textiles, se bebe considerar como **Rama de Actividad,** el servicio específico que brindan.

Ejemplos:

SERVICIO DE BORDADO DE PRENDA DE VESTIR
SERVICIO DE PEGADO DE PEDRERIA, LENTEJUELA DE PRENDA DE VESTIR
SERVICIO DE BORDADO DE BOLSA O CARTERA
SERVICIO DE ARMADO O COSTURA DE CHOMPA

- **Caso VIGILANTES**
  * Aquellos que ofrecen directamente sus servicios a varias viviendas particulares y ellos mismos cobran a cada vivienda por el servicio prestado, estas personas serán consideradas como: **trabajador independiente (código 2).**
  * Aquellos que son contratados por las Asociaciones de Propietarios de Viviendas, cuya directiva contrata: administradores, vigilantes, pintores, etc. Estos trabajadores tienen un horario de ingreso y salida. Por lo tanto, serán considerados como: **empleados (código 3).**
- **Caso GUARDIANES**
  * Aquellos que trabajan en una vivienda particular serán considerados en la categoría ocupacional como: **trabajador del hogar (código 6)**, siempre y cuando los propietarios habiten en la vivienda seleccionada, caso contrario (los propietarios no habiten en la vivienda), en la ocupación se registrará como: **Guardián,** en la rama de actividad: **Servicio de Guardianía Particular** y en la categoría ocupacional por excepción como: **trabajador independiente (código 2).**

Tenga especial cuidado al momento de especificar la ocupación, rama y categoría de ocupación de los informantes:

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805 = PERSONAL DE LIMPIEZA
P806 = VIVIENDA PARTICULAR
P807= 3 (Empleado)
DEBE SER:
P805 = TRABAJADORA DEL HOGAR TODO SERVICIO
P806 = VIVIENDA PARTICULAR
P807 = 6 (Trabajador del Hogar)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805 = MAESTRO ALBAÑIL
P806 = VIVIENDA PARTICULAR
P807= 4 (Obrero)
DEBE SER:
P805 = MAESTRO ALBAÑIL
P806 = CONSTRUCCION DE VIVIENDA
P807 = 1 (Empleador o patrono) o 2(Trabajador independiente)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805 = CHOFER DE VOLQUETE
P806 = MUNICIPALIDAD
P807= 1 (Empleador o patrono) o 2 (Trabajador independiente)
DEBE SER:
P805 = CHOFER DE VOLQUETE
P806 = MUNICIPALIDAD
P807 = 3 (Empleado) o 4(Obrero)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805 = VENTA DE GOLOSINA
P806 = VENTA DE GOLOSINA
P807 = 6 (Trabajador del hogar)
DEBE SER:
P805 = VENDEDORA DE GOLOSINA POR MAYOR EN TIENDA
P806 = VENTA POR MAYOR DE GOLOSINA EN TIENDA
P807 = 1 (Empleador o Patrono), 2 (Trabajador Independiente) o 3 (Empleado)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805 = VENDEDORA DE ABARROTES
P806 = VENTA DE ABARROTES
P807 = 6 (Trabajador del hogar)
DEBE SER:
P805 = VENDEDORA DE ABARROTE POR MENOR EN TIENDA
P806 = VENTA POR MENOR DE ABARROTE EN TIENDA
P807 =1 (Empleador o Patrono), 2 (Trabajador Independiente) o 3 (Empleado)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805 = AYUDANTE VENDEDORA DE ABARROTES
P806 = VENTA DE ABARROTES
P807 = 6 (Trabajador del hogar)
DEBE SER:
P805 = AYUDANTE VENDEDORA DE ABARROTE POR MENOR EN TIENDA
P806 = VENTA POR MENOR DE ABARROTE EN TIENDA
P807 = 5 (Trabajador Familiar No Remunerado) o 7(Trabajador Familiar No Remunerado de otro hogar)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805 = PRODUCTOR AGROPECUARIO
P806 = CULTIVO Y CRIANZA
P807 = 6 (Trabajador del hogar)
DEBE SER:
P805= PRODUCTOR AGROPECUARIO
P806 = CULTIVO DE PAN LLEVAR Y CRIANZA DE ANIMAL
P807 =1 (Empleador o Patrono) o 2 (Trabajador Independiente)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805= AGRICULTOR
P806 = PRODUCTOR AGRÍCOLA
P807 = 1 (Empleador o Patrono) o 2 (Trabajador Independiente)
DEBE SER:
P805 = AGRICULTOR o PRODUCTOR AGRICOLA
P806 = CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR
P807 = 1 (Empleador o Patrono) o 2 (Trabajador Independiente)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805 = AGRICULTOR
P806 = CULTIVO DE PAN LLEVAR
P807 = 4 (Obrero) o 5 (Trabajador familiar no remunerado)
DEBE SER:
P805 = AGRICULTOR o PRODUCTOR AGRICOLA
P806 = CULTIVO DE PAN LLEVAR
P807 = 1 (Empleador o Patrono) o 2 (Trabajador Independiente)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805= AYUDANTE AGRICULTOR
P806 = CULTIVO Y CRIANZA
P807 = 1 (Empleador o Patrono) o 2 (Trabajador Independiente)
DEBE SER:
P805 = AYUDANTE AGROPECUARIO o AYUDANTE DE PRODUCTOR AGROPECUARIO
P806 = CULTIVO DE PAN LLEVAR Y CRIANZA DE ANIMAL.
P807 = 4 (Obrero) o 5 (Trabajador Familiar No Remunerado) o 7 (Trabajador Familiar No Remunerado de otro hogar)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805= preparación de picarones
P806 = PREPARACION DE PICARON
P807 = 1 (Empleador o Patrono) o 2 (Trabajador Independiente)
DEBE SER:
P805 = PREPARADORA DE PICARON
P806 = PREPARACION Y VENTA AMBULATORIA DE PICARON
P807 = 1 (Empleador o Patrono) o 2 (Trabajador Independiente)

INFORMACIÓN DE CAMPO:
INCORRECTA:
P805= CHOFER
P806 = SERVICIO DE TAXI
P807 = 6 (Trabajador a del Hogar)
DEBE SER:
P805= TAXISTA
P806 = SERVICIO DE TAXI
P807 = 2 (Trabajador independiente)

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 808 y 809, serán diligenciadas sólo para las personas que en la pregunta 807 tienen circulado el código 1 (Empleador o patrono) o 2 (Trabajador independiente).

Pregunta Nº 808: ¿LE AYUDARON PERSONAS DE SU HOGAR SIN RECIBIR UNA REMUNERACIÓN FIJA?

OBJETIVO: Determinar si los empleadores o patronos o los trabajadores independientes tienen a su cargo trabajadores familiares no remunerados que contribuyen al desarrollo de su actividad principal.

808. ¿LE AYUDARON PERSONAS DE SU HOGAR SIN RECIBIR UNA REMUNERACIÓN FIJA?

Sí ..... 1 → [ ]

No 2

¿Nº de personas?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.
De haber circulado el código 1(Sí), anote el número de personas en el recuadro.

☞ **Encuestador(a):**

- En esta pregunta sólo se considera a los Trabajadores Familiares No Remunerados del mismo hogar.
- Considere a los Trabajadores Familiares No Remunerados del mismo hogar independientemente de la edad que tengan.
- El periodo de referencia para esta pregunta es la semana anterior.

Pregunta Nº 809: ¿TENÍA UD. TRABAJADORES REMUNERADOS A SU CARGO?

OBJETIVO: Determinar si los empleadores o patronos o los trabajadores independientes tienen a su cargo trabajadores remunerados que contribuyen al desarrollo de su actividad principal.

809. ¿TENÍA UD. TRABAJADORES REMUNERADOS A SU CARGO?

Sí 1

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Para las preguntas 808 y 809, debe centrar al informante en el **periodo de referencia** (semana pasada).
- Tenga presente lo siguiente:

Caso 1:

En la pregunta 808, se debe preguntar si apoyaron personas del hogar en el negocio o empresa familiar, de ser afirmativa la respuesta, la cantidad anotada, en el recuadro Nº de personas, debe ser consistente con la información de los residentes habituales del hogar. De presentarse el caso de menores de 14 años que ayudaron en el negocio familiar, debe anotar la observación respectiva en el cuestionario.

Ejemplo: De tratarse de un negocio agropecuario, se debe preguntar si apoyaron personas del hogar tanto en la producción agrícola como pecuaria, además la cantidad anotada debe ser consistente con la información de los residentes habituales del hogar.

Caso 2:

En la pregunta 809 de tener circulado el código 1 (Sí), entonces en la pregunta 807. ¿Ud. se desempeñó en su ocupación principal o negocio como, debe tener diligenciado el código 1 (Empleador o patrono), caso contrario sería un error.

Pregunta Nº 809A: EN SU OCUPACIÒN PRINCIPAL ¿USO ENERGIA ELECTRICA?

OBJETIVO: Determinar si los empleadores o patronos o los trabajadores independientes usan la energía eléctrica en su ocupación principal.

809A. EN SU OCUPACIÒN PRINCIPAL ¿USÓ ENERGIA ELECTRICA?

Sí 1

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- En esta pregunta se debe considerar a los todos los Empleadores o trabajadores independientes que utilizaron la energía eléctrica en su actividad de producción, como: los cerrajeros, los carpinteros, (que utilizan la energía eléctrica para el funcionamiento de sus máquinas), los costureros, los diseñadores, etc. que trabajan con maquinaria para su producción.
- No considere a los trabajadores independientes que no utilizan la energía eléctrica para la actividad de producción como los profesores que utilizan la energía eléctrica para preparar la clase, etc.

DETERMINACIÓN DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Determinar si el informante en la semana de referencia fue un Productor Agrícola y/o Pecuario. De ser así, se le aplicará el cuestionario ENAPRES 02.

Pregunta Nº 810: ENCUESTADOR: Verifique si en P805 tiene como ocupación principal: Productor Agrícola y/o Pecuario; y en P807 tiene circulado el código 1(Empleador o patrono) o 2 (Trabajador independiente), de ser así, circule el código 1, de lo contrario, circule el código 2.

810. ENCUESTADOR: Verifique si en P805 tiene como ocupación principal: Productor Agrícola y/o Pecuario; y en P807 tiene circulado el código 1(Empleador o patrono) o 2 (Trabajador independiente), de ser así, circule el código 1, de lo contrario, circule el código 2.

EL INFORMANTE ES PRODUCTOR AGRÍCOLA Y/O PECUARIO:

Sí.....1 No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre el código 1 (Sí), siempre que cumpla con la condición señalada.

Caso contrario, circule el código 2(No).

☞ **Encuestador(a):**

- Es importante que realice la verificación de las preguntas 805 y 807, para diligenciar esta pregunta. De tener dudas con la información verificada, sondee con el informante para determinar correctamente si se trata de un Productor Agropecuario.
- Para determinar que el informante es un Productor Agropecuario, debe cumplir obligatoriamente lo especificado en esta pregunta. Es decir el informante debe tener como ocupación principal, alguna actividad agropecuaria, tales como: AGRICULTOR, PRODUCTOR AGRICOLA, CRIADOR DE GANADO VACUNO, PRODUCTOR PECUARIO, etc.; y además en la pregunta 807, debe tener circulado el código 1 (Empleador o patrono) o 2 (Trabajador independiente).
- No puede ser un Productor Agropecuario el informante que tenga registrado en la pregunta 805 una ocupación agrícola y/o pecuaria, pero en la pregunta 807, tiene circulado el código 3(Empleado), 4(obrero), 5(Trabajador Familiar No Remunerado), 6(Trabajador del hogar) o 7 (Trabajador familiar no remunerado de otro hogar).
- Tenga en cuenta que la determinación del Productor Agropecuario es importante, puesto que de ello depende la aplicación del cuestionario ENAPRES 02 (Productividad y Sanidad Agraria).

OCUPACIÓN SECUNDARIA

Debido a que es difícil captar las ocupaciones secundarias se incluyen los siguientes criterios:

- Los que declararon desarrollar otra ocupación en forma paralela a la principal en el período de referencia, se incluye en esta pregunta tanto la segunda ocupación de carácter Independiente como Dependiente.
- Mediante la lectura de alternativas se rescata a aquellos Ocupados que realizaron otra actividad económica pero que declararon en primera instancia no haber tenido otro trabajo probablemente debido a que no lo consideraban como otro empleo, porque lo realizan en forma temporal, en pocas horas, etc. Permite rescatar básicamente al empleo secundario de carácter independiente.

Para la actividad secundaria se investigará la ocupación, rama de actividad y categoría de ocupación.

Pregunta Nº 811: ADEMÁS DE SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, LA SEMANA PASADA, ¿TUVO UD. OTRO TRABAJO PARA OBTENER INGRESOS?

OBJETIVO: Determinar el número de ocupados que tienen una actividad secundaria, que desarrollaron simultáneamente con la actividad principal en la semana de referencia, ya sea en forma independiente o dependiente.

811. **ADEMÁS DE SU OCUPACIÓN PRINCIPAL LA SEMANA PASADA, ¿TUVO UD. OTRO TRABAJO PARA OBTENER INGRESOS?** Sí ..... 1 ⟶ **Pase a 813** No 2	**DILIGENCIAMIENTO:** Lea la pregunta espere la respuesta, luego encierre en un círculo el código correspondiente. De haber circulado el código 1 (Sí), pase a la pregunta 813.

☞ **Encuestador(a):**

En esta pregunta, también se debe captar el **empleo fijo**, tanto para el trabajador dependiente como para el trabajador independiente.

Ejemplo: El Productor Agropecuario (actividad secundaria) que durante la semana de referencia no trabajó, pero sus Trabajadores Remunerados o No Remunerados trabajaron en la unidad agropecuaria.

Pregunta Nº 812: LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUNA OTRA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:

OBJETIVO: Rescatar a aquellos ocupados que realizaron otra actividad económica durante la semana de referencia, pero inicialmente declararon no haber tenido otra ocupación, debido a que no consideran como trabajo lo que realizan en pocas horas o en forma temporal.

812. LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUNA OTRA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:

	SÍ	NO
1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?	1	2
2. Ofreciendo algún servicio?	1	2
3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2
4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?	1	2
5. Realizando alguna labor artesanal?	1	2
6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?	1	2
7. Trabajando para un hogar particular?	1	2
8. Fabricando algún producto?	1	2
9. Realizando labores en la chacra o cuidado de animales?	1	2
10. Ayudando a un familiar sin remuneración?	1	2
11. Haciendo servicio de taxi?	1	2
12. Haciendo servicio de vigilancia y seguridad?	1	2
13. Otra? _____ (Especifique)	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada uno de las alternativas.

Todas las alternativas deben tener circulado un código de respuesta **1 (Sí)** o **2 (NO),** según la respuesta del informante.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante manifiesta que en su actividad principal es "trabajador familiar no remunerado" y su actividad secundaria es remunerada **sólo en este caso** se debe considerar como actividad principal a la "remunerada" y como actividad secundaria a la que realizó como "trabajador familiar no remunerado". En los demás casos se anotará lo que el informante manifieste.
- La **alternativa 1** "Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?", incluye al informante que trabaja en su unidad agropecuaria como empleador o patrono o trabajador independiente. **Ejemplo**: trabaja en su chacra cultivando sus productos agrícolas y criando a sus animales.
- La **alternativa 2** "Ofreciendo algún servicio?", es cuando el informante presta servicios como trabajador independiente. **Ejemplo:** electricista, gasfitero, albañil, etc.
- La **alternativa 3** "Haciendo algo en casa para vender", es cuando el informante vende directamente al público**. Ejemplo**: prepara sándwich para vender al público.
- La **alternativa 5** "Realizando alguna labor artesanal", está referida al arte u oficio realizados a mano o con aparatos mecánicos (Tejedora a mano, Hornos artesanales, etc.) para la elaboración de productos artesanales. **Ejemplo:** Alfarero, tejedores, ceramistas, orfebres, etc.
- La **alternativa 8** "Fabricando algún producto", es cuando el informante elabora un producto y lo vende a terceros. **Ejemplo:** confección de carteras para vender al público.
- La **alternativa 9** "Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales", está referida sólo a las personas que **reciben REMUNERACIÓN POR ESE TRABAJO**.
- Por excepción, considere en la **alternativa 10** "Ayudando a un familiar sin remuneración" a los Trabajadores Familiares No Remunerados, que en una primera instancia manifestaron no haber trabajado en la semana de referencia, tal es el caso de las personas que realizan labores en el campo como trabajadores no remunerados. **Ejemplo:** Ayudante agrícola.
- A los que trabajan sin remuneración en una empresa dirigida por un familiar que no vive en el mismo hogar, considérelos en la **alternativa 13** "Otra" y anote en la línea "Especifique": TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO DE OTRO HOGAR.
- A los que trabajan realizando prácticas NO PAGADAS en un centro de trabajo, considérelos en la **alternativa 13** "Otra" y anote en la línea "Especifique": PRACTICAS NO PAGADAS.

Recuadro (B.)

(B.) *Verifique pregunta **812**:*

Si alguna alternativa tiene circulado el código 1 → *Continúe con **813.***

Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 y además 810 igual a 2. → *Pase a **819.***

Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 y además 810 igual a 1 → *Pase a (D)*

Encuestador(a):

Verifique la pregunta 812:
- Si alguna alternativa tiene circulado el **código 1 (SI) continúe con la pregunta 813.**
- Si todas las alternativas tienen circulado **el código 2 (NO)** y además la **pregunta 810** es igual a **2 (No), pase a la pregunta 819.**
- Si todas las alternativas tienen circulado **el código 2 (NO)** y además la **pregunta 810** es igual a 1 **(Sí), pase al recuadro D.**

Tenga presente, que antes de formular la pregunta 813, debe leer el párrafo siguiente:

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre la ocupación secundaria que desarrolló la semana pasada:

Pregunta Nº 813: a)¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN SECUNDARIA QUE DESEMPEÑÓ?

OBJETIVO: Conocer el tipo de trabajo que realiza la PEA Ocupada en su ocupación secundaria, el grado de especialización y calificación que han alcanzado los trabajadores, es decir, el nivel de desarrollo y la complejidad alcanzada en la división del trabajo.

813. a) ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN SECUNDARIA QUE DESEMPEÑÓ?

VENDEDOR DE CARTERA DE CUERO EN TIENDA
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y anote el nombre específico de la ocupación principal que desempeñó la persona en la semana de referencia, en el casillero correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

- Tenga presente las mismas instrucciones y ejemplos de la pregunta 805a.
- Cuando el informante menciona tener una ocupación secundaria (dependiente o independiente), y otra tercera como Productor Agropecuario, en este caso considere esta última, con la finalidad de no perder información de la ENAPRES 02.

Pregunta Nº 813: b) ¿QUÉ TAREAS REALIZÓ EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA?

OBJETIVO: Especificar las tareas que realiza el trabajador, con la finalidad de precisar la ocupación.

b) ¿QUÉ TAREAS REALIZÓ EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA?

VENDER, OFRECER CARTERA DE CUERO
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote las tareas que desempeñó el informante en su ocupación principal.

Ejemplos:

- *PREPARAR Y VENDER COMIDA*
- *TRANSPORTAR PASAJEROS EN MOTOTAXI*

- *TEJER PONCHO EN TELAR*
- *REGAR EN LA CHACRA Y CUIDAR LOS ANIMALES*
- *OFRECER, ATENDER Y VENDER ROPA PARA CABALLEROS*
- *COSECHAR, DESHIERBAR*

☞ **Encuestador(a):**

- En la pregunta 813a, se debe especificar el nombre de la ocupación secundaria que desempeñó la persona en la semana de referencia y NO la profesión u oficio que tenga la persona.
- Si el informante trabaja realizando prácticas **NO PAGADAS**, debe anotar la ocupación correspondiente seguida de la frase: **SIN REMUNERACION**. **Ejemplos: ASISTENTE DE ADMINISTRACION SIN REMUNERACION, AYUDANTE DE MECANICO SIN REMUNERACION, ASISTENTE DE ABOGADO SIN REMUNERACION**, etc.
- Las preguntas 813 y 814 están estrictamente relacionadas por tanto la información correspondiente a estas preguntas, debe ser consistenciada durante el diligenciamiento.

Pregunta Nº 814: ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA?

814. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ EN SU OCUPACION SECUNDARIA?

_____
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote el **nombre específico de la rama de actividad** a la que se dedica el centro de trabajo o la que realiza por su cuenta el informante en su ocupación secundaria.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente, las mismas instrucciones y ejemplos de la pregunta 806.

Pregunta Nº 815: ¿UD. SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA O NEGOCIO COMO:

815. ¿UD. SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA O NEGOCIO COMO:

Empleador o patrono? 1
Trabajador independiente? 2
Empleado?..... 3
Obrero?..... 4
Trabajador familiar no remunerado?..... 5
Trabajador del hogar?..... 6
Otro? _____7
(Especifique)

Pase a 818

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente. Tenga en cuenta los conceptos de la pregunta 807.

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 816 y 817, serán diligenciadas sólo para las personas que en la pregunta 815 tienen circulado el código 1 (Empleador o patrono) o 2 (Trabajador independiente).

Pregunta Nº 816: ¿LE AYUDARON PERSONAS DE SU HOGAR SIN RECIBIR UNA REMUNERACIÓN FIJA?

OBJETIVO: Determinar si los empleadores o patronos o los trabajadores independientes tienen a su cargo trabajadores familiares no remunerados que contribuyen al desarrollo de su actividad secundaria.

816. ¿LE AYUDARON PERSONAS DE SU HOGAR SIN RECIBIR UNA REMUNERACIÓN FIJA?

Sí .....1 → [ ]

No 2

¿Nº de personas?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.
De haber circulado el código 1 (Sí), anote el número de personas en el recuadro.

☞ **Encuestador(a):**

- En esta pregunta sólo se considera a los Trabajadores Familiares No Remunerados del mismo hogar.
- Considera a los Trabajadores Familiares No Remunerados del mismo hogar independientemente de su edad.
- El periodo de referencia para esta pregunta es la semana anterior.

Pregunta Nº 817: ¿TENÍA UD. TRABAJADORES REMUNERADOS A SU CARGO?

OBJETIVO: Determinar si los empleadores o patronos o los trabajadores independientes tienen a su cargo trabajadores remunerados que contribuyen al desarrollo de su actividad secundaria.

817. ¿TENIA UD. TRABAJADORES REMUNERADOS A SU CARGO?

Sí.....1

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**

El periodo de referencia para esta pregunta es la semana anterior.

Pregunta Nº 817A: EN SU OCUPACIÒN SECUNDARIA ¿USÓ ENERGIA ELECTRICA?

OBJETIVO: Determinar si los empleadores o patronos o los trabajadores independientes usan la energía eléctrica en su ocupación secundaria.

817A. EN SU OCUPACIÒN SECUNDARIA, ¿USÓ ENERGIA ELECTRICA? Sí ..... 1 No 2	**DILIGENCIAMIENTO:** Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DETERMINACIÓN DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO: Determinar si el informante en la semana de referencia fue un Productor Agrícola y/o pecuario. De ser así, se le aplicará el cuestionario ENAPRES 02.

Pregunta Nº 818: ENCUESTADOR: Verifique si en P813 tiene como ocupación secundaria: Productor Agrícola y/o Pecuario; y en P815 tiene circulado el código 1(Empleador o patrono) o 2 (Trabajador independiente), de ser así, circule el código 1, de lo contrario, circule el código 2.

818. ENCUESTADOR: Verifique si en P813 tiene como ocupación principal: Productor Agrícola y/o Pecuario; y en P815 tiene circulado el código 1(Empleador o patrono) o 2 (Trabajador independiente), de ser así, circule el código 1, de lo contrario, circule el código 2. **EL INFORMANTE ES PRODUCTOR AGRÍCOLA Y/O PECUARIO:** Sí.....1 No 2	**DILIGENCIAMIENTO:** Encierre el código **1 (Sí),** siempre que cumpla con la condición señalada. Caso contrario, circule el código **2 (No).**

☞ **Encuestador(a):**

- Es importante que realice la verificación de las preguntas 813 y 815, para diligenciar esta pregunta. De tener dudas con la información verificada, sondee con el informante para determinar correctamente si se trata de un Productor Agropecuario.
- Para determinar que el informante es un Productor Agropecuario, debe cumplir obligatoriamente lo especificado en esta pregunta. Es decir, el informante debe tener como ocupación secundaria, alguna actividad agropecuaria, tales como: AGRICULTOR, PRODUCTOR AGRICOLA, CRIADOR DE GANADO VACUNO, PRODUCTOR PECUARIO, etc.; y además en la pregunta 815, debe tener circulado el código 1 (Empleador o patrono) o 2 (Trabajador independiente).
- No puede ser un Productor Agropecuario el informante que tenga registrado en la pregunta 813 una ocupación agrícola y/o pecuaria, pero en la pregunta 815, tiene circulado el código 3(Empleado), 4(obrero), 5(Trabajador Familiar No Remunerado), 6(Trabajador del Hogar) o 7 (Trabajador Familiar No Remunerado de Otro Hogar).
- Tenga en cuenta que la determinación del Productor Agropecuario es importante, puesto que de ello depende la aplicación del cuestionario ENAPRES 02 (Productividad y Sanidad Agraria).

Recuadro (C.)

(C.) *Verifique preguntas **810 y 818:***		
Si en ambas tiene circulado el código 2	→	*Continúe con **819***
Si en alguna de ellas circuló el código 1	→	*Pase a* (D)

Encuestador(a):

Verifique las preguntas 810 y 818, si ambas preguntas tienen circulado el código **2 (NO), continúe con la pregunta 819.** Si alguna de las preguntas tiene circulado el **código 1 (SÍ), pase al recuadro D.**

Pregunta Nº 819: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE…….A…….¿REALIZÓ ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO (siembra, cosecha de cultivos, crianza de animales, etc.)?**

OBJETIVO: Determinar si los residentes habituales del hogar realizaron, en los últimos 12 meses, alguna actividad agrícola y/o pecuaria. Con el fin de recuperar aquellos productores que en la semana de referencia no realizaron actividad agropecuaria.

819. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE……..... A……., ¿REALIZÓ ALGÚN TRABAJO AGRÍCOLA Y/O PECUARIO (siembra, cosecha de cultivos, crianza de animales, etc.)?

Sí 1

No ..... 2 → **Pase a siguiente persona**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionado el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código **2 (No),** pase a la siguiente persona.

☞ **Encuestador(a):**

- Si el informante manifiesta que en el periodo de referencia (últimos 12 meses), se encontraba en cualquier etapa de labranza del terreno (limpieza, aradura, gradeo, nivelación, etc.) o realizó la siembra o plantación de algún cultivo y aun no ha cosechado, se debe considerar que **Sí REALIZÓ TRABAJO AGRÍCOLA**, por lo tanto se le debe considerar como "PRODUCTOR AGRÍCOLA".

Pregunta Nº 820: **UD. SE DESEMPEÑÓ, EN SU OCUPACIÓN AGRÍCOLA Y/O PECUARIA COMO:**

820. UD. SE DESEMPEÑÓ, EN SU OCUPACIÓN AGRÍCOLA Y/O PECUARIA COMO:

¿Empleador o patrono? 1
¿Trabajador independiente? 2
¿Empleado? 3
¿Obrero? 4
¿Trabajador familiar no remunerado? 5
¿Otro?_____ 6
(Especifique)

Continúe con (D)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente. Tenga en cuenta los conceptos de la pregunta 807.

Luego pase al recuadro D.

Recuadro (D.)

(D.) Aplique el cuestionario ENAPRES.02: ***Productividad y Sanidad Agraria****, en los casos siguientes:*

1. *Si en su ocupación principal es un productor agropecuario; es decir, en pregunta* ***810*** *tiene circulado el código 1 "Es Productor Agrícola y/o Pecuario"; o*
2. *Si en su actividad secundaria es un productor agropecuario; es decir, en pregunta* ***818*** *tiene circulado el código 1 "Es Productor Agrícola y/o Pecuario"; o*
3. *Si en los últimos 12 meses fue un productor agropecuario; es decir en la pregunta* ***819*** *tiene circulado el código 1 y en la pregunta* ***820*** *tiene circulado el código 1 ó 2.*

Encuestador(a):

Aplique el cuestionario ENAPRES 02:

- Si la pregunta 810, tiene circulado el código 1 (Sí), o
- Si la pregunta 818, tiene circulado el código 1 (Sí), o
- Si la pregunta 820, tiene circulado el código 1 (Empleador o patrono) o código 2 (Trabajador independiente).

☞ **Encuestador(a):**

Para cada productor agrícola y/o pecuario independiente, determinado en este capítulo, debe existir diligenciado un Cuestionario ENAPRES.02. De encontrarse ausente el productor durante todo el periodo de la encuesta o rechaza la entrevista, deberá existir una carátula de este cuestionario con la identificación del productor. Es decir debe tener obligatoriamente información en los recuadros siguientes: **Cuestionario Nº, Conglomerado Nº, Nº de Selección de la Vivienda, Tipo de Selección, Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Hogar Nº, Persona Nº y Nombre y Apellido del Productor Agropecuario**.

RECUADRO: USO EXCLUSIVO DEL ENCUESTADOR(A) (URBANO/RURAL)

OBJETIVO: Conocer el resultado de la entrevista con el informante, residente habitual del hogar.

USO EXCLUSIVO DEL ENCUESTADOR(A)			
Resultado de la Entrevista con el Informante			
(Encierre en un círculo el código que corresponda al resultado de la entrevista. Luego, anote en el recuadro CÓDIGO, el motivo según el resultado de la entrevista.)			
Completa 1	*Incompleta 2*	*Rechazo 3*	*Ausente 4*
	MOTIVO	*MOTIVO*	*MOTIVO*
	Cansancio o aburrimiento ..... 1 *No dispone de tiempo ..... 2* *Persona con problemas de discapacidad ..... 3* *Otro _____ 4* *(Especifique)*	*No le importa dar información..... 1* *Familiares lo niegan..... 2* *No dispone de tiempo..... 3* *Otro _____ 4* *(Especifique)*	*Viaje por estudio ..... 1* *Viaje por trabajo ..... 2* *Viaje por salud ..... 3* *Otro _____ 4* *(Especifique)* Nº de días de ausencia

DILIGENCIAMIENTO:

Finalizada la entrevista con el informante residente habitual del hogar de 3 años y más de edad, encierre en un círculo el código que corresponda al resultado final de la misma. Luego anote en el recuadro CODIGO el motivo del resultado de entrevista según corresponda.

RESULTADO DE LA ENTREVISTA CON EL INFORMANTE:

- Si el resultado de la entrevista es **"Completa",** encierre en un círculo el **código 1** y culmine el diligenciamiento para esa persona.
- Si el resultado de la entrevista es **"Incompleta",** encierre en un círculo el **código 2**; luego encierre en un círculo el **CÓDIGO** respectivo, del motivo del resultado incompleto.
- Si el resultado de la entrevista es **"Rechazo",** encierre en un círculo el **código 3**; luego encierre en un círculo el **CÓDIGO** respectivo, el motivo del resultado rechazo.
- Si el resultado de la entrevista es **"Ausente",** encierre en un círculo el **código 4**; luego encierre en un círculo el **CÓDIGO** respectivo, el motivo del resultado ausente. seguidamente anote el número de días que se encuentra ausente el informante.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **Código 1: Completa.-** Cuando existe información completa en todos los capítulos y preguntas del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B, que le corresponde al residente habitual del hogar.
- **Código 2: Incompleta.-** Cuando existe información parcial (incompleta) en los capítulos o preguntas del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B, que le corresponde al residente habitual del hogar.
- **Código 3: Rechazo.-** Cuando el residente habitual del hogar, rechazó la entrevista y no existe **ninguna información** en los capítulos y preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B.
- **Código 4: Ausente.-** Cuándo el residente habitual del hogar, se encuentra ausente durante todo el periodo de trabajo y no existe **ninguna información** en los capítulos o preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B.

MOTIVOS DE RESULTADO INCOMPLETA, RECHAZO Y AUSENTE:

Cuando el resultado de la entrevista, es **código 2 "Incompleta", código 3 "Rechazo" o código 4 "Ausente"**, encierre en un círculo la alternativa que indique el **"MOTIVO"**, del resultado de entrevista con el informante.

RAZÓN DE INCOMPLETA: Cuando el resultado de la entrevista, es **código 2 "Incompleta",** encierre en un círculo el código que explica el motivo del resultado de la entrevista con el informante.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **Cansancio/Aburrimiento:** Encierre en un círculo el **código 1**, cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían, por cansancio o aburrimiento.
- **No dispone de tiempo:** Encierre en un círculo, el **código 2**, cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían, por no disponer de tiempo para continuar con la entrevista.
- **Persona con problemas de discapacidad:** Encierre en un círculo, el **código 3**, cuando se tomo información de manera referencial de una persona con discapacidad física o mental, quedando algunos capítulos y preguntas que le correspondían en blanco.
- **Otro:** Encierre en un círculo, el **código 4,** cuando el motivo de la entrevista incompleta, es diferente a las alternativas anteriores y **especifique el motivo correspondiente**. Por ejemplo: Razones de salud, etc.

  Considere también en este código los casos con información referencial (ausente por salud, estudio, trabajo u otro motivo) y especifique los días de ausencia en observaciones.

RAZÓN DE RECHAZO: Cuando el resultado de la entrevista, es **código 3 "Rechazo",** encierre en un círculo el código que indique el motivo del resultado de la entrevista con el informante.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **No le importa dar información:** Encierre en un círculo el **código 1,** cuando la persona no brindó información alguna en los capítulos que le correspondían, porque no deseaba participar en la encuesta por no considerarla importante para él y no le interesaba dar información.
- **Familiares lo niegan:** Encierre en un círculo el **código 2,** cuando la persona no brindó información alguna en los capítulos que le correspondían, porque fue negado por los integrantes del hogar, imposibilitando la entrevista.
- **No dispone de tiempo:** Encierre en un círculo el **código 3**, cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían, por no disponer de tiempo para continuar con la entrevista.
- **Otro:** Encierre en un círculo el **código 4,** cuando el motivo de rechazo, es diferente a las alternativas anteriores y **especifique en el recuadro correspondiente**. Por ejemplo: Rechazo oculto, familiares niegan brindar información referencial, etc.

RAZÓN DE AUSENTE: Cuando el resultado de la entrevista es el **código 4 "Ausente",** encierre en un círculo el código que indique el motivo de este resultado de la entrevista con el informante.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **Viaje por estudio:** Encierre en un círculo, el **código 1,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.
- **Viaje por trabajo:** Encierre en un círculo, el **código 2,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo**.**
- **Viaje por salud:** Encierre en un círculo, el **código 3,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.

Recuadro Nº de Días de Ausencia.- Anote el número de días que el informante se encontrará ausente, a partir de la última visita realizada a la vivienda durante el periodo de trabajo. Por ejemplo: Al aperturar la vivienda, se encuentra que el Jefe del Hogar está ausente desde hace dos meses por motivo de trabajo y retornará dentro de tres meses. Para este caso **anote: 90** en el **recuadro Nº de días.**